

ESPECTACULO

DE LA

NATURALEZA

15 16

Belgian

A
3-460

RC
Tomas med. libro

(1)

T. 16



Gonz. f.º

El Cumplimiento de la Promessa.

Por medio de una Embaxada immortal, que debia
llevar el Evangelio, y la lleva aun, á todas las naciones
del Mundo. Matt. 28: 19 et 20. Marc. 16: 15.

RC
Tomo 1.º mal cubo

(7)

T. 16



Gonz. f.º

El Cumplimiento de la Promessa.
Por medio de una Embaxada immortal, que debia
llevar su palabra, y la lleva aun, á todas las naciones
del Mundo. Matt. 28. 19. et 20. Marc. 16. 15.

ESPECTACULO
DE LA
NATURALEZA,

O CONVERSACIONES

A CERCA DE LAS PARTICULARIDADES
DE LA HISTORIA NATURAL,
QUE HAN PARECIDO MAS A PROPOSITO
para excitar una curiosidad util, y formarles la razon
á los Jovenes Lectores.

PARTE VIII. TOMO XVI.

QUE CONTIENE LA DEMONSTRACION EVANGELICA.

Escrito en el Idioma Francès

POR EL ABAD M. PLUCHE;

Y traducido al Castellano

POR EL P. ESTEVAN DE TERREROS Y PANDO,
Maestro de Mathematicas en el Real Seminario de Nobles
de la Compañia de Jesus de esta Corte.

DEDICADO

A LA REYNA NUESTRA SEÑORA
DOÑA MARIA BARBARA.

MADRID: En la Oficina de JOACHIN IBARRA,
calle de las Urofas.



ESPECTACULO

DE LA

NATURALEZA

O CONVERSACIONES

A CERCA DE LAS PARTICULARIDADES

DE LA HISTORIA NATURAL

QUE HAN PASEADO MAS A PROPOSITO

PARA CREAR UNA CLASE DE NIÑOS

Y LOS JOVENES DE LA



PARTE VIII. TOMO VIII.

QUE CONTIENE LA DEMONSTRACION EVANGELICA

Escrito en el idioma Francés

JORGE LEONARD M. PEUCHE

Y traducido al Castellano

POR EL P. ESTEBAN DE TERREROS Y PANDO

Maestro de Matemáticas en el Real Seminario de Nobles

de la Compañía de Jesús de esta Corte.

DEDICADA

A LA REYNA NUESTRA SEÑORA

DOÑA MARIA BARBARA

MADRID: En la Oficina de JOACHIN IBARRA

Calle de las Uñas

FEE DE ERRATAS.

PAG. 33. lin. 8. fu, lee sus. Pag. 33. lin. 24. exa-
crable, lee execrable. P. 105. lin. 8. nuestros,
lee de nuestros. Pag. 191. lin. 15. Eclesiastico, lee
Eclesiastica. Pag. 291. lin. 10. sufrirán esta, lee sufrir-
rán en esta. Pag. 329. lin. 19. accesible, lee accesia-
ble. He visto el Tomo diez y seis de la Obra inti-
tulada: Espectaculo de la Naturaleza, traducido del
Idioma Francés al Castellano por el P. Estevan de
Terreros y Pando, Maestro de Mathematicas en
el Real Seminario de Nobles de la Compañia de
Jesus de esta Corte, y con estas sus respectivas erra-
tas corresponde al original, rubricado, y firmado
al fin. Madrid 20. de Octubre de 1755.

Lic. D. Manuel Licardo
de Rivera,

Corrector General por su Magestad.

ES

ON

En el Tomo primero de esta Obra van puestas las Aprobaciones, Licencia de la Compañia de Jesus, del Ordinario, y el Privilegio de su Magestad à la letra ; y asimismo la Tassa de los Señores del Real Consejo de Castilla del precio à que se ha de vender.



ESPECTACULO DE LA NATURALEZA.

TOMO XVI. PARTE II.

PROSECUCION DE LA DEMONSTRACION
Evangelica.

CAPITULO PRIMERO.

*EXAMEN DE LA ALIANZA
Christiana por la prueba comun de todos
los Tratados.*



Si Ometter el anuncio de la alianza Evangelica à un examen riguroso, no es ir contra aquella regla à que, segun hemos ya visto, se deben sujetar todos los entendimientos, aun los mas instruidos, y sublimes? Pero no hay que recelar, no nos oponemos, ni somos contrarios à nosotros mismos.

Tom. XVI.

A

Asi

Asi como hay un examen lleno de ilusion , y arrogancia, hay tambien otro justo, (***) y conforme al estado en que vivimos. Nadie tiene derecho para menospreciar , ò redarguir con razonamientos lo que es obra de una voluntad diferente de la suya ; y mucho menos lo que es obra de la libre voluntad de Dios. Pero tampoco hay entendimiento alguno , que , para obrar racionalmente en orden à esto , no tenga derecho de asegurarse de las pruebas testimoniales , y autorizadas entre los hombres , gozandose del modo con que le convencen de la alianza que hizo el Cielo con la tierra. No se trata aqui aclarar de modo alguno , si un hombre , que vivia en tiempo de Luis XIII. debió , ò no preferir una rama de su familia , sin mencionar siquiera las otras. Menos pretendemos todavía probar : que este hombre se entienda desobligado de su disposicion testamentaria , por haberla hecho con poca equidad , ò inteligencia. No hay en lo que intentamos sino solo un camino racional , y es, examinar si este hombre , que era señor de sus bienes , ha dispuesto de ellos. De esto nos aseguramos, tanto por la copia del Instrumento de Donacion, como por el Notario, que conserva los Autos en su Archivo. En una palabra : por una publicidad suficiente.

(**) Veaſe la Obra DE INGENIORUM MODERATIONE , que dió à luz el ſabio Luis Antonio Muratori , con el nombre de Camillo Pitagorio, c. 1. 2. 3. y 4.

Esta miſma conducta ſe obſerva tambien para admitir las propoſiciones que nos hacen los Enviados de una Potencia Extrangera ; y para tener por firmes las Ordenanzas de una Compañia de hombres delegados , à fin de arreglar las rentas, la juſticia , ò la policia. Lo que ſe inquiera en eſtos caſos es ſolamente , ſi eſtán autorizados ; y ſe inſtruyen para eſte efecto de los testimonios ſeguros , y nada ſoſpechoſos , de que les hicieron entrega , y dieron la comiſion. Eſta conducta , que baſta , y contenta à los entendimientos ínfimos , jamás ha hallado repulſa en los eſpiritus mas elevados ; y es preciso que no la halle , pues en vano buſcarian en ſu razon , lo que no eſtá prevenido , ni ſe puede encontrar de manera alguna en ella.

Luego ſi no tenemos los hombres mas camino que uno para ſaber lo que no depende de nueſtra voluntad , y principalmente para verificar la realidad de una embajada que ſe ofrece tratar con noſotros , eſte ſerá el que deberemos tomar , y la unica conducta que es preciso tener en el examen de la venida de Jeſu-Chriſto , y miſion de ſus Diſcipulos. Dexemos aparte el tratado , y las palabras de que nos dicen vienen encargados. Veamos ſus poderes: acaſo nos podriamos engañar en el examen del tratado ; ſiendo cierto , que no puede dexar de ſer digno de todo nueſtro reſpeto , ſi los poderes que trañen los Contratantes ſon Divinos: y el

4 *Espectaculo de la Naturaleza.*

examen de los poderes es facil , pues es un proceder ordinario , y estamos hechos à él. Las reglas para este procedimiento las hallamos en la sociedad. Es sabida la mision de los Apostoles? Se esperaban? Trahen cartas de creencia? Producen , y entregan testimonios que satisfagan?

Los testimonios necesarios.

Dos especies hay de testimonios , los que nos damos à nosotros mismos , y los que nos dan otros. La primera especie à que podemos llamar testimonio personal , es adaptable à proporcion de las buenas qualidades de quien le dá; pero , generalmente hablando , el testimonio que se dá uno à sí mismo , es una prueba bien flaca , à causa de los disfraces del amor proprio , que nos inspiran una justa desconfianza. No es lo mismo quando à este primer testimonio se añade otro , naturalmente mas fidedigno. Este es el testimonio exterior , el testimonio pasivo , que se recibe de fuera , ò aquel que dan unos hombres de otros hombres , asegurando que los reconocen por irreprehensibles , que los han hallado veridicos en su trato , ò que les consta por medios no sospechosos , que están encargados de cierta comision , de que nos han de dar cuenta.

Este testimonio exterior es fuerte , eficaz , y válido , à proporcion del numero de las personas que le dan , y de las buenas qualidades que las adornan , yá sea como actores de una accion , ò como encomendados de ella , y em-

ba-

Examen de la alianza Christiana. 5

bajadores de alguna comision , y encargo. Yo añado , que este testimonio llega à ser convincente , à proporcion de las circunstancias , que apoyan , y corroboran las deposiciones de los testigos de un acacimiento , ò que dan à una comision la notoriedad que se requiere , y se usa. La concurrencia de estos diversos indicios , à cerca de una cosa lexana de nosotros , por la distancia del lugar , ò por lo remoto del tiempo , nos asegura con la misma certidumbre , que si la huvieramos visto , ò se nos huviera puesto el objeto delante de nuestros ojos. Y si bien lo reparamos , los testimonios de nuestros ojos mismos , y de todos nuestros sentidos , no son otra cosa , que certificaciones dadas à la excelencia , y à las qualidades de los objetos que están fuera de nosotros. Los hombres no conocemos al Sol en sí mismo , ni por algun examen que hayamos hecho de su naturaleza. Cómo nos habremos , pues , para hacer un examen equivalente ? El medio es la continuacion , y uniformidad de las noticias que nuestros ojos nos dan , y aun las que nos comunica todo nuestro cuerpo , asegurandonos de la presencia , y poder del Sol. Esto mismo sucede con la continuacion , y uniformidad de las noticias que se nos dan de un Consejo establecido en Madrid , que nos determinan à llevar allá nuestros negocios , sin temor de errar en llevarlos. Esta notoriedad , fun-

fun-

fundada en la multitud de circunstancias, y en la qualidad de los testimonios exteriores, es la mayor certidumbre, que puede desear el hombre para arreglar su conducta. Qual será, pues, su seguridad, y su reconocimiento, si Dios ha hecho el ministerio, que le conduce la alianza de su salud tan durable, y tan notorio (y aun mas incomparablemente) que lo es el ministerio confiado por la Republica de Venecia à sus Senadores, ò à sus Estados Generales por las Provincias Unidas?

No entremos con todo esto en la prueba, sin haber tomado primero en la sociedad una idéa clara, y segura de estos testimonios exteriores, cuyo defecto descubre à los que se abrogan un poder, que no tienen, y cuya exhibicion manifiesta à los que están revestidos de él. Este medio para la certidumbre es fácil, al mismo tiempo que nos constituye en la mas perfecta seguridad.

Supongamos que à tres Políticos, despues de haber meditado la coyuntura de los negocios de Europa en el año de 1748, se les puso en la cabeza el formar cada uno à parte, y hacer recibir un sistema general, que lo ordene todo, y arregle por medio de justas compensaciones los dominios de los Principes, y la suerte de los Pueblos de todo nuestro Continente. Todos tres tienen ingenio, y han visto algunas memorias buenas, en que se exponen

El defecto de los testimonios, es prueba del defecto del poder.

los intereses, y aun las intenciones de las Potencias. Estas se han explicado ya por medio de sus Agentes, y han enviado sus Plenipotenciarios à un Congreso. Ya se ha convenido en muchos capitulos; pero los Pueblos los ignoran todavia. En muchas partes convienen con gusto en que se acabe una guerra, que nos acaba, y arruina à todos.

Pero Antonio, uno de los tres Políticos, no está muy satisfecho, y quiere mudar algunos de los articulos. Juan tambien hace nuevas reformas; y Fausto todavia se adelanta mas. Este conserva los terminos del tratado; pero les dá ciertas explicaciones, en que ninguno pensaba: les acomoda sentidos totalmente diferentes de aquellos, que una acepcion universal les havia dado: de modo, que lo que en el uso comun significa un Rey, para Fausto es solo un primer Ministro; lo que significaba un heredero, ò un propietario, es un usufructuario en su explicacion: y así todo lo demás. De esta manera se halla el tratado muy otro de lo que se havia creído.

Además de esto, todos tres se manifiestan descontentos de los Enviados, que tenían verdaderamente la comision del ajuste, ò de proponer la voluntad de sus Señores. En consecuencia de esto, los acusan de preocupados, y de algunos defectos, por los quales pretenden anulada su comision. Y como creen estos Po-

líticos, que ellos entienden mejor las materias que se tratan, se ponen nuestros tres Argumetadores en lugar de Enviados: ellos serán los Plenipotenciarios.

Para dár, no obstante, algun color à la comission, y alguna sombra de autoridad à su Embajada, passan mas adelante, y llegan à establecer un Principe muy singular para lo futuro; y es, que quando un Pueblo se hallàre descontento con los Embajadores de alguna Corte Extrangera, los puede deponer, substituyendo en su lugar otros, escogidos en los mismos Pueblos. Afsi descontenta la Inglaterra del Embajador de España, nos le puede volver à casa, y poner en su lugar à M. Harrington, instruyendole bien, y debidamente de las resoluciones de la Corte de Madrid.

Si esta conducta es extraordinaria, no lo es menos la razon con que la autorizan. Toda la sociedad, dicen, tiene derecho de elegir por sí misma los Ministros necesarios para su conservacion: con que puede, segun esto, nombrar los Enviados de otra Potencia, hacer la eleccion por sí misma, escogerlos de donde le parezca, aunque sea en sus Dominios, y en su casa.

Antonio, Juan, y Fausto disfrazan la extravagancia de estas novedades con un ayre de erudicion, de seguridad, y confianza: buscan, y hallan algunos partidarios, à quienes,

ò la seducion de sus discursos, ò el amor de la independenciam acalora en su favor. Pero el resto de la Europa los deja hablar, y azotar el viento; pues no habiendo recibido de las Potencias poder alguno, ni testimonios que los autoricen, es inutil escucharlos. Nada harán, pues nada trahen. En fin estos tres hombres no influyen mas en los negocios de Europa que tres charlatanes, que juntáran al rededor de sí en la plaza una multitud de Pueblo, y que con una caña en la mano fueran escribiendo sus idéas en la arena.

Al modo, pues, que es cosa facil conocer à los que no tienen poderes, ni testimonios; afsi tambien lo es conocer à los que los tienen, sin temor de errar en unos, ni en otros.

Aquí no hay temor de errar, ni en las relaciones complicadas de una geometria profunda, ni en la diversidad de formalidades, y respetos con que puede considerar una misma cosa la Metaphyfica, ni menos en los recursos del amor proprio, y de un espiritu particular. La certidumbre de los testimonios está por lo comun anexa à los medios mas sencillos, à una simple proclamacion, à la posesion recibida, y à la ceremonia de una aceptacion comun. Los que componen un congreso pasajero, ò algunas sociedades permanentes, desde luego dán las señales de los poderes, que los hacen miembros del congreso,

Medios irafalibles para conocer los Enviados.

ò compañía. Hecho esto , todos en adelante los reconocen sin la menor duda por lo que son , sin pedirles nuevos titulos ; y el público dá con su misma aceptación un testimonio superior à toda sospecha en orden à la lexítimidad de los poderes. Solo una duda , aun la mas leve de esta verdad , haría à un hombre ridiculo. De modo , que contra un ministerio público , y contra unos establecimientos conocidos no hay razonamientos vanos , ni se hacen discursos sophísticos : y contra el ministerio Evangelico , que aun estando à una razon meramente humana , es de la misma especie , y su notoriedad es la misma , se arrojan à dudar los hombres , y se meten en infinitas disputas. Esta injusticia , que es tan comun , como grande , se hará mas patente , proponiendola con las apariencias de otra , que se le parece bastante.

Qué diriamos de un Vecino de Dieppa, (**) que rehusasse llevar la Causa , que tuviesse pendiente , al Parlamento de Normandía , en virtud de este razonamiento ? Para poner mi Pleyto en un Tribunal , y hacerme dependiente de él , necesito estar antes persuadido de la existencia , y derecho de este Tribunal. Los que se juzga que hacen justicia en Roan , (**) y que se

(**) Ciudad de Francia en la Alta Normandía.

(**) ó Rovane , antigua , y considerable Villa de Francia en el Bajo Forez con titulo de Ducado Pár , en la Ribera izquierda del Loira.

se revisten de la calidad de Presidentes , ò Consegeros , en el Parlamento de Normandía , no tienen titulo alguno para serlo. La razon es , diría este hombre , porque los Reyes de Francia jamás han establecido Consejo alguno contrario absolutamente à sus propios intereses. Y qué cosa habría mas opuesta à los intereses de los Reyes de Francia que enagenar à la Nobleza de una Provincia rica , y marítima , despojandola del derecho honorífico , y de la posesion immemorial en que se hallaba de hacer justicia , por dar este honor , y derecho à los Letrados ? Nos hemos olvidado del despecho con que estos Señores de la Baxa-Normandía favorecieron la entrada de los Ingleses en Francia , vengando su descontento personal con el perjuicio de todo el Estado ? Luego esto que se llama Parlamento de Normandía es un establecimiento fabuloso , y una empresa temeraria , incapáz de sostenerse , pues deroga al Derecho Comun , y à toda sana politica. Yo quisiera saber con esto , si las leyes que alli se siguen son justas , y si descienden del supremo Tribunal de la razon. Mi partido ya está tomado , yo llevaré mi proceso à los mas juiciosos de la antigua Nobleza de la Provincia , y nunca me podrán convencer à que le lleve à otra parte.

Y qué os sirve , le dirán à este hombre , disputar contra un hecho atestiguado por gran-

des, y por pequeños? Pensais derogar esta certidumbre con la libertad de vuestras dudas? Los Jueces delegados por el Rey, que se sentaron en este Parlamento el año de 1501, mostraron sus decretos firmados de Luis XII el año de 1499, con todas las señales de un poder legitimo, y emanado del Trono. La Nobleza misma pidió este establecimiento para entregarse con mas adhesion, y desembarazo al servicio Militar, poco compatible con el estudio de las Leyes, y con las dilatadas discusiones, y disputas, que traen consigo. La Nobleza lo miró como alivio suyo, y remedio de los particulares, de cuyos intereses se decidia antes demasiado à la ligera en las cortas Audiencias de la Presidencia (**). *in obsequio, &c.*

Desde este tiempo, todo el público dá testimonio de su aceptacion para con los Jueces que hay el dia de oy, y los mira como sucesores de los precedentes, sin pedirles siquiera sus Letras-Patentes, ni la Lista de los Magistrados, que se han ido sucediendo. Añadid à esto la serie de reglamentos públicos; las sentencias definitivas dadas todos los años por los Miembros que componen esta Junta; las Casas de Ayuntamiento en cuya posesion han estado para todos estos actos; el vestuario, y

(**) Esta Presidencia de Normandia era una Justicia Soberana, ó Chancilleria de Comisarios, ó Magistrados delegados para decidir de las Causas. V. el Dic. de Trev. p. ECHIQUEL.

demás señales de su dignidad; los empleos conservados en algunas familias; los Oficiales subalternos; los derechos honoríficos; y los usos relativos à las funciones de este Tribunal: todo demuestra aqui el poder, y la perpetuidad. *in obsequio, &c.*

Lo que distingue en estos casos un entendimiento superior de un entendimiento comun, no es poder disputar contra lo que es público, y notorio, sino conocer mejor la fuerza de las pruebas testimoniales. *in obsequio, &c.*

Este medio, pues, tan breve, y tan decisivo en la sociedad para discernir à aquellos que están revestidos de legitimos poderes, es el medio tan expedito, y natural, como poco sospechoso, à que nos remite Dios en el negocio de la alianza, que se dignó hacer con nosotros por su Mesías. Este Señor confió sus poderes à un descendiente de Abraham, al qual estaban prometidas las bendiciones, y las comunicó à todos los Pueblos por medio de un ministerio, que siempre fué facil de distinguir, y siempre se vió acompañado de señales claras de la Divinidad de su mision. De suerte, que así como fué Dios el que hizo la promesa, y manifestó desde lexos la preparacion del Evangelio, así es el mismo Dios el que hizo la demonstracion: la qual es tan clara, y simple, como lo son las que nos aseguran de los establecimien-

14 *Espectaculo de la Naturaleza.*
mientos que se hallan en la sociedad humana.

Si el Evangelio fuera solo una simple Historia, se podría considerar de varios modos, y dár diferentes pruebas, tan sólidas unas, como otras, sin meternos en la question del ministerio que nos trae, y hace participes de los bienes prometidos. No dejaria de ser, segun parece, una especie de prudencia, no hablar de esto; pues siendo tantos los Pueblos que han desechado este ministerio, è introducido otro nuevo, y que han roto al mismo tiempo los lazos, que unian entre sí las Iglesias, rompiendo los del Estado Sacerdotal, parece temible que ofenda esta question unos espíritus, cuya reunion debemos procurar continuamente.

Es cosa cierta, que nada deseamos mas, y nada tenemos mas en el corazon, que allanar en quanto nos sea posible las dificultades, que impiden esta reunion, y quitar los estorbos que nos separan: de modo, que nos causa horror pensar solo el que podemos herir à aquellos mismos, que deseamos concordar. Pero sería servirlos muy mal dilatarlos en lo que es insuficiente, y callar lo que juzgamos absolutamente necesario.

El fin del tratado del hombre, à donde nos ha conducido la série de las materias que pertenecen à él, no debe ser diferente del fin del

Examen de la alianza Christiana. 15
del mismo hombre, que es su union con Dios. El Evangelio es para el hombre el feliz anuncio de esta alianza eterna, à que le convida el Señor. Hallandose Dios, como se hallaba, con la plena libertad de su Omnipotencia, pudo hacer este convite por medio de los Angeles, ò por medio de los hombres; así como nos pudo dejar sin exercicio alguno de nuestra libertad, salvandonos sin convite alguno. Su eleccion nos determina, y no nos queda libertad en orden al medio de comunicacion que tomó. Si para tener parte en esta comunicacion se tratase unicamente de estar convencidos de la realidad de la Historia Evangelica, de aqui nacerían las pruebas, y su multiplicidad nos daría lugar à la eleccion. Pero la alianza Evangelica solo tiene una prueba, y nuestra felicidad consiste principalmente en que esta prueba sea unica, sensible, y tan satisfactoria para los entendimientos mas delicados, como inteligible para los limitados, y cortos. Esto mismo dá por el pie à las burlas, y donayres vanos, à la erudicion dislocada, y à las disputas, que en lugar de aclarar las dificultades, las embrollan, y confunden la verdad. Esto es cosa de hecho, cosa que está à nuestra vista: que hay una compañía de hombres, que se entienden encargados, con exclusion de los otros, de anunciar à todas las Naciones del Mundo la nueva de su Redempcion.

Quan-

Quantos vienen à nosotros con alguna comission manifiestan sus poderes. Todo se reduce à esto: El ministerio Evangelico se conoce como qualquier otro ministerio. La certidumbre se funda en lo que se necesita, y acostumbra en todos los tratados; en los medios mas simples, naturales, y palpables con que buscan los hombres una justa seguridad en todo lo que por terceras personas tratan, y ajustan.

De dos modos, y segun dos maximas dadas por la razon natural, y tales, que aquietan el entendimiento, se adquiere el derecho de gozar aquel reposo, que comunica la certidumbre en los contratos. La primera maxima, y regla universalmente recibida es, *que quando los Enviados de una Potencia ausente hicieron conocer ya sus poderes, se puede estar con seguridad perfecta de las intenciones de esta Potencia: y solo por medio de Enviados se puede tratar en este caso con ella.* Es claro, como consecuencia de esta maxima, que aquellos que huviesfen tomado, sin comission expressa para ello, luces, ò copia del tratado que se propone, no por esto quedarán autorizados para que les den el nombre de Embajadores, ni podrán poner en correspondencia las partes, que quieren contratar mutuamente. En una palabra: el tratado, sea verbal, ò escrito, no es lo que sirve para hacer re-

Primera regla de seguridad.

conocer los Enviados; antes bien los Enviados ya reconocidos sirven para afianzar el tratado, y comunicar la realidad de la alianza.

La segunda regla que vemos usar à todos los hombres, se reduce à esta maxima, tan simple como la precedente: *Quando una Junta de Jueces, ò de otras personas autorizadas no puede passar à otro lugar, si envia à él uno de sus Miembros con comission presentada de modo que la autoriza, se trata, y obra con el Diputado del mismo modo que si se tratara con todo el Cuerpo, que le dió la comission.*

Segunda regla de seguridad.

Para mostrar la verdad del Evangelio à las personas cultivadas con el uso del Mundo, y en los negocios de la sociedad, no necesitamos sino solo la primera regla.

Pero esta regla, que satisface à los entendimientos de primer orden, es inteligible, y satisfactoria tambien para los mas limitados: ella los ilumina, è iguala à todos: y para aquellas personas mas simples, aquellas, por exemplo, que no conocen sino à su Cura, solo necesitaremos añadir à la primera la segunda regla, à fin de que conozcan, que en orden à su salud eterna no se deben creer de peor condicion, ò menos cierta, que las personas de mas alto entendimiento, y mas instruídas.

El unico negocio de los grandes, y de los pequeños es saber, *si hay un Apostolado dirigido à todas las Naciones, y à todos los siglos.* No es necesario preguntar si hay uno, ó mas, ni tampoco dónde está. Dos embajadas se destruirían mutuamente, y aqui no queremos mas, ni passamos de una embajada. Lo cierto es, que los que han oído hablar de ella, no pueden racionalmente descuidar de su conocimiento, ni dejar de recibirla. Pero no hay que tomar el trabajo de irla à buscar: ella nos busca à nosotros. Yá há 17 siglos, que el Apostolado de Jesu-Christo se puó en camino: y en todo este tiempo no han dejado de decir à todas las Naciones los Enviados: Vednos aqui, nosotros somos. Ellos continúan en anunciarnos las palabras de vida, y en manifestarnos los títulos constantes, y las pruebas de la mision, de que se hallan revestidos. De esta manera se vén instruidos los ignorantes, y determinados los sabios. Ved aqui la prueba, que es necesario dár à conocer en un tratado de esta condicion: pues ella sola basta à toda especie de gentes, y sin ella no nos llegarán à hacer Christianos todos los medios generales de probar

el Christianismo.



CAPITULO II.

*LOS TESTIMONIOS DADOS
al ministerio Evangelico.*

SI yo estuviera encargado de escribir la historia de la paz de Munster, ó de Aix de la Chapelle, no facaría los poderes originales, que se dieron à los Plenipotenciarios, ni los decretos firmados para este asunto. Solo conseguiría dár copias, que no pudieran por sí mismas hacer fé; pero la harían de hecho, constando de su certidumbre, por los testimonios posteriores de las diferentes Cortes, que reconocieron sus actos, y de los Pueblos, que conformaron con ellos su conducta. Del mismo modo, pues, podremos sacar de los libros de los primeros Ministros del Evangelio la relacion de las maravillas con que el Todo Poderoso manifestó, y selló su obra. Aqui no tenemos necesidad de probar la inspiracion divina de estos libros, ni la verdad de los milagros, que sirvieron de cartas de creencia à los Obreros Evangelicos. Lo que aseguramos nosotros, para el asunto que emprendemos, es solo esta condicional: si los hechos están atestiguados, el espíritu de Dios se ha comunicado al Genero Humano. Hasta la produccion de estos testimonios todo

queda suspenso. Pero quando se muestran à toda la sociedad testimonios autenticos, admitidos con el mas riguroso examen, con el mas claro discernimiento, y luces, à cerca de la causa de los libros Evangelicos, del ministerio perpetuo anunciador de la alianza, y en fin à cerca de toda esta obra, no nos podrá quedar duda de que verdaderamente es obra de Dios, y de que lo son tambien los libros que nos la cuentan.

Nosotros podemos, siguiendo el lenguaje de los primeros Christianos, dividir esta materia en tres especies de testimonios, que son el del espiritu, el del agua, y el de la sangre.

Los testimonios del espiritu son aquellos caractéres de Divinidad, con que el espiritu de Dios ilustró claramente à sus Enviados. Nosotros no los hemos visto, es verdad; pero se substituyeron para nuestra seguridad con otros testimonios, que los confirman.

El testimonio del agua, es aquel, que se dió al Evangelio por medio del Baptismo, y de una vida nueva en los primeros Christianos. Aunque el Baptismo de los Christianos adquirió con su nueva institucion un mérito muy diverso del que trahía consigo una simple ceremonia, con todo esto entra en la idea comun de purificacion. Toda la antigüedad está llena de rasgos, que nos manifiestan, que aque-

aquellos que deseaban mudar de vida, ò expiar sus grandes culpas, se ponian debaxo de la conducta de algun varon respetable por su empleo, ò por su doctrina, y comenzaban una purificacion, que era como una profesion pública de la renuncia que hacian de su vida pasada. En otra parte hemos visto yá, que esta purificacion era conocida, y exercitada, no solo entre los Judios, sino tambien entre los Paganos: y el uso de ella era tan universal, que se hallan muy frequentes los exemplos en las fabulas: Y así Hercules fué purificado por Eunolpo, (a) Apolo por Carmanór, (b) Theáo por Pithalides, (c) y Belorophonte se hizo purificar de un homicidio, aunque involuntario, por Preto, Rey, y Sumo Sacerdote de Argos. (d)

Los primeros Christianos añadieron al testimonio del agua, ò de la mudanza de vida por el Baptismo, otro testimonio, que es el mas fuerte, con el derramamiento de su sangre; si bien estos tres testimonios no son con toda propiedad, sino uno solo. El espiritu de verdad es el que dá testimonio del Evangelio, porque la nueva vida de los Christianos, y su martyrio han certificado suficientemente el testimonio de las obras del Espiritu Santo, como

(a) Diodoro Sic. lib. 4.

(b) Pausan. lib. 10.

(c) Plutarco, in Theó.

(d) Apollodor. lib. 2.

mo los actos del Parlamento, y la persuasión en que está el público de la existencia de este Parlamento, son para nosotros lo mismo que la vista de los decretos de su establecimiento. Estos son tres testimonios, que solo constituyen uno.

I.

EL TESTIMONIO DEL ESPIRITU.

HAvia promesas: Esperabase la execucion. Dios hizo aparecer en fin el ministro de la alianza grande, que venia à hacer, y dió el testimonio menos equívoco à la Misión Evangelica por medio de los tratados de un poder mucho mayor que todo el poder del hombre, por medio de multitud de dones superiores por su naturaleza à las fuerzas de todas las inteligencias criadas, y por su concurso, y conveniencia superiores tambien à todas las ilusiones imaginables.

Con la resurreccion del Salvador, que es la prueba grande del Christianismo, y el fundamento de la esperanza Christiana, puso el espíritu de Dios en obra los dones, que diversificó según fué su voluntad, y según las altas miras que tubo. Unos estaban destinados para fortificar la Iglesia, yá formada; tal fué la sabiduría, y el conocimiento profundo de los Mysterios, de que no se havia oído hablar todavia en el Mundo. Tal fué la doctrina

totalmente nueva, que predicaba San Pablo à los Judios de Antiochia, Roma, y Galacia à cerca del destino de la Ley, y del Sacerdocio de Aarón; doctrina tan diferente de la que havia aprendido à los pies de Gamaliél, aunque Doctór. Tales eran asimismo las revelaciones especiales, y relativas al bien de algunos particulares, ò de alguna Iglesia, y la discrecion de espíritus, principalmente de aquellos Obreros Evangelicos, que se ofrecian à la predicacion, unos convencidos de la verdad, y con afecto sincero, y otros por interés, y con voluntad torcida. Otros dones havia, que miraban especialmente à la conversion de los que no conocian el Evangelio, ò que conociendolo, resistian à sus luces. Aqui nos limitaremos à apuntar solamente aquellos dones mas distinguidos, y que con propiedad fundaron la Iglesia, autorizando públicamente à sus Enviados. Estos dones son de curar los enfermos, hablar lenguas desconocidas, y anunciar las cosas futuras.

El de curar los enfermos, que por su naturaleza era à proposito para atraher los ojos de todos por el vivo interés que hallaban en él los hombres, fué mas universal con esta mira. En todas partes acompañaba al Salvador, y à sus Discípulos. Solamente tocar la orla del vestido de Christo, ponerse en la sombra de San Pedro, llegar à los pañuelos que havia usa-

Dón de conferir la salud.

do San Pablo, curaban repentinamente los enfermos. (a) Estas milagrosas curativas fueron tantas, y tan notoriamente executadas, que juzgaron mas à proposito los incrédulos, tanto los Judios, como los Gentiles, atribuírlas à la Magia, que negar lo que era tan universal, y tan público.

Pero este recurso à la Magia se juzgó fuera de toda racionalidad, y sentido; y confesando al mismo tiempo los hechos, sirve indirectamente de prueba al Christianismo.

Inutilmente se procuraría eludir la fuerza de esta verdad, confundiendo la doctrina de los Christianos con la de los Gentiles à cerca de los espíritus, intentando esparcir sobre una, y otra la misma ridiculéz, y la misma incertidumbre. Esto sería imitar à los Pyrrhonicos, que ponen en una misma cathgoría (b) los sueños de los que duermen, y la série de las idéas de los que velan. Pero à los Pyrrhonicos se los deja hablar, mientras sabemos muy bien la gran diferencia que hay entre velar, y dormir. No es facil engañarse en esto: y ni aun ellos se engañan à sí mismos, ni se pueden persuadir aquello mismo que dicen.

Lo que admiten los Christianos à cerca del ministerio de los Angeles, y de la malignidad de los espíritus, que perdieron la justicia,

(a) Matth. 14: 36 Act. 5: 15 Act. 19: 12.

(b) Orígenes, o sérice.

está fundado, como todo lo demás que pertenece à la revelacion, en la uniformidad de los hechos que conspiran à un mismo fin. Estando, pues, probado el Evangelio con hechos de esta especie, viene à ser la regla de lo que es permitido creer, y de quanto se puede adelantar à cerca del poder que ha concedido Dios, tanto à los buenos, como à los malos espíritus: y los Christianos se limitan, y encierran en los estrechísimos terminos que puso Dios à su revelacion. No sacan sus pruebas de la obscuridad, sino que como hombres sensatos, y rectos, vén en estas maravillas uniformes, de que los tres continentes son testigos, no potencias independientes, que barajan todo el Universo libremente; sino el designio unico del Señor de la naturaleza, que hace oír su voz una misma en todas partes, y anuncia la salud à sus criaturas. Por el contrario, la doctrina de los Paganos à cerca de la naturaleza de los espíritus, y de sus operaciones, no tenia certidumbre en su origen, medida en su estension, ni conformidad en sus principios.

La Magia, la Theurgia, (**), los sortilegios,

Tom. XVI.

Nombre que daban los Antiguos à la parte de la Magia, à que nosotros llamamos Magia Blanca: este nombre Theurgia viene de Θεός, Dios, y de Εργον, obra: significa el arte de hacer cosas Divinas, y que solo Dios puede hacer: aunque tambien se entiende por la potencia de hacer cosas maravillosas, y sobrenaturales por medios milagrosos, y licitos, recurriendo à Dios, y à los Angeles; y asimismo se toma por las operaciones de los Dioses, y de los Genios, y este sentido tiene aquí.

toda especie de agujeros , adivinando por medio de aves , de serpientes , de hojas , y otros medios falaces , semejantes á éstos , con todas las especies de encantamientos , han tenido el mismo origen que la Idolatría , sin que encerrasen mas realidad que ella encierra. Desde que la concupiscencia , y la ignorancia tuvieron las figuras de la enseñanza antigua por entidades poderosas , y las formulas del canto que las acompañaba , por medios para conseguir quanto se deseaba ; no mirando ya el espíritu del hombre cosa alguna como regla que le pudiesse cohibir , vino á ser su devocion tan terrena como sus deseos , de modo que llegó para satisfacerlos á exercitar todas las ceremonias , y acciones absurdas , que se seguian naturalmente del primer error.

Levantadas ya por los hombres todas las partes del Universo al ser de otras tantas pequeñas Deidades, bien , ó mal hechoras, y al ser de Genios, (**) cuyo menor talento era prophetizar, no dejaron ociosas estas potencias , ya que las pensaban Divinas : y dirigiendoles ofrendas, incienso , y víctimas , unieron á todo esto las antiguas formulas del canto , y las preces , que ya no se entendian : Esto dió lugar á las visiones de encantamientos , y pretensiones de la Magia.

(**) Vase el Pauch. Mych. pars V de Diis minoribus.

La segunda fuente del aumento de estas locuras fueron las relaciones de las maravillas obradas por los Sacerdotes mas inteligentes , segun ellos decian , en el conocimiento de las Divinidades , y de las ceremonias de Religion. La concupiscencia ayudaba todos estos cuentos ; y no ayudaba menos á recibirlos.

El ultimo medio que los acreditó fué el parecer de los Philosophos , y las explicaciones que les daban : cosa bien digna de que les sirviese de confusion. Estos hombres , que havian meditado mucho , y comunmente viajado no poco , havian tambien hallado en todas partes reliquias de veneracion , y un respeto grande á la castidad , sobriedad , oracion , abstincencia , y retiro , mirando todas estas virtudes como medios de perfeccionar al hombre , y prepararle á los actos de Religion. Tales eran las señales indelebles que havian quedado de las reglas , y lecciones del antiguo culto que le dió el Genio Humano á Dios desde el principio. Pero los hombres , y todavia menos que el comun de los hombres , los Philosophos , jamás han querido limitarse á una ciencia conforme , y arreglada á su necesidad. Es preciso , que sacudan el yugo , hieran la fila , y pasen mas adelante. Después que los Pueblos mudaron las ideas á cerca de la primera revelacion en todo el mundo , substituyendo otras monstruosas , pues eran las de su imaginacion gobernada por

sus apetitos, y deseos; quisieron con todo esto ordenar el todo. Los Philosophos se encargaron de la comission, como mas hábiles. Podría acaso haber cosa difícil para unos hombres que sabian que en un triangulo son los tres angulos iguales á dos rectos?

La razon que les daba luz para conocer las relaciones, y medidas de las cosas que estaban al rededor de ellos acá en la tierra, les pareció que los autorizaba tambien, para que su sabiduría lo abrazasse todo. Así hablaban con la misma facilidad de lo alto, que de lo bajo. Distribuían en classes los Dioses, las Diosas, los Semi-Dioses, y los Genios. Estudiaban el gusto de cada uno de ellos, y enseñaban muy seriamente con qué sacrificios, y con qué ceremonias se podian complacer; qué podian pedir á sus adoradores, y qué grado de abstinencia conduciría á las almas privilegiadas á unirse extaticamente con las Deidades.

Tales son, decían estos Philosophos, los frutos felices de nuestra experiencia, y nuestros viages. Pues qué havian de haber meditado, y viajado tanto para no alcanzar cosa, ni llegar á parte alguna? De esta especie fué la profunda ciencia de Apolonio, de Eunapio, Porfirio, y Juliano. Estos eran unos espiritus ansiosos de novedades, que corrian tras lo maravilloso sin regla. Hombres semejantes no eran a proposito para captivar su entendimiento, sugetandole

al yugo de la fé, que solo nos enseña lo necesario. Bien se conoce, pues, quán desagradable les havia de ser la Religion Christiana: y así no habrá mas por qué admirarnos, al vér tantos, y tan buenos entendimientos infatuados, y dejandose llevar de las extravagancias de la Theurgia; (a) que de vér otros muchos, que después de tres mil años pierden su tiempo, y hacienda, en el pensamiento de que se puede hallar el medio de vivir muchos siglos, y que pueden hacer oro de una materia que no es oro.

El credito, y la eloquencia de los Philosophos retardaron no poco el efecto de la predicacion del Evangelio, excitandose por su causa multitud de persecuciones contra él. Cada uno se fogueaba en su incredulidad, diciendo: Es preciso que Christo haya sido un gran Philosopho, y que haya tenido á su disposicion Genios muy poderosos para dár la salud á los enfermos, y acaso la resurreccion á los muertos. Pero nosotros tenemos nuestros Dioses, y estamos contentos con ellos: con que nos trae muy poco provecho honrar á los Genios de Christo, y de los Christianos.

Este discurso, que era muy comun entre los Gentiles alucinados con las promesas de la Magia, hizo mucho daño al Evangelio. Pero

po-

(a) Aquí se toma por las acciones de los Dioses, y Genios.

poco à poco se fué disipando la niebla, y obscuridad que havia en el tal razonamiento. Lo que siempre subsistió fué la confesion de la realidad de los hechos, y el tiempo lo descubrió, y puso todo aun á la vista de los ojos mas descuidados, y ciegos: se supieron las parricidas de Apolonio, (*) publicadas sobre la fé, y testimonio del aventurero Damis, (**) y á cien años despues de la muerte de Apolonio, (***) y de los hechos que de él se contaban, no havia memoria que tragesse consigo consecuencia alguna. Esto mismo sucedió con aquellos Dioses, y Genios tan alabados de los Philosophos posteriores, con aquellas devociones extravagantes, que se hallaban sin testimonio que las afianzasse; y en fin con toda aquella Philosophia Ante-Christiana, que se reducía á arrogancia, presuncion, y ruido.

Cada dia se fué descubriendo mas, y mas aquello que los corazones sencillos havian conocido desde el primer anuncio del Evangelio: esto es, que no havia que hacer comparacion alguna entre los milagros de la Mision Evangelica, y de las operaciones, ya fuesen de la Magia, ó ya de la Theurgia, que solo diferian en el nombre.

(*) Este Impollor vivió en el siglo primero de la Iglesia: véase en el Diccionario de Moreri sus imposturas, y el juicio que se formó de ellas por los Sabios.

(**) Discipulo muy amado, y compañero de Apolonio.

(***) Nadie fué testigo de ella, ni se supo cómo murió.

No se hallaba aqui sino un montón, por decirlo así, de fabulas extravagantes, sin encontrarse en ellas fin racional, ni union alguna, siendo un cúmulo de maravillas adoptadas por el temor, acreditadas por la supersticion, aprovechadas por la avaricia, y publicadas por la charlatanería. Lo que contaban de la fuerza de los encantos, de las obras de los Genios, todo passaba allá en las tinieblas; nada se sugetaba, ni podia sugetarse á examen, y mucho menos á una critica juiciosa.

Hacer bajar la Luna del Cielo, que rebentassen las serpientes con la formula de algunas palabras, dessubstanciar los campos vecinos con utilidad del suyo, enviar á alguna parte la peste, ó descaminar el granizo; en una palabra, mandar la naturaleza, y trasformarla con solo mover la mano: este era el poder ordinario, y las menores diversiones de los Encantadores. Esto es decir, que no tenian poder para nada.

Toda la realidad de la Magia se reducía, por lo comun, á ponzoñas, y maleficios. Parece que permitia Dios, para castigo de unas almas llenas de orgullo, y pasiones, que las molestasse algunas veces, ó la vista de un espectro, ó la apariencia del cumplimiento de alguna predicion, que se huviesse hecho. Pero todo aquello que los demonios han podido poner de suyo en quanto á lo que llamamos ciencia oculta, jamás ha formado cosa ordenada, y seguída.

Diferencia de las obras de la Magia, y de los milagros de el Evangelio.

Todo ello es limitado, lleno de impotencia, equívocos, y mentiras. Todo rebosa astucias, indecencia, pequenez, y crueldad: y lo mas digno de notar es, que todas estas obras no establecen cosa constante: la potencia Magica, invocada en Asia, no tiene el menor cuidado del poder que obra en Europa. Pero no es menester que medie un mar, para que no sepa un Genio cosa alguna de lo que asegura otro Genio: una pared sola basta para poner à estos dos demonios en desorden, ó à dos embusteros en una clara contradiccion. (a)

Las obras de Christo, y de sus Discipulos, aunque executadas en tan diversas partes del Mundo, todas miraban à un mismo fin, todas mostraban el mismo Autor, que no se definentia de manera alguna; siempre con igual poder, é igualmente bienhechor. Lo que se decia, y los milagros que se obraban en Asia, y en Europa tenian por fin, y atendian à la santificacion de los corazones, y à la gloria de Dios con unas mismas verdades, y con una igualdad perfecta. No se curaban las enfermedades de los cuerpos, sino para convencer los entendimientos de las intenciones de aquel Señor que era anunciado, como destruidor de la culpa, y de la muerte.

Todo se obraba à las claras: y si los Chris-

(a) Veanse las innumerables pruebas que hay de esto en el lib. 2 de Divinat. de Cicéron.

tianos buscaban alguna vez las tinieblas, era para orar en silencio, ó para huír de la perfeccion. Pero los milagros del Evangelio se obraban à vista del Sol mismo, y en las plazas públicas. Todos eran Jueces; y como los Christianos sin concertarse entre sí afirmaban en una infinidad de lugares à un tiempo lo que havian visto por sus ojos, y tocado con sus manos, no se podia desechar racionalmente su testimonio.

Siendo estas curativas tan distintas de los prestigios de la Magia, por su decencia, por su publicidad, y por su realidad palpable, lograron la ventaja duplicada de inclinar los corazones à la virtud, y de probar una misma verdad eficazmente. Despues de esto, será preciso maravillarnos, si los pequeños vieron claramente, al tiempo que una falsa ciencia cogaba à los grandes, y à los sabios?

No deja de hacer al caso observar, que este poder de mandar la naturaleza, se halló acompañado algunas veces en los primeros Apostoles del poder de castigar subitamente à aquellos en quienes veian un disfráz grande, y una exacerable ficcion. Pero el uso de este poder terrible fué muy raro. Solo le vemos en las manos de San Pedro para herir de muerte à Ananias, y Safira, y en las de San Pablo, que castigó à Barjesu, privandole de la vista; y al incestuoso de Corintho con una enfermedad, que le fué bien saludable.

Al dón de comunicar la salud á los enfermos añadió Dios el dón de Lenguas, para suplir lo que faltaba á los enviados de parte de sus talentos. Ellos eran por la mayor parte pecadores, y oficiales. Apenas se veían capaces de hablar en su propia lengua: y por consiguiente no se hallaban en estado de poder anunciar las nuevas de su salud, y la doctrina del Salvador á las Naciones estrañas. Con todo esto entendieron á estos Predicadores en todas partes. Ellos introdugeron la Fé, y formaron prontamente Iglesias numerosas en Ciudades en que los Filósofos mas eloquentes apenas havian podido juntar algunos discípulos desocupados, ó amigos de disputar, y en las Provincias que no havia podido penetrar la ambicion Romana.

Pero aunque el dón de Lenguas parece precisó en los Ministros del Evangelio para abrir la puerta á la predicación, tambien parece que contradice por otra parte á la primitiva intencion, que los havia escogido simples, groseros, y hombres sin letras. No obstante esto, se juntó muy bien uno con otro, sin contradiccion alguna. La intencion de elegirlos fué, que la conquista de las almas no pareciesse obra humana, que no se atribuyesse á la sabiduría, y eloquencia de aquellos que predicaban; sino que se manifestase obra del Todo Poderoso, como en efecto lo era. Por esta causa vemos, que el dón de Lenguas se comunicó con limitación,

cion, y reserva. Aquellos á quienes el Espíritu Sancto ponía en estado de hablar una lengua estrangera, eran entendidos en ella; pero no hacia de ellos este dón Escriptores cultos, ni Oradores grandes. Les dejaba el tomo (***) de Lengua Hebréa, ó Syriaca, y la sencillez de su educacion. La maravilla se reducía á anunciar inteligiblemente la Mision del Salvador, y la suya á unos Pueblos, cuya Lengua no havian aprendido jamás. Entendían á los Extrangeros, y eran entendidos de ellos. Pero la fuerza estaba en sus obras mas que en la gracia, y hermosura de sus discursos.

La medianía de sus talentos junta con un exterior, que no anunciaba delicadeza, ni cultura, hacia que todo se atribuyesse á Dios, y nada al hombre. Muchas veces aquel que podia hablar á los Extrangeros un language que entendiesen, no comprehendia él mismo las palabras que el Espíritu de Dios le havia puesto en la boca; ó no las podia hacer entender á algunos de los asistentes, que hablaban otro language. Muchas veces tenia necesidad de Intérprete para edificar su propia Iglesia, é instruírla en aquello mismo que havia dicho inteligible, y claro á Extrangeros que estaban presentes. Muchas veces se comunicaba súbitamente el dón de interpretar las Lenguas á algun otro Discípulo, no

solo á fin de que se pudiesse entender todo , sino para que se notasse mas clara la accion del Espiritu Sancto , que exercitaba su poder por medio de instrumentos llenos de incapacidad , y flaqueza. No atrahía aqui el Predicador hácia sí la admiracion : ni estaba ocupado en su persona, espíritu, y talentos, sino del objeto grande de su Misión , y de la fuerza de las pruebas que producía.

Las Epistolas de San Pablo , y principalmente los Hechos de los Apostoles son una relacion continuada de los efectos de este dón de Lenguas , por cuyo medio unos hombres sin ciencia introdugeron en todas partes la Fé , y reunieron en muy poco tiempo Naciones desconocidas entre sí , atrayendolas á la confesion de unas mismas verdades , y á un mismo Espiritu.

San Pablo en las dos Cartas que les escribió á los Corinthios , tanto para responderles á algunas dudas que le havian propuesto , como para cortar varios abusos , que se iban introduciendo entre ellos , les dá al mismo tiempo reglas para usar con discernimiento , y edificacion de los dones milagrosos. En particular les encomienda , y establece como regla , que aquel que possyere el dón de Lenguas Extranjeras , y no el de la interpretacion , guarde silencio en su assambléa , si yá no fuéssé que se le hubiéssé dado el dón de la interpretacion á alguno de los as-

1. ad Cor.
14.

sistentes , para que tenga de este modo la justa cautela de no manifestar sin fruto las ventajas personales con que está adornado ; sino que atienda unicamente á edificar la Iglesia de Dios con la comunicacion de alguna luz , que facilite á todos la inteligencia de la verdad que se haya propuesto.

En quanto á lo demás , por provechosos que sean á la Iglesia , que empezaba entonces á nacer , estos milagrosos dones de Lenguas extrañas , hace patente el Apostol el espíritu que le mueve , inculcando con mucha eficacia en que hay dones mas estimables para el bien de las Iglesias , quales son el de discernir los Predicadores verdaderos de los falsos ; el conocimiento de los secretos del corazon , y la inteligencia de las Sanctas Escrituras. Despues ensalza otros dones , colocandolos en orden mas superior todavía , y proponiendolos como mas dignos de desear para nosotros , y para toda la Iglesia : tales son , dice repetidas veces , la Fé , la Esperanza , el Amor de Dios , y del proximo. Esto le dá ocasion para descubrir la excelencia de los caracteres particulares de la charidad , bien tan durable , que permanecerá para siempre , aun quando venga el tiempo de que falten los demás. (**)

Estas Epistolas de San Pablo á los Corinthios

tra-
(**) Esto es , en la vida eterna , quando ni la Fé , ni la Esperanza tengan lugar : á causa de la vista clara de Dios , y su eterna posesion.

trahen, segun esto, consigo las pruebas de su verdad en la sencillez misma de las circunstancias, en que los Fieles havian pedido la instruccion de su Maestro, y recurrido á sus luces.

Es acaso natural, ni aun posible escribir dos Cartas á una sociedad numerosa para reprehenderla varios desórdenes, que no fuesen verdaderos, ó para darle reglas á cerca del buen uso del dón de Lenguas, y de la interpretacion, si aquella Iglesia á que escribe no tubiese el menor conocimiento de estos dones? No es dable semejante fatuidad. Luego esta prueba es simple, de ningun modo complicada; y demuestra juntamente la existencia, y la economía de los dones milagrosos, que dejaban todavia á los Ministros en un estado de imperfeccion, á fin de que no se manifestase en sus progresos, y conquistas, sino la mano poderosa del Señor que los gobernaba á todos.

Por otra parte, no se puede tener la menor duda de la verdad de unas Cartas, que pocos años despues fueron citadas por San Clemente Romano, escribiendo á los Corinthios mismos. Al fin de la primera de estas Epistolas informa San Pablo á los Fieles de esta Iglesia lo que pasaba en Macedonia, Epheso, Ancira, Judéa, y en todas las Iglesias de Asia: y se encuentra ser asi quantas circunstancias escribe. En estos parages se formaron las Iglesias mas célebres de

de el principio de la Predicacion Evangelica: y estas Iglesias mismas mostraron al punto las Cartas, que havian tambien recibido de San Pablo: se las comunicaban unas á otras reciprocamente, y las leían continuamente en sus asambleas. Con que solo podrán ser falsas tales Cartas en un caso, y es en el que estas Iglesias se quisiesen exponer á la persecucion, por tener el gusto de publicar, que San Pablo havia sido su Maestro, aunque nunca le hubiesen escuchado, ni aun visto. Pero no prevergamos antes de tiempo los testimonios posteriores que fiaron, y perpetuaron los que el Espiritu Santo havia dado. Si estos dones son verdaderos, el testimonio es divino. Esta consecuencia es clara, y nos basta al presente. Lo que aqui es condicional, se demostrará absolutamente despues.

El dón de Prophecía acabó de ilustrar la Mision del Salvador, y sus Apostoles, ya sea revelandoles la aplicacion ajustada, que se debia hacer de las antiguas Prophecías á los acontecimientos que denotaban, ó ya sea poniendo en su boca, y en sus escritos Prophecías nuevas, cuyo cumplimiento se perpetúa á nuestra vista. Este ultimo dón es verdaderamente el sello que trahían las cartas de creencia. El dió á conocer perfectamente á los Enviados, en la avertura de su Mision, de modo que supiese el público que lo eran; y el mismo dón se está manifestando tambien en estos ultimos siglos. El tiempo mis-

El dón de
Prophecía.

mo añade aqui una fuerza nueva, poniendo á los ojos del Genero Humano las revoluciones, y acontecimientos manifiestamente predichos, y escritos desde antes del Imperio de Tito. Allí está la señal del Espiritu de Dios.

Luc. 24: 44

„Es preciso, dice Christo, que se cum-
„pliese todo aquello que estaba escrito de mí
„en el Libro de Moyses, en los Prophetas, y
„Psalmos.

Muchas Prophecías del Viejo Testamento, á algunas de las cuales atendió con particularidad el Salvador, no tanto son discursos, quanto acciones representativas, y rayos de luz á cerca de lo venidero. Tal es el sacrificio á que sobrevivió Isáac; tal la vida de Joseph, vendido por sus hermanos, y entregado á los Extrangeros, y despues elevado á tanto poder, y hecho árbitro de las gracias, y de la vida; salvador de los estraños, y despues tambien de su Pueblo. Tal la señal de vida levantada por Moyses en el Desierto. Tales los rasgos del nuevo Propheta, que debe suceder á Moyses, ser Legislador como él, tomar la qualidad de salvador, y poner al Pueblo de Dios en posesión de los bienes prometidos. Tales son otras muchas imagenes de los Mysterios de Jesú-Christo, significadas tanto antes en la flaqueza, y en la victoria de los Soldados de Gedeón; en el sufrimiento de David, calumniado, echado de su Corte, y Cassa, y coronado despues: en la gloria de Sa-

lomón, Rey de paz, y Fundador de un Tabernaculo permanente: en la predicacion de Jonás, que huye de predicar á los Gentiles, y no lo executa, sino despues de una especie de resurreccion.

Muchas de estas Prophecías son expresas, y verbales. No traerémos aqui á la memoria las que se hicieron á Abraham, á Ismaél, Isáac, Jacob, Judas, David, y á otros muchos, y cuyo cumplimiento es claro; que no se conoció sino despues de la publicacion del Libro que las contiene.

Tampoco nos introducimos á tocar aqui Prophecías célebres de Isáias á cerca del Varón de dolores; las de Aggeas, en orden á la gloria que havia de lograr el segundo Templo, recibiendo al deseado de las Gentes, que le traería la paz; ni las de Daniél, en quanto al tiempo en que el hijo del hombre recibiría el Imperio de todos los Pueblos.

En lugar de insistir mas en estos, y otros semejantes rasgos propheticos, que recientemente han sido ilustrados por muchos, y muy hábiles Intérpretes: nos detendrémos aqui en algunos Psalmos, que la Magestad de Christo se aplicó á sí mismo; advirtiendo, que el modo con que los aplica es prueba de la verdad.

Generalmente nos convida el Salvador á que le busquémos en los Psalmos, porque en ellos se habla de su persona; y ayuda nuestra

Luc. 24: 44

idea, citando, yá una sentencia de un Psálmó, y yá otra de otro. Pero no se detiene, como lo haría un sabio, que desconfía del Lector, y de su prueba en manifestar que hablaron del mismo Señor, desenvolviendo la conformidad de las mas menudas circunstancias predichas con los acontecimientos verdaderos. El Salvador cita lo que mira á su persona en los Psálmos, con la seguridad, y dignidad propia de un Señor, que conoce sus titulos, y se contenta con citar el archivo, y depósito público, en que están desde mucho antes de su nacimiento. El registro es facil á los Judíos, y á los Gentes, y sabe muy bien, que solo leer estos titulos es bastante para sacar á la mas clara luz sus derechos.

Jesú-Christo excita la curiosidad de los Judios, y la nuestra, preguntandoles qual es la generacion de Christo, y de quien debe descender. Los Judios le responden, que será hijo de David: „ Por qué, segun esto, replica el Salvador, le llama David su Señor? Supuesto, pues, que nos envia al Psálmó 109, que comienza con estas palabras: „ El Señor dixo á mi Señor: Abramóse. Ved aqui lo que nos dice.

1 Dios divide su poder, y le encomienda á aquel que prevee David, y le llama su Señor. El Propheta le vé sentado en la Gloria en un asiento proprio del Todo Poderoso, y reynando á pesar de sus innumerables enemigos, que

se leván sometiendo uno despues de otro, y arrojandose á sus pies, como efecto de las ruinas, que han padecido sucesivamente sus fuerzas.

2 Su Imperio dará principio en la misma Jerusalem, y le exercitará en medio de aquellos mismos que se havian unido para perderle.

3 Su poder supremo se hará manifesto á los ojos de todo el Universo, por la multitud de Justos que le obedecerán, no solo como á un Hombre admirable, sino tambien como á Dios. Honrando en él al descendiente de David, reconocerán en su persona otra naturaleza, y otro nacimiento, (***) que precedió á su Madre, á la Aurora, y á los siglos. (a)

4 Aqui se perpetúa la obra: Dios hace juramento de no retratarse jamás, ni mudar su parecer. Aquel que sentó á su diestra con la qualidad de Rey, tendrá tambien el honor de Sacerdote, no segun el orden de Aarón, en que se vierte sangre de animales, y en que los Sacerdotes mueren, y se suceden unos á otros; sino segun un orden diferente, en que se substituye por todas las demás una sola ofrenda: en que no se conocen ni antepasados, ni sucesores. De fuerte que en adelante será él solo, y

F 2

pa-

(**) Esto es, otro origen.

(a) Hebr. PRAE UTERO, ET PRAE AURORA TIBI EST GENITURA TUA. Este modo Hebréo de hablar coincide con este otro. ERAS PRIUS-QUAM ESSET MATER TUA, ET ANTE CONDITAM LUCEM.

para siempre, quien nos reconcilie con el Padre, y por quien lleguemos á él.

5 Aquel que es Rey, y Pontífice Eterno, ha llegado tambien á ser Juez de todos los hombres. En la tierra no apareció sino como Salvador solamente: no juzgó á persona alguna, y le condenaron á él mismo á muerte. Pero revestido del poder del Padre, exercitará un juicio terrible con los Reyes de la tierra, y con todas las Naciones. Todo estará abatido, y todo se quebrantará en su presencia.

6 El estado con que apareció la primera vez, será sumamente diverso de aquel con que aparecerá la segunda: en el primero padeció fatigas, y una alteracion muy parecida á la de un caminante, que bebe al passar un arroyuelo las aguas turbias que lleva, y en el segundo aparecerá lleno de Magestad, y de Gloria.

La Synagoga cantó este Psalmo, y la Iglesia le canta oy dias; pero con esta diferencia, que la Synagoga le cantaba respetando su sentido, y las promessas que contiene, sin comprehenderlas; y en la boca de los Christianos es un verdadero Cántico de triumpho, á quien dejó inteligible el suceso, siendo al mismo tiempo la expresion de la felicidad de los mismos Christianos que le cantan.

Entre las palabras que salieron de la boca del Salvador se hallan aquellas que dijo estan-

do

do para espirar: *Padre mio, en tus manos encomiando mi espiritu.* Detengamonos un poco en ellas. El Psalmo treinta, de que se sacaron estas palabras, es todo una continuada oracion, y súplica conforme al estado actual que tenia Christo. Allí se pintan lo mas vivamente que es dable sus tormentos, y la firme esperanza en que está de que le han de librar presto de ellos. Allí mismo propone la vida gloriosa que le está concedida, como un poderoso motivo para alentar la confianza de todos los Justos que padecen.

Y este sentimiento podrá ser compatible con las palabras que el mismo Señor havia dicho poco antes, estando tambien en la Cruz: *Dios mio, Dios mio, por qué me desamparaste?*

Celso, y otros enemigos del nombre Christiano, lejos de negar que Christo clavado en la Cruz digese estas palabras, las han publicado como deshonor de nuestra Religion Sancta. Ved aqui, dicen estos, unas palabras de desesperacion: no se halla, ni grandeza de ánimo, ni paciencia en aquel á quien honran los Christianos; y lejos de tener espíritu de Dios, no se halla en él aun la tranquilidad de un hombre constante.

Nosotros no le responderemos á Celso, que aquel que se hizo víctima por todos nosotros, llevaba en aquel momento sobre sí todo

el

Luc. 23:46.

Mat. 27:46.

el peso de la Justicia Divina. Celfo no entendería tan presto este language; pero le harémos notar, que estas palabras eran muy conocidas entre los Judios que las entendieron, y se sirvieron de ellas unos para dolerse de su delito, y otros para convencerse de la obstinacion mas criminal. Yá havia mil años que cantaban sus Padres estas palabras en las assembléas comunes. Los Israelitas, recitandolas con todo el Cántico á que dán principio, meditaban dos estados de un hombre extraordinario que havia de ser tratado en el uno como un Impositór, y reducido á la mas horrible congoja; y despues levantado á la mayor gloria en el otro para anunciar por medio de los suyos el verdadero Dios á todas las Naciones del Mundo, y establecer la justicia en un Pueblo á que havia Dios de dár principio.

Quál es el hombre; y cuáles son los acontecimientos en que se puede hallar la union de las dos descripciones en que se divide todo el Psalmo: quiero decir, el estado de un hombre perseguido, hasta llegar á tener como un malhechor los pies, y las manos clavadas en un madero; y el passo de este mismo hombre á una vida nueva, en que será puesto á la frente de los adoradores que de todas las Naciones del Mundo vendrán á Dios?

Estos dos caractéres no concurrieron sinó solo en Jesu-Christo. No tardaron mucho sus

Dif-

Discipulos en sentir en sí mismos, y en hacer conocer á otros la conveniencia singular de todo este Cántico con las circunstancias que acompañaron, y siguieron la muerte de su Maestro. Pero sus enemigos, á quienes esta cita conducia á la inteligencia de todo el resto, lejos de aplicarla á lo que tenían á la vista, pasáron adelante acompañando con mil insultos, expresos tambien en el Psalmo, los malos tratamientos con que los Soldados Romanos havian executado las ordenes del ministerio público, y dividido entre sí los vestidos del Redemptor. Así cumplian, sin saber lo que hacian, los Soldados del gobierno de los Romanos, y aun los Judios mismos, las particularidades que están expresas en la primera parte de la Prophecía con tanta claridad como en la Historia Evangelica.

La propagacion de la doctrina de este Hombre perseguido de muerte, y la adoracion del verdadero Dios, que los Enviados de Christo hicieron conocer en todos los Pueblos, son los acontecimientos que anuncia la segunda parte con la misma claridad que los primeros. En esta segunda parte se hace distintamente relacion de una comida que se ha de dár en la assembléa de Religion, en que tendrán parte los pequeños, y los grandes, en que hallarán los pobres un excelente alimento, y doblarán la rodilla los poderosos del siglo con el mas profun-

Analýsis
del Psalmo
21, que tie-
ne mucha
mas ener-
gia en el
texto He-
breo, que
en la Vul-
gata.

fundo respecto al Autor de todos sus bienes. Aquel que al principio de esta oracion prueba todo el exceso de tristeza conveniente á la naturaleza humana, hallandose en la necesidad de morir debajo del poder de sus enemigos victoriosos; y conveniente tambien al estado de víctima, que vá cargada de la maldicion debida á nuestros pecados, glorifica despues á su Padre con la numerosa posteridad que le ha concedido; y en fin con la comunicacion de los verdaderos bienes, que se vá á hacer por medio de sus Predicadores desde el uno al otro cabo del Mundo.

Quién otro que Dios pudiera ordenar tan de antemano, y con tanta particularidad: lo primero las circunstancias precisas de la muerte del Salvador: Lo segundo aquella voz tan conforme á la impotencia que aparecia en Christo en aquella hora, y que constituía el triumpho de sus enemigos: Lo tercero su libertad, y nueva vida: Lo quarto los articulos mas distinguidos de su doctrina: Lo quinto el culto del verdadero Dios, que se iba á extender por sus Enviados por todas las partes del Mundo: Y lo sexto el nacimiento, y origen de un Pueblo á que iba Dios á dár principio con un nombre antes desconocido? Y todo esto sucedió.

Qué otro espíritu que el de Dios pudiera mover en aquel tiempo la lengua de un hombre harto de oprobrios, y agonizando entre ansias,

y

y congojas, para que justamente hiciesse memoria de las primeras palabras de un Psalmo, cuyo resto es una relacion abreviada, y fiel de su historia, y juntamente el quadro en que estaban pintados todos los sucesos futuros? Preciso era para esto, que Christo tuviesse la verdadera inteligencia de las Escrituras. Digamoslo mejor: él era la llave que las abria: por él se havia dicho todo.

No degémos de advertir lo que se vé á cada passo en los Evangelistas: esto es, su veracidad; de modo, que no dejan passar aun aquellas circunstancias, que al primer aspecto parecen indiferentes, ó nocivas á la intencion de ensalzar la obra de Christo. Pero en la realidad preciso es, que ni sean nocivas, ni indiferentes. Quando no enseñassen cosa importante á quien las lee, por lo menos caracterizan la verdad de los Historiadores que las refieren, y atestiguan el candor, y la seguridad de su testimonio. Su candor se descubre en que no buscan en la narrativa casos escogidos, ni estudian en agradar con la eleccion de los hechos. Todos los cuentan como son en sí. La seguridad de su testimonio aparece en que en lugar de inventar, ó suprimir éstas, ó las otras circunstancias, que los interesássen en algo se empeñan en narrativas que no les son ventajosas, y en mendacias, que á serlo, pudiera convencer de falsas una multitud de testigos. Tal es

el error de algunos de los que se hallaron presentes en el Calvario, que no entendian el Hebréo de los Psalms; de modo que se figuraron, que al decir el Señor las primeras palabras del Psalmo 21 *Eli, Eli, Dios mio, Dios mio*, llamaba á Elías en su socorro.

Pero este rasgo ingenuo, y de una utilidad tan pequeña para el Evangelio, y aun nada ventajosa, segun las ideas humanas, prueba igualmente, lo uno, que el Historiador no imaginó esta expresion propia de caimiento alguno de ánimo, ni falta de generosidad, y valor; (**) y lo otro, que Jesus en la Cruz usó de estas primeras palabras del Psalmo 21, que dieron lugar á la equivocacion de los Extrangeros. Y emplear estas palabras en el tiempo de su agonía era explicarnos todo el resto de la Prophecía, y toda la economía de la obra de nuestra redempcion.

El mismo Espiritu, que havia revelado á Dios los diferentes estados del Mesías, enseñó á los Apostoles, aunque hombres sin ciencia, ni cultura, á distinguir en los Psalms todos los rasgos Propheticos. Antes de la venida del Espiritu Sancto, apenas comprehendian los razonamientos mas claros. Pero despues de la efusion de este Divino Espiritu, yá no son aquellos

Pef-

(**) Mucho menos de desesperacion, pues habla al Padre con tanto amor, y ternura: DIOS MIO, DIOS MIO: expresion sumamente propia de un corazon lleno de amor, afecto, y conformidad.

Pescadores del Lago de Tiberiades, que no conocian, sino sus redes, su Barca, y el Decálogo. Todo se lo havia dicho su Maestro antes de esta venida; pero no comprehendian el sentido: el Espiritu Sancto se le manifestó el dia de Pentecostés. En este momento se quitó de sus ojos el velo que los obscurecía. Delibéran, citan con inteligencia el Psalterio, y todas las Escrituras. Allí distinguen como en un depósito público, entresacan como en un Archivo, y dán al público los titulos del Salvador, que los Apostoles mismos ván yá á anunciar. Su Predicacion se halla corroborada en toda dificultad con los textos, y passages que facan de estos monumentos, y que jamás lograron un sentido justo, y perfecto, sino quando se aplicaron á los diversos estados de su Maestro, de suerte, que en él solo, se halló el cumplimiento de todo.

Veían tambien en el Psalmo 12 la inutilidad de los esfuerzos con que sus enemigos le oprimieron. Y como manifestó al Mundo *aquella nueva vida, que en su resurreccion recibió del Padre*: y que la poderosa mano de Dios cumple sus promessas, y executa sus decretos por medio de los conciliabulos de los hombres mas iniquos.

Veían en el Psalmo 13 la súplica de Christo puesto en el Sepulchro, y la Prophecía mas clara de su resurreccion. „ El Sepulchro de Da-

AG.4: 25.

Hebr. 1: 5.
Hodie gen-
uitic.

AG.4: 26.

AG.2. 25. y
12: 35.

„ vid , les dicen á los Judíos , está en medio de
 „ vosotros : y su cuerpo se halla en él reducido
 „ á polvo. Otro es, á quien está prometido
 que ha de salir del Sepulchro , y que será su
 cuerpo preservado de corrupcion.

Hebr. 10. 5.

Veían en el Psalmo 39 la insuficiencia de los sacrificios de la antigua Ley, de los cuales havian tenido desde la infancia una idea tan ventajosa. Y aquellos que entre los mismos que predicán á Christo, que entre los mismos Apóstoles mostraron el mayor zelo de su Ley, hasta llegar á perseguir al Christianismo con furor, son los que ahora levantan mas la voz, y afirman con mayor ardor que la Ley ceremonial era solo una economía proporcionada á la tosquedad de sus Padres, y dispositiva para una Ley mas perfecta.

Estos mismos Apóstoles, antes tan rusticos, y ahora tan llenos de luz, citan constantemente el Psalmo 40 como una pintura admirable de la charidad de Christo, y de la perfidia, tanto de aquel ingrato que le entregó á sus perseguidores, como de su Pueblo, que le desconoce, y condena.

A.G. 1.

Este Mesías, que veían representado comunmente como un Varón de dolores, es el mismo que vén en el Psalmo 44 lleno de hermosura, y revestido de gloria. Pero el Imperio, en cuya posesion le han puesto, no es aquel Reyno terreno, que el Pueblo carnal de los Judios

dios esperaba. Es el Imperio de la verdad, de la concordia, y de la justicia. Su duracion será eterna : y aquel que Dios ha ungido para hacer que reyne en los corazones la verdad, se halla tambien por sí mismo en el supremo lugar. Todas las inteligencias del Cielo se le someten, todas le adoran. El es Dios, como aquel de quien todo lo ha recibido.

Hebr. 11. 8.

Los mismos Discipulos nos han hecho reconocer en el Psalmo 68 el zelo del Mesías para el establecimiento de la verdadera justicia; la resistencia que para oír la hallaría en su Pueblo; los tratamientos llenos de afrenta que le harían sufrirlos suyos, como á un estraño, y como á un impostór; la amargura, y la hiel que le havian de hacer probar; y la dispersion dilatada, que sería castigo de la infidelidad de este Pueblo.

Joan. 2. 17.
Mat. 27. 48.
Rom. 11. 9.

Estas, y otras muchas aplicaciones de los Psalmos hechas por Christo, ó por sus Enviados, cobraron nueva fuerza por razon de las circunstancias del tiempo en que se hicieron, y por los acaecimientos que han ido sucediendo de siglo en siglo. En los Psalmos se hallan muchas cosas, que vemos ahora cumplidas, y se veían tambien en el tiempo de los Apóstoles. Pero con todo esto subsistía entonces el Templo, y el antiguo Sacerdocio; y el Pueblo se mantenía en un cuerpo de Republica. Aunque el nombre del Dios de Abraham, las bendiciones

nes promeridas, y la religion del corazon comenzassen yá á ser predicadas por todas partes: aunque los exemplos de una charidad siempre comunicativa, y siempre bienhechora, y de una perfecta pureza se estendiesen con las sociedades, y Pueblos Christianos por todo el Mundo, multiplicandose de dia en dia; con todo esto, se podría dudar entonces si se llevaría esta obra adelante; si se podría sostener, y si el cumplimiento de las Prophecías llegaría á ser mas entero.

Llegó, pues, y este poderoso testimonio del espíritu de Prophecía adquirió un nuevo esplendor, quando los Judios fueron dispersos, como el Psalmo 68 lo anunciaba; y quando Dios, cumpliendo lo que havia dicho en el mismo Psalmo, substituyó á los sacrificios antiguos un culto mas perfecto; quando erigió sociedades que confesássen su nombre en lugar de aquel Pueblo antiguo; (a) y en fin quando estableció una nueva Sión, en que todos los hombres se recibiesen sin distincion alguna por Ciudadanos, y estuviesen en pacifica posesion, juntando el amor del nombre de Dios á la profesion exterior.

Los Israelitas havian recitado hasta entonces el Psalmo 86, sin poderle entender jamás. Ellos conocian á la verdad la gloria, que se le ha-

(a) Psalmo 68: 32. Judá significa confesion, alabanza, y culto dado á Dios.

Testimonios del ministerio Evangelico. 55
havia concedido á la Ciudad Sancta, prefiriendola á todos los demás establecimientos de Jacob; pero no comprehendian cómo los Egypcios, los Persas, los Africanos, y Asiaticos vendrian á ser amigos de Dios; cómo serian puestos en el numero de los que le adoran. Todavía comprehendian menos, cómo los Philistéos, los Tyrios, y todos los Extranjeros podrían ser hijos de la Ciudad de Dios; ni cómo, recorriendo este Señor la lista de todos sus Pueblos, reconocría éstos, y los otros, que havian venido á ser habitadores de su Ciudad.

La Predicacion Apostolica corrió el velo al enigma, y la ruina de la Jerusalém terrena le aclaró aun para los mismos Judios, si quisiesen vér la luz. Todos los Pueblos pueden recibir la vida nueva, ser incorporados en el Pueblo adorador del Dios verdadero, y tener parte en las ventajas inestimables de la Ciudad Sancta, que el muy Alto, el Todo Poderoso ha fundado por sí mismo.

Despues de esto, no es yá de maravillar, que veamos á la Iglesia ocupada siempre en rezar los Psalmos; pues conoce muy bien la persona que habla en la mayor parte de estos Canticos Propheticos. Y en lugar de distrahernos con algunos Intérpretes, que nos hacen vér alli unicamente á David, ó Salomón, á Ezechías, ó Zorobabél, aleja nuestro espíritu de acontecimientos, y objetos limitados, y poco dignos de

Razon del uso continuado de los Psalmos en la Iglesia.

de ocupar á todos los adoradores por la duracion de los siglos. Canta al Rey de paz, y de justicia, al Libertador de los hombres. Nos le manifiesta, y quiere que le veamos segun las diversas circunstancias, que corresponden exactamente á las expresiones de los Psalmos, y que llenan su sentido. En efecto la mayor parte no tiene otro sentido, y degeneran en un énfasis adjudicado, y sobreañadido, quando no se refieren á los Mysterios del Salvador; sin este respeto, no es comunmente feliz la aplicacion. (**)

Estos Cánticos son evidentemente los ruegos, y preces del Salvador en las diversas circunstancias de su obra, y sus sentimientos, que vienen á ser los de sus Fieles, le sirven de alimento, y son el mantenimiento, y pasto de su piedad.

Pero como no todos los Psalmos tienen relacion inmediata con la persona del Salvador; pues algunos son unicamente lecciones de la Moral, y otros, expresiones, y gemidos de un alma penitente, y vivamente tocada de la contricion de sus caídas; y en éste, ó aquel se describen los diversos estados, que reservaba al Pueblo Judaico la providencia, se sigue, que los Psalmos se acomodan á las necesidades. Ellos son

(**) Esto no quita los varios sentidos que se le pueden dar á la Escritura, como de hecho se dan los intérpretes, y Santos Padres; sino el alejar los textos de la Escritura á sentidos extraños, violentos, y extravagantes.

son el verdadero lenguaje de la piedad, y el compendio de las pruebas de la Religion.

Nada tiene ésta que nos mueva más, que la promesa que hace el Salvador de conservar el resto del Pueblo de Israel, esparcido por las quatro plagas del Mundo, y volverle á llamar á sí algun dia.

Pero con todo esto le dá un admirable realce á esta prueba, manifestandonos en los Psalmos la prediccion de los mismos acaecimientos. Si los Judios, y el Templo se huviesesen conservado en su lugar, ni el Salvador, ni los Psalmos nos huvieran dicho verdad; como ni tampoco, si las débiles reliquias de esta Nacion huviesesen faltado del todo á fuerza de la cólera universal que los persigue en el Mundo. Vamos, pues, á vér que fué Dios (**) quien le inspiró á David, y que contra toda verosimilitud conserva el dia de oy á Israel.

Despues de haber derramado lagrimas el Redemptor sobre la dureza de su Pueblo, obstinado en desecharle, les declara muchas veces á los habitantes de Jerusalém, que van á perder su Ciudad, y Templo, de modo que no quedará piedra sobre piedra en él; que van á ser obligados á dejar aquella tierra, que les havia sido concedida como un dón particular; que ya no los visitará mas, ni les hará mas benefi-

Tom. XVI. H *cios*

(**) El VERBO ENCARNADO dice M. Pluche,

Luc. 13: 35.
y 19: 44.
Marc. 13: 42.
Marc. 13: 10
Luc. 20: 17.

cios en comun hasta el tiempo en que le reconocieran por piedra angular, y fundamental del edificio; no obstante que la havian reprobado los Architectos: y que al volver á él, le dirian: Bendito sea el que viene en el nombre del Señor.

Christo sigue aqui aquella notable costumbre que tenia de citar la Escritura con una palabra como escapada de su boca, que deja á los indiferentes en la ignorancia, y excita los deseos de quien busca la verdad. Les significa donde está la prueba; pero deja que la desenvuelvan ellos mismos: y les dá la recompensa del trabajo de buscarla. Se sabe que fué en el Psalmo 117 donde habló de la piedra, que aunque desechada, servirá de cimiento, y de ángulo á dos paredes.

Recurrimos á este Cántico, y despues de las palabras, en que se habla de la piedra, hallamos como consecuencia la aclamacion con que será recibido de toda la Nacion el Enviado del Señor. Pero puesta esta pública bendicion en la boca de los Judios, que se vuelven al que havian desechado, nos enseña Christo yá claramente la circunstancia precisa en que tendrá lugar todo el discurso, y toda la Prophecía. Los que hablan en la aclamacion, no son diversos de los que reconocen la piedra reprobada. Estos mismos hablan tambien en todo el resto del Psalmo: y nos enseñan el afrentoso castigo que
los

os hará Dios experimentar entre todas las Naciones, y el llamamiento dicho que los volverá á su Dios con la aclamacion, y con la efusion de alegria que nos anuncian.

Quando Christo citó este Psalmo, añadiendo una prediccion expresa de la dilatada separacion que havia de intervenir entre él, y el Pueblo Judaico, comprehendió en su Prophecía, y en la de David quatro señalados acontecimientos, que ninguno havia sucedido aún; esto es:

- 1 La reprobacion del Enviado de Dios por los Doctores de su Pueblo:
- 2 La dispersion de este Pueblo con la ruina del Templo, en cuya posesion estaba:
- 3 Su larga perseverancia en la misma ceguedad:
- 4 En fin, su futura conversion.

Yá há mas de 1600 años que los tres primeros comenzaron, y han continuado en cumplirse: lo qual nos está anunciando la certidumbre del quarto, que es la visita de misericordia, que les reserva el Salvador. Pongamonos, pues, en este tiempo feliz en que los Israelitas convertidos cantáran el Psalmo de su reconocimiento. En este caso el sentido del Psalmo es del principio al fin, natural, y absolutamente seguido.

Los Israelitas, trahidos yá al conocimiento verdadero, empiezan dando gracias de la misericordia que acaba de resplandecer sobre ellos.

Después de haberse visto aborrecidos, perseguidos, y hollados de innumerables enemigos; después de haber experimentado el mal tratamiento de todas las Naciones irritadas contra ellos como Abejas furiosas, ó como espinas en el fuego, (**) rinden gracias al Señor, que los libra por fin de la opresión. Reconocen que su dilatada miseria es un castigo justo, aunque severo: y le glorifican, porque no los entregó á una entera destrucción.

Pero qual es su falta? Qual es el delito que se castiga, y en que todos tuvieron parte? Desde la captividad de Babilonia no han manifestado aquel espíritu de idolatría, ni deseo de volver á ella. Siempre han hecho profesión desde aquel tiempo de honrar al Dios de Abraham, al Criador, y Conservador de todo, al Dios verdadero. Qual es, pues, la culpa que confiesan? Y quien es aquel que reconocen por su Señor, y su Dios?

Su grande error, y delito de que se conocen culpables, es haber desconocido al que era la puerta por donde se entra á la verdadera justicia. Confiesan que esta puerta es única, y que alejandose del que es la puerta, se alejaban de la justicia, que antes buscaban solo en sí mismos. Pero ahora, ya iluminados, se dirigen á aquel que los ha prevenido, á aquel que en fin

(**) El fuego con las espinas dice el Psalmo v. 12.

ha venido á ser su salud; á aquel, que después de haber sido reprobado por sus Padres, como una piedra inutil, y sin consistencia alguna para el edificio de la Iglesia de Dios, ha venido á ser la piedra fundamental, y angular, que dá firmeza, y en que estriva toda la obra.

Esta gran verdad á que por tanto tiempo, y tan obstinadamente se han opuesto, viene á ser para ellos lo que es en la realidad: *La obra de Dios mas admirable*; y el motivo por que tanto se maravillan. Antes no conocian esta obra, y su infelicidad estaba en esto. Revelansela en fin; y este conocimiento los llena de arrepentimiento, alternado con éxtasis de regocijo: de modo que se entregan á las aclamaciones, y á la alegría mas viva, pidiendo su salud al mismo que desecharon. No pueden contener el ardor de su gozo, y ellos mismos van anunciando á todas las Naciones su redempcion, y publicando, que aquel á quien desconocieron, es el Enviado de Dios: y las convidan á todas á conocer el objeto de sus bendiciones. Las sombras, en fin, se vén disipadas por estos hombres, sobre quienes ha hecho resplandecer el Señor su luz. Ellos se hacen parte en las solemnidades, y en el festin de la Iglesia: y no pueden dejar de decir, repitiendolo muchas veces con admiracion, que el mismo á quien ellos desconocieron es su Dios, y Salvador.

Monstrandonos Christo en la prediccion de David los acacimientos , que se han ido cumpliendo sin interrupcion alguna , saca á la luz mas clara esta verdad ; conviene á saber , que le obedece lo pasado , y lo futuro. Solo en la escuela del Doctor de toda verdad ha podido aprender la Iglesia á meditar un suceso tan lejano , mirandole como si estuviera presente. De este modo goza desde luego la Iglesia la futura conversion de Israél , y la tiene por tan cierta , como el que ahora vé su obstinacion. La Iglesia misma previene como Madre piadosa el momento feliz de la venida á su gremio de esta Nacion desfolada , y la convida para aquel tiempo , provocandola á su conversion con la pintura de su miseria , y con la prediccion de su mudanza : *Jerusalem , Jerusalem convertere.*

No se contentó el Salvador con producir las pruebas de su Misión , indicando los rasgos Propheticos del Viejo Testamento , que la prometian al Pueblo Judaico ; sino que siendo tan digno de ser conocido por el cumplimiento de las antiguas Prophecías , lo es tambien por el cumplimiento de las suyas propias. Añadió , pues , á las antiguas , las que pertenecen á la formacion de su Iglesia , á la perpetuidad del ministerio de sus Enviados , y otras muchas predicciones , cuyo cumplimiento fiel ilustrará para siempre sus poderes.

Aque-

Aquellos que ponen duda en la realidad de las Prophecías de Christo asientan en que no se adelanta cosa alguna con decir , que los Libros del Evangelio se formaron despues del hecho , pues son indubitablemente anteriores á la ruína de Jerusalém , y que en qualquier tiempo que se hayan escrito , no pueden dejar de ser Divinos , si anuncian sucesos que aconteciesen despues de la publicacion de los Libros , si los sucesos fuesen de tal naturaleza que no se pudiesen preveer ; y que sacarlos al público en este caso sería una absoluta temeridad. Pero añaden , que le bastaba á Christo un poco de conocimiento en los negocios del mundo para conocer , sin ser Propheta , que la inquietud de los Judios los conduciría bien presto á la pérdida de su Ciudad , y que sus Apostoles establecerían despues de alguna resistencia el sistema de su Religion , pues era de un carácter á proposito para ser bien recibida. Veamos si esto fué tan facil como nos dicen aqui.

Ensayémoson en hacer , por decirlo así , nuestro horóscopo , (***) despues de haber leído el Evangelio , ó solamente los tres Capítulos , que

(**) ò Ascendente es el grado en que el Astro sube por el horizonte en tal determinado tiempo , en que se quiera observar para predecir algun acontecimiento , fortuna , &c. cosa , sin el Espiritu de Dios , tan vana en orden á la prediccion , como quien lo observa , y lo cree : es palabra Griega , compuesta de *ω'ρα* , HORA , y del verbo *σχεπηγομαι* ; CONSIDERO , SPECTO. Lat. CARDO ORIENTALIS. Tambien llaman Horóscopo al Thema Celeste , que con tiene las doce casas.

que se llaman el Sermon del monte, en que reunió el Salvador los rasgos mas hermosos de su doctrina: y sirvámonos de nuestra experiencia, y del conocimiento que tenemos de las disposiciones del corazón humano, para preveer cómo será recibida esta Religion en el Mundo. Despues comparáremos nuestra prediccion con la de Christo, y luego una, y otra con el suceso.

La Religion Christiana se puede anunciar con la espada en la mano; ó dejandola que óbre por sí misma, sin sostenerla con fuerza alguna. Qué sucederá en el primer caso? Si un Principe de gran nombre, y numero de combatientes intentasse introducir esta Religion en el Mundo, la plantearía, puede ser, en algunos Lugares, segun la felicidad de sus armas, y conquistas. Tambien se puede pensar, que no conseguiría esto, sin grande resistencia de los Pueblos; y que no duraría mucho esta Religion en ellos, pues condena las idéas recibidas, las preocupaciones de la infancia, la Religion pública, y de sus Padres, y los intereses de las Ciudades mas florecientes. Que se lleve, pongo por exemplo, á Epheso esta Religion. Epheso se halla llena de Talladores, y Plateros, que hacen un tráfico grande de sus representaciones, que tallan (***) en plata, y en cobre, á cerca del

mag-

(**) ó esculpen.

Testimonios del ministerio Evangelico. 65
magnifico Templo(**a) de su gran Diosa.**b) Arruinar el culto de la Diosa, es arruinar la fortuna de estos hombres. Facil es preveer, que la misma Religion Christiana anunciada en Eleusis, (**c) en Epidauro, (**d) y en Paphos, (**e) pondría al punto en arma á los Sacerdotes de Ceres, Esculapio, y Venus: y la misma incompatibilidad hallaría en todas partes. Podráse muy bien juzgar de los obstáculos que encontraría un Principe en establecer por fuerza de armas el Christianismo, á causa de la obstinada resistencia, y aun furor de los Normandos, ó los Pueblos vecinos del mar Baltico, exasperados con la severidad de las leyes, que Carlo Magno, y Luis su hijo havian establecido para que se hiciesen Christianos. Esto mismo se experimentó el siglo XII, de parte de los Prusianos contra Boleslao de Crepu, Rey de Polonia, que les llevaba el Evangelio con las armas en la mano.

Y qué sucederá, si seguimos la intencion de Christo, llevando su Ley como Ley de paz, dejada á sí misma, anunciada por Ministros que no se afanan por hacer provisiones de riquezas,

Tom. XVI.

(**a) De este Templo nos cuentan, que se fabricó por toda el Asia en 220 años, y que tenía 127 columnas, cada qual levantada por un Rey, y de 60 pies de altura. V. el P. Franc. Pomey's Panth. Mytic. p. 1. de Diis coel.

(**b) Diana.
(**c) Ciudad marítima de la Antigua Grecia, entre Megara, y el Pyreo Puerto de Athenas sobre el Golfo Saronico, óy Golfo de Egina, ó de Engia. Esta Ciudad fue célebre por el Templo de Ceres. V. el Dic. de Trev.

(**d) Ciudad antigua de Argia en el Peloponco. Ragusa se llamó tambien EPIDAURO en otro tiempo.

(**e) Paphos era una Ciudad de la Isla de Chypre, en la Costa Occidental, sobre el Promontorio llamado DREPANO, óy CABO DE BAFFO, ó CABO BLANCO.

preparativos de discursos, disposiciones de respueltas, protecciones, y empeños de poderosos, y que no se acuerden de la espada contra aquellos que resisten? (Este es el caso del Christianismo.) Pasémos, pues, á predecir: veámos el ascendiente que tendrá. Esta Religion, dirémos, será mirada en todas partes como las ideas de Diogenes, de Zenón, de Platón, ó de Aristoteles. Hará fortuna en algunas Escuelas, y acaso en las cabezas de algunos contemplativos. El Pueblo que es tan rustico, y mudable, ó no se moverá mucho con una Religion tan fábia; ó no durará en su creencias; y en una palabra, todo se resolverá en humo, y nada.

Con todo esto, si, no obstante la fuerza de la preocupacion, y de las pasiones, puidere adquirir esta nueva Religion algunos partidarios; como ellos hacen profesion de amar á los hombres, y de rogar por sus mismos perseguidores, como imitan á aquel, que hace salir su Sol sobre los buenos, y los malos, sin maltratar jamás á los que siguen dictámenes contrarios á los suyos, es cierto, que semejante dulzura los hará amables: se les permitirán sin mucho trabajo algunas ideas particulares á cerca de la resurreccion, y de las recompensas que esperan. Estas especulaciones á nadie incomodan: y así será cosa muy facil sufrir en la sociedad unos vecinos tan suaves, tan justos, y tan benéficos.

De este modo nos conduce nuestra pruden-

cia á dos predicciones: la una, que hallandose esta Religion sin favor, ni apoyo, lejos de dilatarse, irá poco á poco reduciendose á la nada: y la otra, que si halla algunos sequaces, los mirará bien el público, ó á lo menos permitirá que vivan en paz, en consideracion de su pequeño numero, y del carácter bienhechor que traen consigo, y que es el mayor lazo de la sociedad. Tales son nuestras dos Prophecías, absolutamente conformes al modo de pensar, y de obrar que experimentamos en todas partes. Y Christo qué prophetiza? Christo manifiesta, y hace públicas dos Prophecías totalmente contrarias. La primera, que el Reyno de los Cielos, ó la predicacion de la feliz nueva que se dá de él á los hombres, tomará despues de unos endebles principios, grande dilatacion, y aumento, durando otro tanto como durre el Mundo; y la segunda, que sus Discipulos serán aborrecidos en todas partes, perseguidos, y maltratados hasta la ultima crueldad. Cómo podia esperar ser creído, afirmando que su Evangelio, que es la condenacion expresa de los usos universalmente admitidos, seria tan bien recibida en todas partes, aunque sin favor, ni apoyo? Y cómo se lisongéa de que hallará Discipulos, y Predicadores, si dá principio anunciandoles á todos persecuciones, y suplicios solamente? Ved aqui trastronadas enteramente nuestras ideas; y por el hecho podremos sacar

del Espíritu de Christo, y del nuestro, qual es el prophético. Pasémos á otro rasgo del Espíritu del Salvador, que manifiesta la claridad con que preveía lo venidero, porque le estaba submisso, y porque era quien disponia de los acontecimientos futuros.

Prophecia
de Christo
á cerca de
la vocacion
de los Gen-
tiles.

En el tiempo en que se publicó por escrito el Evangelio, era tan universal la Idolatría, y estaba tan dominante, á causa de las diversas relaciones que tenia, con todos los deseos, y apetitos del hombre, que no havia oído contradecirla aun la Philosophía mas ilustrada. Sócrates, Platón, y Cicerón pensaban muy de otra fuerte que el Pueblo: con todo esto advertian á sus Discipulos que se conformasen con los reglamentos públicos de honrar á Baco, Venus, Cupido, Flora, y otros Dioses todavia mas infames. En una palabra: que obrasen como obraba el Pueblo. Conocian bien el terrible inconveniente que havia en contradecirle; y así ninguno se arriesgó á la empresa: y llegó á tanto su condescendencia, que contemporizaron con el comun, de modo, que tomaron por su cuenta la defensa del Polytheísmo, (***) difrazandole, como lo hicieron Aristoteles, Plutarco, y Plinio. Creyeron que lo havian espiritualizado maravillosamente, aplicando la idéa del fuego á una Divinidad, á otra la del agua; á aque-

(***) ó multitud de Dioses.

Testimonios del ministerio Evangelico. 69
aquella la vegetacion, á ésta la de la generacion, acomodando todas las producciones de la naturaleza á algunos nombres reverenciados por la costumbre: como si la substitucion de una Phytica trivial á las idéas populares pudiese, ó impedir las desordenes que estas idéas siempre subsistentes autorizan igualmente, ó disculpar á los adoradores el haber transferido á esencias inanimadas la gloria que le es debida á solo Dios. Los Genios de que los Platonicos poblaban toda la naturaleza, sin tener el mas leve conocimiento de lo mismo que aseguraban, no solo dejaron subsistir las locuras precedentes, sino que añadieron otras nuevas. Llenaron la sociedad de Misántropes, siempre poseídos de la esperanza de poder conversar con los demonios cara á cara, siempre ocupados en sacrificios magicos, y siempre con una phantasia llena de espectros, y apariciones. Tal fué la debilidad de la antigua Philosophía.

Pero el Salvador emprende arruinar con la predicacion de doce Pescadores al Materialismo, á la Idolatría, y la Magia, tres systemas igualmente perniciosos, y tan válidos, que nadie se atrevia á impugnarlos; de modo, que de los mas altos entendimientos, unos no se atrevieron á oponer la menor cosa, aunque se veían admirados, y protegidos; y otros hicieron alternadamente la Apología del mal. Con todo esto, Christo prophetizó, que saldrían sus Enviados,

aunque tan endeblés, con la empresa, y el buen suceso manifestó la verdad de su prediccion.

El Señor la estendió otro tanto como el tiempo, afirmando, que duraría su obra quanto durassen los siglos. Desde que los Pescadores partieron de Galiléa, hechos ya *Pescadores de hombres*, conquistó el Evangelio en todas las Naciones corazones fieles, penetrando despues hasta el nuevo Mundo, y dandole los ultimos golpes á la Idolatría.

Si la eleccion de los Enviados hace poco verosímil su prediccion, los medios con que la recomienda, la acaban de hacer incomprehenfible. El Salvador les encarga, pues, á estos Enviados, que sean como Ovejas entre Lobos; que no lleven mas caudal que la pobreza; que no prevengan protecciones, ni discursos; no digo estudiados, pero ni aun reflexionados si quiera; y que no resistan á nadie.

Para todo aparecen improprios los medios que toma: improprios para arrancar del Mundo una opinion universalmente recibida, y fundada en la concupiscencia del corazon humano; improprios para encontrar partidarios de su doctrina, por la triste nueva que les dá de contradicciones horribles, y de persecuciones violentas; tan improprios en fin para conseguir la victoria, como para hallar de su parte quien la busque: de modo, que parece que hace quanto hay que hacer para no hallar, ni quien oy-

ga su Evangelio, ni quien le quiera anunciar.

Emprehender por medios semejantes derribar una Religion, (**a) que en ninguna parte se separaba del interés del estado, y de la libertad de los particulares; es argumento de que, ó quien lo emprehende es Dios, ó un extravagante. Uno, ú otro es inevitable; porque puede haber mayor extravagancia, que anunciar la ruína de la Idolatría, no siendo dueño absoluto de ello; y no habiendo cosa mas entronizada, y mas fuerte que la Idolatría misma, ni cosa mas desamparada de todo socorro humano que Christo, y sus Enviados? Pero si el suceso corresponde á la promesa, será Dios el que la hace.

Pues y bien, veámos lo que sucedió, para que conozcamos evidentemente la Divinidad del Salvador. Despues de esta predicacion, qué se hicieron el Osiris, y el Isis (**b) de los Egypcios, el Mythras (**c) de los Persas, la Mylitta (**d) de los Arabes, la gran Diosa de Syria, y Epheso, la Venus de Paphos, la Cibeles, y el Athys (**e) de Frygia, los poderosos Dioses de los Griegos, y Romanos, los Teutates de los

Gau-

(**a) Así aqui, como en las demás partes en que se dá este nombre á varias sectas, y opiniones erroneas, se entiende impropriamente, y segun la locucion de sus sectarios.

(**b) Véase la Historia del Cielo.

(**c) Segun unos, Mithras es el Sol, á quien veneraban los Persas, y segun otros, Venus Uraniae. Véase el Dic. de Trev. y el Panth. Myth.

(**d) Mylitta, nombre que los Asirios daban á VENUS; y segun Herodoto, tenia un Templo en Babilonia, en el qual se cometian muchas abominaciones, autorizadas por las Leyes; y añade, que cita era la misma Diosa, á que los Arabes llaman ALITTA, y los Persas MITHRA.

(**e) Mancebo amado de Cibeles, madre de los Dioses, y despues convertido en Pino: en Frygia hubo tambien otro Athys.

Gaulas, (**) el Herminiful de los Saxones, y tanta otra multitud de Deidades? Nada eran estos Idolos, yo lo confieso; pero con todo esto oponian á los ataques del Christianismo las preocupaciones de sus adoradores, el lucimiento de sus fiestas, la obstinacion, el engaño, la eloquencia, la Filosofía, la Magia, la barbaria. Nada pudo hacer frente al Evangelio. Y en la realidad qué es esto, sino el Evangelio mismo? Una palabra lo derriba todo, un aliento lo echó por tierra; pero un aliento, y una palabra, que salió de la boca de Jesu-Christo.

Todavía se encuentra aquí otra cosa mas eficaz. El Salvador fué entregado á la muerte imperando Tyberio, sin haberse apartado de Judéa, ni empleadose en predicar á los Gentiles; y no obstante es recibido por ellos su Evangelio, al punto que murió el Redemptor. Esta, pues, es justamente la prediccion, que el Evangelista San Juan puso en la boca de su Maestro Soberano, haciendole decir, sin la menor sombra de verosimilitud, que el Imperio del Espíritu de las tinieblas, que se hacia adorar en lugar del Dios verdadero, iba á caer, y que la muerte de Christo se vería seguida de una commocion, y movimiento universal en las Naciones, que yá iban á renunciar la Idolatría.

Aho-

(**) Vease Luc. lib. 1. de su Pharisáta.

„ Ahora, dice Christo, vá el mundo á ser
„ juzgado. Ahora vá á ser arrojado de su Tro-
„ no el Principe de las tinieblas: y quando yo
„ sea alzado del suelo, todo lo he de traer á mí.
Estas palabras, que se supondrían inutilmente por el Evangelista, fueron reconocidas desde el primer siglo: y esto nos basta, pues la Idolatría estaba dominante todavía en el tercero. Pero el golpe mortal yá le havia llevado. Sus pérdidas se pueden contar sucesivamente por los años: y la prediccion tan destituida de verosimilitud precedió á la primera caída.

Degemos á parte la insuficiencia de sus Enviados, y la locura (como dirian) de su Cruz, que naturalmente les debia quitar toda creencia: yo os ruego, que me digais, qué privilegio podia tener el momento de su muerte, ó de su suplicio para empeñar á los hombres, que hasta entonces no havian querido creer en su fabiduría, ni en sus obras, á que viniessen uno tras otro á este Señor, y á escuchar á sus Enviados aun mas que á él? O este hombre está del todo demente, ó tiene un conocimiento del todo Divino, á quien nada se le oculta, para aligar á este momento preciso la conversion de los corazones en medio de unas circunstancias las mas aptas para impedirlo. Esta Prophecía es sin duda el testimonio mas fuerte que dió el Espíritu de Dios á la obra Evangelica para probar que era suya. Esta Prophecía unió á la mis-

sion del Hijo Unigenito del Padre un motivo tan poderoso de credibilidad, de manera, que el Salvador, que le conocia muy bien, inculcó en él de muchos modos, y con multitud de parabras, todas igualmente á propósito para grabarle en las almas. Toda Judéa oyó de su boca, y todos los Pueblos lo pudieron oír de la de sus Enviados, antes de escribir los Evangelistas, que el Hijo del Hombre, el Unigenito del Señor iba á dár su vida, y que despues de la predicacion de los suyos, vendrían de Oriente, Occidente, Septentrion, y Medio dia una multitud de adoradores, que tendrían asiento en el Reyno de los Cielos, y honrarían al verdadero Dios en compañía de Abraham, Isaac, y Jacob; quando los hijos ingratos, que le desechaban serían arrojados fuera. Esta Prophecía es propriamente el fondo de nuestra creencia, y la alianza Evangelica, (***) que jamás huviera existido, si esta Prophecía no fuera indubitable, y cierta. De aqui se sigue, pues, que el Evangelio trahe consigo una prueba perpetua, é immortal de su verdad.

Si la prediccion de la ruína de la Idolatría inspira á todos los siglos siguientes un justo respeto hácia el Libro, que sin la menor duda la anunció mucho tiempo antes que sucediese, no havia cosa mas capaz de hacer respetar des-

(**) Economía. Véase el Dic. de Trev.

de sus principios la Predicacion Apostolica, que la Prophecía de las circunstancias que se debian seguir inmediatamente á la muerte del Salvador, y dár principio á esta ruína.

Christo anuncia en todo caso, y con todas sus circunstancias á sus Discipulos, que á la obra de la Redempcion se seguiría lo primero, traer á los hombres á la penitencia, cuya convocacion havia ya empezado el Baptista. Lo segundo, establecer el Reyno de los Cielos, ó la verdadera sanctidad en los corazones. Lo tercero, derribar el Imperio de la Idolatría, que el Espíritu de tinieblas havia dilatado por todo el Mundo. En una palabra: convencer al hombre de su miseria, levantar una Congregacion de Justos, y arruinar la obra del antiguo engañador: Esta es la Mision de Christo. Pero en el instante mas á propósito para hacer á sus Discipulos mas cuidadosos, les asegura, que ninguna de estas cosas se havia de cumplir en el tiempo de su vida, pues la execucion estaba reservada *toda entera* al Espíritu que iba á hacer bajar sobre ellos, para recompensarlos de la pérdida, que padecian en la ausencia de su Maestro. Se adelanta á declararles, que estas *tres insignes mutaciones*, que havian sido el objeto de su venida, y que estaban aún sin dejarse vér en el Mundo, se iban ya á descubrir, y á llenar de luz la tierra: que *todas tres* sucederían dentro de muy pocos dias: *luego* que se ausentasse él de su presencia.

Prediccion de los acontecimientos que se siguieron inmediatamente á la muerte del Salvador.

„ La tristeza se ha apoderado de vuestro corazón, les dijo, desde que os anuncié el momento en que ha de ser mi partida: con todo esto, yo mismo os aseguro, que os conviene que yo me parta; pues de otro modo el Espíritu consolador no bajará sobre vosotros: pero si yo os le enviare, si yo me ausento, él es quien ha de manifestar, despues de su venida, el pecado, la justicia, y el juicio entre los hombres. Al Espíritu consolador está reservado sacar á luz la culpa; (convenciendo á los hombres de su corrupción) porque ya habeis visto que no me han querido creer. El Mundo se está aún en su impenitencia; pero el Espíritu consolador mostrará (haciendo mis veces) la justicia, y formará una sociedad de Santos. Por lo que á mí toca, yo me vuelvo al Padre, y no me vereis ya mas: en fin, este Espíritu manifestará el juicio; porque la sentencia está dada contra el Príncipe de este Mundo.

Persuadir á los hombres, que habita en ellos la culpa: formar en medio de esta corrupción un Pueblo de Justos, y arruinar en fin el culto de los Dioses, para hacer adorar un solo Sér adorable: ved aqui otras tantas empresas poco verosímiles, para un hombre tan endeble en la apariencia, como era Christo. Pero asegurar, como él lo hace, que estas tres cosas, por las cuales havia venido, y que ninguna se

Testimonios del ministerio Evangelico. 77
 havia aún executado, comenzarian á cumplirse luego al punto que se ausentase, es un aliento notable, y todavia menos capaz de concebirse. Con todo esto, desde los primeros dias de su ausencia correspondió el efecto, y dura aún del mismo modo.

Aquel, que no proferia sino palabras de fabiduría, no fué recibido de los suyos. Tubo oyentes, y testigos á millares; pero muy pocos Discipulos. El miedo los detenia, é hizo casi inútiles sus afanes mientras vivió.

Desaparece del Mundo, sin haber introducido el arrepentimiento, ni la mudanza de vida entre los hombres; sin haber hecho mas comun la sanctidad en los Pueblos, ni acometido con el menor golpe á la tyranía del error, que hacía que todo se adorase, sino Dios. Si Jesu-Christo no intentó la empresa en una sola Ciudad idólatra; por exemplo en Sidón, ó en Tyro, serán mas felices que él unos hombres tan desprovistos de talentos, como sus Apostoles? No les queda, pues, mas esugio que esconderse; y tanto la muerte de su Maestro, como lo absurdo de su prediccion, basta ya á desengañarlos. Pero lejos de huír, como havian hecho quando vivia aún su Maestro, salen al público, y le predicán en medio del Templo. El Espíritu, que se les havia prometido, forma de ellos repentinamente unos hombres nuevos. En los dos primeros Sermones de un grossero Pescador, que se publicó

blica Discipulo del Salvador, abrazan ocho mil hombres la penitencia, y quedan penetrados de dolor, por haber pedido al Presidente la muerte de su mismo Dios, y Señor. Los exemplos de una Fé constante, y de una sublime piedad se multiplican en Jerusalém, y en toda Judéa, á pesar de la furia, y amenazas del Orden Sacerdotal. La Iglesia, y las mismas virtudes se entienden á Damasco, Antiochía, Paphos, y Corintho; esto es, á las Ciudades mas viciosas, y disolutas. El Evangelio dá tambien el primer golpe á la Idolatría, aun en Roma misma, aun en la Corte de Nerón, y en la familia de Narciso; (*) esto es, en el centro de los excessos.

No hubo en los seis siglos siguientes dia en que no cayese el altar de algun Dios, ó por mejor decir, de algun monstruo. En todas partes experimenta pérdidas la Idolatría, desamparandola sus partidarios. Se retira á los campos, degenera en rusticidad, y llega á estado, que aun la misma barbarie se averguenza, de modo, que vá faltando, y halla el verdadero Dios adoradores en las quatro partes del Mundo.

Luego Jesu-Christo no executó por sí mismo parte alguna de las tres que dejamos dichas: y cumpliendose todas tres conforme á su promesa, luego que se ausentó, y por medio de hombres incapaces, y desproporcionados por sí mismos para quanto obraron, se vé claramen-

Testimonios del ministerio Evangelico. 79
te el *Espritu* todo poderoso, que habitaba en él, y que havia hecho bajar sobre sus Enviados.

Á una prueba tan evidente no se podrán oponer sino tinieblas. Puede ser que Christo no prophetizasse esto que dejamos dicho. No hay poca dificultad en creer, que digesse estas palabras. Están muchos persuadidos á que no las dijo. En la razon se halla la regla infalible de la conducta que ha debido tener Dios. Todo esto es cerrar los ojos.

En tanto que sacamos á luz los testimonios que dieron los Apostoles á las predicciones de Christo; y los que se dieron tambien casi sin numero á la Predicacion, y Escritos de los Santos Apostoles; detengamonos un instante en reconocer el carácter del Evangelista, de quien tomamos esta ultima Prophecía. Mirémos el Evangelio que la contiene, como qualquier otro escrito, como qualquier otro testimonio humano, á quien se le dá una fé proporcionada á las señales de verdad que trae consigo. No se halla cosa alguna en este escrito que le haga sospechoso; y todas las presunciones están en defensa suya: todo le realza.

Sabese por las relaciones del Martyr San Policarpo, de San Ireneo, y de Eusebio, que el Evangelista Juan residia en Epheso, donde era conocido, y honrado por todas las Iglesias de Asia. El Evangelio de San Juan no fué quien

(*) Rom. 16:
11.

introdujo el Christianismo en aquellas partes; antes bien lo que hizo recibir con veneracion este Evangelio, que fué el ultimo de los quatro que se escribió, fué el conocimiento de la Doctrina Apostolica, y la estimacion singular de las virtudes de San Juan. Su Evangelio no era otra cosa, sino la misma Historia, (a) que ya se havia recibido de la boca de testigos oculares, que la havian predicado; pero se halla en él mejor circunstanciada en muchos puntos.

No havia, humanamente hablando, testimonio mas creíble que el de San Juan. El solo se mantuvo firme, hasta llegar á ponerse al pie de la Cruz en la naute del Salvador, quando á todos los demás Apostoles los trahía huídos, y dispersos el escandalo, y el miedo: él nos franquea la relacion mas circunstanciada; de la inscripcion puesta sobre la Cruz; de la suerte que echaron los Soldados sobre la túnica del Señor; y del vinagre que le dieron á beber. El nos refiere la ultima voluntad del Redemptor, y el cuidado con que le encargó á su Madre, asegurandole su decóro, y el mantenimiento preciso en las facultades, y en la amistad de San Juan, cuya gloria constituye este testamento. El nos cuenta tambien la circunstancia de la herida que abrieron en el costado de su Señor, despues de su muerte, citando la Prophecía que dice, que Christo sería

he-

(a) SICUT TRADIDERUNT, QUI AB INITIO IPSE VIDERUNT ET MINISTRI FUERUNT SERMONIS. LUC. 1: 2.

herido de los golpes de los suyos: y que algun día reconocerían al mismo que havian herido.

Entre todos los Apostoles solo San Juan fué el Evangelista que sirvió exactamente de testigo en todo. El se halló en el Calvario entre una multitud de asistentes, que, ó atrahidos de la novedad, ó enemigos zelosos de Jesu-Christo, y mas deseosos aún de quitarle el honor, que la vida misma que le quitaban, havian concurrido alli. Todas estas circunstancias de que estos hombres havian sido instruidos por sus mismos ojos, los ponian en estado de confundir, y arruinar la relacion del Evangelista, si se apartaba un punto de la verdad.

Además de esto, tenia en este caso San Juan otros, que le pudieffen contradecir, y que eran aun mas poderosos para este efecto, que los enemigos mismos del Evangelio. Y pues buscamos aqui los medios humanos, que conspiran naturalmente á que asintamos á la relacion que nos hace, no debemos olvidar quanto le podia desacreditar su misma narrativa á hallarse alguna impostura en ella. Su Historia debia ofender los zelos, ó la delicadeza de los demás Discipulos, pues se atribuye á sí mismo la qualidad de *Discipulo Amado*: se gloria de haber recibido en su casa á la Madre Venerable de Jesus, de que este Señor le havia hecho tan particular legado, y en fin cubre á todos los

demás Apostolos del empacho de haber huído: acusacion poco necesaria á los progresos del Evangelio.

Pero no obstante esto, vemos en todo el Evangelio de San Juan la confianza de un hombre, que no rezela refutaciones, ni quejas de un hombre, sin temor alguno de que le desapruben la verdad que escribe. Vemos la exactitud de un testigo perfectamente instruido, que asegura con la mayor naturalidad lo que es decoroso á su persona, lo que es indiferente, y aun lo que parece contrario, solo porque estaba allí donde pasó, y porque cuenta las cosas llanamente, sin preparativos, y como pasaron delante de sus mismos ojos.

La conformidad exacta de la narrativa de las expediciones del Cesar con las circunstancias de los lugares, y negocios que se trataban en aquel tiempo, demuestra, segun las reglas de la mas sana critica la verdad de lo que refiere, aunque al parecer de Cicerón, y Salustio, no tuviese rectitud, ni Religion. Con mucha mayor razon, pues, será demonstracion de la verdad que se refiere, quando á la exactitud en la narrativa en orden á las mas menudas circunstancias, y á no descuidarse en la mas leve contradiccion, ni error, se añade ser el testigo de una rectitud conocida, y de una bondad notoria.

Si esta prueba pudiera subir de punto, y

adquirir nuevos grados de eficacia, sería juntar el Evangelista, como junta de hecho, á una virtud la mas eminente, una sencillez propia de la infancia. De esto se podrá juzgar por el candor de sus Cartas. Cómo podría un hombre tan sencillo ser el inventor de una narrativa, que le sería imposible al mas perspicaz, y astuto? Cómo podría un hombre tan cándido juntar tantas circunstancias, sin tropezar cada instante en su camino, y sin quedar convencido frequentemente de falso? Luego no hay testimonio alguno que úna en sí mas caractéres de verdad que el que nos dá el Evangelista San Juan.

De aqui se sigue, que si se ha resuelto sospechar de la falta de legalidad en la singular prediccion de las tres obras reservadas al Espiritu de que havian de ser llenos los Apostoles, despues de la partida de su Maestro, no puede recaer esta culpa sobre San Juan: de modo que queda descargado de semejante sospecha. A lo mas, este hombre se podría haber dejado engañar de otro mas ingenioso, y astuto que él, de manera, que recibiese sus palabras, y relatase su dicho con demasiada credulidad. Mas esto es del todo imposible. El hecho es real, y nos dice este mismo hombre inocente, que él lo vió, y que las palabras salieron de la boca de aquel á quien se atribuyen. Fuera de que cómo es dable que un seductor, sea el que fue, conociese con exactitud, tanto en los tiempos inmediatos,

tos, como en los mas lejanos, y futuros lo que havia de suceder? Por lo que mira á los tiempos inmediatos, es constante, que los tres puntos que hemos dicho se hallan puestos en el Evangelio de San Juan desde aquellos primeros principios, y se comenzaron á cumplir, despues que Christo se ausentó de sus Discipulos, viendose desde luego sociedades de penitencia, y de Justos en Jerusalém, y Samaria, y aun entre los mismos Paganos.

El Dios de Abraham; esto es, el Criador, que havia prometido á Abraham bendecir en su posteridad todas las Naciones, es anunciado al mundo, y viene como complemento de esta bendicion, y promesa; la decadencia de la Idolatría que comenzó con la Predicacion Apostolica se vá aumentando, y prosigue de un siglo en otro. Pero la perseverancia en el cumplimiento mismo de esta Prophecía en los tiempos mas remotos de aquellos en que se dijo, es quien principalmente nos dá á conoçer de qué Espíritu estaban animados el Evangelista, y su Maestro. Luego no hay astucia, ni seduccion alguna, ni en el que hizo la Prophecía, ni en el que la cuenta, y la Mision Christiana es absolutamente Divina.

Otra circunstancia pone en fin esta Prophecía fuera de toda sospecha. San Juan no la publicó desde luego sino de palabra, como ni el resto de la vida de su Maestro. San Juan escri-

bió muy tarde, de modo que ya iba muy adelantado el primer siglo, quando dió á luz su Evangelio. Yá hemos visto cumplidas las dos primeras partes de la prediccion. La penitencia, y la fantidad florecian en todas partes, es verdad; mas este bien podia no ser durable. Però el tercer punto de la prediccion que era el mas importante, y el que se reservaba mas visiblemente á solo el poder de Dios, no tenia termino señalado, ni se veía su cumplimiento del todo, ni con mucho. Todo el tiempo que vivió el Evangelista hubo Idolatría, y de tal modo, que ella havia acabado con los Apostoles mismos. Los esfuerzos de la Philosophia, y del poder temporal eran tales, que en los siglos siguientes parecia havian de acabar con el Christianismo. Muchas veces se resolvió convencer de falsas las predicciones del Mesías; pero las diligencias, y esfuerzos que se hicieron para esto, dieron testimonio de la verdad, confirmando la misma Prophecía que intentaban falsificar. La Idolatría cayó, las palabras de Christo perseveran, y logran su efecto.

Aun estos mismos esfuerzos, que han hecho mas célebre la Prophecía, contradiciendola con designio premeditado, fueron prophetizados tambien. Christo predijo muchas veces, y de un modo bien notable, que la doctrina del Dios verdadero, y las buenas costumbres, se iban á introducir yá en la sociedad, y que el Evangelio iba á ser llevado de una Ciudad á

Los obitáculos que se pusieron para el cumplimiento de la Prophecía fueron tambien prophetizados.

otra, y que perseveraría en ellas á pesar de los combates perpetuos con que sus enemigos le harían guerra. Quando un hombre, que no ha recibido el espíritu de Prophecía, se atreve á anunciar lo venidero, es preciso, por lo menos, que no contradiga á una constante experiencia. Muy bien se podría presumir, humanamente hablando, que la doctrina del Evangelio hallaría oposiciones. Pero no era dable lisongearse de que las felicidades serían constantes, como las persecuciones. El conocimiento del corazón humano muestra lo contrario: y, atendido esto, es una extraordinaria temeridad predecir, que una doctrina estará siempre perseguida, y siempre floreciente, siempre impugnada, y siempre constante. Antes bien vemos, que para que las opiniones caygan, y padezcan un descredito general, basta que no haya quien las proteja. Los Dioses de los Griegos, y Romanos no sufrieron en aquellos tiempos las especies de persecuciones que sufrieron los Christianos. Jamás Emperador alguno, por haber venido á la Fé, quitó la vida á los Idólatras, y Sacerdotes Gentiles. Quando la policía cerró los Templos de los Dioses en las Ciudades, se mantuvo el culto en las Aldéas, *in Pagis*, de donde vino el nombre de Paganismo. Con todo esto, poco á poco el defecto de proteccion hizo que se renunciase totalmente. En vano se litigó por la conservacion del Templo de la paz, y Altar de la

la victoria. Baco, y Venus, Divinidades tan lisongeras, por quienes todo el Mundo se apasionaba, y cuyo partido seguia el abandono, y la pasion, cayeron como todas las demás; de modo, que sin nuestros Theatros, no tendrian ya en parte alguna Templo, Altar, ni asylo.

Todas las veces, que se ha querido hacer guerra á las Religiones dominantes, derribar la antigua policía, ó mudar las costumbres de los Pueblos; se ha encontrado, es verdad, mas, ó menos resistencia. Pero todo cede al tiempo, y se deja de luchar contra la corriente. El deseo de la quietud trahe insensiblemente ideas nuevas; y no hay mudanza que no haya introducido una continuada persecucion. Solo la fé de las promesas, y la fantidad de las costumbres Christianas han logrado el privilegio de experimentar los mas duros ataques, y las mas crueles persecuciones, sean de dentro, ó de fuera del Christianismo, sin arruinarse, y caer. La prediccion, pues, viene á ser otro tanto mas prodigiosa, quanto su verosimilitud era menor; y quanto se vé que para cumplirla con toda la perfeccion que era dable, los hombres que naturalmente son apacibles, con quien no les hace daño, se apartaron de su carácter, con la carnicería cruel que exercitaron contra el Christianismo.

Por otra parte, es tambien cosa natural al hombre, no aficionarse, ni seguir una cosa que solo le trahe desgracias, quando algun bien verda-

dadero no le recompensa de ellas. Con todo esto, se vió así, manteniendose los Christianos, y toda la Iglesia en medio de tantas persecuciones, y trabajos como las potencias temporales, y el espíritu humano le suscitaron: prueba sensible de la Providencia, que vela sobre esta Iglesia afligida, y la sostiene contra toda verosimilitud: y prueba que se ilustra, y se hace perfectamente sensible con la prediccion de una cosa, que parece fuera de toda creencia humana. Christo no se deja ahora vér de los hombres; pero su palabra se descubre todavia omnipotente: y por el cumplimiento immortal de las promessas publicadas universalmente antes del suceso de ellas, se conoce, *que era ayer, que es oy, y que será por todos los siglos.*

Hebr. 13:8.

La conservacion del Pueblo de los Judios predicha por Christo, è igualmente sin verosimilitud.

Si se halla en el Mundo fuera de la Religion Christiana una sociedad perpetuamente maltratada, y con todo esto indestructible, esta es la Religion, y Nacion Judaica. Pero la conservacion de ésta no es menos obra de Dios, que la de conservar el Christianismo, manteniendo así al lado de su Iglesia el antiguo depósito de las pruebas que la anuncian, y manifiestan; y conservando la autenticidad de la antigua Escritura con el Pueblo á quien le confió. En fin, lo que demuestra plenamente la Divinidad del Salvador es esta dilatada, y poco verosimil conservacion en la adversidad, como predicha por su eterna sabiduría en la célebre Prophecía que hi-

hizo á cerca de esta Nacion.

Rehúseles en buen hora á los Judios todo establecimiento; veanse obligados á huir á los climas mas remotos, ó á que se escondan en los nuestros; permítaseles que aparezcan con condiciones casi insupportables en nuestras Poblaciones, y Ciudades; desposeafelos despues, como en todas partes ha sucedido, de aquel poco de terreno que se les havia concedido como un favor singular; veanse aborrecidos de todo el Mundo, condenados á muerte, no obstante, han de subsistir. David, Zacharías, y Jesu-Christo han anunciado, que los habitantes de Jerusalém bendecirán algun dia al Enviado del Señor, habiendole antes reprobado; y que reconocerán á aquel que pusieron en una Cruz.

Aunque sea un motivo grande para admirarnos, vér todo un Pueblo consentir con tanta obstinacion en ser por tantos siglos consecutivos infelíz, pudiendo dejar de serlo cada uno en particular, renunciando su pérfido parecer, y su opinion; no es la duracion de este Pueblo dividido, por decirlo así, à pelotones por el mundo, lo que dá derecho para recurrir á un milagro: y así no decimos de modo alguno, que todo parecer, ú opinion perseguida sea por esto doctrina celestial, y digna de recibirse. Pongo por exemplo: se han visto los Gauros, (a) que

Tom. XVI.

M tu-

(a) Hombres que se dicen adoradores de un solo Dios debajo del simbolo del fuego. Este es el parecer, y doctrina, que les atribuye M. Hyde de Relig. Persár.

tuvieron por Maestro á Zoroastres, que se piensa vivió en tiempo de Darío, hijo de Hytaspes, (a) subsistir por mucho tiempo en la Persia, y passar despues á la India, poniendose en libertad en ella, por no renunciar sus ceremonias nacionales. Tambien se los halla de nuevo al presente en el Mogól, con que parece que se puede vivir en humillacion, y subsistir largo tiempo. (**)

Pero aunque se debe advertir, que las persecuciones suscitadas contra los Gauros han sido por algun tiempo determinado, y que gozan con sosiego en la India de una libertad, que no se niega allí á Religion alguna, hay además de esto otra razon de disparidad, que no permite á los Gauros compararse, ni venir á paralelo con los Christianos, ó con los Judios perseguidos. Nosotros no separamos las dos circunstancias de los designios de Dios á cerca de un Pueblo. Estas circunstancias son conservar estas gentes á pesar de los golpes, afliccion, y abatimiento continuo, y una prediccion expresa de todo esto.

No es la prosperidad, ni el abatimiento la prueba de las particulares intenciones de Dios: lo que decimos es, que la prosperidad, ó el abatimiento prophetizado, y fielmente cumplido, es lo que trae el carácter del Espiritu Divino; que

(a) Humphrei Prideaux, Hist. Ofse Jewrs.

(**) Veale el Dic. de Trev. L. G.

que penetrando los obscuros senos de lo futuro, quiso sacar á luz sus designios. Solo Dios pudo saber el destino futuro de los Christianos, de los Judios, y de los Gauros. Solo Dios puede decir lo que sucederá dos mil años despues de su prediccion. Pero Dios no nos ha dicho cosa alguna de los Gauros en particular, ni los ha esparcido por el Mundo, para que conferven, y testifiquen entre los hombres alguna insigne verdad: por el contrario, predixo por Daniél, y afirmó por el Salvador la dilatada dispersion de los Judios; y así por los Apostoles, como por la boca de su Maestro, aseguró la perpetuidad, tan poco verosimil de la doctrina Evangelica, á pesar de contradicciones siempre nuevas, hasta el fin de las generaciones humanas: añadiendo á esta Prophecía la reunion de Israél á la Iglesia Christiana, en los ultimos tiempos en que adorarán conformes al Enviado del Señor. Este caso, que es el ultimo, no se nos ha puesto á la vista todavia.

Todos los sucesos, que han sido desde el principio de la Iglesia Christiana una prueba clarísima de la Mision del Redemptor, y de sus Predicadores, han adquirido nuevo esplendor con la sucesion de los tiempos: pues es cosa cierta que la fuerza, y la extension de una prueba se aumenta á proporcion que se aumenta la fidelidad, y extension del cumplimiento. En efecto á las persecuciones de los tres primeros

figlos han sucedido combates, y cismas interiores, todavia mas temibles disputas, tramas, avaricia, y fausto. Con los Señores, y con la multitud de Pueblos se han introducido en nuestra Iglesia Sancta todos los vicios, de modo que se vé obligada á sufrir unos miembros que la deshonran. (**) Ha tenido algunos, que han procurado consumirla, y arruinarla, (**) mas no son miembros suyos; los cortó ya de su cuerpo. La razon humana, (**) enemiga siempre, ó poco contenta de la regla de fé, que la tiene en captividad, y la refrena, impugna alternadamente, yá la Divinidad del Verbo, y yá despues poco à poco los articulos de nuestra comun, é invariable creencia. La Philosophía, (**) pasmada de los males que ha causado, comete todavia la injusticia de atribuirlos al Christianismo. La Iglesia ha tenido mucho que sufrir de la barbarie del Norte, que parece hacer cada dia nuevas reclutas, para tenerla siempre en armas, y desvelada. No tubo menos que tolerar de la ignorancia de la edad media, y de todas las pasiones que la hacian pedazos. En una palabra: la Iglesia debe sufrir siempre, y siempre subsistir.

Esta demonstracion es principalmente para

(**) Los viciosos.

(**) Los Hereses.

(**) Gobernada por sí misma.

(**) Libertina, y presuntuosa: pues la Moral, y el estudio de la naturaleza conducen al conocimiento del Criador, y servicio de la Iglesia.

nosotros: y en esta parte la condicion de los ultimos tiempos de la Iglesia logra cierta ventaja de que carecieron los primeros. Si yá no es que digamos, que se encuentra una justa compensacion de luces, que pone á todos los figlos en estado de convencerse de la revelacion Evangelica. Los primeros figlos vieron las obras del Espiritu Sancto, que exercia con tanta particularidad su omnipotencia: los figlos siguientes, y los ultimos reconocen cada dia mas, y mas, que Jesu-Christo, y sus Enviados son el centro á donde ván á parar las Prophecias precedentes, y de donde salen otras, que de edad en edad se ván cumpliendo. De esta suerte no ha cessado el Espiritu de verdad, ni cessa todavia de justificar por medio de un testimonio inmediato que nos dá continuamente la realidad de la Mision del Christianismo.

Prometimos demostrar, que esta Mision era Divina, si la justificaba el Espiritu Sancto con las pruebas que trahen los Evangelistas: y hemos hecho todavia mas. La condicion es evidente, y los hechos no lo son menos, como se ha visto: con que sin hacer diligencia alguna, para probar la Divinidad de la Escritura Sancta, solo con que sus libros sean unos libros antiguos, publicados por todas partes antes del cumplimiento de una multitud de sucesos muy poco verosimiles de suyo, y que se hallan alli predichos, sacamos nuestra conclusion claramente.

Pues ved aqui yá el sello del Espíritu Santo ; y la Misión , cuya perpetuidad anuncian estos libros , no queda tampoco sin sus pruebas.

Pero no habiendo tenido todos los hombres la oportunidad de vér por sí mismos los milagros que se obraron para comprobacion de la verdad ; y no pudiendo tampoco todos comparar las Prophecías antiguas con los acacimientos que nos anunciaban ; estas primeras cartas de creencia , que sacan los Enviados , y que pueden ser todavia examinadas por entendimientos atentos , y perspicaces , han sido confirmadas , ó substituídas en todas partes por multitud de testimonios los mas dignos de fé , de modo que la puedan dar , y assentir los hombres , como si lo huvieran visto todo : con que juntandose , y constituyendo estos testimonios uno mismo con los precedentes , „Hacen á los „ que han creído , sin haber visto las obras mi- „ lagrosas que plantaron la Fé en el mundo , tan „ felices como aquellos que las vieron.

Joan. 20:29

I I.

EL TESTIMONIO DEL BAPTISMO.

DEL testimonio del Espíritu , passamos al del *Agua* ; esto es , á la notable mudanza que experimentaron en sí aquellos que al principio recibieron el Baptismo ; porque estos dos testimonios vienen á parar á un mis-

Testimonios del ministerio Evangelico. 95
mo punto , pues el segundo supone el primero , y entra en su lugar.

Aunque no hayamos visto las Patentes de la ereccion de una Chancillería , ó de un Consejo , y Tribunal Supremo , estamos del mismo modo seguros de su legitimidad por razon de los testimonios de los que las vieron , ó tubieron noticia cierta de ellas , por la consistencia de la Republica en mantener estos Tribuna- les , y por la buena fé , y confianza con que las Provincias llevan á ellos sus Pleytos , y sus negocios : con que puede muy bien un testimonio substituirse por otro , sin que quede recelo del menor engaño. Siendo , pues , cierto que el testimonio que dió el Padre del Hijo el dia de su Transfiguracion gloriosa , y los testi- monios dados por el Espíritu Santo á la Misión de los Obreros Evangelicos , se han suplido por los testigos de estas obras en favor de los que las creyeron sin haberlas visto ; y lejos de que estos sean dignos de reprehension , por haber dado assenso á la Predicacion , y Escrituras Evangelicas en fé de los testimonios que die- ron los primeros Fieles , arguye una conducta sumamente racional , pues se gobernaron para creer por motivos incomparablemente mas fuertes que los que afianzan todas las deter- minaciones de la sociedad en los negocios mas importantes. Nosotros vendemos un terreno , y hacemos la escritura en la suposición de que es
nucf-

nuestro; de que el acto de adquisicion está en nuestra mano; el titulo de pertenencia se halla en el Archivo de tal Escribano; y finalmente de que la hemos arrendado siempre sin contradiccion alguna: y si se quisiessè cludir nuestra posesion con éstas, ù las otras apariencias especiosas, intentando manifestar que todos nuestros titulos eran falsos, y nuestras razones ilusorias, todavia no era dable esta ilusion, y falsedad en los hechos que se proponen á nuestra creencia, por la suma diversidad en que nos constituyen los tres, ó quatro caractéres que se siguen.

1. Que los objetos, y hechos que nos refieren, no se vieron en la obscuridad á modo de encantamientos, sino en medio de la luz; no se ejecutaron sola una vez, como de passo, sino en multitud de parages, y lugares, y de modo que duraban mucho tiempo, permitiendo á los ojos mas desconfiados, que se asegurassèn que lo havian visto de hecho.

2. Que los hechos que se nos cuentan tienen mutua conexion, confirmandose unos á otros: los segundos suponen los primeros, de modo, que haber visto los unos, es lo mismo que el haber visto los otros.

3. Que no era posible concierto alguno entre los testigos que deponen, pues lo executan, y aseguran estas cosas á personas que no han visto á los demás.

4. Que los testigos dan todas las fianzas, que

que de su exactitud, y desinterés se pueden pedir.

Estos caractéres son tan claros, que no necesitan explicacion; y solo se necesita aplicarlos. Lo que el Evangelio nos dice, no es alguna opinion forjada en ésta, ó la otra cabeza voluntariamente, y ordenada luego con arte; sino una série de hechos bien atestiguados. Las obras del Espiritu de Dios, que se producen para pruebas de la Mision Evangelica, y que se publicaron por los primeros Christianos, ni consideradas en sí mismas, ni atentas las disposiciones de los que las referian, estaban de modo alguno sujetas á ilusion.

Se podria alguno alucinar estando en compañía de otros, de otros doce, de otros quinientos, oyendo la voz de Christo despues de su resurreccion, tocando sus cicatrices, y viendole tratar, y comer con sus Discipulos?

Se podrian engañar las Iglesias á cerca de la verdad de la resurreccion, quando treinta años despues de este acaccimiento maravilloso se les dió noticia de él, siendo un tiempo en que la mayor parte de quinientos Hermanos que le havian visto resucitado, vivian aún?

Los que no havian visto á Christo resucitado, havian podido ser testigos de la venida, y efusion del Espiritu Santo. Los que no se havian hallado presentes á los milagros de Pedro, se pudieron hallar á los de algun otro Discipulo:

los últimos hechos eran como sucesores de los primeros; y todos se convenian en servir de prueba, yá de la verdad de la resurreccion, ó yá de la Divinidad de la Misión, y de la Escritura Evangelica. Todas las cosas eran inseparables unas de otras; y probada una, todas quedaban probadas.

Los testigos que las havian visto, tocado, ó entendido, iban por todas partes sin convenio alguno entre sí para lo que havian de decir, sin sospecha, ni apariencia de credulidad, ni impostura. Los Fieles del segundo siglo estaban convencidos, tanto por los hechos de que fueron testigos ellos mismos, como por los que havian recibido de los primeros testigos, los mas respetables de todos. La Grecia, la Italia, y muy probablemente la Galia, (***) y la España havian visto, y oído á San Pablo, ó San Marcos, ó San Clemente. Los Leonés (***) unieron los conocimientos personales, que tenian yá, á la narrativa que les hizo Irenéo de lo que havia visto, y oído al Venerable Polycarpo su Maestro. Este contaba á las

Igle-

(**) La Galia, ó Pueblos de los Gaulas fueron una de las mas célebres partes de Europa: comprehendia todo el Reyno de Francia como oy es, la Saboya, la Helvecia, ó País de los Suizos, parte del de los Grifones, y todo el terreno de Alemania, y de los Países Bajos, que están de la parte de acá del Rhin. Esto era la verdadera Galia; pero habiendo pasado los Gaulas á la Italia, dieron tambien el nombre de Galia á sus conquistas; lo qual dió motivo á la division de Galia Cisalpina, ó Citerior, y Transalpina, ó Ulterior: La primera se subdividió en Cispadana, y Transpadana; y la segunda en Galia Comata, y Braccata; y después de la conquista de los Romanos, en Galia Narbonense, Aquitania, Leonesa, y Belgica. A cerca de todas estas divisiones, y sus nombres vease el Dic. de Trevoux t.4. L.G.

(**) De Francia.

Iglesias de Jonia las conversaciones que havia tenido con San Juan Evangelista, y con los otros Discipulos á cerca de las palabras del Salvador. Estos pocos exemplos, nos hacen concebir diez mil, que eran los mismos en todas partes.

Los que daban á los Ministros Evangelicos testimonio de haber visto sus obras eran perfectamente dignos de ser escuchados. Eran yá hombres maduros, que se havian hecho Christianos por eleccion, y conocimiento de causa. Los Judios convertidos havian, conforme al consejo de los Apostoles, comparado las promesas, y Prophecias con los acaecimientos que havian visto. Y los Gentiles eran testigos de vista de un concurso asombroso de obras milagrosas, que establecian la misma Misión.

Nadie ignora lo poco que iban á ganar los testigos de estas maravillas, en deponer como tales: y la prueba de su bondad ha sido manejada muchas veces por tener necesidad de retocarse. En lugar de manifestar de nuevo todas las pasiones, y todos los intereses humanos reunidos para quitar la vida, y atormentar á los primeros Fieles, detengamonos en lo que ellos mismos tubieron que experimentar necesariamente en su proprio corazon. Es preciso, que conozcamos por sus combates interiores, que solamente la fuerza de la verdad los pudo convencer para que fuesen testigos.

Euseb. Hist.
Eccles.

II. Petr. 1.
19.

Si exceptuamos aquella especie de gentes, que se acostumbraron desde juvenes á impresas casuales, y á aventurasas con el atractivo del pillage, y en quienes el uso continuado de los delitos ha extragado la conciencia, y extinguido el respeto debido á las Leyes; todos los demás hombres se aficionan eficazmente á aquella Religion en que se educaron. El mismo amor los une tambien fuertemente á su patria, y á los intereses de su familia. No les es tampoco muy facil romper los lazos que los aprisionan á vivir en una casa, y parage determinado, á gozar las posesiones que tienen, y á no dejar los placeres, y costumbres en que han estado por mucho tiempo, habituandose á vivir de ésta, ó de la otra manera. Todos estos eran lazos, que unidos, y como de concierto, aprisionaban á aquellos á quienes se anunció el Evangelio, y tanto mas fuertemente los detenia, quanto son mas lisongeros, y de mayor atractivo. Cómo resistiría un hombre á una muger bañada en lagrimas, que le pone presente á su marido los desastres inevitables, en que vá á precipitar su creencia las prendas mas amables que posee? Cómo resistiría á una esposa enternecida, que le pone á la vista los dulces hijos, que deja en su compañía, y en el mayor desfampáro? Aqui se conciben mil obstáculos igualmente terribles, que deben hacer naturalmente infructuoso el Evangelio: ni yo veo, á la verdad, hombre algu-

no sobre la tierra á quien no le sea preciso encontrar una oposicion invencible, si escuchan á sus intereses, y aun á sus preocupaciones solamente.

Se les anuncia el Evangelio á los Judios? Pues los encontrarán llenos de veneracion hácia sus ceremonias exteriores, hácia la Ley que los distingue de los demás Pueblos, hácia la familia que exerce el Sacerdocio, y no menos hácia el terreno que les dió el Señor como herencia. Su Templo es el lugar que escogió Dios para habitacion propia; como que siempre havian de ser Pueblo de Dios, Pueblo escogido. Ellos son los hijos de Abraham, y de Isaac, la posteridad amada. A ellos les está reservado un tiempo futuro, el mas triunphante, y feliz. Esperan un Mesías, que los levantará á la mayor honra, sugetandoles las demás Naciones del Mundo. Se les anuncia el Evangelio á los Judios? Hacen comparacion de estas ideas con la Doctrina Evangelica? Verán, pues, que se les declara que su Ley, Templo, Sacerdocio, y País de Chanáan solo son preparativos: Divinos á la verdad, pero temporaneos, que servirán para arreglar, y contener la Nacion depositaria de las promesas hasta la manifestacion del Mesías; que debe ser entregado á la muerte; que su sacrificio será en adelante el que solo agrade á Dios, de tal modo que no habrá otro; que despues de perfeccionada esta obra, caerá el

Templo, y se acabará el Sacerdocio; que en vez de ser el Mesías Conquistador de las Naciones, sería Doctór, y Salvador del Mundo; que les vá á comunicar por medio de sus Enviados el culto del verdadero Dios, y á hacerlos por la Fé hijos de Abraham; que los Judios, que eran tenidos por Pueblo de Dios, hasta entonces excluyendo á los demás, no serían ya en adelante Pueblo suyo; que la Nacion que havia abrevado (**) al fiel, y crucificado á su propio Rey, segun la prediccion de los Prophetas, caminaba en derechura segun las mismas Prophecías á ser arrancada de su nativo suelo, para vivir esclava, y bagabunda entre todas las Naciones.

Qué impresión haría naturalmente en los Judios semejante anúncio? Su primer movimiento es no querer examinarle en cosa alguna, no vér el menor objeto, ni escuchar una palabra de quanto se les pueda decir, si no se le muestra todo con el dedo. Su zelo desreglado, por razon del amor propio, que no es en estos hombres sino una pasión brutal, se les convierte en furor; y en lugar de escuchar los hechos verdaderos, y reales, y de vér la relacion que dicen con las Prophecías todos los acontecimientos que se experimentan, cierran los ojos, se tapan los oidos, y comienzan perfi-

(**) Dado de beber.

Testimonios del ministerio Evangelico. 103
guiendo, y aun apedreando á los Predicadores.

Por aqui se conoce la revolucion de pasiones que se levantaria en el corazon de un Judio para desafir de él sus primeros pensamientos, y admitir otros tan nuevos, y tan diversos. Qué fuerza es menester en un testimonio que se dá de una verdad de hecho, para que triunphe de corazones que viven en medio de preocupaciones semejantes! Un Pablo, un Silas, y un Bernabé convertidos de esta fuerte, no son phanaticos acalorados desde la infancia con los discursos de su familia, ni Libertinos, que se revuelven contra la Ley de sus padres: son hombres prudentes, y de un juicio sentado, que compáran las promessas que se les han hecho con los efectos que vén; y que lejos de menospreciar la Ley de sus padres, empiezan á reconocer su verdadera excelencia al recibir los bienes verdaderos, de que era esta Ley anúncio, y preparacion.

De aqui provino en San Pablo aquel sumo cuidado que descubre en todas las Cartas que dirigió á las Iglesias, en que havia muchos Judios convertidos, como se vé en la que escribió á los Romanos, y á los Galatas, y mucho mas en la Epistola á los Hebreos obligando á advertir, y notar en la Ley de que estos hombres tenian conocimiento, la alianza de la gracia, y los designios de Dios, que ni él, ni ellos havian reconocido haf-

hasta aquel tiempo, en que los sucesos mismos se lo ponian todo tan claramente á la vista.

Opofició de los Samaritanos al Evangelio.

Se lleva el Evangelio á los Cismáticos de Samaria? Estos veneran á Moysés; y tienen horror á toda la Nacion Judia. Con que ni podrán escuchar que la Ley de Moysés ya no tiene mas exercicio, ni tolerar el pensamiento de recibir á los Judios al cumplimiento de las promesas, y al anuncio de la salud á que los llaman.

Preocupacion de los Gentiles contra el Evangelio.

Se predicará el Evangelio á los Gentiles? Estos beben la iniquidad como el agua. No admiten regla que los moleste. Antes bien por el contrario, sus placeres están autorizados con la Religion que observan, y consagrados como acciones agradables á otras tantas Divinidades particulares, que tienen el cuidado de recomendarlos. Las Naciones mas poderosas son las mas eficazmente preocupadas con la imaginacion, y pensamiento, de que era necesario ser escrupulosamente fieles á los Dioses, autores de su prosperidad, y cerrar severamente la puerta á toda otra Religion.

Disposicion de los Philosophos.

Llevarémos el Evangelio á las Escuelas de los Paganos? Los Philosophos, á pesar de su diversidad de opiniones, se reunen todos en este punto, que es idolatrar en su razon, y no hacer caso del informe de los sentidos. Cómo recibirán, pues, una Religion, cuya mira prin-

ci-

Testimonios del ministerio Evangelico. 105
cipal es sugetar la razon? Cómo admitirán una doctrina, que estriba en hechos, y que no es de modo alguno obra de su inteligencia? Ciertamente le darán repulsa, y desecharán sin duda el Evangelio, prefiriendo su juicio á los testimonios, y deposiciones mas claras; y se desembarazarán de todo, tratando las noticias mas uniformes del conjunto nuestros sentidos como á medios ilusorios, y poco á propósito para instruir á un Philosopho. Escoged en la Nacion que os parezca el modo de vivir, y de pensar los hombres, que querais: es preciso, predicandoles el Evangelio, resolverlos á fundir todas sus ideas para formarse de nuevo: es necesario que se alienten á renunciar todo aquello que un habito envejecido, y el aplauso de la costumbre parece hacer tan estimable, como necesario: es indispensable el que se determinen á abrazar una Religion llena de gravedad, una regla sin la menor excepcion, que para remediar el desenfreno de los sentidos, y la fiereza de la razon ponga esta razon, y sentidos en perfecta captividad. Para aumento de tan grandes dificultades era tambien el unico camino que havia que tomar, el avenirse á recibir las lecciones, é imitar la conducta de una Nacion que se miraba destituida de Philosophía; y á quien la singularidad suma de sus leyes, y ceremonias le havia acarreado un desprecio universal.

Y qué es lo que llevan los Emisarios de esta Nacion? Qué es su embajada? Anuncian al Genero Humano, que es preciso reconocer por Salvador, y por Maestro á un hombre, que dijo ser mayor que los Prophetas, que existió antes que existiese Abraham; á quien Abraham previó de antemano, como pasando de la muerte á la vida antes con antes, nacido en el seno del Padre antes de todos los tiempos; Hijo del Hombre, (**) al mismo tiempo que es Hijo tambien de Dios; heredero de todas las cosas; que ha dicho, que es la sabiduría, que ha descendido de lo alto: en una palabra; que dice que es Dios; pero que con todo esto vivió entre nosotros en cuerpo mortal, y que de hecho sufrió la muerte. Es verdad que anuncian tambien, que resucitó: pero él no parece aqui, y los bienes que promete son lejanos, é invisibles.

Se quiere, que por razon de un acontecimiento increíble, atendida la disposicion en que se hallan todos los entendimientos, se degen persuadir de las palabras de algunos hombres, que se ponen á hablar sin talentos, que se persuadan tanto que lleguen á renunciar el modo comun de vivir que tienen, y que abandonan los placeres, y todos los atractivos de una Religion lustrosa, y sensual? No pierden

(**) De la Virgen.

Testimonios del ministerio Evangelico. 107
den tan facilmente los hombres la libertad de una alegría, que los brinda con las delicias: y sobre todo, nada aman mas que la independencia de su razon. Y no obstante que es bien poco, lo que han adquirido con el trabajo de sus averiguaciones propias, les cuesta mucho aguantar aquello que no pueden entender, ni concebir.

Tales son, con todo esto, los sacrificios que se han ofrecido por todas partes, haciendose Christianos los hombres. Preocupaciones, costumbres envejecidas, bienes de fortuna, racionios, libertad de pareceres, y sentidos, todo lo ponen á sus pies los hombres. Casos bien singulares han sido á la verdad menester para que se haya causado en todas partes mudanza semejante en los corazones. La fuerza de los motivos se podrá muy bien colegir por la eficacia que tuvieron, y se experimentó al vérlos triumphar de Judios, Gentiles, Bárbaros, y aun de los mismos Philosophos, con una renovacion universal que se hizo en ellos. Nuevas ideas, nuevas esperanzas manifestadas en lo exterior con una vida absolutamente nueva.

Jesu-Christo le manifestó á un Doctor de la Ley, que le consultaba, qué era la naturaleza de esta renovacion interior, que el Evangelio debe obrar en los corazones: y compára esta operacion espiritual al soplo del ayre, cuyo ruido se oye, y cuyo impulso se siente, aunque

que se ignore á dónde vá , y de dónde viene:
 „ No es bastante , dice , que el hombre renazca
 „ del agua ; (haciendo con una purificacion ex-
 terior la declaracion pública de querer mudar
 de vida) ,, sino que tambien es. necesario , que
 „ renazca del espíritu : que mude de inclina-
 ciones , é idéas ; y que el espíritu saque de él
 un hombre nuevo. No se vé de dónde proviene
 en él esta mudanza de vida , ni el termino , y
 las esperanzas á que le conduce. Pero la fuerza
 del espíritu que le mueve , y la conviccion de
 los bienes que fielmente espera , se reconoce , y
 deja vér en lo exterior por medio de la reforma
 , que abraza todas sus acciones , y modo
 de vida.

Esta admirable mudanza de costumbres,
 que despues de las culpas , y enormidades pre-
 cedentes seguia perseverantemente al Bautismo,
 era , segun esto , la señal menos equívoca de la
 mutacion que la gracia , y vista de los milagros
 acababan de obrar en estos hombres. De este
 modo , aunque la razon se confundiesse en los
 objetos de la revelacion , y aunque los bienes
 prometidos fuessén invisibles , honraba Dios la
 inteligencia del hombre , y queria que fuese
 Christiano por medio de una determinacion sa-
 biamente tomada , llamandole en lo exterior
 con motivos , y efectos tan claros , que solo
 la preocupacion , ó las pasiones se podrian opo-
 ner , y resistir.

EL TESTIMONIO DE LA SANGRE.

PReveo que hago conocer desde luego , y
 antes con antes todo el merito del tercer
 testimonio de la verdad Evangelica, que es el de
 la sangre. Porque no teniendo el hombre , á la
 verdad, cosa mas amable que la vida , si la sacri-
 fica por no dejar de confesar lo que ha visto,
 oído , ó tocado , es el mayor testimonio que de
 una cosa sensible se puede dár.

Esta atestiguacion se llama simplemente
Martyrio, y el testimonio. El Martyrio en efecto
 es la *prueba* por excelencia ; pues si ésta no se
 recibe en materia de hecho , ó de cosas palpa-
 bles , y sueltas al informe comun de los senti-
 dos , no hay yá que recibir testimonios , ni de-
 posiciones algunas. No es dable atestiguar un
 objeto , por evidente que sea. Monumentos de
 nobleza , archivos , titulos de posesiones , las
 posesiones mismas , Cartas-Patentes , Pragma-
 ticas , notoriedades : todos estos medios de
 instruirnos en lo que se ha visto , se ha dicho,
 ó arreglado , vienen á ser frivolos , y á quedar
 sin fuerza , ni valor alguno. Todas estas cosas
 son sensibles , y no hay que hacer caso de ellas.
 Segun esto , yá no hay certidumbre , ni seguri-
 dad justa en nada. Porque, sobre qué podrémos
 contar , si no se recibe el testimonio de muchos

hombres sabios, de un juicio tranquilo; de toda especie de edades, de todos estados, de todos caracteres, y de todos Países; y le dán sin conocerse unos á otros, en diferentes tiempos, y lugares; de cosas que han visto, y entendido, sin que los haga volver un passo atrás la infamia, los rigores, ni aun la pérdida de la misma vida? Nada tenemos, para probar la verdad, que pueda ser comparable á un testimonio tan fuerte. Puede haber dementes, es así; pero la demencia jamás fué mal epidemico.

Lo que es preciso pensar de aquellos que mueren por la causa de una opinion

No hay cosa mas fuera de su lugar que el discurso que se hace comunmente con la ocasion de los Martyres del Christianismo. „ Las „ falsas Religiones, se dice, se alaban de haber „ tenido sus Martyres.

Yo sé muy bien, que se puede morir por el Mahometismo, y por toda opinion (**) de que se haya dejado preocupar qualquiera. Pero morir por una cosa, que ni se ha visto, ni sabido por informes ciertos, es atestiguar su persuasion, y no la cosa misma. Aquel que muere por no dejar de confesar el viage de Mahoma al Cielo, el qual, sea de él lo que se fuere, (***) no le

(**) Esta voz tiene muchas, y varias significaciones, que se pueden vér en el Dictionario de Trevoux; pero en orden á la Religion debemos confesar, que á todas las opiniones opuestas las hace improbables la verdad infalible de la Religion Catholica Romana: con que aqui no se toma esta palabra opinion en el sentido comun en que se suele tomar, dejando probable la opuesta.

(***) Véase el tomo 17 de esta Obra, en que se dice, y prueba claramente, que es una de las muchas patrianas mal digeridas de Mahoma.

ha visto, ni le ha atestiguado, sino su misma preocupacion en favor de este Arabe extraordinario, es verdad que muere; pero muere por su preocupacion. No hay Mahometano alguno que se haya dado jamás por testigo ocular de alguna parte de la mision de su imaginado Propheta. Le acompañó alguno al pie de la escalera de luz, por la qual dijo haber subido; ó fué subiendo con él? Hay alguno que viesse aquel gran Gallo, que él vió, y que tomasse exactamente sus dimensiones? Hay alguno, que no pudiendo medir los Cielos, como él lo hizo, haya oído á otros inteligentes, y expertos que le aseguren que este apéo fué bien hecho, y que eran como él las decia todas aquellas curiosidades tan poco importantes para la sanctificacion de las almas? Pero esto es detenernos mucho en cosas demasadamente ridiculas. El Mahometismo, y todas las revelaciones que pasan allá en parages escondidos, podrán tener Confesores, mas no haya miedo que tengan Martyres.

Por el contrario, por increíble que aparezca un acontecimiento, deja lugar para demostrarle por medio de un testimonio verdaderamente juridico, y convincente, quando los testigos han podido usar de sus oídos, de sus ojos, y del concurso de todos sus sentidos; y principalmente si han dado este testimonio, sin convenirse para ello; y si otros, que no los conocen, han dado testimonios semejantes, aun pe- ligrando su vida.

No

No puede el hombre dár mayor prueba de su sinceridad, ó de su persuasión. Pero como esta persuasión es inutil, quando ni se han visto, ni sabido los hechos por la deposición de quien los vió, así no se puede dár prueba mas eficaz que esta persecucion misma, quando proviene de haber visto, y seguido los hechos; y quando está atestiguada con la pérdida de la vida, es la prueba mas convincente de la realidad de unos hechos que pasaron á la vista del Sol mismo. De este modo, pues, viene á ser el martyrio la prueba mayor del Christianismo, y el equivalente de todas las pruebas, y testimonios que se pueden dár de esta verdad.

Aquello que por motivos, que nos dispensaremos aqui de profundizar, han intentado reducir á muy pocos los testigos de la verdad Evangelica, han sido refutados perfectamente por los infinitos hechos, y respetables autoridades con que D.Thierry Ruinard ilustró el célebre Prologo, que se lee al principio de los *Verdaderos Actos de los Martyres*. No se han refutado menos estas paradojas por innumerables Escritores contemporaneos, y por una multitud de monumentos verdaderos, y reales, que aunque no son algun libro impresso, ni alguna lápida gravada con inscripciones, (***) que nos

(**) Aun de éstas se hallan muchas, y muy autenticas.

Testimonios del ministerio Evangelico. 113
 refieran los hechos, no dejan de ser pruebas ingenuas de las barbaras crueldades que sufrió en todas partes el Christianismo. No havia Ciudad grande, que émula de la imitación, y fausto Romano, no hiciesse á los Christianos presa de las bestias fieras, exponiendolos á sus furias en la arena. (***) Las Carceles, las Galeras, las Canteras, y las Minas estaban llenas de Christianos. Y todavia quedan muchos monumentos que demuestran, que á pesar de la precaucion, y dulzura de muchos Emperadores moderados havia el ódio al Christianismo degenerado en furor en todas partes, asesinando, y acabando con familias enteras de una vez. Yo no tocaré aqui sino un punto bien notorio, y que se manifiesta claramente en los cementerios que havia en otros tiempos fuera de las puertas de nuestras antiguas Ciudades; lugares que la piedad de los Fieles distinguió siempre con el nombre de *Cementerio de los Martyres*. Cavando, pues, en estos parages, para arrojar los cimientos de éste, ó el otro edificio, se han hallado multitud de veces sepulcros de toba, de greda, ó de piedra con esqueletos con clavos hincados en los codos, y cabezas, ó con asadores de hierro, que atravesando por las espaldas, se cruzaban en el pecho. Algunas veces eran tan espaciosos

Tom. XVI. P ef-

(**) Esto es, en los Circos, y Amphiteatros que se usaban para los combates de los gladiadores; y en particular el campo del medio se llama ARENA.

estos sepulcros, que cabian en ellos muchos cuerpos de grande estatura, juntamente con otros muchos pequeños, y de desigual magnitud. (a) Y casi todos con señales de semejante crueldad. Bien se vé lo que esto significa. Jamás se han atormentado los hijos de los malhechores por delitos de sus padres: y es visible, que la sepultura honorífica que se niega á los delinquentes, se le ha procurado á estas familias por razon de aquel espíritu mismo, que tubo la fortaleza de pedir á Pilatos el cuerpo de *Jesus*, y de ponerle con distincion en un sepulcro que no huviesse jamás servido.

Los Autores de los tres primeros siglos, y los tres antiguos Continentes están llenos de vestigios nada equívocos; descubriéndose en todos ellos, y en todas partes monumentos muy expresivos de la constancia, y del numero de los que quisieron verter antes su sangre, y dár la vida, que negar los hechos de que estaban instruidos perfectamente. Criticos muy habiles (b) han recogido, hecho valer, y puesto en forma que hagan fuerza las pruebas de todos estos monumentos; separando no solamente lo falso, sino tambien lo incierto.

Esta prueba, que es propriamente el testimonio de los testimonios, se aumentó, como el

(a) Vease Rom. subterr. Gallonius, & Pref. Histor. Metrop. Remens Domini Marlor.

(b) Adriano Baylet, y los Belandos.

el numero de los Christianos, fortificándose por espacio de trescientos años consecutivos. Yá no se encerraba la noticia de la redempcion, como antes, en un lugar, habiéndose hecho universal por medio de la predicacion. Pero como toda la tierra oyó á los Predicadores, y verificó sus escritos; así vió tambien correr la sangre de los testigos: y Jesu-Christo havia dado antes con antes una fuerza invencible á este testimonio, prophetizando contra toda verosimilitud, que le havian de dár de su persona en presencia de los Jueces de Judios, y Gentiles, y á vista de los Tribunales.

De todo lo que hemos dicho se colige claramente, que no se puede dudar de la coexistencia de los libros del Nuevo Testamento, y de las Iglesias que nos los han universalmente atestiguado, y puesto en custodia. Los testimonios dados por el Padre á su Hijo, y á los Enviados, son del mismo modo ciertos; pues nos aseguran de ellos estos mismos libros, y tambien se hallan substituídos á la vista de todo el Mundo, tanto por la mudanza de Naciones enteras convertidas, como por la muerte constante de una multitud de testigos.

O B J E C I O N.

Justo será que nos hagamos ahora cargo de una objecion, que á mi parecer es la mas especiosa de quanto he oído alegar contra esta

prueba, y por personas, que aunque en otras materias tenian cierta rectitud de entendimiento, y consecuencia en formar sus juicios, se propassaban á dudar de la revelacion, á causa de la costumbre en que nos solemos poner los hombres, perdiendo voluntariamente de vista las pruebas claras que tenemos, solo con que la razon nos oponga algun pequeño resplandor que la deslumbré; ó solamente algunas obscuridades que la cieguen.

No negamos de modo alguno, dicen estos, que el Evangelio tiene una proporcion perfecta con las necesidades del hombre, yá sea para humillar nuestro presuntuoso entendimiento, sugetandole á la regla de la revelacion, ó yá sea para inclinar su corazon á la práctica de todas las virtudes necesarias á la sociedad, poniendole á la vista los motivos mas eficaces, y los mas heroycos exemplos. En este sentido nosotros aplaudirémos siempre el Christianismo: no tenemos amigos mas sólidos que los Christianos. Confessámos tambien para gloria del Evangelio, que comparandole con la doctrina de los hombres mas juiciosos: por exemplo de Socrates, y Confucio, hallamos fria, y destituida de aliento esta doctrina, sin tener otro rasgo para animar nuestras esperanzas que el de algunos razonamientos superiores al comun de los hombres; pero tales al mismo tiempo, que solo podrán gustar á algunas pocas personas reflex-

flexivas. Porque qué quiere decir una moral, que solo es para los Philosophos, y para hombres que acaso podrán hacer mejor? Pero la moral de Christo es inteligible aun á los mas pequeños. Hay cosa mas facil de comprehender, aun por el Pueblo menos instruido, y mas baxo, que mostrarle á uno de nosotros colocado en la gloria que le está guardada á los demás? Pero no es bastante que el anúncio de esta obra sea aparente, hermoso, y tocante: (***) Es menester, fuera de esto, que siempre, y en todos tiempos se puedan manifestar las pruebas: y esto es lo que no parece facil oy dia.

Si el Evangelio se anunciase como una simple Historia, ó como un tratado de Philosophía, no nos causára harmonía alguna vér tanta diversidad de interpretaciones, y tanta variedad de pruebas, yá mas, y yá menos verosímiles. Proponennos el Evangelio como una alianza que Dios hace con el hombre: y á la verdad era necesario para proporcionarse al Pueblo que se pierde en una opinion disputable, al mismo tiempo que entiende muy bien las promessas hechas á Abraham, y la alianza propuesta por su descendiente á todo el Genero Humano: pues á la verdad, no hay alianza sin embajada, la qual debe ser una sola, como lo es la intencion de quien la envia. Como, pues, compon-

dré-

(**) Odu Dió. L. T.

drémos nosotros la indispensable unidad de la Mision con la multiplicidad de ministerios, que mudan la doctrina, y que se contradicen, y condenan unos á otros, diciendonos no obstante cada qual con la mayor confianza: *Venid á nosotros: nosotros somos los Enviados:*

Aun quando huviesse, en fin, en la sociedad un ministerio, que se manifestasse con señales mas ventajosas que las que traen los Autores de las nuevas Sectas, sería necesario que pudiesse probar este ministerio el mensaje, y comisión que trahe, como prueba el Parlamento de París su institucion, ó mostrando sus Cartas-Patentes, ó substituyendo en su lugar la fé pública de su Escribano que las autoriza, concurriendo á esta misma certidumbre los privilegios, y atenciones perpetuas de todo quanto se halla en su circuito. En nada de esto dá el Parlamento testimonio de sí mismo: solo es el portador de los testimonios que recibió desde el principio de su ereccion, y continúa en recibir todavia. Sucedele acafo esto mismo al ministerio Evangelico? Puede resucitar, y exhibir el dia de oy los testimonios de las obras del Espíritu Sancto, y los testimonios humanos que se dieron á la obra Evangelica? Quando fuera verdad que se huviesse dado; solo es una gloria, y titulo antiguo: no es dable ya averiguar su verdad, ni compararle con una cosa que se puede mostrar todavia su fuerza, y validad-

Testimonios del ministerio Evangelico. 119
dacion; ó su nulidad absoluta. Todo lo demás en nuestro asunto está ya tan lejos, que es como si verdaderamente no fuera.

Luego si la antigüedad, y la dificultad tambien de hacer patentes las pruebas de la Mision han arruinado la certidumbre, sean los Embajadores de la alianza los que fueren, no tienen mas leyes que alegar en su favor, para obtener los derechos que se atribuyen, sino es un *he oído decir*, solamente. De esta manera, en lugar de presentar un testimonio, que los acompaña, y previene su venida, se dán testimonio á sí mismos: y no siendo el Evangelio, sino un negocio de raciocinio, y obra del entendimiento, no le hallamos otro merito, sino la singularidad que le ha dado su fortuna. Será como la *Metempsychosis* (**) de Pythagoras, que ha hallado gracia entre los *Bramines*, (***) ó como aquella hermosura intelectual de la virtud que movió á Sócrates, y despues á algunos sucesores que halló con capacidad de pensar.

No basta, añaden, producir, como se hace por tantos Escritores, las pruebas de la Religion Christiana: pues el comun de los hombres, ni los leen, ni pueden entender estas discusiones. (***) Y aquellos que las entienden, y que hallan

aqui

(**) ó transfiguracion de las almas, viene del Griego *μετα*, *ε*, *ψ*, y de *ψυχη*.

(*) ANIMA: Alma.

(**) Sacerdotes de los Indios Idólatras, sucesores de los *Brachmanes* antiguos. Véase el Dic. de Trev.

(**) ó examen exacto, y diligente.

aquí mas verosimilitud , no logran mucho mayor ventaja , pasando muy adelante. El punto principal les falta.

Necesita, pues, la Religion Christiana, y á que se mira en efecto, como la alianza esencial entre Dios, y el hombre, que nos dé unas pruebas siempre existentes de esta alianza; y no solo necesita darlas, sino que deben ser tan claras, que las entiendan tan bien los menos instruidos, como los mas sábios. Es menester mostrarles una comision dada, y claramente perpetuada: porque no es posible estar seguros de los verdaderos articulos de la alianza, sino por medio de aquellos que tienen la comision de anunciarla, y mucho menos de la realidad de sus poderes, sino por testimonios que se puedan siempre verificar. Pero cómo han de presentar estas cartas de creencia, ó los testimonios equivalentes, si no subsisten? Nosotros no hemos visto las obras del Espiritu de Dios, que podian á la verdad probar la Mision. No hemos visto correr la sangre de los testigos, que era como el substituto de aquel Espiritu. Las Aetas de su Martyrio se han perdido: y han entrado en su lugar unas legendas comunmente fabulosas. Quedando el ministerio sin prueba, podrá pasar el Evangelio por una alianza real; y no tendríamos un motivo justo de temer que degenere el todo en ilusion?

Para responder á esta dificultad, que no de-

deja de tener bastante apariencia, y que supone la division misma del asunto que tratamos, es indispensable mostrar la perpetuidad del ministerio anunciador de la alianza, y la perpetuidad tambien de los testimonios que afirman uno, y otro á todas las generaciones.



CAPITULO III.

LA PERPETUIDAD DE LOS *Testimonios dados al ministerio Evangelico.*

ESTA multitud de Sectas, apartadas del cuerpo de la Iglesia, y que indisponen á tantas personas, no deshonra sino al Espiritu particular, que es su Autor, sin debilitar la certidumbre del Christianismo en cosa alguna. Deja el gobierno de un Estado de ser único, y digno de reconocerse por legitimo, aunque haya en algunas Provincias multitud de malcontentos, que sin tener union entre sí, lleve cada qual su vadera, nombre, y methodo?

El nombre de Christianos se podrá dividir: Marción, Manés, y Arrio se podrán llamar Christianos; pero no se puede dividir el Christianismo, sin dividir el Apostolado. No hay sino un Dios, un Mediador, una alianza, una

Fé, y un cuerpo muy conocido de Embajadores, que será el mismo por todos los siglos. Donde estuviere el Apostolado, allí estará el Christianismo.

Bien claro hacen vér los Actores, y Factores de los Cismas, que no conocen, ni excusatan la voluntad de su Maestro, que no puso en la boca de sus Enviados palabras de contradiccion, ni envia muchas embajadas en lugar de una. Luego es preciso, que los Ministros cismaticos, ó no hayan recibido poderes, lo qual hace inútiles sus mas escogidos talentos para la salud de aquellos que los escuchan; ó que hayan perdido respecto de nosotros el derecho de que los oygamos, exercitando separadamente, y con independencia una Mision, que debia dirigirse en todo tiempo al Universo entero, y exercerla infolidum. (**)

Los dos grandes objetos que ocuparon al Salvador en la tierra fueron la redempcion del Genero Humano por medio de la sangre que derramó; y el cuidado de establecer un ministerio capaz, por medio de las lecciones, y forma que le dió, de llevar á todos los Pueblos los mismos dogmas, con las pruebas de ser Enviados. Por esta causa, y para preocupar todos los escufijos arbitrarios de la razon humana, determinando al mismo tiempo á los Fieles á una creencia

(**) Cada uno de por sí, y para el todo; como si dos tubiesen el dominio absoluto sobre una alhaja, de modo que cada qual la poseyese toda.

Precaucio-
nes de J.C.
á fin de ha-
cer su Mis-
sion: apta
para que se
conozca síe-
pre.

perpetua, por el medio mas familiar, y seguro, dirigió el Salvador á todas las Naciones, y á todos los siglos su Apostolado: esto es, un cuerpo de Embajadores immortal, é indissoluble.

Teniendo el designio de componer su Iglesia de Judios, Samaritanos, Griegos, y Barbaros, no quiso començar, poniendoles delante un libro: porque un libro podia ser sospechoso á unos, ininteligible á otros, y entendido de diversos modos. Tampoco juzgó á proposito enviarles un solo Predicador, porque no podria andarlo todo: y podria acaso este Enviado abusar de su poder, viendose encargado de la obra él solamente. Envióles, pues, un cuerpo de Diputados, á los quales havia mandado anunciar hasta el fin de los siglos, y con la misma union que si fuera uno solo, lo que les havia mandado: ya fuese publicandolo de palabra, ó ya por escrito.

Este ministerio, al qual aun el mismo Christo le dió nombre de embajada: *Quos et Apostolos nominavit*: dá por el pie á todas las tergiberfaciones del entendimiento del hombre, y á los intentos del espíritu humano: pues *este ministerio es como los otros ministerios instituido á modo de compañía: institucion cuyo efecto, asu como la intencion notoria, es preocupar, ó suprimir las novedades, y las ideas, y miras particulares.*

Al mismo tiempo es necesario, que supues-

Luc.6: 13.

to que este ministerio es perpetuo, le acompañen, y hagan reconocer como tal unas pruebas ineluctables. El medio de justificar tanto el ministerio como las pruebas, le tenemos á la vista: no hay parte en la sociedad donde no se halle. Los exemplos se encuentran en cada Nacion, en cada Provincia, y en cada Ciudad. Quando leemos en la Historia de España, ó Francia, que el Rey ha hecho al Consejo, ó Parlamento de Madrid, ó de París sedentario, y determinado á un lugar; y vemos que se añade en la misma Historia la intencion con que el Rey lo hizo, de qué negocios se quiso descargar, qué obligaciones impuso, y qué facultades, y honores les comunicó á estos cuerpos; venimos en conocimiento de la verdad de esta Historia, al vér que se conservan oy día con todas las señales públicas de la institucion Real. La Historia por sí sola no es la prueba por que se vé probada perfectamente con los testimonios subseqüentes, y que todavia existen. A este modo, pues, hallamos la Mision Evangelica en una Historia tan antigua como la Iglesia; y la hallamos tambien confessada por todas las sociedades que tuvieron el nombre de Christianas el primer siglo. Nosotros no trahemos esta Historia por prueba del establecimiento del ministerio Apostolico: mucho menos recurrimos á la inspiracion divina con que se escribieron los libros que atestiguan este ministerio mismo: sino que independien-

dientemente del Espiritu Soberano, que dirigió á los Escritores, no podrá dejar de ser verdadera su Historia en orden á este ministerio único, é immortal, si el establecimiento que afirma se ha perpetuado en todos los siglos; conservado siempre su primera forma, y se ha visto acompañado de testimonios que le dan á conocer notoriamente, sin autorizar otra cosa con mas evidencia que á él. Comencemos por los lugares que caracterizan la Mision en la narrativa que todos los Evangelistas nos hacen. Y despues veremos los efectos justificativos, y perpetuos, que hallamos en la sociedad.

101. Ausentandose Jesu-Christo de este Mundo, no dejó escrito alguno dirigido á los hombres; pero les dirigió el Apostolado: y así primero se formó la Iglesia, que la palabra de la predicacion se diessè por escrito: y nunca se formó Iglesia alguna por la lectura de un libro, sino por la predicacion de los Enviados. *La Fé se comunica por el oído, y por la palabra de Dios, que se ha predicado.*

Y dado caso que los Predicadores huviessem presentado algun libro desde luego, era preciso que hiciessem conocer antes su persona, certificando el escrito con la certificacion de su embajada. Esta práctica es comun, no solo en los Pueblos cultos, sino tambien en los barbaros: porque todos quieren estar seguros de las personas con quienes tratan. Luego el Aposto-

Roman. 10:
17.

lado fué antes que la Escritura Evangelica.

2 Jesu-Christo no habló con un solo Ministro, sino con muchos juntos, quando estableció esta embajada. *Ite: docete.* Luego es un cuerpo de Embajadores el que envia, y el que nos será preciso volver á hallar.

3 La comisión que se dá á este cuerpo abraza toda la tierra. *Docete omnes gentes.* Luego este ministerio no está determinado á un Lugar, si se toma segun todo lo que comprehende: no es como el Sacerdocio Levítico aligado á una Ciudad, y á un Templo solo. Es universal.

4 Este ministerio, aunque esparcido por todo el Mundo, ha de llevar sola una doctrina, de modo que está estrechamente restringido á ella: anuncia con precisión unas mismas intenciones, como sucede á todos aquellos que llevan una embajada, y á los que componen una magistratura. No se forma un cuerpo de todos ellos, sino para sugetarlos á la ley de la correspondencia, y subordinación que pueda impedir la división, y caprichos del espíritu particular: *Docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis.*

Habrà, pues, concierto, y poder in solidum en el ministerio: sin esto, ni tendrá uniformidad la comisión, ni certidumbre el tratado, pudiendole interpretar cada uno de su modo, si hace su obra á parte, y sin contar con todos sus compañeros.

Je-

Jesu-Christo, al establecer los Pastores, y Maestros de su Iglesia, les prometió su asistencia para siempre, y sin intermision alguna hasta la consumacion de los siglos: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi.* Luego ésta es una embajada perpetua, y una obra immortal; y si la legacia no subsiste, yá no habrá realidad en la obra; mas si ésta dura hasta el fin de los tiempos, se perpetúa por medio de una embajada, que no se puede enviar sino del un cabo al otro del Mundo. Siguiendo literalmente las palabras del Fundador, hallamos una Compañia obligada á regla, que tiene por objeto la salud de las almas, por medio de la participacion de la doctrina, y méritos de Christo; por vivienda todo el Mundo; por duracion todos los siglos; y por primera obligacion, no decir, sino lo que la legacia primera dijo, y recibió de la boca del Fundador. Pero aqui se descubre, que se requiere alguna cosa mas en este asunto. Supuesto que el ministerio Evangelico se compone de una Compañia continua, estable, y perpetua, debe tener, como todas las demás que se juzgan permanentes, sus titulos de creencia que la autoricen, y hagan conocer, aun mucho despues de su institucion. Los titulos, pues, son dos. 1. La notoriedad del ministerio, y de sus pruebas. 2. La unidad de los Ministros, ó la subordinacion, que los hace formar un cuerpo.

La

La notoriedad saca á la mas clara luz los testimonios que se han dado á la Mision: y la unidad, ó subordinacion regular de los miembros, que obran, cada qual segun su encargo en nombre de la Compañia, y de parte del Legislador que la autoriza, manifiesta el uso legitimo de un *mismo poder*; aunque exercido por diversas personas, en diferentes tiempos, y en multitud de Lugares. Los que están fuera de esta unidad, ó nada han recibido, ó abusan de todo. Aqui nada hay arbitrario. Las reglas se hicieron antes que nosotros, antes que se formasse la Iglesia; y son las mismas en todas partes. Ellas son las leyes de la humanidad: y por su medio están seguros los hombres en el estado en que viven: y habiendose hecho hombre el Verbo, conformó el establecimiento de su Iglesia con los medios con que se hacen notorios los demás establecimientos entre los hombres. No quiso de modo alguno someter su alianza, y determinaciones al examen de los Philosophos, ó á la decision de entendimientos extravagantes, que son en esta razon tan ignorantes como el resto de los hombres, y mas perjudiciales, por ser de suyo mas habiles; y mas susceptibles de ideas apasionadas; quiso, pues, participar su alianza, y los verdaderos bienes á todos los hombres por el camino mas llano, y seguro: esto es, por medio de un ministerio público, y autorizado.

Si

Si un hombre se reviste de Embajador á una Potencia, ó intenta formar una Chancillería, uniendo concolegas, y subalternos, se castiga su desvario, y no se hace caso de él: se sabe muy bien quien es, y de donde viene: ó por mejor decir, consta con evidencia por solo el defecto de testimonios que le autoricen, que se ha abrogado un poder de que carece, y que no reside en él la menor realidad que pueda comunicar á otro alguno.

Por otra parte, si un miembro legitimo del Senado de Genova, ó de qualquier otro Consejo público, emprende formar un Tribunal á parte para arreglar de un modo nuevo los negocios de algun Valle, ó Barrio, queriendo eximirse por este medio de la dependencia del cuerpo de que se ha apartado: su intento es vano; y tanto, que el hombre mas ignorante penetrará ciertamente la inutilidad de la empresa. Todos conocen la novedad de esta separacion, y que este miembro se arrancó de su propio cuerpo. Lleva ya sin duda consigo un nombre diferente del que llevaba, no es Senador, nadie le tiene por tal, ni le confiesa, ni sufre. Y si acaso se sostiene con protecciones, y auxilios, que buscó para llevar su intento adelante, jamás podrá aniquilar la autoridad del antiguo Senado, ni traspasar á otros un poder legitimo.

El Autor de la primera empresa se abroga

lo que no ha recibido : y el de la segunda abusa manifestamente de lo que tiene. El primero, no llegará á ser Juez , sino incorporandose en la Compañía que tiene los poderes ; y el otro, aunque Enviado , pierde el fruto de su misión, por no exercitarla junto con los otros Enviados , obrando concordemente con ellos , conforme á la institucion de un ministerio comun. Sabese muy bien el lugar , y el dia en que comenzó á hacer bando á parte : y su obra cesó desde este dia , dejando de ser del cuerpo de que él mismo se apartó.

Por consecuencia lexitimamente deducida de estas reglas recibidas universalmente , nos es á todos tan facil de saber si hay un tratado de alianza , que nos reconcilia con Dios, como saber si hay un tratado de paz entre España , y Francia. No es para nosotros averiguacion muy fatigosa llegar á saber en dónde está el ministerio que pone al hombre en sociedad con Dios por medio de Jesu-Christo. Este ministerio es público , y se presenta con todos sus testimonios en la Iglesia , que , notoriamente ha estendido la Fé en todos tiempos , y en todos los lugares.

No necesitamos manifestar por menor que ésta , ó la otra sociedad : por exemplo la de los Ebionitas , (***) la de los Manichéos , la de los

Ar-

(**) Hereges que se levantaron poco después de la ruina de Jerusalém : á cerca de su error hay variedad. V. el Dic. de Trev.

Arrianos , no son la Iglesia de Jesu-Christo, pues el ministerio que juntó estas sociedades fué una nueva introduccion , pretendiendo contra toda regla derogar el ministerio antiguo, que era immortal , para ocupar su lugar. Tampoco necesitamos mostrar , que la sociedad de los Cophtos , ó de los Armenios , no son la Iglesia de Dios ; pues aunque el ministerio que los gobierna salió de la verdadera Iglesia , rompió con el cuerpo de la embajada universal , separandose de él , y condenando como anichilado un ministerio , que continúa , y continuará hasta el fin de los siglos en fructificar del un cabo al otro del Mundo. La Iglesia Catholica es la que hace llevar las palabras de vida á *toda criatura*. La que muestra la immortal , y antigua embajada , apta siempre para ser conocida , por lo que caracteriza universalmente toda embajada. Quiero decir , por la publicidad de los testimonios que la acompañan ; y por la unidad que eleva las acciones de muchos Ministros á la gloria de venir á ser acciones de todo el cuerpo.



Marc. 16:
15.

I.
LA PUBLICIDAD DEL MINISTERIO
Catholico, y de la Iglesia Catholica.

Decir Iglesia Catholica, (**) ó decir que el ministerio Catholico se manifiesta en todos tiempos, y en todo el Mundo con testimonios perfectamente claros, y ciertos, es un language synonymo: lo mismo es lo uno que lo otro. En efecto, aunque la Iglesia sea muy diferente del ministerio; y aunque los Fieles que la componen no hayan recibido, ni podido dar por consecuencia poderes á persona alguna; y que el ministerio le viene á la Iglesia necesariamente de Dios, que se ha dignado tratar con ella; el ministerio es para la Iglesia, y para ella son los Enviados, y el Gefe, y Superior de la Mision: *Omnia vestra sunt, sive Apollo, sive Cephas.* Por este ministerio goza la Iglesia todos sus titulos. No está segura de los bienes que se adquieren dentro de su seno, ni los promete con confianza, sino por la certidumbre en que está de la santidad de su ministerio. Confiesa que Christo es el Autor, y consumidor de su Fé; el Maestro único de quien ha recibido su doctrina; el modelo de sus

(**) Muchos Hereges de estos tiempos pretenden abrogarse tambien el nombre de Catholicos, usurpando el nombre, ministerio, y unidad que no les viene, y de que se han reparado.

sus costumbres, y el principio de su justificacion: por él es sancta la Iglesia, y la sanctidad se comunica en todos tiempos, á lo menos á algun numero de las personas que componen esta Congregacion de Fieles; pero como no habría alianza para la Iglesia, ni para alguno de quantos la componen, si no huviesse Enviados, así tambien está autorizada para llamarse Iglesia Sancta, Unica, y Catholica, si es notorio que ha recibido la única embajada que trahe á los hombres la nueva fé de su salud, y los bienes de la alianza. De esta manera posee la hermosura, y sanctidad interior, que el Espiritu Sancto comunica á los Justos, y no se vé, aunque existe en la realidad. Tambien posee al mismo tiempo la sanctidad exterior, y sensible, que es la ventaja de todo el cuerpo, y en que todos los particulares, aun los malos Christianos, tienen parte; estando, como están, unidos al ministerio que tiene los poderes. Esta Iglesia Sancta conoce, y anuncia los titulos, que la distinguen, porque en su gremio, y unicamente en su gremio, se halla la forma constante de la primera, é irrevocable Mision. Nadie puede ignorar que la forma regular, y constante de los establecimientos públicos, es lo que mantiene su fondo, y esencia, y lo que manifiesta los poderes en tanto que no se revoquen. Quitada esta forma, no podrá hacer pie en cosa alguna, ni sabrá qué

qué hacerse la sociedad. Luego si hay un Apóstolado immortal, será preciso que en la forma exterior del ministerio que perpetúa la primera Misión, hallémos de nuevo, y sin equívoco alguno, la verdadera Iglesia, que este ministerio vino á formar, y servir. Asimismo debemos encontrar al lado del ministerio una perpetuidad sensible, y clara de las pruebas que manifestaron desde el principio la Misión, y establecieron el Christianismo. Añadamos á esto, que los progresos de esta perpetuidad, que se halla de nuevo unicamente en la Iglesia Catholica, son los mismos que se experimentan en la una junta de Jueces de una Chancillería, ó en un Tribunal supremo, que se reconoce como tal mucho tiempo despues de su establecimiento, sin ambigüedad, temor de equivocacion, ni error alguno. Esta especie de tradicion, ó de transmision de unos en otros, que no pide libros, ni leccion alguna para que se pueda entender, no es solamente pública, sino tambien infalible. Se funda en elecciones, en acepciones, en actos públicos, y en edificios, de modo, que á todos les consta el uso; y se funda ultimamente en tantos medios permanentes, que conspiran á esta persuasion evidente, que no es dable hallar cosa mas cierta en la sociedad.

Los decretos con que se funda una cosa, y se erige un establecimiento, no se leen todos los dias: al principio se egecutó, y no se pide

mas: quinientos, ó cinco mil testigos, pues para el asunto es lo mismo, asistieron á la lectura. El testimonio de estos testigos se substituyó despues en el de aquellos, á quienes instruyeron ellos mismos; en el exercicio de los Ministros que comenzaron el establecimiento; en la incorporacion pública de los que les sucedieron, y ocuparon las plazas vacantes; en la confianza, y seguridad con que los Pueblos acudieron á este Tribunal con sus negocios; en la diferencia de Salas, y de pleytos, y dependencias que corresponde á cada una de ellas; en la diversidad de funciones señaladas á la diferencia de miembros que las componen; en la perpetuidad de lugares, usos, ceremonias, vestuarios, y privilegios que tocan á cada qual. El concurso de circunstancias equivale manifiestamente á la leccion cotidiana, que podría haber de los decretos, y leyes de la ereccion. En este concurso se substituye semejante testimonio de modo que hace con toda certidumbre sus veces.

Ahora bien, los poderes concedidos por la potencia legisladora en los negocios temporales, no son segun lo que hemos dicho, y vemos practicamente mas visibles que los derechos, y legacia del ministerio Catholico: y como aquellos derechos, y poderes temporales se atestiguan exteriormente con ciertas señales durables, así tambien los derechos de la Iglesia

Catholica se producen con la misma evidencia por medio de la conservacion de lo que vemos, y experimentamos en su exterior, y de la notoriedad de los testimonios que se dan todos los dias de la existencia de su ministerio. Sigamos esta comparacion con alguna particularidad.

Los quinientos Discipulos, que lograron la felicidad de hablar, y conversar con el Salvador despues de resucitado, y los ocho mil Judios, que se convirtieron en los primeros sermones de San Pedro, apoyados en las maravillas del Espiritu Santo, son con los Apostoles los primeros fiadores de la Mision de Jesu-Christo. Los otros Fieles, que aumentaron bien presto en Jerusalem la Iglesia, juntamente con los que se añadieron en toda Judéa, y deponen lo que vieron, oyeron, y entendieron, son otros tantos nuevos testimonios de la obra del Mesías, y de los poderes Apostolicos. Por todos estos testigos empieza la publicidad. Quinientos, ó cinco mil testigos de la resurreccion, ocho mil, ú ochenta mil testigos de la venida, é infusion del Espiritu Sancto. Estos numeros no arguyen diferencia alguna para los siglos siguientes; pues muertos ya los unos, y los otros, se debe substituir su testimonio en el de aquellos que los oyeron: y es cosa notoria, que nosotros quedamos del mismo modo ciertos, y seguros de la verdad de un testimonio universalmente dado por el dicho uniforme de quinientos

Perpetuidad de los testimonios del espíritu con que se fundó la Iglesia.

tos testigos, que de aquel que se diessé por cinco mil.

Con todo esso, si se quiere, y si queremos nosotros tambien mas certidumbre en los testimonios dados por los Fieles del primer siglo, y edad, de modo que á la deposicion de cinco mil testigos de la resurreccion se le dé mas fé, que á la de quinientos; y á la de ochenta mil testigos de las maravillas del Espiritu Sancto, que á la de ocho mil; yo digo, que la Iglesia logra esta ventaja, y aun otra muy superior. La Iglesia ha publicado, y ha transferido á las edades futuras por los medios mas seguros, no de algunos centenares, no millares de testigos á cerca de la primera Mision, sino una nube inmensa de testigos, sin especie de sospecha.

No podrán ser sospechosos de ilusion unos hombres, que dicen lo que publicamente vieron, y lo que vió todo el Mundo: no serán sospechosos tampoco de algun concierto los que no se conocian. No es este un acontecimiento unico, atestiguado por los habitantes de sola una Ciudad; sino variedad de sucesos, asegurados por innumerables testigos, que afirman haberlos visto en diferentes Países, en Ciudades célebres, y en una série dilatada de años; y sucesos, que todos miran á un mismo fin, y suponen un poder mismo. Lo mismo es haber visto salir á Lazaro del sepulchro despues de quatro dias, que á Christo resucitado. Muchos

vieron las maravillas, y primeros Dones del Espíritu Santo, y otros vieron los que refucitaron en Troas, (**) y Joppe, (**) y otros milagros tampoco equivocados como éstos: de modo, que siendo los milagros tan patentes, siempre hubo muchedumbre de personas que los viese: y atestiguar tanta multitud de milagros posteriores, todo es atestiguar la resurreccion del Salvador, y la efusion de los Dones del Espíritu Santo, cuyos efectos, y pruebas eran todos estos hechos portentosos. De esta suerte vemos claramente, que no solo no son los primeros testigos sospechosos, sino que los hallamos ya innumerables, confirmando unos la verdad que nos havian dicho los otros. Y de esta suerte hallamos tambien que la resurreccion del Salvador, y la Misión Evangelica adquieren una ilustracion, que se perpetua, y extiende en todas partes, y de todos modos.

La Iglesia de Jerusalém no cessa de comunicar sus testimonios, y pruebas á las demás Iglesias, que empezaban á nacer, se iban formando de nuevo, y daban fé de la verdad con la misma eficacia que se la havian dado á ellas. Todo el Mundo se opone á esta mutua correspondencia; y nada basta á impedirla, extendien-

(**) ó Troada, Provincia del Asia, cuya Capital fué Troya. Algunos la confunden con la pequeña Phrygia, aunque realmente no era sino una parte: se estendia á lo largo del Helesponto: oy es una parte de la Natolia propria.

(**) ó Jata, ocho leguas de Jerusalém.

diendose con una facilidad, que es por sí misma un prodigio. Ni el aborrecimiento que los Samaritanos tenian á los Judios les impide que reciban la salud que les anuncian; ni á la Iglesia de Jerusalém la estorban los zelos, que se regocije de que venga el Espíritu Santo sobre los nuevos Fieles de Samaria, como havia bajado sobre los suyos. Solo conociendo las preocupaciones de los Judios, y el desdén con que miraban á las Naciones idólatras, se podrá entender perfectamente, que solo la fuerza de la verdad pudo obligar á los Judios, y Samaritanos á que glorificassen á Dios, por haber dado parte del dón de la penitencia á los Gentiles, conduciendolos por este medio á la vida: quando esperaban que su Mesías solo tendria que hacer con las Naciones extrañas para arruinarlas del todo, ó reducir las á servidumbre, y esclavitud.

Los Griegos de Antiochía, aunque acostumbrados á un lenguaje culto, y á discursos sabios, no se ofenden de modo alguno de la locucion sencilla de aquellos que les anuncian su redempcion. La verdad, junta con el carácter, y seña que la dá á entender, les basta. La evidencia, pues, de los hechos la lleva por todas partes, y la hace prevalecer contra las emulaciones, y aborrecimientos nacionales, contra el desprecio en que estaban los Judios para con todas las demás Naciones, y contra la locura con

AG. II. 18.

que, separada de sus pruebas, aparecía la doctrina de la Cruz. Ya componen todos un mismo Pueblo, una misma alma, y un mismo nombre. No consiste ya su aplauso en ser habitadores de Jerusalem, ó de Antiochía. La Iglesia se ha formado: y compone una Ciudad, que en qualquiera parte del mundo que se habite, se puede ser Ciudadano.

Semejante publicidad es incomparablemente mayor, y mas firme que huviera sido una aparicion del Salvador en el Templo de Jerusalem, en presencia de veinte mil personas que se encontrasen en él. Esto solo fuera un hecho: y para eludir una sola prueba, se alegarían las ilusiones, la magia, y la fascinacion, y el engaño de los sentidos. Tampoco nos movería tan eficazmente á la creencia el testimonio que huviesen dado el siglo siguiente los hijos de los primeros testigos, como nos mueven los testimonios dados, sin convenirse para ello con algun concierto particular, por la predicacion Apostolica, y por tan numerosas Iglesias contra las inclinaciones naturales, á pesar de las preocupaciones, de las quejas, de las persecuciones, y del interés mas capital, qual es la vida. Porque no desconfiassemos del libro que nos refiere algunos de los hechos que se vieron públicamente en Lydda, Joppe, Damasco, Salamina, Iconio, Troada, Philippos, Thessalonica, Corintho, Malta, y Roma, aqui es

puntualmente en estas mismas Ciudades, y parages, en donde se formaron con la mayor prontitud Iglesias, que aun los profanos mismos conocieron, y atestiguaron, de modo que todavia subsisten, habiendo servido de fiadoras tan firmes como los libros mismos que nos atestiguan infaliblemente los hechos. El Ducado, y Condado (***) de Borgoña son, aun el dia de oy, la prueba justificativa de la Historia que nos refiere, que se establecieron los Borgoñones en estas partes. Asimismo nos prueba la mutacion del nombre de Gaula en el de Francia, que la Historia que incorpora los Reyes Francos con los Exercitos Romanos, y que nos manifiesta el aumento de este Reyno en la decadencia del Imperio, es verídica, y constante.

Quando hablamos en presencia de algunos espiritus poco rectos del establecimiento de la Iglesia, les parece que les contamos alguna invencion, ó aventura, cuya escena se ha colocado donde se ha querido: por exemplo en Thessalonica, Corintho, y Roma, como la havian de haber colocado en Tornéo de Laponia: y que para refutarla basta decir: Nosotros no nos hallamos alli.

(**) El Condado de Borgoña es lo mismo que el FRANCO CONDADO: algunos le llaman al Condado la ALTA BORGONA; y al Ducado la BORGONA BAXA. Su Latin BURGUNDIA, no se encuentra hasta Casiodoro.

La Iglesia estaba ya formada en Italia, conforme á la relacion de San Lucas, en tiempo de los primeros sucesores de Tiberio: pues aun, segun nos dicen los Paganos mismos, quemaban untados en pez á sus hijos, para que sirviesen de teas, y de phanales: iluminacion digna de los jardines, y fiestas de Nerón. La Iglesia era ya desde entonces muy numerosa en toda el Asia-Menor, pues un Magistrado Romano, enviado por Trajano á la Bithinia, se compadeció de vér llevar una multitud de habitantes al suplicio; y aun sufrió la molestia de vérselo obligado por la costumbre á enviarlos tambien él mismo, sin conocer en ellos mas delito que el del nombre de Christianos.

La Iglesia que se vá á perpetuar, como el ministerio de quien todo lo ha recibido, no dejará de atestiguar las obras, y los poderes. Todos los actos nuevos, y todos los establecimientos que vámos á vér parecer en este cuerpo estendido por todas partes, vienen á ser, no ya simples monumentos historicos, á propósito para exercitar á los sabios, sino testimonios de los Pueblos universalmente dados al ministerio, tan visibles á todos, y tan inmortales como él.

El primer eslabón de esta cadena de testimonios, que empieza, y se afirma en los primeros Fieles, llegando hasta nosotros sin ruptura alguna, es la ordenacion pública. Este fué

en efecto el primer camino que tomaron los Apostoles al volver del Monte Olivete, (**) quando estaban llenos de aquellas reglas que el Señor les acababa de dár antes de partirse de este Mundo al Padre, y de las promessas de un ministerio que duraría quanto durassen los siglos.

El primero de los Apostoles (*) se levanta en medio de la Iglesia, que se componia entonces de ciento y veinte personas. Propone la eleccion de un hombre perfectamente instruido de la vida pública del Salvador desde el Baptismo de Juan, hasta la resurreccion del mismo Señor, para que ocupe la vacante que havia en el Colegio Apostolico. Toda la Iglesia se pone en oracion, y Mathias recibe los poderes del Apostolado. Tal fué la primera sucesion en el ministerio. La notoriedad no podia ser mayor, pues estaba allí toda la Iglesia, ni podría dejar de estár cierta de esta eleccion. Pues con esta misma seguridad ha recibido, y reconocido despues la Iglesia los nuevos Ministros, á quienes comunicaban los Ancianos sus poderes, y el derecho á las funciones para perpetuarla á ella misma.

Asimismo vémos en otros muchos lugares de los hechos Apostolicos, en las reglas que San Pablo dá á Tito, y á Timótheo, en

(**) De las Olivas.

Jubenal.

Plinio el Menor.

Sucesion sumamente pública de los Ministros.

* AG. 1.15.

en

la antigua coleccion de las constituciones, cuya mayor parte era de los tiempos Apostolicos, y en la práctica de todos los tiempos que se han seguido, que la Iglesia ha empleado siempre, la imposicion de las manos de su Clero, con el ayuno solemne, y las oraciones de todo el Pueblo, á fin de hacer la sucesion en el ministerio sumamente pública, y respetable. El Pueblo ha tomado siempre parte en esto; no para dár á los nuevos Enviados los poderes que él no tiene, ni ha recibido, sino para alcanzar las bendiciones del Cielo para la obra Evangelica; para dár testimonio de la bondad de los que son llamados á ella; y para manifestar á todos la serie, y orden de los que están encargados de la alianza, y de la comunicacion de los verdaderos bienes.

La publicidad de la recepcion de los nuevos Magistrados no es alguna ceremonia vana, sino una nueva protestacion, y testimonio de los poderes de la Compania en que entra. Aqui no es dable errar; y tanto en la Iglesia Christiana, como en el estado Civil se ha puesto en uso esta forma de institucion para prevenir las introducciones, y empresas ilegítimas, notificando el verdadero ministerio, sin renovar las primeras pruebas de su existencia. Y supuesto que estas pruebas se van sucesivamente substituyendo, se sigue que son perpetuas.

La administracion de las primeras Iglesias la vemos en las manos de los Apostoles, de los Sacerdotes, y Diaconos. Todos juntos velan, segun la orden de sus poderes, en las funciones que exercen para el bien comun. *El Espiritu Santo os ha establecido Inspectores para gobernar la Iglesia de Dios*, se les dijo á los Presbyteros de la Iglesia de Mileto. (**). Pero esta palabra *Inspectores* no expresa aqui claramente, sino las obligaciones generales del Clero, y la vigilancia necesaria en todas las ordenes: Aqui no se halla nombre, ni titulo distintivo; pero le vino despues con el privilegio particular, y fuero superior, que se le dió naturalmente á la primera orden de todas.

Los Apostoles, y los que se agregaron á ellos, como Mathias, Bernabé, Pablo, y Silas, se esparcieron por todas partes, conforme los Lugares, y Provincias que les cupieron por fuerte, ó segun la necesidad lo pedia. Su presencia era inescusable, siendo precisa para fundar las Iglesias, ordenar al Clero, confirmar los Neophitos, (**), y juzgar definitivamente los puntos de Religion, y negocios de la Fé. Pero poco despues de estas primeras necesidades fué preciso, que aquellos que componian

Tom. XVI.

(**) Ciudad antigua de Jonia en la Asia Menor. Lat. MILETUS. Asimismo se llama Mileto una Ciudad de los Brucianos, en la Calabria Ulterior; su Latin MILETUS, ó MILETA.

(**) Recien convertidos.

El ministerio conocido por las tres ordenes de la Gerarchia.

A. G. 20. 28.

el primer orden se mantuviesen de asiento en éste, ó el otro parage para el gobierno especial de sus obejas, tomando, y apropiandose uniformemente el nombre modesto de *Zeladores*, (a) que al mismo tiempo que los distinguia, les advertia tambien la solícitud pastoral, en que tenian la principal parte. De este modo llegaron todos los primeros asociados, y sucesores de los Apostoles, principalmente á medida, que se fueron haciendo sedentarios, y fixos á determinados parages, á ser distinguidos en el Clero con este nombre de *Obispos*: como Timótheo de Onesima en Epheso, Tito en Creta, Marcos en Alexandria, Evodio en Antiochia, Polycarpo en Esmirna, y Lino, y Clemente en Roma. Jamás se ha cesado, ni se ha interrumpido en la Iglesia la distincion de estas tres ordenes encargadas de los diferentes officios necesarios en las Iglesias particulares, y por consecuencia nos muestra oy dia aquella primitiva Gerarchia que se instituyó entre los Christianos.

El nombre de Papa, ó Padre, que fué comun á todos los Obispos, se reservó en los tiempos siguientes para aquel que ocupaba la primera Cathedra, y continuaba la primacia de Cephas, centro necesario del Apostolado disperso. Este titulo expresa la debida veneracion

(a) *Επίσκοπος*, Obispo.

de los Fieles á aquél, que siendo el primero en el Obispado, el Gefe del Ministerio, y la cabeza de la Iglesia universal, no tiene solamente la inspeccion particular de la Diocesis de Roma, sino que abraza el cuidado de todo el Christianismo, para que se mantenga en el cumplimiento de sus obligaciones, y en la universalidad de su jurisdiccion.

El ministerio se manifestó el primer siglo con todas las operaciones extraordinarias del espíritu que le autorizaba: En los tiempos que se siguieron se confirmó tambien con otras que cada dia le iban estableciendo de nuevo. Pero no fué necesario reiterar despues estas operaciones, de modo que poco á poco fueron cesando, (**) por razon de la notoriedad que con las de los primeros siglos adquirieron. La publicidad de las pruebas precedentes acompañó siempre al ministerio; y no se apartará jamás de él. Al modo, pues, que este se manifestaba suficientemente por ordenes, consagraciones, y distincion invariable de las tres ordenes de obreros, así tambien se dejaba vér, y llevaba los ojos de todo el mundo con los actos admitidos, y continuamente reiterados de la diversidad de poderes que tenia.

No hablamos aqui de algunos actos, que se puedan redarguir, de algun monumento me-

El ministerio conocido por sus actos.

(**) Si bien nunca han cesado del todo,

dio raído, ó de alguna medalla, que se puede recelar supuesta, y cuya explicacion está acaso mas obscura que ella: hablamos de los actos de toda una Compañia, incapaces de negarse con un poco de buen sentido. Los actos de una Compañia están siempre tan vivos como ella misma, y no tienen necesidad de explicacion. En todo tiempo producen dos efectos: el uno cumplir adecuadamente con el objeto, á cerca del qual tiene la Compañia los poderes; y el otro manifestar este efecto todos los dias, mostrarse á sí misma, y mantener la notoriedad de este modo. Una larga inaccion haría que se perdiessé de vista, quando la realidad de sus titulos se hace continuamente sensible con la perpetuidad de sus funciones. Del mismo modo los actos diversos del ministerio Evangelico, y todas las ceremonias, y establecimientos, que dimanán de este poder, tienen los dos efectos de santificar las almas, y notificarnos un Apostolado immortal.

A los Pastores, y Theologos les toca enseñarnos la excelencia, y aplicacion regular de los medios, (**) por donde comunica el ministerio á los Fieles los efectos de la alianza. Lo que nosotros consideramos aqui en estos usos, y ceremonias tan antiguas como la misma Iglesia, es la ventaja que tienen por razon de su

(**) ó Sacramentos.

visibilidad solamente, que es ser unos monumentos tan indestructibles, y como públicos de la doctrina Apostolica, y de su lexítima autoridad. Porque cosa facil es de vér, que siendo estas ceremonias exteriores tan significativas, y permanentes como el ministerio que las emplea sin interrupcion, son tambien una perpetuidad verdadera de los testimonios que se han dado en todos los siglos passados, tanto á los dogmas que ellas mismas significan, como á la Mision del Salvador, y poderes de sus Enviados, pues son el ejercicio de ellos. De esta fuerte atestiguan los actos, los reglamentos, y aun el ceremonial de una Compañia de Diputados, ó junta de Senadores, la realidad de sus poderes, y la naturaleza de sus ocupaciones.

El primer establecimiento Apostolico despues del orden, y consagracion que debia perpetuar el ministerio, fué el de una fiesta cada semana, que se llama *Domingo*, ó *día del Señor*; y de una fiesta cada año, llamada *Pasqua*, ó *Resurreccion*. La celebracion de estas festividades era una profesion clara de la creacion de todas las cosas por solo un Dios, y de la Encarnacion del Verbo Eterno, Muerte del Mesías por nuestra salud eterna, y de su resurreccion, como fianza de las esperanzas del hombre. Estas fiestas, segun su advocacion, instruccion de los Pastores, y preces públicas, han sido siempre el cathecismo vulgar de la doctrina

Nueva prueba de la perpetuidad de la Mision, sacada de las fiestas de los Christianos.

na Evangelica, y un exercicio siempre nuevo de los sentimientos, y afectos de la piedad. Pero las mismas fiestas perpetuadas cada semana, cada año, y cada siglo, trahen consigo las pruebas de la Mision saludable de nuestra redempcion. Ellas continúan sin interrupcion alguna los testimonios; pues la certidumbre de la Mision es inseparable de la verdad, y testificacion de los hechos, porque se glorifica á Dios en cada solemnidad, y de la funcion de presidir á las assembléas. En orden, pues, á estas fiestas es innegable todo esto.

1.º Efectivamente no podemos negar á las fiestas de los Christianos aquellos testimonios que concedemos á los otros Pueblos en orden á sus fiestas anuales, principalmente si se hallan unidas, ó dicen relacion con algunos monumentos conocidos. De aqui resulta la atestacion menos ambigua, y la celebridad mayor de un hecho.

Porque el Colegio de los Sacerdotes de Augusto, y los sacrificios que le hacian en determinados dias, estaban unidos, y decian relacion con las acciones, y diversos monumentos de este Príncipe, atestiguan de una manera muy notable, y eficaz que vivió en el Mundo, y que le erigieron altares, adorandole por Dios despues de su muerte. Estos son los dos hechos que resultan del establecimiento del Colegio de Augusto, y de sus fiestas; pero no se

prueba otra cosa. Ni los Pontifices de la primera edad, ni sus successores atestiguan que Augusto fuese visto entre los Dioses.

No han podido los Ismaelitas de Arabia, de Africa, Persia, y otras partes conspirar desde el principio, á pesar de sus divisiones en celebrar la Hégira, ó huída de Mahoma desde la Meca, su Patria, á Medina, sin atestiguar de un modo incontestable este hecho.

Pues no pedimos otra cosa para el Christianismo. Los hechos se juzgan reales de una parte, y otra, porque han sido vistos, y atestiguados en todo el Mundo, sin convencion alguna para ello; ó si un Pueblo ha celebrado la memoria del tal hecho, no obstante no haberle visto, solo por el exemplo de otro Pueblo, es por un efecto de conviccion con que llegó á assentir á la verdad con la misma certidumbre que el Pueblo que sirvió de exemplo, tocando todos el origen de este conocimiento que los persuade.

Pero atestiguar que se ha visto á un hombre huir de su Patria, y que se ha sabido, que llegó á establecerse en otra, en donde se ha hallado, y dejado vér efectivamente en muchos reencuentros con las armas en la mano; no es atestiguar que se le ha visto volver del Cielo con las señales de su Mision: no es atestiguar que se ha oido la voz de Dios, que le declaraba su Propheta. Mahoma quiso ser creído so-

bre su palabra: y si no pudo persuadir su embajada, tampoco la ha podido perpetuar. Los que vengan despues de él podrán decir, que vió quanto havia en el Cielo; pero como los primeros no fueron testigos de cosa alguna, tampoco la atestiguarán los que les sucedan: solo podrán afirmar lo que los primeros vieron, la existencia, la huída, y las guerras de Mahoma de una parte; y de otra, la vana confianza de su Apostolado. Por el contrario, atestiguar que han visto al Salvador resucitado, ó que se han hallado presentes á la venida del Espíritu Santo, y á las maravillas con que los Enviados establecieron la Fé de la resurreccion, y la Iglesia, es divinizar el Evangelio, y tener derecho para hacerlo. Atestiguar despues, como lo hicieron los Fieles del segundo siglo, y que celebraban las mismas fiestas en él, que havian conversado con los instituidores de estas fiestas, oído sus deposiciones, y testimonios, penetrado sus intenciones, y visto sus obras maravillosas; esto es pasar al tercer siglo, y á los siguientes las fianzas de la verdad de los hechos; y el derecho de publicarla. Los testimonios dados desde el principio á los hechos Evangelicos, y á la verdad de la Mision, inseparable de ellos, se hallan, segun esto, perpetuados con la mayor publicidad por la celebracion annual, y hebdomadaria de las fiestas de los Christianos, que son sin interrupcion alguna la repeti-

cion exacta de los mismos testimonios. Esto es, tienen la misma certidumbre, y el mismo valor que ellos.

Si se celebrasen en el Oriente, y la Europa fiestas cada año, ó cada semana de la dictadura del Cesar, instituidas por Augusto, y celebradas sin interrupcion desde aquel tiempo, á lo menos en los dos meses que tienen sus nombres; ó si los Alemanes, Italianos, y Franceses hubieran tenido constantemente todos los años algun tornéo, y fiesta general en memoria de la coronacion del Emperador Carlo Magno sucedida el año de 800, yo aseguro que se le daría poco al espíritu humano por asentir á la dictadura de Julio Cesar, al origen de la denominacion de los meses de Julio, y Agosto, y á la coronacion de Carlo Magno: y á la verdad no tendria el entendimiento humano la menor razon de dudar.

Estas fiestas, y el ministerio son inseparables. Jamás se ha entregado el ministerio, ni la presidencia de las fiestas al primer Ciudadano, ó al primer Artesano que quiera abrir su puerta, y juntar á todo el Mundo para celebrarlas. El Pastor que las anuncia, y preside en ellas ha sido conocido siempre como uno de los de la série que perpetúan los poderes. Conservandonos, pues, las fiestas de este modo la confesion de los hechos, y mostrandonos al Pastor, perpetúan las pruebas de su ministerio, como

el ejercicio arreglado de la judicatura perpetua la notoriedad del poder de los Jueces.

Todavía ha hecho la Iglesia mas que perpetuarnos la primera confesion de los hechos particularmente esenciales á la Fé con las palabras de *Nacimiento*, ó *Dios con nosotros*, *Resurreccion*, *Venida del Espíritu Sancto*, *Epiphania*, y con otros nombres significativos que dá á las festividades. Con los objetos de su alegría, y creencia, que nos expresan sumariamente estos nombres, ha trasladado la Iglesia á nuestros tiempos, y traslada á todas las edades futuras la persuasion, y la realidad de la embajada de sus Ministros, por unos medios que añaden infinita fuerza á los testimonios precedentes. La Iglesia no instituyó los Sacramentos; pero ha arreglado su administracion segun la intencion de Christo, de modo que forma una nueva Escuela, en que unas mismas verdades se repitan con sus pruebas continuadamente.

Por todos los monumentos históricos, y por la carta de Plinio á Trajano se sabe, que los Christianos se juntaban al salir el Sol: „ para cantar hymnos á Christo, como á Dios „ verdadero, para exhortarse mutuamente á la „ virtud, y al aborrecimiento de toda infidelidad en el comercio humano. Sabese por los primeros Apologistas del nombre Christiano, que la Iglesia juntaba sus hijos el dia del

Señor, que era el que se llamaba *del Sol*, para leerles los escritos de los primeros Ministros, para enardecerlos en la práctica de lo que acababan de oír, y para hacerlos participantes de los dones que havia recibido de su instituidor para ellos. Nunca se descontinuaron, ni interrumpieron el ministerio, estas lecciones, esta distribucion, ni la eleccion del dia en que se havia de hacer todo. La razon natural nos está dictando que estos libros, que se hallan ahora en todas partes los mismos, como tambien las asambleas, el ministerio, las ceremonias comunes, son tan antiguas como la Iglesia, y que continúan la verdadera Historia de los testimonios dados universalmente por los primeros Christianos á la Mision Evangelica. Pero al lado de estos libros, de cuya excelencia hablaremos luego, nos propone la Iglesia otros mas breves, tan inteligibles, y en cierto modo, y verdadero sentido mas preciosos para los Fieles; pues si los libros sanctos contienen la saludable doctrina de la Fé, los Sacramentos, que son los libros de que yo hablo, con la doctrina que encierran contienen la gracia, y la realidad de los bienes prometidos.

Entre tantas ceremonias, costumbres, y fiestas commemorativas detengamonos solo en la festividad de la Pasqua. (**) Su antigüedad

V 2

(**) De Resurreccion.

es la misma que la de la Iglesia; pues tenían parte en esta Pasqua los Gentiles convertidos, y los primeros Fieles Judios, que seguian todavia los usos de la Sinagoga. La Pasqua Christiana estaba acompañada de la celebracion del Bautismo, de la imposicion de las manos del Obispo sobre los nuevos bautizados, para comunicales los Donos del Espiritu Sancto, y en fin de su primera participacion en la mesa del Señor.

Aunque los Sacramentos instituidos por Jesu-Christo facan su eficacia, y valor de la institucion del Salvador; es razon notar, que la Iglesia pide con todo esto, para conseguir el efecto, ciertas preces solemnes, que de este modo vienen á ser una excelente exposicion de la Fé, como la oracion que Jesu-Christo nos enseñó; ó la peticion que hacen todos los dias los Fieles á Dios del pan mismo que tienen en sus manos, es una excelente confesion de su necesidad natural, y de que los Donos que le dispensa la providencia son absolutamente gratuitos.

La Iglesia ha confesado, y confiesa todavia el infeliz estado que precede al Bautismo Christiano, pidiendo para los Catecumenos aquella libertad, que los eximia de la tiranía que el espíritu de tinieblas havia exercido sobre ellos hasta entonces.

La Fé, que se halla ilustrada, y sacada á la

Las preces de la Iglesia son la exposicion de la Fé.

Preces por los Catecumenos.

la mas clara luz en las formulas de las preces de la Iglesia, no se encuentra con menor evidencia en las ceremonias sanctas de que usa. Así publica el poder igual de las tres Divinas Personas, confiriendo el perdon de los pecados, y la gracia, con la invocacion igual de todas tres, y añadiendo en muchas partes la triple immersion á la triple invocacion.

Los nuevos Christianos se hallaban en un estado de muerte debajo de las aguas; y salen de ellas, como hombres reengendrados; ó como partícipes de una vida nueva. Con que aun la misma accion exterior era una profesion clara de morir al pecado, para no vivir en adelante, sino la vida de aquel, que habiendo muerto, y resucitado, no gustaría ya mas la muerte. Esta pintura exterior, que sacaba tan al vivo la muerte en los hombres, y la vida en el Salvador por medio de su resurreccion, no era menos una declaracion pública de la creencia comun de este mysterio, que un empeño, que se contrahía de vivir en adelante lejos de la culpa.

La recepcion del Bautismo era por razon de sus ceremonias el compendio de todas las instrucciones que havian precedido: y no siendo todas estas instrucciones sino unas consecuencias simples de otros tantos hechos muy públicos, venía el Bautismo á ser un testimonio que se daba, no á opiniones systematicas, y

Ceremonias instructivas.

Gal. 3: 1.
Rom. 6: 3, 4
4.
Hebr. 6: 4-5, y 6.

fugeridas, fino á acontecimientos fáciles de justificar.

No recibia la Iglesia en sus asambleas visionarios, phanaticos, ni alumbrados; ni menos Philosophos preocupados de una doctrina adquirida con sophisterías. Sabía muy bien que todos estos caminos conducen por la incertidumbre á la confusion, y al riesgo. Convocaba á la razon con mucho cuidado para que se valiesse del excelente medio que la fixa en todos tiempos, y de que hizo Dios eleccion para manifestarse al Genero Humano sin equívoco. Este medio es la prueba testimonial, y la notoriedad de los hechos. El hombre sabio se rinde todos los días, á pesar de sus preocupaciones, á lo que está probado, y visto por testigos desinteresados. La Iglesia no admitia al Baptismo sus Catecumenos, sino despues de largas disposiciones, cuyo menor grado, ó el presupuesto necesario era, que los Catecumenos tuviesen cuidado de informarse de los hechos Evangelicos, de modo que se pudiesen responder, tanto á sí mismos, como á los otros, que ellos havian visto los primeros milagros, ú otros equivalentes á los primeros; ó que los primeros, y los siguientes se les havian asegurado por personas incapaces de recusacion alguna. Nada temia mas la Iglesia, que una credulidad facil, ó una confesion titubante. Mas queria contar menos hijos,

jos, que tener que lamentar sus caídas.

Los Neophitos mismos sabian muy bien, que la recepcion del Baptismo venia á ser la condenacion del Judaismo, y de la vida de los Paganos. Esta persuasion los llevaba á sufrir las contumelias, las afrentas, la pérdida de los bienes, y el martyrio. El peligro de ser testigos los ponía en la necesidad de deponer con exactitud en los Tribunales, añadiendo á su deposicion el mérito de la prudencia.

La Confirmacion, que se seguia al Baptismo, atestiguaba á un tiempo la primera efusion de los Dones del Espiritu Sancto, y la continuacion sensible de estos Dones, que acababa de formar tantas Iglesias, cuya memoria estaba aún reciente.

El Neophito se veía en fin admitido á la mesa del Señor, y con esta accion, que era el objeto principal de sus deseos, y el motivo mas eficaz de sus pruebas preparativas, atestiguaba todos los hechos Evangelicos. De este modo venia á ser verdaderamente Predicador de la obra de nuestra redempcion, perpetuando su predicacion de siglo en siglo hasta la venida que haga de nuevo el Señor.

El Baptismo era la pintura mas viva de la vida nueva de Christo resucitado, y de la renovacion interior del Catecumeno. Era el acto solemne de abjurar su vida precedente para pasar á la opuesta. Pero este Sacramento no se

La Confirmacion, testimonio dado á los Dones del Espiritu Sancto.

La Eucaristia, publicacion inmortal de la Mision Evangelica.

reiteraba; pero se repetia la Eucharistia, pues siendo la participacion de la Victimá Sancta, y como el alimento ordinario del Christiano, hallaba alli éste continuamente la advertencia de su vocacion, y los motivos mas eficaces; y aun los mas terribles para mantenerse en una suma pureza.

De esta suerte debia la Eucharistia mostrar perpetua, y diariamente al Ministro, y por consecuencia al ministerio que tenia el derecho de dispensarla; debia repetir la doctrina de que es la Eucharistia misma la mas viva predicacion; y debia tambien animar las costumbres, para cuyo exercicio venia á ser el mas generoso aliento. Esto era perpetuar el Christianismo totalmente, y sin variacion alguna. En efecto, las variaciones no se admiten en las Companias que tienen ya sus formas regladas, y sus funciones conocidas en todo el Reyno. Con mucha mayor razon, pues, las diversas partes de la Iglesia Catholica, tan desunidas de intereses humanos, y tan esparcidas por toda la tierra habitable, nos han hecho fielmente la entrega de los testimonios, y confesion de los primeros Fieles, continuando en juntarse debajo de la Presidencia del mismo ministerio, y uniendo siempre á sus funciones las mas uniformes idéas. Aun en aquellas sociedades en que ha permitido muy desde los principios la providencia la separacion del resto del cuerpo

de

de la Iglesia Catholica, se encuentran en mucha parte, y en confirmacion de nuestra doctrina estos mismos testimonios. (**). Visiblemente unió el Instituidor la certidumbre al medio de transmision, que eligió en el establecimiento de la Eucharistia.

Veamos por qué glorifican unanimente al Salvador todas las antiguas sociedades en esta importante accion. Veamos el presente que nos hace en ella, y las verdades que confiesan, y han confesado en todos tiempos quantos se han llegado á esta mesa soberana.

No consiste solamente el convite de la Eucharistia en la ofrenda antigua de algunos frutos de la tierra para darle gracias al Señor por la creacion de todas las cosas, y medios con que las conserva. Tal era la Eucharistia del hombre inocente. Este homenaje prescrito con tanta razon al primer hombre, se continuó despues de su caída, y se continúa aún como los presentes, que cada año reparte la providencia. Todos los Pueblos añadieron antiguamente á este sacrificio el que havian aprendido por medio de Noé, de Adám, y Abél: quiero decir, la efusion de sangre de animales, que substituían en su lugar, y que

Tom. XVI.

X

era,

(**) Aun Lutero confesó que havia hecho quanto podia para negar la presencia real de Christo en la Eucharistia, viendo lo que incomodaba á Roma de este modo; pero que no havia podido ir contra unas palabras tan expresas, y claras del Salvador.

era, no la expiación, sino la confesión de sus culpas.

Pero siendo en fin el convite de la Eucaristía de los Christianos la participacion de la víctima de la alianza eterna, y la participacion del Cordero, que quita los pecados del Mundo, era siempre la Hostia de Abél, y la Eucaristía del pecador; pero del pecador reconciliado yá con su Dios: y al mismo tiempo era el mayor de todos los presentes, y la accion de gracias del Fiel intimamente unido al sacrificio propiciatorio.

Siendo este convite la cosa mas alta que tiene la Religion, y lo que mas interesa á los Fieles, no atendamos en orden á su creencia á las ideas de nuestros raciocinios, sino á los informes de los primeros testigos.

Recibir lo que la Iglesia distribuye en esta mesa, no sería mantenerse yá de un pan, y una bebida comun. El Apologista del Christianismo San Justino, que nos lo dice con la misma claridad que San Ignacio de Antiochía, y San Ireneo de Leon, sus contemporáneos, añade tambien con ellos, que esto era recibir el Cuerpo, y Sangre de Christo. „ La Iglesia „ estaba bien cierta, segun la expresion enér- „ gica del Santo Martyr, de que la omnipo- „ tencia del Verbo Divino, que havia resplan- „ decido en la Encarnacion vistiendose de un „ cuerpo humano, era la misma que obraba „ en

„ en la Eucaristía, alimentandonos con su carne.

Esta confesion, que es del principio del siglo segundo, se halla perfectamente concorde con las pruebas que se pedian á los Fieles: y esta es la naturaleza de la doctrina, que era el fundamento del rigor de las reglas, y disciplina Eclesiástica.

Prescindamos por un instante de esta confesion de la primera edad. Reduzcamos el pan, y vino Eucarístico á ser solamente una señal, á un symbolo instituido segun las ideas modernas para advertirnos nuestra obligacion, y trahernos á la memoria aquel Señor que fué atormentado, y vertió por nosotros su sangre. Este signo será en tal caso un memorial de institucion: y podrémos excitar en nosotros al verle, y al recibirle un afectuoso reconocimiento. Pero esta accion no pide, ni pruebas muy grandes, ni ocasiona reglas severas, como ni tampoco trae consigo consecuencias algunas asombrosas, y terribles. Muy bien se puede vér un symbolo, y una pintura de la muerte del Salvador, sin correr riesgo de hacerse uno mas delinquente, por no haber hecho antes alguna prueba que le purifique el alma. Todavía se podria hallar mas compuncion en la lectura de un libro, en que la Pasion del Salvador ó algunos discursos patheticos de ella (***) se pro-

X 2. pu-
(**) Expresivos, afectuosos, y á proposito para mover, y excitar éstas, é las otras pasiones.

pusiesen bien circunstanciados á nuestra vista. Con todo esto se pueden aconsejar la lectura, la señal, y la predicacion á los mas criminales, y pecadores: qualquiera de estas acciones les podrá ser inutil; pero lexos de dañarles, podrá retraherlos de sus delitos aun en medio de sus desordenes; y como quiera no se les pueden negar estos socorros aun á los mas delinquentes. No sucede esto en la Eucharistia: no es solo una pintura: no es simplemente una representacion. Los terminos de que se vale San Pablo para arreglar el acceso, y participacion de esta mesa introducen el mayor temor en los corazones.

Con todo esto, si plugo al Instituidor exigir la prueba, y la seguridad razonable de una buena conducta para recibir esta señal, en este caso provendrá la necesidad de estas sanctas disposiciones, de la voluntad expresa, y del orden declarado por el Legislador, y no de la naturaleza del presente que nos hace. Pues lo que entonces tendria su principio en la voluntad del que franqueaba el dón; ahora viene de la naturaleza del dón mismo que reciben los Fieles, y de la *mutacion obrada en la Eucharistia por la omnipotencia de la palabra de Dios*. Este es el principio del temor, y vigilancia que tiene la Iglesia por la felicidad de sus hijos, quando se acercan á recibir este dón.

Solo se necesita para convencernos de

esto, volver los ojos á la confesion de los primeros Christianos, segun la qual obra la omnipotencia del Verbo, dandonos su cuerpo, lo mismo que obró vistiendose de nuestra carne. Pues ved ahora las consecuencias que naturalmente sacamos de aqui; y que se siguen con una absoluta necesidad. „ Lo que desde luego

I Cor. 10:
17.

„ se ofrece, es, que supuesto que este pan (**)

„ es unico, siendo nosotros muchos, forma-

„ mos un cuerpo; porque participamos de un

„ pan mismo.

De aqui viene aquella charidad tierna con que nos debemos unir todos: de aqui la igualdad que nos coloca en un mismo orden, como á hijos de un mismo Padre, llamados á una misma mesa: de aqui la incompatibilidad de las distinciones, en la asamblea Eucharistica con la charidad, é igualdad inseparables de la mesa del Señor.

I Cor. 11:
20, y 21.

„ Pongamos en los Israelitas, y aun en

„ los sacrificios de la Gentilidad los ojos. No

„ eran acaso partícipes del sacrificio los que

„ comian la víctima? Ello es así que nosotros

te-

I Cor. 10:
18.

(**) Aqui se supone, como en todas partes, el dogma de que después de la consagracion solo quedan las especies del pan, y el vino, cuya substancia se convirtió en la del Cuerpo, y Sangre de Christo: y solo se usa la palabra pan, ó vino, para expresar, segun el comun modo de hablar, la substancia que havia antes de consagrar: y esto mismo se entiende, quando se dice: PAN SOLERANO, PAN DIVINO, y otras expresiones semejantes, por ser las mas decorosas, y usuales á lo que esta substancia fue antes, y á lo que es después de la consagracion. Y aunque esto de fuyo es evidente, se nota para mayor claridad, y para no dar alas al descuido, ó la malicia.

tenemos parte en el sacrificio del Salvador; lo qual no sucedería, si no fuese lo que recibimos lo mismo que se ofreció en expiacion.

De esta manera es la Eucharistia la asociación á la nueva, y eterna alianza. Es el dón del Cielo: y es el dón por excelencia. Pero aunque la recepcion de este soberano pan, debe penetrar de alegría, y de un afecto de reconocimiento á los Fieles; es tambien cierto, que debe haber un justo temor inseparable de la excelencia del dón mismo que se recibe. Esta accion inspira el pavor, y sobresalto en la Iglesia, y en cada particular. Conseqüentemente ha debido producir la solicitud en la Iglesia reglas proporcionadas al bien de sus hijos con los plazos, y negativas conducentes. El efecto del pavor de los Fieles ha debido ser probarse, y juzgarse á sí mismos antes de recibir á su Juez; porque presentarse indignamente, y poner una accion tan sancta, sin llevar las disposiciones que pide la Iglesia, „es hacerse culpable, profanando el Cuerpo, y Sangre de „ Christo.

Este defecto de prueba, y de mudanza de vida es una disposición semejante á la indiferencia de aquel que no conocióse en este manjar, sino un pan comun „ y que no discerniese el Cuerpo del Señor en él; y no discernirle, quando el Todo Poderoso le pone allí, „ como en la Encarnacion, es comer su propio

I Cor. 10:
18.

Ibid.

„ prio juicio, y beber su misma condenacion.

De aqui se sigue necesariamente que la Eucharistia, es por razon de lo que encierra en sí, la *mayor obra* del ministerio Christiano; y el objeto mayor de la disciplina de la Iglesia; y el motivo del mayor pavor para los pecadores, como lo es del mayor reconocimiento para los Justos, y juntamente el excitativo de una vigilancia perpetua, el alma de las buenas costumbres, la accion de gracias de todos los beneficios, y la confesion de todos los mysterios: digamoslo en una palabra, la *perpetuidad* de la predicacion Christiana. (a) Todos los Christianos vienen á ser en este sentido Predicadores perpetuos de Christo, al recibir la Eucharistia: pues todas las veces que la reciben, „ anuncian „ con solo esta recepcion, la obra del Señor, y „ la esperanza de su ultima venida.

Estas palabras, *memores erunt nominis tui*, no significan una simple memoria, sino la confesion pública del nombre de Dios, y el empleo honroso de hacerle conocer á todo el Mundo: del mismo modo estas palabras, *in mei memoriam facietis* no significan solamente *acordaos de mí*: „ sino que recibiendo mi „ Cuerpo hecho pedazos por vosotros, publicis „ carcis mi Pasion, y Sacrificio todas quantas „ veces le recibais: vuestra ocasion misma será „ la

I Cor. 11.
16.

Pf.44.

(a) In memoriam mei facietis.

„ la predicacion de mi Muerte, de mi Resu-
 „ reccion, y de vuestras esperanzas. (a) Todas
 estas consecuencias, que se facan llana, y sen-
 cillamente de la doctrina de la Eucharistia, facan
 tambien con precision á luz la confesion mas
 expresiva de las verdades Evangelicas, y la ex-
 hortacion mas poderosa á la virtud. Qué diver-
 sidad tan grande entre un simbolo frio, ó una
 memoria pasajera de la muerte del Salvador,
 que deja al hombre en toda su indiferencia, y
 un memorial que nos dá el bien que anuncia, y
 que mantiene á todos aquellos que se llegan
 dignamente, movidos del examen de su con-
 ciencia, sin poderse asegurar sino por medio
 de una confesion absolutamente conforme con
 los desórdenes de su vida!

Pero este comentario de la doctrina de los
 Santos Martyres Justino, Ignacio, é Ireneo,
 no es ahora el mio. El mio es una explicacion,
 que precedió todavía á estos Santos: es una
 explicacion tan antigua, y dilatada como la
 misma Iglesia, pues es del Apóstol San Pablo.
 No era particular á la Iglesia de Corinto, que
 atestiguaba haberla recibido de él, como él la
 havia recibido del Señor. Las demás Iglesias
 hallaron esta doctrina, y la Fé de los Corintios
 conforme con la que les havian anunciado á
 ellas. Ni San Justino, ni San Ambrosio, ni
 San

(a) Mortem Domini annuntiabitur donec veniat.

San Cirilo, (*) ni la Iglesia Catholica recurrir-
 rian, para hallar solo una señal, una represen-
 tacion, un aviso, al brazo omnipotente de
 Dios. No era menester recurso tan especial pa-
 ra establecer una señal desnuda, y sin alma: y
 nunca se ha ofendido la razon de los Fieles
 en su obediencia á la Fé al oír que se le pide
 su confesion en este punto, como lo hacen
 uniformemente las Liturgias antiguas Griega, y
 Latina, afirmando, que *el pan, y el vino vienen
 á ser el Cuerpo, y Sangre de Christo*: jamás ha
 dado en cara la razon de los Fieles á la Igle-
 sia Catholica con decirle que la engaña, y
 alucina; y que arruina con su dogma, aluci-
 nandonos, el informe de nuestros sentidos, que
 vén una señal, y reciben una realidad diversa
 de lo que vén: pues no se alucina, ni
 causa ilusion á nuestros sentidos, quando
 estamos advertidos de lo que hay. El mis-
 mo Redemptor nos advirtió, que nos da-
 ría á comer su propria carne, y que nos as-
 fociaría á su sacrificio. Esto repite en su insti-
 tucion con formales palabras. San Pablo lo
 vuelve á decir despues: todos los Doctores, y
 toda la Iglesia nos advierten esto mismo. La
 Eucharistia Catholica, pues, nos llena de res-
 peto, y nos penetra con el reconocimiento, y
 con un saludable temor, sin engañarnos en
 cosa alguna. Antes bien por el contrario es
 una economía visiblemente proporcionada á

(*) Hierosol
 catoch. 4.

nuestro estado; y los mismos testigos de la Fé primitiva que nos testificaron la accion de la omnipotencia en la Eucharistia, nos aseguraron con la misma certidumbre la tierna charidad que nos comunicaba la carne, y sangre de la victima excelente que nos daban debajo del velo invariable de una comida ordinaria.

No son estas sublimes verdades tradicion de algunas hablillas, ó voces populares que á cada boca que encuentran aparecen de diverso modo, y las varía cada passo; tampoco son algunas opiniones Escolásticas abandonadas al juicio de los particulares. Son una Fé general, á la qual no puede oponerse una Iglesia, sin que reclamen las otras. Una Fé pública, y que nadie la puede ignorar, pues depende en su ministerio de unas funciones las mas notorias, y distinguidas; está acompañada de unas fiestas las mas solemnes, é invariables en sus periodos, y computos; las obligaciones, y reglas que dá, se estienden á todos los estados, sin la permission, en orden á esto, aun de la menor ignorancia. No es alguna disertacion Philosophica del siglo nueve, llena de polvo en el suelo de una Biblioteca, la que viene á informar á la Iglesia, persuadiendola que engañe á sus hijos, exagerandoles los presentes que les hace. No es tampoco el siglo once, (**)

(**) Fueron siglos de tanta ignorancia, que arrojaron á un olvido casi total las ciencias, y la cultura.

ó el diez y seis, quien nos enseñará lo que debemos creer. Nosotros mismos repetimos el dia de oy la misma obra, y la misma confesion que recibieron nuestros Padres con los libros santos, de los sucesores de los Apostoles, y lo mismo que les certificaron unanimente todas las Iglesias. Nosotros celebramos la Pasqua solemne, y repetimos el convite de nuestra salud en Templos de setecientos, de mil, de mil y docientos años de antigüedad, y en sociedades que há quince, ó diez y seis siglos que se instituyeron. Estos son los mismos Altares que havia entonces, los mismos instrumentos, la misma Liturgia, la misma presidencia, una obra, y un sentido, que no se pueden mudar. Y así como no hay en el Mundo usos mas universales, ni mas solemnes que los que han hecho llegar hasta nuestros tiempos estas tres partes esenciales, que nos obligan á juntarnos en determinados tiempos; conviene á saber, la mesa de la Eucharistia, la publicacion de las Escrituras Sanctas, y el ministerio que preside á lo uno, y á lo otro; así tampoco hay cosa mas veridica, ni que suba á mas alto grado de certidumbre que la perpetuidad indivisible, y nunca interrumpida de la Eucharistia, Escritura Sancta, y ministerio.

Hasta ahora solo nos hemos valido, entre todas las cosas que trae consigo el exterior del Christianismo, de la fiesta de la Pasqua; y

aun en esta fiesta hemos escogido unicamente la recepcion que la Iglesia hacia á sus nuevos hijos. Si una sola parte, pues, del Ritual de las fiestas Christianas, aun antes que el Pastor empezasse á dár la instruccion por sí mismo, contiene tantas luces, y sentimientos de piedad, y de creencia, qué pensamos que se hallará en el resto, y totalidad de las fiestas, ceremonias, lecciones apropiadas á cada festividad, preces á que concurría todo el Pueblo, á lo menos con la aclamacion, y deseos que expresaba con aquella voz *Amen*, tantas veces repetida: y en una palabra, cuánto apoyo encontrará esta verdad en los focorros innumerables que trahen para probarla todo el ministerio, y Liturgia?

Yo no haré sino maravillarme. Qué publicidad tan grande! Qué infalibilidad, y qué extension de instrucciones! Yo veo millares de assembléas Christianas, mas no hallo sino una Escuela en todas ellas: un mismo catecismo que las gobierna. Este es el libro de todos los estados, y de todas las edades. En el decimo siglo leía como en el quarto, y en el nuestro.

Los sabios, acostumbrados á recoger las luces que les ministran los libros conocen su mérito, y los aprecian con razon, poniendo su estimacion en ellos; pero esta estimacion puede estar algunas veces acompañada de cierta injusticia, y desatencion, si no atienden al

mérito comunmente superior de los demás medios de que se ha valido Dios para comunicarnos, y hacer que llegue á nosotros la verdad. Buscamos los testimonios de la Fé en Tertuliano, Origenes, Eusebio, Theodoro, y en otros Escritores que se siguieron. Este es un methodo de que no es justo olvidarse, y singularmente recomendado en la Iglesia Catholica. Pero con todo esto se necesita alguna reserva, de que no se olvida la misma Iglesia: pues se encontrará tal vez en los libros de estos Doctores una explicacion, que se acuerda de la Philosophia, y no se olvida de las averiguaciones de la razon. Sucede muchas veces que quanto mas se sepa, tanto mas dificilmente se renuncian los propios pensamientos; y tanto menos se dejan gobernar modestamente de la sencillez de la revelacion. Necesario es, pues, discernir la Fé comun de la Iglesia, de los pensamientos de los Philosophos, y methodos humanos. La Iglesia se aprovecha de los focorros que encuentra en la conformidad de los testimonios que han dado todos los siglos. Pero distingue muy bien el Doctor, del testigo, y no sufre sus imperfecciones en cosa alguna, pues tiene otros medios que la constituyen en total seguridad, y conocimiento perfecto de las verdades reveladas, como tambien en la potestad de aclarar los puntos que lo necesiten. Estos medios seguros, y continuados son los

objetos distintísimos de sus fiestas, práctica, y preces universales. Encuentra la regla de su conducta, y la prueba de su doctrina en la conformidad sumamente pública de la creencia de tantas Iglesias particulares, prontas siempre para atestiguar los dogmas, y escrituras que recibieron desde el principio.

Los que quieren saber á fondo los usos, y derechos del Parlamento de Londres, ó de la Iglesia Catholica, recurren á los libros que han hablado en este punto en diversos tiempos, y edades. Es verdad, que ellos podrán añadir algunas cosas. Pero serán de poco valor: pues estos grandes establecimientos no han tenido necesidad alguna de libros para formarse, para exercitar sus derechos, ni para hacerlos aprobar, y conocer. Son antes que los libros: y hacen desaparecer con las luces de su notoriedad las pequeñas objeciones que se pueden deducir de éste, ó el otro Escritor contra maximas universalmente recibidas. Ni la Iglesia, ni el Parlamento dependen de las historias, ó disertaciones que se han sacado en este asunto. No pueden adquirirles cosa alguna los libros con su acierto, ni hacerfela perder con exposiciones falsas, ó imperfectas. Los Fieles pueden deberles algunas luces, ó auxilios á los buenos libros. Pero los buenos libros, y la sana Theología se lo deben todo á la Iglesia, y á su immortal predicacion.

Sigamos los efectos que han manado naturalmente de la primera constitucion de la Iglesia. Un solo ministerio la ha formado desde el principio, el mismo la extendió por todas partes, le comunicó la misma doctrina, la misma Gerarchia, las mismas fiestas, y los mismos usos. De aqui se sigue, que el culto exterior no es solamente una instruccion perpetua, sino un deposito de testimonios immortales, y un archivo de piezas incorruptibles, que determinan la Fé de todos los siglos. Los medios de conocer todas las verdades que enseña la Iglesia Catholica, á la qual se le entregaron desde el principio, son inalterables. No oyen, ni se atreven los Pastores á anunciar alguna nueva revelacion para instruir á los Fieles. La revelacion de toda verdad se hizo por la primera predicacion. Los successores de los Apostoles no han hecho sino repetir lo que ellos digeron por haberselo oído á Christo. Los actos de los unos, y los otros se han diversificado sin termino; pero todos contienen unas mismas verdades, y unas mismas intenciones. Los que vienen despues, se hallan necesitados á conformar su enseñanza con las piezas del depósito, y con el language universal. Quando los Pastores se dejaron sorprender en tiempo del Artianismo con formulas equívocas, que no expresaban con distincion cosa alguna: la predicacion comun, y aun la suya propia, sacaron

ron á la mas clara luz el dogma que se havia dejado obscurecer en algunas partes.

Si los Pastores emmudecieren, como sucedió en los siglos de la ignorancia, las piedras, y todos los instrumentos del servicio público se harán oír en su lugar. Si alguno de estos Pastores digere: Christo no es Dios, como su Padre, se le mostrará la forma del Bautismo, en que es invocado del mismo modo que el Padre. Si un Pastor se atreve á decir: Unidos con el deseo con aquel que fué sacrificado; pero el pan que haveis ofrecido en esta mesa, siempre es el mismo pan: la Eucharistía no es de modo alguno la víctima. Se le dirá, y se dijo en los primeros siglos, como se dice oy: Nosotros tenemos un sacrificio: tenemos un Altar, y el Altar se ha hecho para la víctima.

Esto sería aquí la materia de un artículo verdaderamente util; pero mas dilatado de lo que por ahora nos es en este parage posible. Aquí se vería, y aun qualquiera lo vé, sin que yo emprenda referirlo circunstanciadamente, que en la formacion, y propagacion de la Iglesia todo está atado, y unido entre sí; y que perpetuando el cuerpo de la práctica, y usos exteriores, los testimonios de las intenciones de los Apostoles han hecho la Fé de la Iglesia sensible á todos los entendimientos, y necesariamente invariable: porque como el ministerio, y los usos, y práctica de la Iglesia se ayudan

mutuamente, y vienen á parar á unas mismas verdades, quando se sigue lo que se creyó desde luego, y en todas partes; así por el contrario la instruccion, y la práctica comun se opondrían entre sí á la menor innovacion, y á la mas pequeña alteracion que huviesse. El Ministro podrá dudar; pero el depósito, ni padece duda, ni tiene pasion.

No son los establecimientos Apostolicos una repeticion cotidiana solamente de las cartas de creencia, que autorizaron desde luego el ministerio: no son solamente la confesion pública, é immortal de la Encarnacion, Resurreccion, de los Dones del Espiritu Sancto concedidos, segun la promesa del Salvador, á su Iglesia, y de todas las obras, por cuyo medio probó el mismo Espiritu á todo el Genero Humano la verdad de la buena nueva, y la realidad de la embajada. En estos mismos establecimientos se halla tambien el testimonio del agua, ó la prueba que resulta de la conversion asombrosa de los Judios, Barbaros, é Idólatras. La misma perpetuidad de la Iglesia es la perpetuidad de este testimonio.

No nos pintan cuentos hermosos, ó historias lucidas, á quienes haya desfigurado, y fingido lo remoto de los tiempos, quando nos dicen, que los Judios, Samaritanos, y Gentiles, no obstante las preocupaciones mas fuertes, á pesar de la seducion de la costumbre, y sin

detenerlos la pérdida del descanso, y de la vida, se sometieron al Evangelio, convencidos con la sencilla vista de los acontecimientos maravillosos que pasaron en su presencia. Trecientos años de perseverancia en la profesión de esta Fé, y que concurren con trescientos años de un aborrecimiento inhumano contra los que la abrazaban, constituyen un testimonio mas eficaz en tiempo de Diocleciano, que lo havia sido en tiempo de Nerón: y este testimonio tan fuerte se hace oy vér del mismo modo: pues es mucho mas notorio, que fué quien atrajo al Christianismo á Grecia, Italia, Francia, y España, que el que los Griegos, Italianos, Franceses, y Españoles adquiriesen con esta, ó la otra limitacion el derecho de Ciudadanos de Roma. No dudandose, pues, oy á cerca de este derecho, aunque ya en la realidad nada sea; mucho menos se podrá dudar de la maravillosa conversion de que nuestro Christianismo es ahora la consecuencia, y la prueba subsistente.

No nos exponen hechos dudosos quando nos dicen, que no sólo la Religión Christiana, sino tambien el Mahometismo tienen sus Profelytos, ó nuevos convertidos: pero con esta grande diferencia, que el Mahometismo solo ha hallado buen recibo en las numerosas Tribus de Ismaél, y en algunos otros Pueblos unidos á ellas por medio de excesivos intereses; que

que el Mahometismo no ha mudado cosa alguna de lo que practicaban antes los Ismaelitas, ni ha introducido mas novedad, que asegurarles la independencia, y su proteccion; ó si no aceptaban estas ventajas, arruinarlos, y acabar con ellos. Por el contrario, para abrazar el Christianismo, todos los demás Pueblos barbaros se han movido libre, y voluntariamente, con solo escuchar las lecciones de sus Padres, y consiguiientemente las leyes de humanidad.

Confieso, que las conversiones de los tiempos posteriores, no tienen el mismo grado de merito en su testimonio, que las conversiones de los primeros Christianos, que hallaban todo el Mundo contra sí. Pero no obstante, no habiendo País alguno á donde no haya llegado el Baptismo, y el ministerio Christiano, el testimonio es siempre grande, afirmando en todas partes, y en todos tiempos la verdad; ya sea porque tambien han hallado las ultimas conversiones, como las primeras, las oposiciones de la naturaleza, y de la costumbre en todo el Mundo; ó ya porque son el cumplimiento de la prediccion del Salvador, y sus Apostoles, que aseguraron la propagacion del Christianismo en todos los siglos, y en todos los climas, y Naciones de la tierra.

No omitamos aqui, que hallandose atestiguada de todos modos, y tan singularmente la verdad de los hechos Evangelicos, y siendo

el fundamento de toda sólida conversion, es la perpetuidad de la Fé, la continuacion de una obediencia llena de luces.

Pero aunque los primeros testimonios se funden en fiestas perpetuas, en monumentos inmortales, y en efectos permanentes, es justo aprovecharnos tambien de otro nuevo medio de ilustracion de la Providencia, que la ha concedido á su Iglesia. En el quarto siglo vamos á vér salir una luz nueva, que alumbrá todos los siglos Christianos, y que se esparce por todos los venideros, con todo aquel resplandor que movió á los primeros Christianos, para que viniessen á la verdad.

Algunas veces han procurado, no anichillar, porque esto es imposible, (***) sino obfurecer las pruebas que hemos expuesto, alegando para este fin la libertad concedida por Constantino al Christianismo. Veis aqui, dicen, lo que arruinó al Paganismo, y dió con la Idolatría en el suelo, dilatando la Christiandad, y á nosotros nos quitó el derecho de acudir á concurso sobrenatural alguno en estos dos acontecimientos.

No es poco desfalque de esta objecion el que viene un poco tarde. Treccientos años há, quando llega, que dura yá el Christianismo contra todo quanto se juzga mas fuerte, y eficaz

(**) y constante.

cáz en el Mundo, y treccientos años há tambien que se vé la Idolatría quebrantada, y disminuída por todas partes, á causa de los golpes que le ha dado la cosa mas endeble que hay. Este acontecimiento era increíble: con todo esto se predijo: Luego el Christianismo dió sus pruebas, antes que viniese Constantino; y lejos de disminuirlas la entera decadencia de la Idolatría, les añade nueva fuerza: pues entre tantos sucesos prophetizados, y cumplidos, faltaba éste todavia.

Quando se quiere dár alguna fuerza á este argumento, es preciso tener dos pesos, y dos medidas. Todo es politica en Constantino: no persiguió los Idólatras, sino que favoreciendo al Christianismo, se contentó con hacerlos ridiculos: y este era el modo verdadero de portarse en el asunto con ellos. Quierese que esto sea bastante para acabar naturalmente con la Idolatría, y para poner en boga, y dár lustre al Christianismo. Pero si no se muda de medio en este argumento, qué deberá suceder con Juliano? El es tan poderoso como Constantino: y á la qualidad de Emperador añade las de astuto, y sabio. Su gusto particular en orden á luces, y conocimientos extraordinarios le arrancó del Christianismo, que contiene al hombre en el sentimiento de los limites á que se puede extender: y le reduce á creer, no aquello que él piensa, sino lo que le está atestiguado. Pu-

Respuesta á la objecion que ponen algunos, á causa del favor concedido al Christianismo por Constantino.

fosele á Juliano en la cabeza que los conceptos sublimes, y las austeridades extraordinarias de Eunapio, Porfirio, y de una multitud de Philosophos que le rodeaban, le conducirian á todas las ciencias ocultas, y le unirian intimamente con los Dioses. El llegó á ser sistemáticamente Idólatra: y no es dable cosa mas ardiente que este hombre Apóstata para establecer lo que creía entender. Llegó á atacar á la Religion Catholica con las mismas armas que ella le havia dado, conservando siempre aquellos grandes sentimientos que su educacion le inspiró en favor de la virtud. Huye de emplear la violencia, y el rigor contra los Christianos; pero despues de haberles quitado sus Templos, Libros, y Escuelas, usó de su elocuencia, y de la de los mayores Maestros, para espiritualizar lo mas que podia el culto de los Dioses, acometiendo, é impugnando á cada passo la Religion Christiana por aquella parte en que se le representaba mas débil. La locura que decian de la Cruz viene á ser, en una palabra, la materia de una satyra universal. Esto pasaba entonces con el Christianismo. Quién le podrá sostener contra un genero de perfeccion tan nuevo?

La mano de Dios, que prometió mantenerle siempre contra todas las Potencias reunidas para perderle, vuelve en su favor, y ventaja tan crueles persecuciones. Los esfuerzos del

Emperador quedan sin eficacia. Su favor, que alentaba los excessos de los Philosophos, se acabará sacandolos al público, de modo que los haga tan despreciables, que jamás levanten cabeza. La mayor infelicidad es haber escrito, y contestado con sus visiones.

Pobre Philosophia! Pobres Philosophos! Que no os huvierais estado en vuestra obscuridad antigua! Las tinieblas de vuestros mysterios hacian que los reverenciassen de lejos los que no los entendian. Pero vuestros partidarios os han hecho traycion, y desengañado al público, dandole por escrito vuestras pretensiones, y pruebas.

Estos hombres, ansiosos de maravillas, y aficionados á todo lo prodigioso, havian juntado, corriendo Mundo, algunos retazos, por decirlo así, de verdades reveladas desde el principio á todo el Genero Humano; pero infatuados, y oscurecidos con las ceremonias de la antigua sobriedad. Havian añadido las imaginaciones de todos los Sacerdotes Idólatras, juntandoles tambien sus propios hierros. Ello es así, que se vió á un Apolonio, y á otros muchos Philosophos errantes, y vagamundos buscar desde Cadiz á Babilonia las disputas mas vivas, los Intérpretes mas instruidos en la posicion, y aspectos de los Astros, en el camino de las influencias de los Planetas, y en las mas sabias lecciones de la Magia. Pero prin-

principalmente iban armados de los mas lucidos; y aparentes hechos de la Theurgia, y Nigromancia. Corrian por todas partes de cueva en cueva, y de caberna en caberna. Huvieron de llegar en fin á vér algun espectro, alguna ilusion nocturna, ó preparada por algun Impostor, ó por el padre de la mentira. A la vista de estas primeras maravillas, se les hacia ya indubitable la doctrina de Platón á cerca de los Dioses, y los Genios. Há! quién podría dudar racionalmente de su poder, y existencia? Sócrates mismo, el sabio Sócrates, tenia uno á su mandado. Solo se necesitaban ciertas abstinencias, ciertos sacrificios, y cierto régimen para agradar al uno, y vérse libre del otro. Se contaba, que havia éxtasis, y que se llegaba por este camino á ellos, yendo como á passo llano por la verdad.

Toda esta ciencia emphatica se redujo á polvo con Juliano: y el Christianismo subsistió. Este Principe prestó orejas á la Philosophia, y la hizo el honor de comunicarla algunas luces, y sentimientos, que á la verdad debia solamente á la educacion Christiana que havia tenido. Esta ingratitude no es rara. Hicieronse promesas semejantes á las que oy se hacen, á los que se dejan infatuar de la profundidad de los conocimientos del hombre. Ved, le decian, hasta dónde puede llegar la razon sola: la vuestra es tal, que ha sido hecha para lle-

llegar á lo mas alto, y alcanzar lo mas sublime: Sacudió, pues, con estas ilusiones el yugo de la Fé, que le limitaba á verdades prácticas, sin ofrecerle cosa alguna á su vanidad: y buscando la sabiduria en sí mismo, fué de delirio en delirio caminando al precipicio: porque aquel *que no sigue al unico Maestro*, que Dios nos ha dado, *anda en tinieblas.*

La caída de las visiones de Juliano, y de toda esta extravagante erudicion es la menor de las muchas ventajas que alcanzó el Christianismo en este siglo. La Iglesia adquiere en él toda quanta facilidad era dable para manifestar sus pruebas á los ojos de todo el Universo, y hacerlas mas durables que el marmol, y el bronce. Apenas havia podido tener por espacio de trescientos años algunos edificios en propiedad. Lo mismo era levantarlos, que vérlos, ó abatidos por el suelo, ó aplicados á otros usos. Si se entraba en sus asambleas, mas se hallaba en ellas la apariencia de una Junta, y Consejo, que de Templo. Su Altar era una tabla: su sacrificio no mostraba la menor apariencia de efusion de sangre: sus Ministros no eran conocidos: no se comprehendian sus fiestas: ni se conocia la Iglesia sino por las persecuciones, y tormentos.

Salió en fin de los cimiterios, y de los varios rincones en que escondia sus fiestas, y solemnidades, y en que alentaba á sus hijos á

la perseverancia , mostrandoles las urnas que contenian la sangre , y cenizas de sus testigos. Nada de lo que amaba ponía en olvido. Sus Fundadores , sus Maestros , sus Martyres , sus lecciones , sus cartas , sus tormentos , las actas de su ministerio , y confesion , todo lo tenia presente , todo estaba escrito , y guardado. La memoria , que se renovaba cada año en las fiestas , se renovaba tambien cada dia conversando con sus hijos. Quando pudo sacar ya libremente á luz , no solo sus solemnidades , sino toda su Fé , publicandola , y predicandola por el Mundo ; en lugar de ocuparse en refutar la Idolatría , como podia muy bien , y como antes se havia hecho muchas veces , (a) lo que hizo fué sacar á la luz mas clara su doctrina , y su creencia. Mostró en todas partes su antigua Gerarchía , la sucesion de sus Obispos , sus antiguas instituciones , y la confesion de las verdades que estaban unidas inseparablemente con sus ceremonias , y usos. De este modo se abrió en el quarto siglo el archivo del Christianismo. Las actas que se encerraban en él eran por la mayor parte tan familiares al Pueblo , como á los mismos que le instruían. Los instrumentos , y establecimientos Apostolicos , aunque multiplicados como las Iglesias , se hallaron en todas partes unos. La creencia de las

(a) Veanse Lactancio, Ambrosio, Clemente Alexandrino, &c.

Iglesias de Asia se encontro ser la misma que la de las Iglesias de Europa , y Africa , sin diferenciarse en la menor cosa. Quando se conocia que se diferenciaba en algo , ó era incompatible con la Metaphysica de Origenes , de Eusebio de Cesaréa , ó de otro algun Philosopho , ú hombre célebre , se aprovechaba de la sana doctrina que trahían sus escritos , ó asserciones ; pero todos sus pensamientos á cerca de los Angeles , de la resurreccion , generacion del Verbo , y otros puntos , que no se hallaron conformes con la Fé comun de las Iglesias , fueron prosritos como doctrina perniciosa , y estraña á la verdad. Esta regla tan simple *de no decir sino lo que se havia dicho siempre* , observada fielmente en Nicéa por los testigos de esta Fé , que havian concurrido allí de todas partes , pasó á los siglos siguientes el Christianismo de los primeros con la prueba de su pureza. Es verdad , que cada siglo Christiano anuncia al siguiente lo que los precedentes le anunciaron á él : pero en el siglo quarto se hizo de un modo muy particular este anuncio , pasando á los venideros la Fé misma de los tres primeros siglos.

Es verdad , que hubo en este siglo disputas muy vivas ; pero tales , que son por su naturaleza la gloria de la Iglesia , y nuestra seguridad. Unos pleyteaban por sus propios pensamientos , ó por la doctrina de un Maestro célebre :

cosa que ha sido hasta ahora, y será siempre la enfermedad del entendimiento humano. Otros defendian lo que se havia predicado, y recibido; lo que se havia creído en todas partes, y atestiguado ya con las preces públicas, ó ya con la predicacion comun; por prácticas constantes; ó por los otros instrumentos de la Fé de los Apostoles: cosa que ha sido, y será siempre la salud de nuestra Iglesia.

Esta fortaleza suma de los Padres de este siglo quanto en anunciar clara, y uniformemente, no lo que se havia pensado Origenes, Platón, ó Philón, sino lo que confessaban los Pastores, y los Fieles de la edad precedente, que tocaba al origen mismo de toda verdad, se vió acompañado de otro caracter de rectitud, que le pertenece como en propiedad á este siglo, y le hicieron despues del que honró el Salvador, el siglo mas respetable, y luminoso.

Se acababa de passar repentinamente de una larga, y cruel opresion á la mas entera libertad. El instante de este passo no era oportuno para dar principio á innovaciones. La mayor parte de los Padres, y Prelados havian trahido por mucho tiempo una vida errante, y llena de peligros, y acababan de salir de ellos. Un gran numero de los que sobrevivieron á estas persecuciones trahían todavia las cicatrices, y señales de una confesion generosa, ó estaban extenuados con los duros trabajos de
la

las minas, y canteras. Hombres semejantes conocian muy bien el precio de su Fé, y no trahían consigo, quando llegó el tiempo de la libertad, el carácter de sufrir fabulas, ó anunciarlas, ni menos el de tolerar sistemas frivolos. En todo se encuentra en ellos unos hombres sencillos, y enteros: En el lenguaje de la Fé gastaban suma delicadeza: y se declaran eficazmente contra los que querian hermanar los pensamientos de la Escuela (***) con la Philosophia del Salvador: y la misma uniformidad que quieren en la Fé, piden tambien en la conducta: en todo demandan una misma rectitud.

„Qué mal pareccis, decia Potamón Obispo de Heracleopolis (***) á Eusebio de Cesáréa, que no obstante la doctrina, mas que equívoca de la divinidad del Verbo, estaba sentado en Tyro (***) en el Concilio que se havia juntado contra el Grande Athanasio: „qué mal que pareccis sentado aqui como Juez! Se podrá „sufrir, que un Athanasio sea acusado, se „presente en pie, y espere la sentencia de un „hombre como vos? Yo os conozco muy „bien: en el tiempo de la persecucion nos ha- „llamos juntos en la prision, y cadenas; yo „perdí este ojo por la verdad; pero vos qué „fué lo que perdisteis? Qual es el martyrio „que

Epiphani. in
Hæres. Me-
licianor.

(**) De los Philosophos alumbrados que dejamos dichos.

(**) ó Heracleá.

(**) ó Sour, Ciudad de Phenicia, en la Costa de la Syria.

„ que sufristeis ? No os ha quedado señal alguna de vuestra confesion : hablad : qué otro medio hallasteis para salir de la carcel „ en que estabais, que el de prometer á nuestros „ perseguidores que sacrificariais ? Y puede ser „ que sea demasiado cierto que cumplisteis la „ palabra. Eusebio no pudo sufrir esta reprehension , y dejó el Concilio con el motivo de ir á asistir á la dedicacion de la nueva Iglesia de Jerusalén.

Qué derecho tan grande hay para hacerfe oír con semejantes pruebas de sinceridad , y constancia ! La mayor parte de los que ilustraron entonces la Fé de la Iglesia , ó con sus escritos , ó testimonios dados en Concilio General , ó con otros servicios , eran Confesores de Christo. Algunos havia sabios ; pero muchos se atenian solo á la sencillez de la doctrina Christiana. Ratificaban con candor lo que havian sabido de sus predecesores. La Iglesia era su Escuela ; y las Escrituras , y la Liturgia eran su Bibliotheca. Ved aqui los hombres que perpetuaron el Christianismo , y que sellaron sus testimonios con solemnidades públicas ; los confirmaron con edificios , é instrumentos tan duraderos como todo el tiempo futuro. Ved aqui los Maestros que formaron otros , quales fueron Hilario , Geronimo , Ambrosio , Agustino , Chrysofotomo , Leon , y todos los Doctores de primer orden. La Iglesia se havia ma-

ni-

nifestado hasta entonces, por medio de sus milagros , de la santidad verdaderamente prodigiosa de los hombres mas perversos que se havian hecho sus hijos ; y con los tormentos , y persecuciones de sus testigos. Pero su hermosura estaba desfigurada á los ojos del Genero Humano con los oprobrios , y con una vana Philosophía que prealecia en el Mundo. El quarto siglo puso la Iglesia en situacion tan ventajosa que pudiesse ser vista , y salir al público con tanto lustre. La Cruz se vió exaltada , y llena de honor por todas partes : y principalmente de este siglo tan iluminado , y del siguiente nos vienen las primeras Colecciones de Historia Eclesiastico , las Liturgias (***) célebres, las Colectas de nuestras fiestas , toda especie de instrucciones , el restablecimiento de las Basílicas, las dedicaciones , y forma de todo el culto exterior : en una palabra , el modelo perfecto de todo lo que era necesario creer , y practicar despues de la institucion de los hombres Apostolicos.

Estos hombres grandes coronaron una obra tan importante para nosotros con la perpetuidad del testimonio que incluía generalmente todos los otros , y tenia su lugar. Renovaron en todas partes los Templos , y Altares

Perpetuidad del testimonio de la sangre.

con-
(**) ó conjunto , y coleccion de las ceremonias , que conciernen , y miran al servicio Divino : viene del Griego *Λειτουργία* es servicio, ministerio publico.

consagrados al Señor con el nombre de *Testigos*, ó con el nombre de *Memorias de éste*, ó *el otro Martyr*. Para estos lugares se señalaron las asambleas de los Fieles; y aquellas solemnidades que no se celebraban antes sino con inquietud, y mucha precaucion, se honran ya con numerosos concursos. Este testimonio, que interesaba el corazon de los Fieles con las impresiones mas eficaces, y tiernas, comenzó, juntamente con las demás verdades que dejamos referidas, á unirse á ciertas festividades, que le harán presente á todos los siglos. *En lugar, pues, de formar oy nuevas instituciones, é ideas del Christianismo, que nos autoricen á condenar aun aquellas que usaron las de los primeros siglos, como no se ajusten con las de nueva invencion; nuestra sabiduría está unicamente en observar los testimonios de los tres primeros siglos, y sacar nuestras ideas de la luz del quarto, para conformar con esto cuidadosamente nuestra creencia.*

Sepultar á los muertos con honor, celebrar el cabo de año en las tumbas de las personas señaladas, cantar hymnos en el mismo lugar, y hacer en él algun elogio al difunto, bajar procesionalmente á las bovedas, y lugares subterraneos con una vela, ó lamparilla en la mano, no era costumbre solamente particular de algunos Christianos. Por las Historias, por los Poetas, y por las inscripciones, y la-
pi-

pidas que nos quedan todavia, consta, que los anniversarios, y honores hechos á los difuntos, son tan antiguos como el Mundo. En la Thebayda de Estacio se pueden leer las fiestas celebradas sobre el sepulchro de Archémoro; en el quinto libro de la Eneida el aniversario de Anchises, y en el Viejo Testamento las honras anuales hechas á la hija de Jepté, á los Patriarchas, y Prophetas, tanto en su muerte, como mucho tiempo despues. La Escritura no reprehende los monumentos, las festividades fúnebres, y elogios de los muertos, sino la detestable costumbre de ofrecerles sacrificios, llamar sus espíritus, intentando preguntarles lo venidero, sentándose familiarmente con ellos al rededor de la sangre de las víctimas, sepulchrales que les havian ofrecido, y de que los juzgaban sumamente ansiosos.

La Escritura habla de esta práctica en el libro del Levítico, (a) en Ezechiél, (b) y en otras muchas partes. La Odissea nos dá una idea circunstanciada, muy conforme á la de Ezechiél, del sacrificio que ofreció Uliés á la sombra de Tiresias. (**). Este vino á ser un abuso grande de una práctica de fuyo muy innocente, y al mismo tiempo era una prueba eloquente, y

Tom. XVI. Bb cla-

(a) Levit. 9: 26. Hebr.

(b) Ezech. 43: 25.

(**) Los antiguos le honraron como á Deidad: tubo un oraculo en Orchomene, hasta que una peste acabó con el oraculo, y la Ciudad.

clara de la persuasión antigua, y universal de la inmortalidad del alma. Los Poetas dán un testimonio muy eficaz en este punto, pues suponen, é imitan en sus ficciones lo que encontraban en uso.

Lo que era particular á los Christianos, y no se podía practicar entre otras gentes era poner el día del aniversario del Martyr un Altar con el Cuerpo del Señor sobre las reliquias que havian quedado del cuerpo de su testigo: ó colocar estas mismas reliquias en un Altar fijo para que permaneciesen allí. La Iglesia ponía tambien cerca de la Eucharistía, no un objeto segundo de adoracion, (***) sino la prueba mas eficaz, yá de la realidad de los bienes que llegaban á recibir los fieles en aquella mesa, y yá de la santidad del ministerio que se los dispensaba.

La palabra *Reliquias*, introducida yá por el uso que havia en muchos Lugares de echar los cuerpos en la pyra, (***) y conservar en la familia las cenizas, se hizo mas comun en las Fiestas de los Christianos, en que no se ponian debajo de los Altares sino los residuos informes de un cuerpo medio quemado, de un cuerpo hecho pedazos, con la violencia de los rayones, ó la rábía de las fieras.

Guar-

(**) Los Santos solo se reverencian como unos Amigos de Dios, que nos pueden valer como tales; sin passar los Catholicos jamás á aquella adoracion, que les atribuyen fallamente los Hereses, para hacerlos aborrecibles, y cubrir su falsa creencia.

(**) En el fuego: veáse el Dic. de Trev. p. BUCHER.

Guardemonos siempre de atribuir á la Iglesia todo lo que nosotros pensamos; y conocamos la intencion de los primeros Christianos en orden á este uso, por el informe de los Doctores mas respetables que produjo el quarto siglo, pues el primer fruto de la libertad, que la Iglesia obtuvo en él, fué celebrar descubiertamente las fiestas del Señor, y los aniversarios de sus testigos; pero al mismo tiempo se encuentra la prueba de su delicadeza á cerca de la uniformidad. Estos Doctores advierten que no se haga sino lo mismo que se hacia en el tiempo de la opresion, y trabajos: y se quejan amargamente de la novedad de aquellos banquetes, que despues de la libertad de la Iglesia se havian hecho comunes cerca de estos sepulchros. Este desorden, y las quejas dadas contra él sirven para confirmar la antiquissima celebridad de las fiestas, la perseverancia de los testimonios, la uniformidad de la doctrina, y la oposicion del ministerio á toda novedad.

San Ambrosio en el discurso que dirige á la Iglesia de Milán, felicitandola de haber recobrado los cuerpos de sus dos Martyres Gervasio, y Protasio, nos instruye al mismo tiempo del uso antiguo de la Iglesia en el punto de la ereccion de Altares sobre las cenizas de los Martyres, y de la diferencia suma que havia, segun la misma Iglesia, entre el culto dado á

Christo, y la honrosa memoria de sus Sanctos.
 „ Honrémos, dice, el triumpho de Jesu-Christo,
 „ to, conduciendole estas víctimas al lugar en
 „ donde el mismo Señor es víctima tambien.
 „ Pero estár sobre el Altar le pertenece al que
 „ murió por todos: quando están debajo del
 „ Altar aquellos á quienes él rescató.

San Agustín habla tambien de este uso con la misma precisión, y con el mismo fuego. „ El Pueblo Christiano, dice, (a) frequenta las memorias (b) de los Martyres, y los honra con sanctas solemnidades, para animarse á seguir su perseverancia, para ser asociado á sus meritos, y ayudado con sus ruegos; pero siempre con la reserva de que no es esto levantar Altares á los Martyres, sino solo al Dios de los Martyres; aun en los Templos que tienen el nombre de éstos. Porque, decidme, qué Sacerdote ha dicho hasta ahora, al celebrar en el Altar hecho *sobre el lugar en que descansan los cuerpos de los Sanctos*, á vos Pedro, ó Pablo, ó Cypriano, os hacemos la oblacion? Sino antes bien lo que aqui es ofrecido, es ofrecido á Dios, que coronó sus testigos; y se le ofrece en las memorias de aquellos mismos, á quienes ha coronado..... Nosotros honramos, pues, á los Martyres con un culto de dileccion, y

(a) Lib. 20. contr. Faust. c. 21.

(b) Este nombre se daba no menos á los Templos que á las festividades.

„ de asociacion, con el qual honramos tambien á los Siervos de Dios, que aún viven, con esta diferencia, que nuestros afectos para con aquellos, que confesaron la Fé, son mas vivos; porque los Martyres ya no tienen cosas que temer, despues de los combates de que salieron ya victoriosos. Pero nosotros no honramos, ni enseñamos á honrar con aquel culto, que llaman los Griegos *Latria*, sino á Dios solo. A su culto solo conviene la oblacion del sacrificio. De aqui viene, que damos nombre de Idólatras á los que ofrecen sacrificios á los Idolos. Nosotros estamos bien lejos de esto, pues no le ofrecemos, ni enseñamos que se ofrezca á algun Martyr, á alguna Alma Sancta, ó á algun Angel.

Despues de haber explicado San Agustín claramente lo que la Iglesia se propone en las solemnidades antiguas de sus Martyres, se queja de los desórdenes que una immoderada alegría havia introducido en ellas; y añade, que la Iglesia no lo sufría sino con sumo dolor, esperando atajar estas faltas en sus hijos. Esta exposicion de la creencia de los Padres del quarto siglo, es la de la Fé Catholica actual: de fuerte, que si alguno la repugna, repugna la doctrina constante de los Padres del siglo quarto. Y como la doctrina de éstos era solo la propagacion de la que havian seguido los tres primeros siglos que precedieron; y tanto menos

nos sospechosa, quanto se afirmaba en usos, y fiestas de una notoriedad universal, que no pudo ser inventada por algun Doctor del quarto siglo, repugnando á esto, se repugna á la Iglesia claramente. Asimismo es una testificacion solemne de lo que havia practicado la Iglesia, ó todos los primeros Christianos esparcidos en todas partes, y fortalecidos en sus trabajos, y persecuciones, con las poderosas lecciones, y grandes consuelos que derramaban en sus corazones estas solemnidades.

Facilmente se concibe el afecto con que los Christianos que havian perdido las prendas mas amadas que tenian en el Mundo al tiempo del gobierno, y rabia de los quatro predecesores de Constantino, concurririan á inmortalizar los ultimos testimonios, y á asociarlos á los precedentes. Ello es asi que la Fé del quarto siglo es el vinculo de la Fé de los primeros Christianos, y la nuestra. Porque como ésta se halla á la verdad en cada pagina de los Escritores de este siglo quarto, que no hicieron sino sacar al público, y predicar sobre los techos, lo que antes se veían obligados á decir privadamente al oído, ocultandolo de la furia de los perseguidores, se sigue, que la Iglesia Catholica siempre ha tenido la misma Fé, las mismas fiestas, y los mismos testimonios.

Despues de esto, no parece muy necesario acumular aqui las certificaciones dadas á la

la antigüedad de las memorias por San Cypriano, por Tertuliano, por las actas del martyrio de San Ignacio, y otros de la misma antigüedad; por la Carta de la Iglesia de Smirna á la del Ponto, y por los muchos monumentos que se hallan en la Historia de Eusebio, y en otras partes.

Es cosa natural, que los monumentos de esta práctica se hallassen en todo el Mundo. En efecto esta práctica es del tiempo de los Apóstoles, y era una parte de la forma que se dió desde el principio á las asámbleas de los Christianos. Esta forma consistió desde el primer siglo en quatro, ó cinco partes principales unidas siempre entre sí. Una Cathedra distinguida, y puesta detrás del Altar; pero á alguna distancia, y hácia el medio del sitio en que se hacia la junta, y donde se terminaba la vista: esta Cathedra era el asiento del Obispo: á la mano izquierda, y á la derecha del Obispo havia sillas para los Sacerdotes: en medio de la asámblea se colocaba el Altar sobre que se celebraba la Misa: debajo del Altar havia una, ó muchas urnas, en que se guardaba la sangre, cenizas, ó reliquias de los Martyres, que se havian podido recoger, ó salvar en la batalla: en fin uno, ó muchos candeleros para poner las velas, ó lámparas que alumbraban á los Ministros, y á los Fieles. Esta forma se halla todavia en la Iglesia de San Pedro de Roma, en mu-

La forma de nuestras Iglesias es medio para perpetuar el testimonio.

chas Cathedralas antiguas, en algunas Iglesias Abaciales, y en otras, conforme el gusto con que los Decoradores (***) atendian mas, ó menos á la antigüedad, y la tomaban por regla. San Juan en sus revelaciones vió la Gloria Celeste, segun las idéas conformes al orden de las asambleas Christianas: Un trono en medio, y sillas á una parte, y á otra para los veinte y quatro Sacerdotes puestos al lado del que estaba sentado en el trono: un Altar, sobre el qual estaba el Cordero como *una victima sacrificada*; y debajo del Altar los Martyres vestidos de blanco: y en fin muchos candeleros para alumbrar el Altar, y la asamblea.

El fruto, y la intencion de este establecimiento Apostolico fué, y es actualmente poner delante, y hacer siempre amada la memoria de los Martyres á toda la posteridad, y certificar su confesion á todos los siglos con la mayor publicidad que se puede concebir. Jamás llegáran de esta suerte los Fieles á participar del memorial de la Muerte, Resurreccion, y Ascension del Salvador, sin tener presente el testimonio mayor que los hombres pueden dar, qual es morir por lo que ellos mismos vieron, y supieron por tantas partes de otros muchos testimonios oculares.

Es-

(**) ó Diseñadores, inteligentes en Arquitectura, Escultura, y Perspectiva; que cuidan de Fabricas, Decoraciones, Theatros, &c. Lat. SCENARUM INSTRUCTOR. Veate el Dic. de Trev.

Estos monumentos tan tiernos, y eficaces por sí mismos, vinieron por esta causa á hacerse sumamente célebres por razon de los concursos. En infinitad de Lugares se convirtieron en Basílicas magnificas, y aun en Ciudades muy populosas, que tomaron su nombre, y se honraron con su memoria. Y como la sangre de los Martyres se vió correr en todas partes, fué causa de que se hiciese este testimonio universal. En ningun Lugar se solemnizan los desfilos de Alexandro en Asia, ni los de Scipión en Africa: pues á la verdad, qué bienes consiguió con esto el Genero Humano, para que tome partido, y se interese en tantos saqueos, y ruinas? Pero las expediciones, y empresas de Pedro, y Pablo para ganar corazones para Christo, qué parte hay en el Mundo donde no se celebren despues de diez y seis siglos? Conocemos acaso Conquistadores mas amables? Los hay mas útiles? Y despues de todo esto, hay conquistas mejor averiguadas? Se halla algun Continente, alguna Isla, ó Reyno donde no se muestren algunos monumentos del transito, ó estancia de alguno de estos Ministros de paz, donde no se diga, que por ellos conocieron nuestros Padres la verdad, y que por ellos entraron en el camino de la felicidad verdadera?

No aligamos nosotros la dicha á la pompa de las ceremonias, ó á la magnificencia de los edificios. Pero ha permitido Dios, que al

Tamquam
occisum.

El fruto de
esta prácti-
ca.

visitar el mas hermoso Templo que se le ha levantado en el Mundo, se pueda decir: Este es el Sepulchro, y la Cathedra del primero de los Enviados Evangelicos. El Vaticano donde fué á terminar su carrera, tambien es memorial eterno de otro Heroe, que conquistó á los Gentiles. Qué testimonio mayor que el Mausoléo de estos dos vencedores colocado sobre las ruinas de la Idolatría?

Las otras Cathedralas muestran en todas partes debajo del Altar, ó al lado de él los monumentos de sus primeros Evangelistas, ó Predicadores. Dijoseles á estos ilustres testigos que esperasen la reintegracion, y restablecimiento de su cuerpo, que tan generosamente dejaron; pero semejantes á los huesos de Joseph, han anunciado siempre, y continuamente á la Iglesia su vocacion, y esperanzas. No ha puesto fin á su predicacion la muerte. Todo habla aqui: estas urnas conservadas en todas partes, estas redomitas de sangre, estas reliquias que se libraron de los dientes de las fieras; estos huesos ennegrecidos con el fuego, los osculos, y genuflexiones de los Fieles, sus dones magnificos que han convertido las memorias de los testigos en otros tantos monumentos immortales, acompañandolos en muchos Lugares con una Silla Episcopal, todo predica. Despues de tantos siglos hallamos del mismo modo las fiestas de los primeros Embajadores, sus tumbas, sus

obras,

obras, y sus sucesores. Este conjunto de monumentos públicos, y que conspiran á la persuasion de una verdad misma, es particular á la Iglesia Catholica. Las preces, el bronce, y los libros, cuya conveniencia, y uniformidad dá tanto peso á los acaecimientos de la historia profana, son, no obstante contarse aqui por millares, los mas leves instrumentos de la gloria de los Martyres: la Iglesia les ha adquirido con sus solemnidades una celebridad infinitamente mayor. Luego aqui se vé claramente la perpetuidad acompañada de las pruebas del ministerio Catholico, que se ponen siempre á su lado.

Asi como hemos visto los monumentos de las promesas esparcidos por todo el Mundo, vemos tambien los testimonios del cumplimiento, y las pruebas de la alianza con no menor extension. Cada uno de estos monumentos, separado de los demás, trae consigo la celebridad de un testimonio tan durable como los siglos; y todos juntos tienen una fuerza insuperable, y levantan la voz con una eficacia invencible.

Como el primer efecto de la libertad del siglo quarto havia sido restablecer con esplendor las memorias de los Martyres que la persecucion havia profanado, y abatido; caducando despues los edificios por razon de la vejez; los reedifica la edad media, y nos comu-

Las actas, y monumentos de la edad media repiten, y confirman los de la primera.

nica los mismos testimonios con dedicaciones nuevas, con translaciones que atestiguan todos los años, no invenciones del siglo noveno, ó del siglo once, sino el restablecimiento de las fiestas, y edificios que havian precedido. Qué precaucion fué necesario tomar, que no se tomassé para certificarse de los hechos, y para continuar la cadena de los testimonios?

La certidumbre sale con naturalidad de los desordenes mismos: y se encuentra de nuevo en los excessos, y tumultos inseparables de los concurfos; y aun no se vé menos clara en la indiscrecion misma de los Autores de las Legendas (**) de la edad media. No hallandose en todas partes las actas de los Martyres, como se encontraban en muchas que tuvieron el cuidado, y la costumbre de comunicarnoslas por medio de Notarios, (a) que las autorizaban, encarecieron muchos de estos Autores lo que escribian con algunos rasgos de propria invencion añadidos á la antigua fama, para dár materia á los elogios que se usaban en las fiestas: siendo con esto ocasion de que la Iglesia exercitasse sus sanctas reglas, y la sana critica un justo discernimiento.

La

(**) El primer Autor de Legendas que se encuentra es Simón Methaphrastes, que vivia al principio del siglo diez: y entre los Latinos Santiago Vamaña, que vivió casi todo el siglo decimo tercio.

(a) A los Escribanos les llamaban Notarios, porque con el socorro de notas abreviadas escribian en los Tribunales las preguntas de los Jueces, y respuestas de los acusados con tanta expedicion, que la mano seguia la voz.

La moneda falsa se aparta con facilidad, y sin preocupacion de la verdadera: ésta se guarda, y aquella se arroja, aunque se suponga segun el genio humano, que se habria de introducir alguna.

La certidumbre de la verdad se halla tambien aun en los debates que han tenido algunos Pueblos por los monumentos de sus primeros Predicadores, hasta llegar algunas veces á la indecencia de hurtarlos.

Esta veneracion que han manifestado siempre los Pueblos con los sepulchros de los Martyres, y los hizo llegar á servir de Altares al Señor, fué causa de que se concediesse, yá há muchos tiempos, ó la misma sepultura, ó un lugar honorifico al lado del Altar á los que sin verter la sangre havian edificado la Iglesia con una eminente piedad, y servicios coronados con la perseverancia. El mismo respeto que se tenia á todos estos vasos de eleccion, quitó el horror que antes se tenia á los muertos: y la costumbre de honrar con esta distincion á la virtud hizo que se solicitasse, (**) y despues que se concediesse la sepultura al comun de los Fieles en las Iglesias. Pero ni esta concesion, (**) ni otros abusos, aun los mas verdaderos, def-

(**) El Autor dice aqui de este modo: Y QUE SE CONCEDIESSE, ACASO CON DEMASIADA FACILIDAD, LA SEPULTURA AL COMUN DE LOS FIELES EN LAS IGLESIAS.

(*) El original dice: ABUSO, SI ACASO LO ES.

Los desordenes que se achacan á la Iglesia Catholica, prueban la verdad de sus monumentos, y ministerio.

falcen un punto á la série nunca interrumpida de la perpetuidad del ministerio Catholico; y éste se halla ser Apostolico por medio de la conservacion de todos sus testimonios: estos son sin duda alguna inseparables de su sucesion, de sus fiestas, de sus establecimientos, de sus edificios, de su ejercicio público, y uniforme, de sus assembléas anuales, y de los monumentos de todas las virtudes insignes que ha producido de siglo en siglo el Christianismo. Este es un todo indivisible.

Pero en los Tribunales, y Juntas de Jueces hay una especie de actos, que contiene la mayor publicidad del derecho que tiene para juzgar, ó qualquiera otro: especie que es necesario considerarla separadamente. Es, pues, el ejercicio perpetuo, y principal de sus funciones. Sus actos antiguos se conservan por escrito. El ejercicio actual es la continuacion. De aqui resulta un todo, que anuncia claramente la primera intencion, y los mismos poderes. No hay cosa que manifieste mejor un Parlamento con toda su extension, y poder, que esta série de reglamentos, sentencias, autos, y decisiones, que determinan los casos que sobrevienen, refuelven otros semejantes, y se alegran por los Pueblos como reglas de su policia, y posesiones.

Jamás le ha venido á nadie aun á la imaginacion el turbar los Pueblos en orden á la cer-

tidumbre de que tienen tratados de comercio, y Jueces que los arreglen, y que sentencien sus pleytos. Jamás le ha parecido á ninguno hallar en su persuasion algun circulo vicioso, por que asiente al establecimiento, y jurisdiccion de una Compañia, por los actos que ha exercido siempre, y á la autoridad de los actos, por la jurisdiccion, establecimiento, y poderes, que esta tal Compañia recibió de la Potencia legislativa. Esto prueba, que estos dos modos de proceder son proporcionados, sin dañarse el uno al otro: de manera, que al lado del establecimiento de la Compañia, y al lado del ejercicio de sus poderes se hallan, dando total certidumbre, la sociedad entera, que ha sabido ciertamente, lo uno, y lo otro; y que con su admision, y consentimiento nos dá las fianzas de que lo uno es consecuencia de lo otro. En este caso para probar los poderes, y naturaleza de las pertenencias, y jurisdiccion de una Compañia, es cosa indiferente, ó recurrir á los decretos de su establecimiento, ó juzgar del tenor de los decretos por los actos que han emanado, y emanan de su poder: porque el público tiene una autoridad suficiente, ó por mejor decir, una infalibilidad natural para respondernos de la realidad del establecimiento, y del derecho consiguiente del ejercicio.

Esto mismo hallamos por lo menos en orden á la posesion en que está el ministerio

Catholico de enseñar toda verdad, aclararla, y definirla. La Dialectica nos acusa de atribuir á este ministerio un poder, que nos es imposible justificar: porque unas veces probamos la autoridad del Apostolado, y ministerio immortal por las Escrituras, que han emanado de él, y por la posesion en que ha estado de siglo en siglo de predicar, y definir la verdad; y otras veces probamos la autoridad de las Escrituras, y actos posteriormente emanados del ministerio Catholico, por la certidumbre de la Mision Apostolica.

Este proceder podria parecernos defectuoso, si la excelencia del Apostolado, y la excelencia de sus actos no se hallaran igualmente demostrados por un medio infalible. Este medio es la testificacion, y consentimiento de una sociedad verdaderamente inmensa, esparcida por todas partes, incapáz de colusion, (**)

ni error, á cerca del objeto de su asenso. Tal es la Iglesia Catholica: ella ha visto, tocado, y atestiguado por todo el Mundo las obras de los Apostoles: ella ha certificado, y fiado del mismo modo la realidad de los escritos, que han salido de las manos de hombres Apostolicos: ella nos ha instruido de los derechos del ministerio que sucedió á los Apostoles, recibiendo su predicacion, sus reglas, las

(**) Inteligencia secreta para enganar á un tercero. Veaſe el Dic. de Frev. ó concierto entre el Aſor: Eſcál. y el Reo. V. Dic. Caſt.

decisiones de los Concilios, sus profesiones en orden á la Fé, las preces de su Liturgia, y en fin los escritos tambien de los Doctores particulares á proporcion de la analogia, y conveniencia que el ministerio conocia en ellos con la predicacion precedente. Todos estos actos recogidos, atestiguados, y empleados todos los dias, y puestos en continuado exercicio por una sociedad que no muere de manera alguna, forman un depósito tan público, y tan indefectible como la sociedad misma.

Nosotros honramos con un justo reconocimiento aquella critica sana, y aquella erudicion sábia, que ha aclarado las dudas, y precavido los descuidos, allanandonos el camino con sus luces. Pero aqui hay una notoriedad superior á la erudicion. No es la mas sábia historia de nuestras Magistraturas, y Tratados de paz, la que nos asegura de nuestras posesiones, límites, y privilegios: á la realidad del ministerio que los ha reglado somos deudores de esto: y esta realidad se vé afianzada, no por la pluma de los Historiadores, sino por el testimonio sumamente público, y no menos permanente de la sociedad, que se ha informado de él con pleno conocimiento.

No necesitamos declarar aqui por menor quanta facilidad le franquea á los Pastores para su predicacion, y enseñanza la simplicidad de estos medios, y la concordia de todos los actos

sucesivos del ministerio, juntos con el lenguaje uniforme de los usos, y prácticas, universalmente las mismas. Tampoco hay necesidad de mostrarles circunstanciadamente á los Fieles los recursos multiplicados que logran para ser instruídos sin variedad alguna en la Fé de los siglos precedentes, aun en los tiempos de heregias, cismas, persecuciones, tempestades, y escandalos. Lo que necesitamos precisamente es hacer vér la certidumbre perfecta en que estamos en la Iglesia Catholica de poseer el verdadero ministerio, y la conservacion regular del depósito de la Fé.

No hay mas razon para poner en duda á la Iglesia Catholica esta verdad, que habria para negarle á Francia la realidad de sus Parla-mentos, ó á Venecia el conocimiento de su Senado, y de sus actos.

Lo que hace que no se pueda engañar una sociedad grande á cerca del establecimiento de una Camara, ó Consejo supremo es, que el hecho es público, y que la sociedad le ha mirado siempre como un establecimiento muy ventajoso. Una vez adquirido este conocimiento, se perpetúa en la sociedad misma; sin que se reproduzcan de nuevo las pruebas de los poderes concedidos á los Jueces. La sucesion continuada, las sentencias, los reglamentos, y el ejercicio actual manifiestan lo que son. Si alguno de ellos excediera de sus poderes; ó

todos juntos se conviniesen en arreglar lo que no les toca; por exemplo, si un Consejo, que no es de Guerra, se introdugesse en gobernar los negocios Militares, la sociedad le encerraria en sus limites, sin romper con él.

Ahora bien: al modo que no ha habido jamás publicidad comparable á la de la embajada Evangelica, pues se llevó por todo el Mundo la voz de los Embajadores, y las pruebas de su Mision; así tampoco ha habido consentimiento, ni mas á proposito para mover los animos, ni mas sostenido (***) de ellos, que el que se le dió á la Mision Evangelica, y al ministerio Christiano, por la Iglesia universal, puesto que fué en el tiempo de la mayor duracion, y vehemencia de las pruebas que facaron á la luz mas clara la verdad del Apostolado; y puesto que esta Iglesia se formó de Judios, Samaritanos, Griegos, Romanos, Africanos, Asiaticos, y Européos, á pesar de la ciencia, y cultura de los unos, y barbarie de los otros; á pesar de los desprecios, desdenes, y preocupaciones reciprocas; á pesar de las oposiciones terribles, y de los intereses mas vivos, que conspiraban, y conspiran todavia, más á separarlos, que á unirlos. No pudiendo esta conviccion en una multitud innumerable de hombres tan separados entre sí; tan constan-

Dd 2

(***) Corroborado, y defendido en todo trance, y en toda pérdida.

tes en una misma Fé, y en materia de hechos públicos, sugetos al informe de los sentidos, ser efecto, si no de unas pruebas las mas convincentes, las mas palpables, y las mas victoriosas, se sigue, que solo la simple perseverancia de esta grande sociedad en su asenso, y union al ministerio Evangelico le dispensa á éste de que reitere sus pruebas. La sociedad perpetua por sí misma los testimonios del establecimiento, y la notoriedad de los derechos del ministerio.

De aquí se sigue inmediatamente, que al modo que el Magistrado hace justicia, sin que necesite manifestar sus poderes, assi el Pastor Catholico administra la palabra Divina, y los Sacramentos, sin la fatiga de manifestar el derecho que tiene para hacerlo. Su sociedad, los edificios, los monumentos, y la obra que perpetua; todo habla por él. La inquietud, y los esfuerzos, no convienen sino á aquellos, á quienes todo el Universo dá en rostro con su novedad, y con la temeridad de su separacion.

Es verdad, que diversos accidentes han destruído muchas célebres Iglesias, y que el cisma ha arrancado muchas sociedades del cuerpo antiguo de la Iglesia Catholica. Pero no se destruye por esto su testimonio. El que dió la Iglesia de Egypto al Discipulo Marcos de haber sido el primer Obispo de su Capital, y

de

de haber escrito una Historia Evangelica, todavia subsiste. Todas las Historias nos han conservado este testimonio; y es tan cierto como el que se dió por las Iglesias de Asia al Apostol San Juan de haber residido en Ephesso, sido desterrado á Patmos, y escrito el Evangelio, y Apocalypsis, que trahen su nombre. El testimonio dado á San Pablo por los Thessalonicenses, y Corinthios, de haberles escrito quatro Epistolas, que expresan el nombre de unos, y otros, jamás se ha oscurecido con la menor nube que pudiera ofuscar su resplandor; como ni tampoco el que dieron los Romanos de que á ellos les escribió tambien una Carta. De este modo se comunicaban estas Iglesias sus thesoros mutuamente: despues de escritas las Cartas, vieron de nuevo á sus Fundadores, y Maestros, reconociendolos como á tales: y vinieron á morir en medio de sus Iglesias, dandoles toda su sangre, como ultima prueba de su Misión, y de la verdad que les havian predicado.

Con la fianza, pues, de tantas Iglesias, testigos irrefragables de la verdad de los milagros, de la realidad de las Escrituras, y de los establecimientos Apostolicos, no tiene ya necesidad el ministerio Apostolico de mostrarse en los siglos posteriores con el depósito de sus actos, y con el cuerpo de sus prácticas, y usos universales: medio duplicado para hacer per-

pe-

petuamente su predicacion invariable.

Con la fianza de tantas Iglesias, que no hacen sino una sola, será sin duda igualmente seguro escuchar al ministerio para entender el sentido de las Escrituras, y de las instituciones primitivas, ó facer de las Escrituras, y depósito de los demás actos del ministerio el conocimiento de los legitimos poderes de los Pastores, y de su justa estension.

Tal es la ventaja de quien es parte de una grande sociedad: por exemplo, de la Nacion Española; pues está segura de quanto posee, sin tener que entrar en largas averiguaciones: y quando gúste de hacerlas, importa poco que dé principio examinando sus propios titulos; ó que empiece asegurandose de la legitimidad del Notario que los firmó, y archivo que los guarda; ó del Consejo, y Camara que los arregló. Por qualquier camino que empiece, vá á parar á la certidumbre, y la Nacion lo abrevia en su favor todo.

De aqui se sigue tambien, que si algun espíritu sedicioso impugna los derechos que tiene el Consejo, ésta misma Compañia le condenará, y dará el justo castigo, sin temer que se diga de ella, que juzgó en su propia causa. La Republica aplaude esta conducta, y atestigua los poderes que este supremo Consejo ha recibido para mantener en todo la orden. Tal es el reposo que goza un Ciudadano en un esta-

Impugnar los derechos del ministerio, no los debilita: la feicdad los mata.

Perpetuidad de los Testimonios. 215
do politico: y tal es la seguridad de un Catholico: y aun es sumamente superior.

Para hacerlo patente de otro modo, disminuemos, y hagamos analysis de la Iglesia, y de la Fé. No veamos en la Iglesia sino lo que aparece en el exterior. No brujulemos en la fé de un particular, sino el carácter del espíritu humano, dejando á parte la operacion del Espíritu Sancto, que asiste siempre á su Iglesia, forma un corazon fiel, y perfecciona la condicion de uno, y otro. La Fé del Catholico, tomada humanamente, es la persuasion de tener parte en la alianza eterna por medio del ministerio, que no ha cessado, se le dice, de anunciarla de parte de Dios, en todos los parages á que ha podido llegar.

Esta Fé no será otra cosa, sino facil credulidad, si no tiene este ministerio, que anuncia quien le afiance. La predicacion del Clero Catholico sale á la fianza: porque persuadiendo al entendimiento humano por medio de la mayor autoridad que hay en la tierra, y por medio de la mayor seguridad que puede desear el hombre, no podrá ser nuestro assenso, y nuestra quietud, sino una conducta muy sábia, y nuestra repulsa no podrá ser excusable.

Los Ministros de los Reyes obtienen los poderes para formar un establecimiento; pero el particular, que quiere tener parte en él, de nada está seguro, sino por el testimonio públi-

co, que la sociedad dá, y con que mantiene esta comision. El Apostolado, que se llamó immortal, y universal, es digno de nuestra sumision, si él es Divino; pero cómo estaremos seguros de que esta condicion se purificó, y llegó á efecto? Para convencernos plenamente, es preciso que este ministerio diese desde luego sus pruebas, y que recibidas por una sociedad digna de fé, no cesé de anunciarlas, perpetuando nuestra creencia. Pues este es el caso en que estamos, y no hay cosa en que se haga esto con mas evidencia, y ventaja. Nosotros recibimos el ministerio Catholico, debajo de la caucion de una sociedad inmensa, y esparcida por todo el Mundo; sociedad que sirvió en su origen de testigo en los hechos mismos que afirma, y que vió en su dispersion las pruebas; sociedad incapáz en este punto de ilusion, ni de concierto; y sociedad que dá testimonio de las mismas verdades de hecho contra su interés capital, y al testimonio mismo le comunica siempre la mas extraordinaria notoriedad, al principio con trescientos años de persecuciones, y tormentos, y despues con una infinidad de monumentos indestructibles, y colocados á nuestra vista en todas partes.

Todos estos articulos quedan ya probados, de modo que no hay cosa cierta en el Mundo en que la multitud, concurso, y esplendor de las pruebas llegue á un grado comparable al que

que vemos en nuestra Iglesia Catholica. Este nombre la ha acompañado siempre, porque quantos la componen en todo el Mundo, y en todos los siglos que há que dura, solo tienen una predicacion, y un mismo culto exterior. No se juntaron al principio para dar testimonio de lo que havian visto, ó sabido; sino que la uniformidad del testimonio que dieron en su dispersion al ministerio Apostolico, es quien los puso en un cuerpo de sociedad. No hay historia alguna entre los hombres, ni tienen medio de afianzar lo que pretenden, ni aun hallarán en sí cosa que se aproxime siquiera á la autoridad de este magnifico testimonio dado por los primeros Fieles: y habiendo comprendido la ventaja que de aqui les havia de venir á sus hijos, á los otros Pueblos, que todavia se hallaban en el error, y en las sombras, y á todas las generaciones futuras, tuvieron tanto cuidado de aligar su testimonio, su creencia, y los actos sucesivos del ministerio á unos medios de publicidad, y conservacion, tales, que nada pueda destruirlos, ni aun siquiera oscurecerlos.

No hay cosa mas llena de luz, ni mas segura que la regla de la Fé Catholica. „ No „ practicar, ni decir sino aquello que se pre- „ dica en todas partes, y se halla en los actos „ de la predicacion universal: *Quod semper „ quod ubique.*

No se halla cosa mas clara, y eficaz que los medios de uniformidad entre los Catholicos. Sus fiestas, su Liturgia, las memorias de los testigos, todo el exterior: ved aqui la antigua, é immortal exposicion de la Fé Catholica con sus pruebas siempre visibles. Qué será esto quando se añadan á todo ello los testimonios escritos?

Venga quien se atreva á presentarle batalla á un punto de la creencia, ó prácticas universales. Se atreverá Arrio á abrir la boca contra la Divinidad del Verbo, que encarnó, y que es nuestro Emmanuel, Dios con nosotros? Se atreverá Vigilancio á declamar contra la Iglesia, porque coloca honrosamente debajo de la mesa de su sacrificio las cenizas de sus testigos? El atrevimiento no les faltará; pero ya estaban refutados de antemano. Solo la disonancia, sola la novedad basta para confundir sus sectas. La Iglesia Catholica las vé nacer á una, y á otra mano, y volverse la una despues de la otra á su nada. Solo ella subsiste, y enseña con autoridad, porque no se manifiesta sino con un ministerio immortal, y Divino, cuyas pruebas, y actos ha perpetuado ella misma.

No tratamos aqui de una tradicion del carácter de la Historia Egypciaca, ó China. No es ésta alguna fama vaga, como la que honra á Fohy, (**) y Mercurio, por haber inventado,

(**) Rey de la China.

y enseñado á sus Pueblos secretos muy importantes; no obstante que se buscan todavia. No es algun rumor viejo, ú *ói decir* antiguo, que se viste de diverso modo de un lugar á otro, de uno á otro dia, y de una á otra boca. En la Iglesia Catholica todo predica, y está muy lejos de mudar cosa alguna en la creencia que se afirma en unos medios de notoriedad tan estables, (**) como los que caracterizan los establecimientos humanos, con esta diferencia; que los edificios, y actos que muestran el Parlamento de Inglaterra están unicamente en esta Isla, quando la práctica, usos diversos, y todo el exterior de la Religion Catholica se perpetúa sin fin, y es una cosa misma en todas partes.

Segun esto, la condicion de la Iglesia Catholica está bien lejos de ser inferior á la condicion de las Republicas que certifican, y aun apropiarian los actos de su Magistratura, de modo que pueda deferir el público con total seguridad al juicio de la Republica misma. En la Iglesia Catholica, hablando exactamente, solo el ministerio predica, ofrece el sacrificio, se junta en Concilios, hace arreglamentos, dá definiciones, engendra en Christo los hijos, y los instruye en su Fé. Pero sabiendo esta misma Iglesia Catholica que el ministerio está instituido

(**) Aún prescindiendo de la revelacion.

do para ventaja suya, y edificacion de todo el cuerpo, se apropria los actos sin injusticia, fometiendose, y conformandose con todas las operaciones del ministerio mismo. A la doctrina que la Iglesia recibe la llama doctrina suya: al sacrificio que se ofrece en ella, y por ella le llama sacrificio suyo. Esta misma Iglesia renueva en sus fiestas la publicacion de sus Escrituras, de sus symbolos, y de toda su creencia: lo aplica todo al uso, y práctica de sus hijos, y nada teme mas, que vér sus riquezas desconocidas. Dónde se podrá hallar notoriedad mas perfecta, ni publicidad mas constante? Al modo, pues, que los poderes, y operaciones de la Magistratura, siempre atestiguados con un exterior mismo, y mantenidos continuadamente por la Republica á quien el todo es familiar, y usual, no son una tradicion obscura, ó un establecimiento dudoso; así tambien halla el Catholico una perfecta quietud en la garantía de la Iglesia universal, que no puede apropiarse, y perpetuar los actos del antiguo ministerio, sin ser verdaderamente para nosotros *la Columna de la verdad.*

Busquemos otro medio, si le hay, de seguridad, y verdad en nuestra creencia. Veamos aquel á que han recurrido aquellos hombres decisivos, que ofendidos de vér algunos defectos en los Ministros de la Iglesia, ó enojados por vérse sujetos á creer misterios sobre su

in-

inteligencia, juzgaron que se debian hacer independientes. Con esta idea procuraron muchos destruir el ministerio, que miraban como un tófigo de la sociedad: y esto es lo que hicieron los Donatistas (**) otros, como los Arrianos, intentaron extirpar la doctrina comun, que les parecia una gangrena. Los unos, y los otros han tenido imitadores.

Supongamos que se les conceda á los ultimos que han venido, que caygan las Cathedras Episcopales, (**) que se exterminen el Clero, se disipen todas las asambleas Christianas, y se anichilen todos los actos del ministerio, á excepcion de los Libros Santos. Conseguida toda esta ruina, se podría preguntar si sería posible introducir por su medio un Christianismo mas puro.

Degemos á parte el absurdo exorbitante de una suposicion en que el ministerio se hallase desamparado de Christo contra su promessa, y en que los hombres intentassen sacar una cosa mas perfecta que la havia sacado el Salvador por sí mismo. Lo que yo respondo directamente á la suposicion de anichilarse el ministerio Christiano, es, que en este caso ya

no

(**) Cismáticos de Africa: su cisma comenzó el año de 311: fueron condenados en el Concilio Romano año de 313, y en el de Arles el de 314. Se dividieron en varias sectas, y son acusados de Arrianos por algunos.

(**) Aqui se entienden los Hereges Presbyterianos, que no quieren que haya Obispo alguno, y son una especie de Calvinistas.

no habria Christianismo sobre la tierra , y que no se le podria hacer revivir en ella. La prueba es bien sencilla.

Aunque la Iglesia universal haya perpetuado su ministerio , y su depósito por medios de conservacion tan sensibles , como lo son las sociedades humanas , se halla aqui una diferencia esencial. El testimonio dado pública , y perpetuamente por hombres que se suceden unos á otros , es el mismo en la Iglesia , y en el Estado. Esta es la exacta semejanza exterior. Pero los poderes á quienes se dá el testimonio son muy diferentes. Los poderes de los Ministros Civiles vienen de los hombres ; la Misión Apostolica viene de Dios. Los malcontentos podrán emprender arruinar los edificios , y los actos del Senado de Venecia , ó de la Compañia de Indias. Pero la Republica , y la Corona son invulnerables. La Republica podrá elegir nuevos Senadores , si quitaron la vida á los primeros. Y si los sediciosos havian arruinado la Compañia de Indias , el Rey podrá formar otra. Pero si el ministerio perece en la Iglesia , todo perece para ella. Se dice que fabrica , ofrece , ordena , y doctrina : porque el ministerio , que ha recibido la propiedad de los poderes , los exercita para la Iglesia. Pero si el hombre que vé , porque tiene ojos , los llega á perder , será preciso que esté siempre en tinieblas. Quién le volverá los ojos ? Dios solo puede fabricar los

los ojos : Dios solo puede hacerlos revivir para el servicio del hombre : pues á este modo Dios solo puede dar los poderes á sus Enviados , y vivificar por este medio el cuerpo de la Iglesia. Pero en el caso de la anichilacion absoluta del ministerio de nuestra salud , la fuente de los Dones saludables se secó ya para la Iglesia : nada puede , ni fabrica , ni ofrece , ni ordena , ni enseña : ya no dará á sus hijos el Cuerpo de Christo ; en una palabra : no es ya sino el esqueleto de un cuerpo que ha vivido.

Se han salvado , me direis , los Libros Santos en esta ruina universal. Nos queda enteramente el texto Evangelico. Pero y qué pensáis hacer con esso ? Acercad esos libros á vuestro esqueleto de Iglesia , y ved si le podeis dar la vida. Vuestros intentos serán vanos. La Escritura Evangelica es uno de los primeros actos del ministerio. Pero este acto está ya sin fruto , desde que faltó el ministerio que se le hacía producir. Este libro es la mejor parte de la predicacion ; pero ya no hay predicacion , pues los Enviados faltan ; todos los Misioneros se han exterminado.

De estas mismas idéas universalmente recibidas hemos de sacar la verdadera nocion del aprecio que se debe á la Escritura Santa : acto el mas antiguo que nos ha dejado por escrito el ministerio.

Generalmente hablando , toda especie de

escrito, sea sagrado, ó profano, está por sí mismo sin actividad, ni autenticidad alguna: sin actividad, porque un libro no se viene por sí á nosotros; es necesario que nos le ponga alguno en las manos. Ni el tratado de Munster, ni otro alguno se ha puesto en camino para venir á nosotros: y así ningun tratado de límites, de comercio, ó de paz, lo llegaría á ser, si no estuviere alguno encargado de hacerle saber al público, ó á las partes.

La actividad de un instrumento viene por consecuencia á ser la del depositario. Si éste es solo archivero, ó conservador, el instrumento se estará en su casa, y es sedentario como él. Es preciso ir á buscar al Notario para vér el acto. Pero si el depositario es Embajador, y mucho mas si es una Compañia, un cuerpo permanente, que se manifiesta á todo el público, y que se ha encargado de instruir á los otros de lo que contienen los actos, de renovar la publicacion, de facilitar á todos el medio de entenderlos, sin estar jamás en la inacción; en este caso, aunque se pueda, y deba acudir por la instruccion á este cuerpo, el mayor mérito de actos semejantes, y su verdadera actividad, no está solamente en instruir á qualquiera que busca su luz; sino en preveniros, y buscarnos, sin dejar á persona alguna en la indiferencia. Tal es la immortal actividad de las Escrituras en la Iglesia Catholica. Su minif-

terio las lleva á todas las Provincias, y las publica en toda la tierra, siendo él solo quien lo hace en todas partes. Cada fiesta, y cada dia avisa con una señal muy clara el instante en que renueva en parte la misma publicacion. En todas partes se vé en nuestras Iglesias, y aun es el primer objeto con que se encuentran los ojos de los asistentes, el Presbyterio, que separa al Pueblo de la Clerecia; y donde se anuncia el Evangelio á los Fieles: sin excluir de esta enseñanza á los Infieles.

Esta lectura, la exhortacion del Pastor, y la ofrenda del sacrificio, son el fondo de todas las Liturgias, y de lo que se practicaba en las asambleas de los Christianos de la primera edad. (a) El conjunto, y union de estas tres partes se halla ahora tambien en las solemnidades Catholicas de las quatro partes del Mundo. Entre los Catholicos viven las Escrituras; y por ellos son universalmente anunciadas.

Al modo que un escrito es por sí mismo un instrumento muerto, ó sin actividad, así está tambien por sí mismo sin autenticidad. No basta, pues, que le dén una especie de vida, ó nuestra mano llevandole, ó nuestra boca leyendole. No se sabe por esto de dónde viene, ni por qué manos ha pasado. Es preciso, para que sea recibido, y reconocido como verda-

Tom. XVI.

Ff

Autenticidad de la
Escritura
Evangelica.

(a) Véase la Apologia de San Justino.

dero , que el escrito , y quien le trahe tengan quien los fic.

Todos saben , que para que una carta , un testamento , una sentencia , una patente , y un tratado de paz sean admitidos , necesitan , que se conozca la mano , el Notario , el Tribunal , el sello , y el Embajador. Pero despues , quando estas piezas fueron comprobadas , confesadas por el público , y sobre todo por una sociedad muy numerosa , que viene á ser ya el testigo , y quien sale á responder de la verdad , el acto es recibido sin duda , jamás se muestra sin la perfecta notoriedad de su valor , y siempre se hallan luces seguras en él. Pues esto es lo que sucede en la sociedad con las Escrituras Sanctas.

Pero al mismo tiempo conserva la misma sociedad los demás instrumentos escritos , ó no escritos , los monumentos , la práctica , y todas las circunstancias relativas , tanto en orden á la realidad , como en quanto á la explicacion del objeto de esta Escritura.

Mas lo que acaba de asegurar los actos conservados por escrito , y lo que constituye una evidencia práctica á quien no se resiste sino solo por obstinacion , es , que el cuerpo , ó el ministerio de que han emanado estos actos , está subsistente , y los mantiene todavia. Bien se conoce la diferencia que hay , tanto entre la coleccion

de las leyes comunes de España , y de los reglamentos de las Cortes Soberanas , cuya conservacion está confiada á juntas de hombres , y Compañias permanentes , y entre las leyes de Athenas , ó Lacedemonia , que no se hallan sino en los libros. Muy bien cabe dudar si estas leyes serán las de Licurgo , ó Solón , porque no hay Senado alguno encomendado de conservar el texto. No hay Compañia alguna de judicatura que esté elegida , ni autorizada para interpretarlas , ni para aplicarlas á los casos conducentes. Ya no están en su vigor.

De aqui es , que las leyes , tratados , actos , y todos los escritos civiles , y sanctos caen por tierra , sin validacion alguna , quando se apartan de los depositarios destinados á la guarda de todos estos monumentos ; y autorizados para mantener la execucion.

Pero al modo que las leyes humanas merecen todo el respeto que le es debido á la Potencia legislativa , quando se presentan , y mantienen por el ministerio público encargado de la aplicacion ; con mucho mayor razon recibiremos nosotros las Escrituras , que llamamos sanctas , quando oímos la publicacion , y la interpretacion que se hace por el ministerio notoriamente encargado de estos dos oficios , y comisiones.

Si un Quaker, (**) ó alguno que professa el Arrianismo, se pone á explicarnos las Sanctas Escrituras, le diremos, que sus palabras están sin autoridad en su boca. Es verdad, que el texto viene desde los Apostoles á nosotros, y que la sucesion Apostolica continúa en publicarle. Pero desde el punto que vosotros os apartasteis, y rompisteis con este Senado, no se os conoce funcion alguna: ya no sois en adelante Maestros de la Divina palabra. Y escrita, ó no escrita, sólo es en vuestra boca la palabra de un hombre que la vuelve adonde quiere. Este es el sentido del texto, y no el literal, que constituye su principal mérito. Pero el ministerio antiguo, y universal, encargado notoriamente de publicar el texto, y de instruirnos á todos en su sentido, es á un tiempo ayudado, y gobernado en su interpretacion por las luces del depósito público, y de la predicacion universal.

Este texto se podrá haber copiado con variedad, y tambien se podrá haber hecho de él una buena, ó mala traduccion. Pero estas imper-

(**) Los Quakeres, ó Temblantes son unos Hereses de Inglaterra, que se levantaron en las guerras civiles del Reynado de Carlos I. Jorge de Fox, natural de Breton, Aldéa en el Condado de Leycestre, de oficio Cordonero, de genio sombrío, y melancólico, sin educacion alguna; y así ignorante, y rustico, fué la cabeza de estos phanaticos, en lo exterior muy compungidos, recogidos, y serios; y en sus articulos sumamente extravagantes, y aun ópulos: niegan los Sacramentos, y aun la otra vida, y dicen que son parte de la substancia de Dios, que son Dios, que son el Christo del Señor. No ordenan á sus Pastores, y sólo tienen la aceptacion de la asamblea. Veate el Dic. de Trev. Llamanse Temblantes, porque en sus preces se ponen todos á temblar: rara, y ridicula ficcion!

Perpetuidad de los Testimonios. 229
 perfecciones no derogán á la Iglesia Catholica en cosa alguna, ni la asean: están bien recompensadas con los innumerables instrumentos exactos, y veridicos, que se hallan en el depósito. Están plenamente reparadas por el ministerio que predicó las verdades de la Escritura Evangelica, antes que se escribiesse, y publicasse el Evangelio; y que después de esta publicacion no ha perdido sus derechos, ni sus luces.

Poned las leyes de España en poder de un hombre que sabe leer; no por esto formareis un Tribunal. Pero si un Rey, ó una Republica autoriza á un ministerio permanente, para que publique, interprete, y aplique las leyes, se sabrá sin duda en este caso su poder, y el valor de todos los actos consiguientes, porque se sabe el ministerio que autoriza el estado para este asunto.

La Escritura Sancta no tiene segun esto la ventaja sola de prevenirnos por medio de la autoridad del ministerio que nos la anuncia, sino que añade tambien el mérito de la autenticidad que le asegura la embajada, que la Iglesia Catholica honra, y señala; y á este mérito junta el de un sentido, que todo concurre á fijarle. La uniformidad de toda especie de actos, las correspondencias del ministerio, que usa un mismo lenguaje en todas partes, y la confesion de la sociedad que ha conocido siempre los poderes de su ministerio; estos son

los focorros públicos que conspiran á asegurar el estado de un Ciudadano: y ellos mismos aseguran el estado de un Catholico. Tal es de una parte, y otra el progreso de nuestra certidumbre. El ministerio nos asegura los actos, y la confesion uniforme de la sociedad nos asegura la notoriedad del ministerio.

Aunque las promesas de Christo, cumplidas con tanta perseverancia hasta nuestros tiempos, constituyen un testimonio superior á todos los demás, continuemos con todo esto en reconocer quánta certidumbre hay en los medios humanos, que la Iglesia Catholica nos propone, como qualquiera otra sociedad.

La confesion, y verdad de un solo ministerio, á quien es necesario recurrir, es tan clara, y tan constante en el estado civil, como los establecimientos públicos, y las rentas aliadas á esto. Luego la confesion, y verdad de un ministerio en la Iglesia Catholica será tan antigua, y permanente como las Sillas Obispaes, como los Templos en que nos juntamos, y como las rentas que de un tiempo muy antiguo están señaladas para la manutencion del mismo ministerio, y de la misma obra.

El exterior es el mismo, dice la Metaphysica; pero qué importa esto para que se hayan mudado el espíritu, y la doctrina? En este caso es preciso volver á la Escritura.

Esta mutacion se podrá hallar en las socie-
da-

dades que han arruinado el ministerio: pero éstas no solo han mudado el espíritu, y la doctrina, sino tambien el exterior que las incomodaba; no obstante que servia para determinar lo interior, y toda nuestra creencia. En estas sociedades separadas del cuerpo verdadero, todo es pura inteleccion, pura Metaphysica, y obligan á la Escritura á que siga el espíritu que la interpreta, dandole tormento á la verdad: con que en vano la volverán á buscar en una Escritura que alteran. Pero en la Iglesia Catholica la Fé, y el sentido de las Escrituras son invariables. La realidad de esta perseverancia del ministerio en la sana predicacion, es el fruto de la célebre promesa que nos asegura, y afianza: y uno de los medios mas perfectos de nuestra credibilidad, que nos pueden dar á conocer claramente nuestra ventaja, se halla en la estabilidad que vemos en el depósito público. Segun esto, tenemos dos predicaciones immortales: la una muda, y la otra muy sonora, y clara: éstas se sostienen mutuamente, mutuamente se iluminan, se comprueban, y justifican.

Despues de todo esto, ya podremos conocer quánta razon tenemos en repetir estas palabras de un hombre grande: „Yo no daría „credito al Evangelio, si no me determinára la „autoridad de la Iglesia que le asegura.

Como hemos separado en la Fé aquello que viene de Dios, quando toca el corazon, de
la

la convicción del hombre, que se cree movido de unos testimonios verídicos, no obstante que no los ha visto, dejamos á parte la autoridad espiritual que recibe la Iglesia del Dueño que la santifica, y llena el corazon de sus hijos de una seguridad inefable. Al presente solo ponemos los ojos en la infalibilidad naturalmente inseparable de una grande sociedad, quando testifica hechos públicos. Perpetuándose las Iglesias, y los Estados, perpetúan los testimonios que dán: y este camino tan breve, como compendiofo, y conforme con la naturaleza humana, es el que escogió Dios para mostrar al hombre claramente la embajada de la grande alianza que hacia con él. La sociedad mas digna de fé en materia de hecho: ha trasladado á nosotros sin incertidumbre esta embajada, y estos actos, de los cuales la Escritura del Nuevo Testamento, es el mas antiguo.

Este libro es por todas partes benéfico: no nos procura solo la felicidad de entender á aquellos que fueron inmediatamente iluminados por el Espiritu de Dios, sino que es con mucha singularidad ventajoso, en quanto nos aprisiona, y advierte que no nos deja en libertad: arreglandonos al mismo tiempo la medida del respeto que le debemos tener.

Qué! es posible acaso exceder en el respeto debido á la Escritura de la nueva alianza?

EJ-

Esta pregunta necesita la pronta explicacion que voy á dar.

La Escritura sin el ministerio es un papel mudo: y aunque ella por sí misma sea una Philosophía admirable, una Philosophía verdaderamente Divina; con todo esto, no se la puede mirar como un instrumento, que basta por sí solo para hacernos dueños de todos los efectos de la alianza: tampoco se puede demostrar que contiene, atendida unicamente en sí, toda la doctrina necesaria á la salud.

Explicuémos esto: la prueba se halla en la naturaleza, y carácter de cada una de las piezas que componen todo el volumen de esta Escritura. Estas piezas, pues, son diversas partes de la predicacion Apostolica puestas por escrito. Pero la predicacion, y el ministerio ya fructificaban, antes que se escribiesen. La Iglesia estaba ya formada: luego no es el escrito quien formó la Iglesia. Para formarla ha sido preciso en todos los siglos, que la Escritura Evangelica; y todo el depósito subsecuente (***) se halle acompañado, y apoyado en el ministerio que le precedió. Tres, ó quatro hechos pueden hacer patente esto: y son los mismos que se hallan en los acacimientos que dieron motivo á que se escribiesen diversas partes del Nuevo Testamento.

Tom. XVI.

Gg

El

(**) Los hechos de los Apostoles, y sus Epístolas, y asimismo el Apocalipsis: todo se entiende aqui por depósito subsecuente al Evangelio.

El perfecto conocimiento que adquirió San Lucas por medio de la continua comunicacion con los Apostoles á cerca de la vida pública del Salvador, le dió ocasion, y oportunidad para escribir un Evangelio mas circunstanciado que las historias que se havian recogido por muchos particulares. Las blasfemias de los que negaban, yá la realidad del cuerpo de Christo, como hacian unos, y yá la Divinidad del Verbo, como hicieron otros, dió motivo para que San Juan escribiese su Evangelio, donde insiste singularmente en estos dos puntos, y en las ultimas lecciones del Salvador á sus Discipulos, recomendandoles la perseverancia en la unidad.

Los actos de los Apostoles son la segunda parte de la Historia Sagrada de San Lucas, y contienen, no las acciones, ó los discursos de Christo Señor nuestro, sino el establecimiento de su Iglesia.

La disputa que se originó en Roma entre los Judios, y Gentiles convertidos á cerca de la preferencia que los unos creían tener, con un titulo bastante aparente, sobre los otros, en la nueva alianza, fué la causa, y el objeto de la Epistola á los Romanos, que los reduce á todos á una igual necesidad de la gracia del Salvador.

Las questiones propuestas por los Corintios, y los desordenes que se havian introdu-

Perpetuidad de los Testimonios. 235
cido en su Iglesia, dieron lugar á las dos Epistolas que les escribió San Pablo.

El intento de muchos Doctores Judios de fometer á los Gentiles, aunque bautizados como ellos, á que recibiesen las ceremonias, y usos de la Ley de Moysés, fué la ocasion de la Epistola á las Iglesias de Galacia.

La veneracion bien fundada, pero no muy llena de luz, que los Hebréos de la dispersion conservaban á los sacrificios, y demás ceremonias de la Ley, empeñó á San Pablo en instruirlos, sin nombrarse á sí mismo, á cerca de la excelencia del Sacerdocio eterno de Christo, y de la unidad de su sacrificio que suprimia los otros, cumpliendo todo quanto havia prometido.

De estos pocos exemplos se deduce claramente, que las piezas que componen la coleccion del Nuevo Testamento son inspiradas, como lo son los Escritores que las dieron: son diferentes actos de la primera predicacion. Leerlos, pues, y escuchar su publicacion, es oír las palabras de los Apostoles, y de aquel Señor que los instruía. Pero esta alta idéa que tenemos de las Escrituras, y que se fundan en conocimiento de causa, no nos conducen á descuidar de los otros medios de nuestra salvacion, para encerrarnos, y limitarnos á éste solamente: con que un respeto aunque tan necesario, y tan justo tiene su medida.

Es cosa notoria, que estos diversos actos de la primera predicacion fueron al principio, y desde luego, ciertas instrucciones locales, y á cerca de objetos particulares: no se puede, pues, concluir, que estos diferentes escritos sean, ni cada uno de por sí, ni todos juntos toda la predicacion, y todo el tratado que se entregó al ministerio. Los Apostoles havian recibido ya sus instrucciones, y la palabra divina fué fecunda, antes que escrita. Pero siendo, no obstante, cierto que las Escrituras Evangelicas encierran la semilla de toda verdad, como de hecho la encierran, con todo esto no la despliegan, ni desenvuelven igualmente en todas las cosas. Pero la interpretacion no está abandonada al espíritu particular, sino confiada al ministerio depositario del texto, y del sentido: la misma Escritura nos advierte en los terminos mas claros: „Que la Fé entra por el oído; que el „oído se funda en la predicacion, como la predicacion en los Enviados; que es preciso, segun esto, recibir la embajada; que el ministerio ha recibido del Espíritu de Dios toda verdad, y la ha comunicado á la Iglesia; y que la Iglesia, que nos manifiesta siempre, y hasta el fin de los siglos el verdadero ministerio, es tambien *columna, y fundamento de toda verdad.*

De aqui se sigue, que el respeto tan justamente debido á la doctrina del Nuevo Testamento no autoriza jamás á persona alguna pa-

ra desechar el ministerio, ni para apartarse de la Iglesia; antes bien nos propondrá siempre el mismo Nuevo Testamento, como la primera obligacion nuestra, la de recibir todos los dogmas que la Iglesia misma nos declara unánimemente; porque sabidora de todas las verdades necesarias, nos las enseña, y enseñará siempre. Asimismo nos propondrá el mismo Testamento: que la Iglesia, en caso de necesidad, puede decidir qualquier punto que aparezca absurdo, ó dudoso; y que el consentimiento de las Iglesias á cerca de un dogma, no puede ser sino la expresion de una verdad revelada á los Apostoles, para que constituya parte del depósito.

Así, aunque Christo no haya querido que la Fé, que nos pedia, fuese jamás perezosa, pues les advirtió á sus Discipulos que buscasen, que pidiesen, que llamasen á la puerta, que repitiesen los golpes, que cautelassen los peligros, que se guardassen de Doctores nocivos, y pestilentes, que adelantassen siempre en la ciencia de la salud, é inquiriesen la verdad para poderla confessar; no se pueden dejar de admirar los medios tan sencillos, tan públicos, y tan indivisibles, que forman, y afirman la Fé en la Iglesia Catholica.

Aqui es donde lo hallamos todo, como el Ciudadano halla todos los auxilios que necesita en el concurso de las leyes, y de la autoridad, cuyo conjunto mantiene todo el cuerpo

de la Republica, y el eſtado de los particulares.

Figuraos ahora un particular, luego otro; y á exemplo de eſtos el tercero, que dice cada uno de por ſí. „ No me habéis mas del miniſterio público: la Magiſtratura ha perdido „ todos ſus derechos: no merece ſino nueſtro „ deſprecio; yo deſde luego la renuncio. Es „ aſí como ſe hace la juſticia? Yo me la haré „ á mí miſmo, y la haré bien: no hay ſino de- „ jarne obrar: yo tengo baſtante abundancia „ de leyes; las aplicaré juſtamente, y las inter- „ pretaré conforme á una recta razon, que he- „ cha la ultima analyſis, es el Juez ſupremo, y „ por conſeſuencia debe juzgar de todo. Es „ verdad que otros las podrán interpretar de „ otra manera que yo; pero eſto nada importa: „ los hombres eſcogerán: ſe dirigirán á aquel „ Juez que les parezca mejor, y el Eſtado que- „ dará reformado.

Por cierto que no es eſta la reforma del Eſtado, ſino la confuſion, y la ruína: ó por mejor decir, ſea en el Eſtado, ó ſea en la Igleſia, el particular nada arregla; y aun las leyes miſmas, y los reglamentos eſcritos nada obran por ſí. El miniſterio es quien conduce á los particulares, quien aplica las leyes, y en fin quien produce los eſectos ſólidos, y durables.

Pero eſto no es tambien introducir en la ſociedad un poder, que puede venir à ſer exor-
bi-

Perpetuidad de los Teſtimonios. 239
bitante; y que no teniendo limites, llegará á turbarlo todo?

Tan al contrario es, que no hay coſa mas limitada, ni menos arbitraria que el poder Ecleſiaſtico. Los Miniſtros de la Igleſia Catholica ſon Nuncios de la divina palabra, y Adminiſtradores de los Sacramentos, y no por eſto ſon ſeñores de las Naciones: eſto pertenece á los Soberanos: tampoco dominan la Fé: éſta eſtá determinada, y el mandar en ella pertenece al que es ſu Autor.

Deſde el principio inſtruyó el Mediador de la nueva, y eterna alianza muy claramente á ſus Enviados de las intenciones que tenia en orden á ella: y les mandó que ſe las comunicafſen á todos los Pueblos, ſin quitar, ni añadir de ſuyo coſa alguna: *Docentes eos ſervare omnia quaecumque mandavi vobis.*

La regla de los primeros Enviados fué conſultar fielmente ſus inſtrucciones, antes de enſeñar á ſus oyentes: *Omnia quaecumque mandavi vobis.* La regla de ſus ſucceſſores en el miniſterio, que debia durar lo que el Mundo, fué guardar el depósito que ſe les havia confiado: *Depositum custodi.*

El cuerpo eſpiritual no tenia otra regla en los ſiglos ſiguientes, ſino que nada ſe mudafſe: *Nihil innovetur.* „ No anunciemos, no practi- „ quemos ſino aquello que nos enſeñaron, y re- „ cibimos de nueſtros mayores: *Niſi quod tra-*
„ di-

Conducta
necesaria
en el abuſo
de dos Po-
tencias.

Regla pre-
ſcrita por
Chriſto.

Regla de
San Pablo.

Regla de
San Eſtevan
Papa.

„ *ditum est.* Lo que los Sanctos Padres nos han
„ enseñado, decian en el quarto siglo, esto anun-
„ ciamos á aquellos que tenemos que instruir.
La advertencia de Vincencio de Lerins solo es
una aplicacion continuada de esta maxima á las
mas célebres questiones de la Fé.

Todos los siglos han repetido la misma
Ley; y aun es imposible que falte á ella
impunemente, qualquiera que sea, por-
que esta Ley no està solo en los libros; sino
que es una Ley viva, eloquente, é inteligible á
todos; pues no es diferente de la indefectible
conformidad que se halla en la predicacion uni-
versal. Si en un lugar la alteran, reclaman contra
él diez mil. Añadamos á esto, que siempre es-
tá á nuestra vista, y que es tan pública como
la obra mas pública, que se halla en toda la re-
dondéz de la tierra. Los oficios de la Iglesia
no se celebran á obscuras, ni con secreto. De
qué están compuestas estas Homilias, estas Co-
lectas, y estas Liturgias que nuestros Prelados
hacen reimprimir, y traducir con un zelo tan
edificativo? Qué contienen con el Evangelio,
sino es los escritos, las preces, y los exemplos de
los primeros Fieles? Quando el Clero quisiera
mudar, ó disfrazar la Fé de los primeros Fieles,
le sería preciso empezar suprimiendo las preces
públicas, y la señal que avisa para ellas.

Si algunos Ministros de la Iglesia han salido
tal vez de sus límites, tan conocidos como el

el Evangelio, pasando con sus operaciones
mas allá de los derechos, y poderes que tenían,
y les daba el ministerio. Qué debería entonces
ser la conducta de los Fieles? La conducta que
han debido tener, y han tenido en efecto en to-
das aquellas partes que siguen el Evangelio, y
los exemplos de los primeros Christianos, ha
sido sobrellevar, y sufrir al Clero, al modo que
los verdaderos Fieles sobrellevan, y sufren á
aquellos Principes que quieren mandar en la
Religion. Estos dos males no se curan, ni con
la rebelion, ni con el cisma. El perfecto Catho-
lico queda sumiso á Constancio, pero sin des-
amparar la Fé de Nicéa: (**) permanece obe-
diente á Sixto Quinto, sin meterse en si pudo
enagenar los derechos de la Casa de Borbón: no
es esto necesario para su creencia, que cumple
toda justicia, y procura conciliar todas sus obli-
gaciones. Allí unicamente se halla la verdadera
paciencia, y la sabia tolerancia, donde no se
perjudica, ni hiere la integridad del depósito,
ni la autoridad, sea espiritual, ó temporal.

Quando se procede con recitudo, nos di-
rán, no se puede negar que los escandalos que-
dan compensados en la Iglesia Catholica en or-
den á su verdad, con la prediccion del Sal-
vador, y afsimismo por medio de esta multi-
tud de voces que continuamente nos hablan, y

hablarán un solo language hasta el fin de los tiempos, sin dejar de publicar la misma Fé, y las mismas reglas. Pero si los actos que nos han dejado por escrito hombres Apostolicos, si sus establecimientos, y todos los testimonios de los primeros siglos se han perpetuado juntamente con el ministerio á la vista de una multitud de Naciones siempre subsistentes; no será este ministerio tan bien averiguado, y certificado en Corinto, y tan Apostolico como en Roma? Sea así que se haya apartado de estas Iglesias de nueva institucion, cuyos Architecos se entienden tan mal, como los que fabricaron la torre de Babel; pero el ministerio que nos previene sin interrupcion alguna con su Fé, con sus altares, con sus monumentos, y con la Fé inmortal de sus Iglesias, no es tan digno de ser escuchado en las sociedades Orientales como en la Iglesia Latina?

Esto sería verdad, si las Iglesias Orientales, y Latinas no constituyessen sino solo un cuerpo. Pero el ministerio de Corinto, y el de Alexandria, no son ya ministerio Catholico de lo que no son parte de la legacia, que *de hecho, y de derecho lleva el Evangelio á todo el Universo, conservando aquella primera forma que sirvió para mostrar sus poderes.*

Estas sociedades, y sus ministerios se han separado las unas de las otras, y todas de la primera Cathedra, que siendo antes el lazo comu-

mun

mun que las unía, era tambien la señal de la unidad de todo el cuerpo. No basta que conserven un ministerio, que en su origen fué Apostolico: pues se han viciado voluntariamente, y subtrahido de la regla de la embajada, exercitando este ministerio subrepticamente, sin union, ni vínculo alguno con el cuerpo conocido de Embajadores. De este modo han caído estas sociedades en la incertidumbre de la Philosophía, y en los desordenes del espíritu particular. Esto nos lleva naturalmente al principio de la unidad, que es la segunda qualidad esencial á un ministerio, para que sea legitimo, y digno de ser reconocido por tal.

I I.

LA UNIDAD DEL MINISTERIO *Catholico, y de la Iglesia Catholica.*

SUgetando la Sabiduría Eterna nuestra razon á la creencia de sus mysterios, le deja todo el mérito de un assenso justo, uniendole la quietud que trae consigo la certidumbre: pues para ponernos en estado de discernir, sin errar, los Enviados que destinó para tratar de su parte con nosotros el objeto de su encargo, ha dado á conocer sus poderes por los dos medios tan sencillos, como seguros, que manifiestan todas las Compañías autorizadas, y distinguen sin disputa las legacias permanentes, de los pode-

Hh 2

res

res irregulares, y usurpados. Uno de estos dos medios es la publicidad del ejercicio actual del ministerio, y la publicidad del ejercicio precedente: esto es lo que acabamos de manifestar: lo otro es la unidad del cuerpo, aunque disperso en diferentes lugares.

En todos los modos comunes, que tiene la sociedad de proceder, se halla la mas justa nocion de la unidad: un niño es capaz de entender esto; al mismo tiempo que escucha á los sabios aquellas averiguaciones, que sus muchas noticias, y conocimientos, suelen hacer que declinen en peligros. Así el Christianísimo, que es para todos, está reglado, y puesto sobre un pie de establecimientos tan sensibles, que á la primera vista se discernen.

En el gobierno de una Corte soberana, que es una legacia perpetua, el Alguacil tiene su poder particular: el Juez de Comisión exercita un poder distinto: el Procurador General, (***) y sus substitutos tienen sus funciones: los Tribunales subordinados, y aun las Salas cada qual tiene su jurisdiccion particular. Pero todas estas acciones, aunque exercitadas por diferentes personas, y en diferentes lugares, vienen á parar á la unidad. Cada Tribunal se mani-

(**) El empleo de Procurador General en Francia, que es de lo que se habla aqui, tiene alguna coherencia con el empleo de FISCAL GENERAL en España: no obstante, los poderes del Procurador General son mas extensos. Veafe el Dic. de Trev.

Nocion comun de la unidad.

fiesta por medio de la subordinacion de sus miembros á un Presidente. Cada Sala tiene el suyo. El primer Presidente (***) se pone á la cabeza de la primera Sala, y de todas las demás. El es el Gefe de todo el cuerpo. De esta manera se hallan todas las cosas en una correspondencia conocida: de suerte que las acciones particulares están así ordenadas, segun el numero, y deseos de la Compañia, y Nacion que establece estos Tribunales, se honran con el nombre de la misma Compañia, y son las acciones del cuerpo, como las acciones de los ojos, manos, y pies son las del hombre.

Tal es la unidad que Jesu-Christo puso en el ministerio, el qual la comunica consiguiientemente á la Iglesia universal, cuyo Principe es en lo exterior, al mismo tiempo que es su Sancificador, Agente necesario, y lazo visible.

El fin de la Misión del Salvador, y de la obra Evangelica es, no solamente procurar la „ salud prometida á la Nacion Judayca, sino „ tambien reunir á los demás hijos de Dios, á „ pesar de su dispersion sobre la tierra. Esto es, formar de muchas una sola Iglesia, en que los verdaderos adoradores, unidos á su Gefe, darán siempre al Padre el culto que pide, que es adorarle de corazon, y verdad. El Verbo Divino se dignó de venir á habitar entre los hombres

Joan. 1. 15
y 52.

(**) Como si digéramos el de Castilla en España.

como uno de ellos, llamarlos hermanos, y constituir con ellos un cuerpo. La Encarnacion, y el Apostolado no miran sino á formar este cuerpo. *In aedificationem Corporis Christi.*

Ephes. 4: 12.

Aquellos que, no obstante sus imperfecciones, han venido de edad en edad, y de siglo en siglo á ser admitidos en este cuerpo de adoradores, hacen profesión de serlo, y vivir como uno de ellos, de modo que no quieren ser sino uno con su Gefe, y con el Padre por medio de la charidad que les comunica esta union. Aunque dispersos por todo el Mundo, se deben unir con los mismos sentimientos interiores, creer las mismas verdades, esperar los mismos bienes, usar de las mismas preces, abrazarse mutuamente en ellas, en su tierna dileccion, y en toda fraternidad.

Esta comunión de los Fieles, que se nos dió (*) como señal en que se havian de conocer para siempre los Discipulos del Salvador, se ha caracterizado tambien siempre con lazos faciles de conocer; y asimismo se ha guiado, facilitado, y sostenido sin intermision alguna por medio de la union exterior de muchas familias con un Pastor de segundo orden, de muchas Parrochias con un Obispo, de muchos Pastores de primer orden, y de muchas Iglesias nacionales con la primera Silla, con el Gefe del ministerio Apostolico.

No basta en la sociedad el amor del orden,

Y

y de la paz, para establecer la paz, y el orden. Son precisas leyes, tratados de particiones, un ministerio, una promulgacion, una magistratura, una policia reglada. No basta el amor de la union para hacer Christianos; y por esta razon instituyó el Salvador un ministerio, (*) y una asociacion, conocida como la recepcion del mismo ministerio, (*) á fin de obrar, reglar, y manifestar esta union.

(*) Ephes. 4: 12.

(*) Luc. 9: 16.

Los que se apartan de esta union saludable, llevan consigo, desde el dia que la rompen, el caracter del espiritu particular que sale de la regla, y á quien no se le ha hecho la menor promesa. „ Aunque no esteis sino dos, ó tres Discipulos, dice el Salvador, juntaos en mi nombre, y yo me pondré en medio de vosotros. Entregará despues de esto todas estas pequeñas sociedades de Christianos, que se han juntado en diversos lugares, á la incertidumbre de sus pensamientos, y á la independencia inseparable de ella, y de su separacion? Por el contrario, para prevenir la diversidad de conductas, y de doctrinas, que es el fruto de la independencia, dió al Genero Humano un ministerio compuesto de diferentes ordenes de Pastores, Evangelistas, y Obreros subordinados para que trabajen de concierto, y con un mismo espiritu en formar un solo cuerpo, y un mismo corazon: *Unum corpus, & unus spiritus.*

Ephes. 4: 4.

Reducir á los hombres que se hallan espar-

ci-

cidos por todo el Mundo, y en siglos diversos á que formen un mismo cuerpo, una misma Fé, y un mismo espíritu: este es el fin de la Encarnacion. Nada hay menos compatible con esta intencion que Predicadores independientes, y sin subordinacion al ministerio: y nada mas á proposito para cumplir con esta intencion misma que la concordia de las acciones de una Compañia, cuyos Oficiales, y ordenes diferentes trabajan con un mismo fin, procurando perfeccionar esta obra: *Per omnem juncturam subministracionis.*

Ibid. 16.

Esta unidad de un ministerio esparcido en diferentes lugares, es, segun las ideas humanas, la señal mas visible de la sociedad de que el mismo ministerio es el movil, y vinculo mas constante.

Pero es cierto, que esta sea realmente la constitucion de la Iglesia, de modo que sea una por la unidad de su Fé, obrada por la unidad de su ministerio? No atribuyamos á Christo intenciones; pero sepamos las que tubo, facandolas de sus palabras, y de los establecimientos, que todas las Iglesias recibieron de los Apostoles, y nos han comunicado á nosotros. Explicando á sus Enviados el Redemptor sus intenciones, les encomienda expressamente:

Math. 28:
20.

„ Que enseñen, y hagan observar todas las cosas que les havia ordenado. Y aqui mismo havia asegurado, que les enviaría el Espíritu

Con-

Consolador, que les daría la inteligencia de lo que él les havia ya enseñado, y que les sugeriría toda verdad. Con que aquello que los Enviados ván á decir, obrar, y establecer despues de estas promesas, será lo que les haya inspirado el Salvador. Comencemos, pues, por sus discursos.

Joan. 24:26

San Pablo, se manifiesta tan imbuido, y ocupado de los socorros que Dios comunicaba á la union, y que determinaba para ella, que no hay exemplo, ni imagen que no emplee para inculcar en esta verdad importante. Comparada la incertidumbre de los Philosophos, entregados, cada uno por su parte, á la vanidad de sus pensamientos, sin conformidad, ni union, con la felicidad de los Fieles, que ya no se miran impelidos de todos los vientos con opiniones humanas, sino guiados, y fixos en la unidad de la misma Fé por medio de diversos ministerios, subordinados unos á otros para trabajar en una misma obra de concierto.

Ephes. 4.

Llega hasta comparar á toda la Iglesia con el cuerpo humano; y aun á equiparar las funciones del ministerio que comunican á toda la Iglesia las luces, y gracias con los vasos, y oficinas subordinadas, que á pesar de su dispersion, y de la multiplicidad de sus operaciones, concurren, y se unen para comunicar la vida, y salud al cuerpo humano. Todo miembro, que se ve separado del cuerpo, ó de los vasos nutri-

Ibid. 8:16.
y Colos. 2:
19.

Tom. XVI.

li

ti-

tivos, no tiene influencia alguna para comunicar la accion que vivifica.

De esta comparacion, que le es muy familiar al Santo Apostol, deduce los consejos mas necesarios á los Fieles para mantenerlos en una estrecha union con sus Pastores; y á los Pastores mismos, para que miren á sus ovejas sin fiereza, y sin desdén: de modo, que los ojos, por exemplo, sublimados con su ocupacion, no le digan al pie, no tengo necesidad alguna de tí.

No es esta unidad algun rasgo debido á la eloquencia, ó alguna pintura ingeniosa de los bienes de la concordia: sino la forma esencial que Jesu-Christo havia dado á su Iglesia, para perpetuarla, y para que fuese facil de distinguir hasta la consumacion de los siglos. Juzguemoslo ahora por los hechos, y por los establecimientos Apostolicos.

Si bastase á cada Iglesia, para ser instruída, y guiada en los caminos de la vida, el formarse ella por sí un ministerio, sin haber recibido cosa alguna de otra: en este caso, ni los Ministros estarían subordinados unos á otros, ni las Iglesias constituirían un cuerpo. Porque qué unidad podría haber entre Ministros, que no componen sino muchas Compañías, y se apartan de la union? No habría configuientemente plaza vacante, ni agregacion necesaria en una Compañía, que no hay: y no habiendo unidad en los Ministros, tampoco la podrian in-

El Apostolo
do es solo
uno; y por
su medio to-
das las Igle-
sias son tá-
bien sola
una.

roducir en las sociedades que dirigen. El espíritu, los principios, y los nombres, todo sería diverso. Esta no es la Iglesia de Jesu-Christo. La Iglesia eterna es una por la unidad sumamente visible de su ministerio, y por la profesion que hace recibendolo todo de estar unida, y de mantener como miembros suyos á aquellos que entran en ella.

Este ministerio fué desde luego solo uno, encerrado en Jerusalém. Aumentado despues, y esparcido por todo el Mundo, todavia se quedó uno. Por esto el Apostolado es un cuerpo, en el qual se provee una plaza que hay vacante, entrando en ella un Discipulo, que no solo fué escogido, sino tambien *agregado publicamente.* (a)

Desde el principio vemos en este ministerio, juntos con el Colegio Apostolico, otros dos Colegios, el de los Sacerdotes, y el de los Diaconos, uno, y otro subordinados al primero; pero el mismo objeto en todos, en todos el mismo espíritu, y todos como uno solo: aunque la excelencia de sus servicios tenga diferentes grados, y aunque sus acciones no sean las mismas, no hay con todo esto accion alguna, que se aparte de la unidad: todo se obra como con una sola alma, todo con union, no hay sino una Gerarchia; de donde se sigue, que tampoco hay sino una Iglesia.

(a) Annúmeratus est cum undecim. Act. 1: 26.

Concierto
del ministerio,
prueba
de la unidad.

El theſoro comun de los Fieles es la misma Fé. No era poſible que se viesſe ofendida una Iglesia, ſin que los ſuperiores de las otras, y todo el ministerio se puſieſſe en vela, y viniereſſen al focorto. Se duda, y se dividen en Antiochia á cerca de una dificultad bien importantes; pero los Apoſtoles interrumpen la diversidad de ſus ocupaciones para enterarſe de todo, y ſoſſegar eſta Iglesia: acuden á una aſſambléa, y forman un Concilio: *Convenerunt Apoſtoli.*

Act. 15.

V. 2.

El primer orden honra, y conſulta al ſegundo: *Convenerunt Apoſtoli, & Seniores videre de verbo hoc.* Segun la letra del texto Griego. „ Los Apoſtoles, y Sacerdotes se juntaron „ para examinar eſte punto; y despues de haber „ conferido juntos, se levantó Pedro, y pro- „ nunció la ſentencia. Pablo, y Bernabé unieron ſu parecer con el de Pedro. Santiago, Obiſpo de Jeruſalém, Lugar en que se tenía el Concilio, terminó la ſeſion, dando tambien ſu voto: *Et ego judico.*

El Apoſtolo
de ſe ſe
uno y ſe
unidos
de ſe ſe

Forma de
unidad en
todas las
Compañias

La pluralidad de todos eſtos pareceres, que concurrieron á no conſtituir ſino uno, para determinar á la Iglesia á cerca de un dogma neceſſario, caracteriza perfectamente la unidad del ministerio que la gobierna.

Eſta Iglesia, eſtendida en muy poco tiempo fuera de Judéa, y aun mas allá de los límites del Imperio Romano, no muda de modo alguno de forma. En todas partes ſe halla la misma

misma Gerarchia, y los tres ministerios ſubordinados aparecen tambien en todo el mundo: las funciones ſon ſiempre las mismas; y aunque los Miniſtros ſe multiplican todos ſus ſervicios componen una ſola obra. Se aviſaban mutuamente de todo: declamaban contra lo que es reprehensible en el trabajo, y oficios de ſus Colegiales: y confirman con ſu aprobacion lo que es bueno, continuando ſiempre de concierto en manifeſtar la unidad.

El Colegio Apoſtolico ſe aumenta conforme las necesidades de la Iglesia lo pedian. Bernabé, Silas, y otros ſon admitidos, y agregados para propagar la Fé; pero la misma aſſociacion continua en monſtrar la eſſencial, é indiviſible unidad del Apoſtolado. No ſe neceſſita agregacion, donde no hay cuerpo, ni compañía.

Pablo, inſtruido por el Eſpiritu de Dios, anuncia el Evangelio en Arabia, y en Aſia, ſin haber conferido con hombre alguno: Algun tiempo despues, para hacer ſu doctrina no ſolo cierta, pues ſe hallaba autorizada de los Dones del Eſpiritu Sancto, ſino tambien mas provechoſa á todos por razon de la viſibilidad de una perfecta uniformidad, y conveniencia con todo el ministerio; fué á viſitar á Pedro, y despues al Colegio Apoſtolico „ de quien recibió los „ testimonios de la unidad de ſu obra con la „ de los demás Apoſtoles. Y aſsimiſmo la aſſig-

Agregacion
al Colegio
Apoſtolico,
prueba de
la unidad.

La conduc-
ta de S. Pa-
blo ſupone
la ley de la
unidad.

Gal. 1: 12,
12, y 17.

Gal. 1: 18.
Y 2. 2.
Secundum
revelationē.

(*) *Ibid.*, 2.
7. 8. 9.
nacion especial de su Apostolado: (*) *Dextras dederunt mihi, & Barnabae societatis.*

Gal. 1. 1.

La correspondencia entre los Obreros Evangelicos se extiende como la Iglesia, y no era dable el que se hiciese mas pública. Si aquel, pues, que entre todos los Apostoles nada havia recibido de los hombres, sino inmediatamente de Christo, evita por medio de una revelacion especial trabajar á parte: y, temería, dice, él mismo, correr en vano, ó hacer infructuoso su trabajo, por no haber reconocido, y honrado por medio de un concierto señalado, y notorio la fraternidad Apostolica; habrá alguno, despues de todo esto, que se atreva á separar su obra propria de la del cuerpo Sacerdotal? Es claro, que el reposo de la Iglesia es el fruto de la unanimidad, como la unanimidad es el fruto de la observancia de la regla que la mandaba. La regla es notoria en todas las sociedades humanas; y se deja vér al descubierto en los progresos del ministerio Evangelico. Los que la cumplen, se multiplican cada dia á proporcion del numero de los Fieles. Pero como no hay sino una alianza, y una misma Fé, que debe santificarlos á todos, así no hay tampoco sino un Apostolado solamente. Dos embajadas independientes serían un monstruo, ó un manantial de confusiones: y aunque la Mision se aumente cada dia mas, extendiendose en todos los Continentes, y de uno á otro Polo, sub-

subsiste en todas partes la unidad, y la unidad mantiene el buen orden en todos estos parages.

Los sucesores de los Apostoles continuaron en mantener las primeras Sillas; en ordenar los diversos Ministros, que debian perpetuar los tres ordenes; en confirmar á los Neophitos; en juntarse quando la necesidad lo pidiese; y en juzgar definitivamente á cerca de la doctrina; en formar los reglamentos convenientes en sus Synodos; y en exercer en fin de comun consentimiento la plenitud del poder. Aunque cada qual tuviese la inspeccion de una Iglesia determinada, trabajaban en comun por todas las Iglesias, comunicandoles una misma profesion en los puntos de la Fé; haciendo generales las decisiones formadas en asambleas particulares, segun la analogia, y conveniencia con la predicacion comun; y en fin juntandose de todas las partes del Mundo, quando se juzgaba posible, y necesario.

Puesta en sosiego, y libertad la Iglesia el quarto siglo, havia sacado ya á la mas clara luz sus fiestas, su doctrina, y todos los usos antiguos. Las disputas suscitadas por la Philosophia á cerca del punto fundamental de la Religion Christiana acabaron de manifestar la esencial, y primitiva forma de la Iglesia, ilustrando en un Concilio Ecumenico su gobierno, y su unidad. Esta unidad, que havia sido, y debia

bia ser siempre la regla visible de los espíritus, y el carácter preciso de la verdadera Misión, apareció en Nicéa con el mayor esplendor. El modelo se havia visto ya en el Concilio de Jerusalén; tenido por los mismos Apóstoles; y el primer fruto de la libertad de la Iglesia fué confundir un error capital, oponiendo á la Philosophia de Arrio la creencia antigua, y general; los testimonios de los Diputados de todas las Iglesias, las Escrituras Apostolicas, las profesiones antiguas de la Fé, las preces comunes, y en fin la decisi3n infinitamente regular del primer orden, sentenciando con una autoridad divina, y naturalmente infalible. Con una autoridad divina, pues prometió Christo estar con los Apóstoles, y consiguientemente con sus successores, repitiendo en ellos su asistencia hasta la consumacion de los tiempos; y asimismo con una autoridad humana infalible, pues tiene la Iglesia lo que tienen todas las Compañias, que no pueden ignorar sus propias leyes; con especialidad consultando juridicamente la posesi3n, y los actos públicos, en que están enunciadas estas leyes mismas.

Pero la Iglesia Catholica, cuya unidad se ha hecho visible en la reunion de los Presidentes de las Iglesias particulares con sus Doctores en un Concilio General; nada pierde de sus derechos, ni de su visibilidad en la separacion con que estos Obispos, y Prelados viven.

No

Unidad siépre visible, aun en la dispersi3n de los Obispos.

No tiene la Iglesia necesidad de formar todos los dias Concilios, ni de sacar nuevas decisi3nes á luz; pero necesita siempre hacer patente su unidad, para que no se hierre en la eleccion de una Iglesia. La señal de esta unidad debe siempre subsistir.

La dignidad, que fué la primera en tiempo de los Apóstoles, lo es oy tambien: y los que la poseen tienen la prerrogativa, y presidencia en los Concilios; y tambien en la Iglesia separada, y esparcida por el Mundo. Del mismo modo que San Pedro obtuvo la primacia entre los Apóstoles, siendo nombrado *el primero*, obrando, hablando, y determinando como tal en Jerusalén, Antiochia, y Roma, donde terminó su Apostolado con el Martyrio, que Christo le havia predicho, tubieron sus successores en esta ultima Silla el mismo lugar entre los Obispos, y en toda la Iglesia. La Silla de San Pedro, tanto en el tiempo de su vida, como despues de su muerte, fué mirada siempre como el centro comun de la predicacion Evangelica: y los que no dependian de este centro, y le miraban como tal, siempre fueron tenidos como hombres que trabajaban sin regla, y fuera de la unidad.

Esta primacia del successor de San Pedro, no es algun honor frivolo, ni una dominacion arrogante, que degrada á sus Concolégas, ó anichila sus poderes: antes bien es una presi-

Tom. XVI.

Kk

den-

La primacia de la Silla de S. Pedro.

dencia que los manifiesta: es un vínculo que asocia las funciones de sus hermanos á la obra universal, y aprueba su valor. Es una forma, é institucion, no precisamente de politica, y buena crianza, sino de precisa necesidad. Esta forma, y modo de gobierno era conocido en todas las sociedades humanas, y aqui es de institucion Divina, pues la erigió el Salvador como al mismo Apostolado. Aquel Señor, que quiso enviar una embajada para instruir á las Naciones, tubo cuidado de distinguir la de todas las Misiones, en que se podrían emplear aventureros. De todos sus Enviados formó un cuerpo solo: todos los miembros de este cuerpo tienen una cabeza. De modo, que por medio de la union se conociese siempre el cuerpo, la cabeza, y los miembros, y quedase un todo incapáz de equivocarse. Los Cabildos, las Cathedras, y los Obispos, todo está esparcido por el Mundo; pero el Obispado no es sino uno. Todas las Cathedras son una: y como no tenemos sino solo un Maestro, que es Christo, tampoco hay en la tierra sino una Escuela, que es la Iglesia Catholica.

No hay cosa mas visible, como ni tampoco mas necesaria, que la unidad de los Embajadores. Consiguientemente no hay cosa mas visible, ni menos sujeta á error, que la sociedad que ha recibido la alianza con la verdadera embajada infaliblemente notoria por razon de la

La primacia
es de institucion
Divina.

unidad. De este modo han hablado de la Iglesia, verdaderamente una por la unidad del Obispado, todos los Padres mas dignos de respeto, quales son Ireneo, Tertuliano, Cypriano, Athanasio; los Padres de Nicéa, Agustín, Optato, y otros muchos, cuyos testimonios expresan menos sus pensamientos particulares, que la confesion comun de las Iglesias, y la realidad de su union indisoluble con la Silla Apostolica.

Esta invariable, y clara unidad del ministerio es la que haciendo exteriormente á la Iglesia de Dios tan visible como una Ciudad fundada sobre un monte, obra en lo interior los mas felices efectos.

1.º Esta unidad asegura el estado del particular, á quien la necesidad de su trabajo dispensa de un estudio profundo.

2.º Esta unidad ilumina, y dirige la eleccion del particular que se quiere instruir, y defender la causa de la Iglesia.

3.º Produce la infalibilidad de la comun predicacion. Donde subsiste la unidad de la embajada, alli se halla el mismo language, y el efecto del tratado.

4.º Lejos de que esta unidad dispense á los Ministros de instruírse en la doctrina del Christianismo los obliga á un estudio exacto. Los tres primeros articulos se han hecho arriba evidentes, y el quarto no lo es menos.

La unidad
del ministerio
hace
una, é infa-
lible la Fé.

La unidad del ministerio obliga á los Ministros á un estudio continuado, porque estando destinada la unidad de la legacia á introducir en todas partes la misma Fé, y las mismas esperanzas, es preciso que todos los Embajadores hayan recibido las mismas instrucciones, y publiquen el mismo tratado. Y como no haya sino dos medios para conseguir esto, que son, ó una nueva revelacion, que Dios no promete en parte alguna, ni ha hecho hasta ahora; ó buscar las instrucciones en el depósito, como lo ordena San Pablo, y como se acostumbra en todas las legacias permanentes, se sigue que los Ministros están obligados, para no usar, sino de un language, pues no componen sino un cuerpo, á buscar su ciencia en los actos del depósito, que quedaron de la legacia de los Ministros que precedieron. Tan grande es, pues, la ventaja de los Ministros Catholicos, que sus funciones mismas, sus mismas Liturgias, son para ellos una Theología sublime, de modo, que ni aun pueden orar mucho, sin comenzar á saber mucho.

La conformidad de las instrucciones necesariamente contenidas en los archivos de la embajada, la solidéz de la obra que todos estos Ministros cumplen uniformemente, y la inspeccion de todo el cuerpo á cerca del trabajo de cada Obrero, aseguran por consecuencia á la Iglesia una doctrina invariable.

Ef-

Esta infalibilidad, naturalmente digna de toda confianza, se vé realzada, y se encuentra verdaderamente divina, con la promesa que Christo hace á la embajada de mantenerla siempre hasta el fin de los siglos constante, y firme. El efecto es conforme á la promesa: la Misión, nunca interrumpida, se hace escuchar todavía hasta en los ultimos climas; sin que anuncie en ellos cosa alguna que no la pruebe con los actos de la antigua predicacion.

Pero es acaso la ventura del Catholico tan ventajosa, y feliz como se dice? Su Pastor, y aun todo Pastor, no puede abusar, y á mas, ó yá menos de su ministerio? Aun entre los Pastores del primer orden no reprehendieron á San Pedro? Los Obispos de Occidente no declamaron contra Victor, acusandole de obstinacion, ó de imprudencia? No se cuentan caídas, ó yerros de los Papas Liberio, Honorio, y Juan XXII? Qué conducta la de Alexandro VI? Si los conductores son ciegos, no irán á parar con ellos al mismo precipicio los conducidos? O si es necesario que los Pueblos reformen á sus Pastores, de qué les sirve ser gobernados?

Esta objeccion, que la han puesto de mil modos diferentes contra la verdad del Catholicismo sus enemigos, cae con toda su fuerza sobre las sociedades que se han desunido de él: y lejos de deshorrar á la Iglesia Catholica, levanta el precio de sus ventajas. Muestra las rique-

quezas que son faciles de adquirir en su seno, y faciles de recobrar, quando ha habido la infelicidad de perder alguna; muestra que son comunes á todos, siempre abundantes, y siempre indestructibles.

Los defectos de los Pastores serían deplorables en la Iglesia Catholica, si fuesen defectos de la Iglesia misma; pero la perpetuidad, y la unidad de su predicacion lo remedian todo, y acuden suficientemente á todo. En las sociedades que han elegido nuevos Maestros, y tomado nuevos nombres, el error del Maestro viene á ser error de su sociedad. Tres Iglesias modernas una en presencia de otra se reprehenden mutua, y necesariamente la incertidumbre de sus caminos con su misma variedad: y como se reservan el derecho de reformarse, sucede muchas veces que quieren remediar una doctrina falsa con otra poco segura.

Fuera de la unidad, el error de qualquiera que se escucha es precisamente contagioso; y aun la verdad que enseña está en las arcas de un thesoro perecedero. La unidad sola remedia todo error: y no solamente enseña, sino que sale por fiadora de toda verdad, porque la unidad es visible, y hace tan visibles, como ella es, los poderes, la alianza, y toda verdad. San Cypriano se engañó á cerca de reiterar el bautismo; pero guardandose de romper la unidad Sacerdotal; y suponiendo como regla de

Fé atenerse á la decission, y unanimidad del cuerpo de los successores de los Apostoles, nos monstró él mismo el remedio de su error. Su adhesion á la unidad impidió las consecuencias de su falta, que se cubrió de esta manera con una gran charidad. La precipitacion, las flaquezas (***) inseparables de los pensamientos humanos, y aun el error mismo podrán aparecer dentro de la misma unidad; pero estos son defectos de éste, ó el otro particular. Jamás serán errores, ni flaquezas de la Iglesia; antes bien su unidad arregla, y hace volver al camino lo que por desgracia se desvió de él, refuta constante, y suficientemente todo error, y conserva, y publica sin interrupcion toda verdad.

Esta infalibilidad, que le está asegurada, y prometida á la Iglesia Catholica, y que solo á ella le compete, es el fruto de su unidad, y la unidad de este cuerpo es efecto de la unidad de su ministerio. Vienen muchas Provincias, y Estados, que no tenian antes mas liga entre sí que ser confinantes, (***) á someterse á una misma Magistratura, y á obedecer á unas mismas leyes? Pues ya tienen un mismo movimiento. La unidad de su Magistratura, y la perpetua aplicacion de las leyes con que se gobiernan, les comunican, no solamente la unidad,

sí-

(**) Por lo comun, ó estando al ser de hombres.

(***) ó Limitrophes.

sino el conocimiento cierto de su estado comun , y del modo de proceder, que es preciso seguir para mantenerse en él. El tiempo fortifica los lazos , y la certidumbre. No hay sino riesgo, error, y afliccion para toda familia que quiere substraerse de la unidad de este gobierno.

Esta unidad de los ministerios humanos, tan á propósito para desterrar toda incertidumbre, es visiblemente lo que quiso el Salvador que conociésemos en las promesas que hizo á San Pedro. Veamos la execucion, para saber lo que significan.

Luego que bajó el Espíritu Santo, que havia de sacar á luz los efectos de la obra del Salvador, y consolar á los Discipulos por la ausencia de su Maestro, comenzó Pedro á exercitar publicamente la comision de instruir al Pueblo en el nombre del Señor, enseñando como era Christo, y el Salvador prometido. Puso por obra el poder de atar, y defatar á los hombres: concedió el Bautismo á los que reconocia con un corazón penitente, y dolorido; rehusando la remision de sus pecados á las conversiones falsas, ó equívocas. Puso en exercicio las llaves que Jesu-Christo le havia prometido como recompensa futura de su heroica confesion: *Tibi dabo claves Regni*. Al tiempo que San Pedro hizo esta confesion, les mandó á sus Discipulos que no digessen que él era el

Cumplimiento de las promesas hechas á S. Pedro.

Matt. 16:20

Mef-

Mesías. Levantóse la prohibicion: y llegó el momento en que havian de exercer el ministerio; y Pedro, armado de este poder como de una palabra vivificante, forma, y funda la Iglesia, comunicandole los efectos de infalibilidad, é indefectibilidad prometidos para ella al Apostolado. *Portae inferi non praevalerunt adversus eam.*

Pedro se vé levantado de su caída: se corrobora; y por medio de las súplicas de su Soberano Maestro queda con una Fé incapáz de quebrantarse, ni faltar á ella: *Rogavi ut non deficeret fides tua*. En este caso se declaran todas sus funciones, y todas sus qualidades. El es la piedra, y el fundamento del edificio en que Dios será honrado para siempre con fé pura, y sanctidad de costumbres.

Pero este Apostolado que funda, y forma la Iglesia es también comun á otros Enviados, supuesto que él es el *primero de todos*. (*) Recibid, se les dice en comun, el Espíritu Santo: aquellos, á quienes perdonáreis los pecados, quedarán perdonados. Con estos poderes comunes, y con su comun embajada forman, juntamente con Pedro, la Iglesia. Su Apostolado no se divide de modo alguno: Pedro es el fundamento, y lo son tambien los demás Apostoles: *Fundamentum Apostolorum*.

En la revelacion de San Juan se hallan escritos los nombres de los Apostoles sobre otras

Tom. XVI.

LI

tan-

(*)Matt. 16
2.

Joan. 20:
22, y 23.

tantas piedras que sirven de fundamento á esta Ciudad Santa, de modo que no forman sino un edificio de que Christo es el apoyo, y sustentaculo comun: *Ipsò summo angulari lapide Christo Jesu.*

Ved, pues, aqui dos verdades importantes, que jamás ha desunido la Iglesia: una, que el ministerio que la forma, y gobierna durará hasta el fin del Mundo debajo de la proteccion de quien le ordena, y envia los embajadores: de suerte que el cuerpo de los Enviados predicará siempre la verdad: *Id, les dice, enseñad, y afirmad en todas partes, que yo he de estar con vosotros, hasta la consumacion de los siglos:* otra que todos los Enviados juntos, solo harán uno con el primero de todos; y que siendo el primero de todos la *piedra* por excelencia, todo edificio que no estriba en esta primera piedra, está fuera del fundamento, fuera de la unidad, fuera de la estructura de la Iglesia, fuera de su base. Por el contrario, el edificio fabricado sobre este cimiento será la Iglesia, de Jesu-Christo, y recibirá la inmovilidad que debe hacer inútiles todos los esfuerzos del Infierno.

Si las promesas del Salvador á cerca de la inmovilidad, y visibilidad que la verdadera Iglesia faca aun de la forma exterior que tiene su ministerio, tubieran necesidad de explicarse, á dónde acudiríamos, racionalmente hablando,

por

por la interpretacion ajustada, y verdadera? Con qué privilegio podrán estos ultimos siglos entender mejor las palabras del Salvador que las edades passadas? Cosa prudente parece, y aun necesaria buscar el sentido en la execucion de las mismas promesas. La verdadera, y la mayor luz de las palabras del Salvador á cerca de su Iglesia se hallará sin duda en la forma de la Iglesia de las primeras edades, en el lenguaje constante de los antiguos Doctores de todos los Continentes; y principalmente en los Padres del quarto siglo, que saliendo con toda la Iglesia de la opresion, y cabernas, en que se veía forzada á habitar, comenzaron á manifestar á los Fieles, á los Cismaticos, y á todo el Universo la unidad de su sociedad, y ministerio, aunque esparcido por todas partes, y aunque obediente á diversos Pastores, que no eran todos juntos sino uno solo, y un solo ministerio por razon de la comunicacion mutua entre sí, y con el sucesor de Pedro. Tal es su principio, y su estilo.

El efecto natural de esta forma exterior no es obscuro de manera alguna. Protegiendo invisiblemente el Salvador su legacia, esconde su operacion debajo del velo del comun modo de obrar, que tiene la prudencia humana. Estos vinculos públicos, y esta señal con que todos los Pastores se comunican mutuamente entre sí, y debajo de la obediencia comun de un Pastor

conocido: son lo que hace al cuerpo Sacerdotal sensiblemente semejante á todos los cuerpos instituidos por estos, ó los otros Legisladores. De aqui resultan dos cosas, la una hacer el gobierno visible á todos: y la otra perpetuar para siempre la execucion de la voluntad del Legislador.

La unidad sola produce los mismos usos, habla el mismo language, y guarda el mismo depósito. Quitad la unidad exterior, y ni hallareis perpetuidad, ni habrá unanimidad alguna.

Si sobreviene, como sobrevendrá sin duda, alguna division de pareceres á cerca de éste, ó el otro punto: todo se aclarará, siguiendo los testimonios de la doctrina que cada Iglesia ha recibido, y profesado constantemente. En caso de necesidad todo se hallará arreglado, y definido por la unanimidad del Cefe, y los primeros Pastores en la exposicion de los mismos dogmas.

Por autorizados que se vean los Fieles á amar, y practicar las verdades enunciadas en el depósito, no tienen con todo esto la potestad de condenar á aquellos que las dificultan: esto pertenece al cuerpo Pastoral, á quien se le dió la facultad de enseñar, y á quien pertenece determinar quando convenga.

Si el Salvador no quiso decirlo desde luego todo, ni declarar estas reglas á sus Apostoles en

Moderación
necesaria é
los Fieles.

el tiempo en que le preguntaban á cerca de la primacia, proponiendole cuestiones que nacian de su orgullo; fué porque reservaba al Espíritu Sancto, que havia de enviar sobre ellos la cura de su enfermedad, del amor de distinciones, y de los zelos de ventajas personales; el enseñarles la forma del gobierno de su Iglesia, y revelarles todas las verdades necesarias. Christo se las enseñó por sí en las conversaciones que tubo con sus Discipulos despues de su Resurreccion: y con la comunicacion del Espíritu Sancto les dió la inteligencia, y les hizo conocer la extension, y fuerza que tenían. Luego viene de Dios aquello que obraron; y alli es, y no en los pensamientos de algun hombre, donde hallaremos la regla que es razon seguir.

En la conducta, pues, de los Apostoles debemos hallar por consecuencia el comentario de todo el Evangelio, y el modelo de todo quanto pueda acontecer, y dudarse en lo futuro. Dos puntos, que podemos elegir aqui, lo abrazan todo.

Demasiado acostumbrados Hymenéo, y Phileto á las disputas de las Escuelas Griegas, y no pudiendo resolverse á admitir como revelado lo que no alcanzaban á concebir, se introduxeron á dogmatizar en la Iglesia de Corinto á cerca de la resurreccion de los cuerpos, negando su posibilidad. Indignados los Fieles, se lo avisaron á San Pablo, su primer Predicador; el qual

qual refutó los pensamientos de estos dos argumentadores, y confirmó en la Fé á aquellos que se havian dejado paralogizar. Bien presto se vió, que el clamor general de los Fieles bien instruidos, aun antes de este caso, de una verdad tan capital, juntamente con la confesion sumamente explicita de todas las Iglesias, que celebraban cada año la fiesta de la Refureccion del Salvador, cerraron la boca en Corintho á estos Philosophos, y desacreditaron su ciencia en todas aquellas partes en que se atrevieron á oponer á la revelacion sus racionios. El escandalo cesó: y todos aprendieron á captivar á la obediencia de la Fé su entendimiento. No se necesitó juntar Concilio, porque intervino el assenso de los entendimientos, y la unanimidad de la doctrina. Yá se tenia con esto de antemano lo que huviera sido el efecto, y fruto de un Concilio.

No sucedió lo mismo á cerca de otra verdad muy esencial, y no menos conocida, pero que en algunas Iglesias se havia obscurecido, á causa de la gran diversidad de pareceres. El justo respeto que se conservaba á la ley de Moysés, y el zelo mal reglado con que muchos Hebréos convertidos intentaban sugetar á los Gentiles á las ceremonias de esta antigua Ley, arrojaron á muchos Fieles, y aun á Iglesias enteras en muchas perplexidades.

Yá havia San Pedro, de vuelta de la casa
del

del Centurión, informado á la Iglesia tanto de la venida del Espiritu Sancto sobre los Gentiles, como sobre los Judios bautizados, como de la expressa prohibicion que tenia del Cielo, para que no mirasse en adelante como immundos á aquellos que havia santificado la gracia.

Yá el Sancto Precursor, y San Estevan Proto-Martyr havian antes anunciado con mucha claridad el fin de la Ley, y el termino de los sacrificios, para dár lugar á solo el sacrificio del Hijo Unigenito del Padre.

La doctrina de San Pablo era muy pública, y muy determinada en esta materia. La verdad era conocida; y constituía una parte de la predicacion universal; pero se veía obscurecida á causa de las idéas particulares de muchos Predicadores que tenian talentos, credito, y un deseo excesivo de sobrefalir, y parecer hombres grandes. Como eran los zelos, y no el amor de la verdad, el alma de su conducta, se aplicaron á disminuir los servicios de San Pablo, y de los buenos, y rectos Obreros. Por otra parte intentaban tambien igualar por medio de sophisterías estudiadas la Ley preparativa á la Ley Evangelica: de fuerte, que muchos Fieles del numero de los Gentiles se creían obligados á una, y otra Ley.

Determinóse, en vista de revoluciones semejantes, de la necesidad de las Iglesias, y de la agitacion que ocasionaba en ellas esta dispu-

puta, juntar el cuerpo de los Enviados. Hizose así de hecho, y se examinó todo á vista de los testimonios que constaban de lo que el Espíritu Santo havia obrado, y declarado en todas partes, tanto á cerca de la adopcion de los Gentes, como del fin, y termino de los efectos de la Ley, despues de los dias de Juan Baptista.

No fué el fruto de esta disputa enseñar á la Iglesia algun dogma nuevo; pues la Iglesia misma decidió la verdad que ella havia ya predicado desde su principio; el fruto, pues, fué reunir los pareceres á cerca de este punto, y hacer mas sensible, y clara la unanimidad que ya era en sí, y segun el comun de la Iglesia, absolutamente cierta. Sacado á luz clara, despues de esta convencion, el dogma de que se havia disputado, y definida absolutamente su verdad, adquirió el derecho de sugetar á ella todos los entendimientos.

Tal vá á ser en adelante tambien la Iglesia, ó dispersa, ó representada en un Concilio por medio de sus Diputados. Todos sus caminos parten de la unidad, y vuelven á ella. Sus procederes son conocidos siempre: su forma es constante, y no hay que temer mutacion en ella.

Esta forma invariable, que es el intérprete de las determinaciones del Salvador, será para siempre la seguridad de la Iglesia. Su primacia, no anichila los demás poderes, antes bien los

cf-

está, por el mismo caso que es primacia, suponiendo. La Iglesia es servida con el concurso de todos los testimonios, con el ejercicio de todos los derechos, y con el uso de una justa libertad. Pero todas estas acciones vienen á ser una sola, porque la primacia las une, y muestra la unidad que tienen.

Ved aqui con todo esto, al punto que faltaron los Apostoles, una novedad, que aparece como cierta debilidad de la Iglesia, y dá lugar á una especie de desconfianza. Los Apostoles pueden enseñar seguramente, y definir con autoridad; porque es claro, que tenian el espíritu del Señor. Pero quando sus sucesores quieran decidir alguna cosa, lo podrán executar con la misma certidumbre? A ellos les está mandado guardar el depósito de la Fé: *Depositum custodi*. Así se vén obligados, y se empuñan con esta custodia misma á consultar siempre el depósito. De aqui han de sacar su predicacion: aqui buscarán, en caso de necesidad, la decision de un dogma conocido; pero obscurecido, y envuelto en disputas: no se podrá, pues, decir que ha padecido un gran decaecimiento el ministerio, al vér que los Ministros precedentes podian deducir sus luces, y determinaciones de la revelacion inmediata del Divino Espíritu, quando los que se ván siguiendo no esperan una inspiracion semejante: No se podrá temer de este modo, que lo que

La Iglesia no queda de peor condicion con los sucesores de los Apostoles, que estaba con el ministerio de estos.

determinen se ha creído siempre, y en todas partes: *Quod semper, quod ubique.* Luego su condicion es muy inferior á la del primer ministerio; y la nuestra consiguientemente no es tan venturosa como la de los primeros Christianos.

Esta objecion no tiene á la verdad la menor fuerza: en nada de esto tubo mayor ventaja el ministerio antiguo que el nuestro, los Fieles mayor ventura, ni se halla mutacion verdadera en cosa alguna. Por el contrario, es este un medio seguro, comun, y eficaz para perpetuar sin equívoco las intenciones del Legislador. Al modo que no hay sino un Señor, que notificó una vez sola su voluntad, y decretos á su embajada, así no havrá sino solo un tratado, y una misma doctrina para todos, y en todas partes. Los que constituyen la embajada, enseñan, como si fueran uno solo, todos juntos, y se iluminan, y enseñan mutuamente. No es posible que se introduzca alguno arbitrariamente, sin que los demás reclamen: y al modo que la embajada con sus actos dura por todos los siglos, así la Fé es una en todos los tiempos.

Si la condicion de la Iglesia Catholica es feliz, no es solo porque no pueden ser recibidos sus dogmas unánimemente por tantas Naciones como la componen, sin ser Apostolicos, y passados á nosotros con total uniformidad;

sino porque teniendo todavia, y siempre los Ministros de la embajada Catholica las mismas funciones, poseyendo los mismos puestos, y venerando, y obedeciendo la misma cabeza con la misma unidad, y universalidad, quedamos recibiendo este ministerio, con total seguridad de que recibimos el Apostolado, que debe durar para siempre.

Podráse muy bien, con acusaciones falsas, afectadas, y sin causa alguna justa, hacer odiosa á la Iglesia Catholica, como si pudiera, quando se ofreciese ocasion, hacer passar por dogmas los errores. Pero este inconveniente, y libertad solo se puede temer en aquellas sociedades en que se eligen un Maestro por sí mismas, y escuchan á un hombre. Por lo que mira á nosotros, el ministerio que escuchamos es el de todos los siglos. Lo que sale de las Escuelas, y se controvierde en ellas, no como parte del depósito público, lo estimamos, ó lo toleramos del mismo modo que lo tolera, ó estima la Iglesia, y sin mirarlo como regla de nuestra creencia, lo dejamos por lo que pueda valer. Pero nuestra comun Fé, y la doctrina, que nos salva á todos, es fixa, determinada, y anunciada en todas partes. Jamás se quitará una jota (**) de ella.

Quando una verdad no está decidida aún,

Mm 2

por

(**) Una i pequeña, un punto, ó particula. Vea se el Dic. de *Tempus*.

por medio de algun juicio particular; con todo esto se supone conocida, pues no se definiría, si no se hallase (**) en el depósito público de donde toma la Iglesia todo quanto nos anuncia. La publicacion, pues, de oy, no puede ser impunemente distinta de la de ayer, y las decisiones que podrá haber de aqui á cien años, son verdades publicadas en los Libros Sanctos, y en los monumentos de las primeras edades, aunque nunca hayan sido objeto de una definicion especial. El Obispo de Samosata, (***) un Sacerdote de Alexandria, un Arcediano de Angers, podrán anunciar nuevos dogmas. Pero todo el ministerio está en vela para reprimir unánimemente su audacia. Lo que anuncia un Ministro falsamente, lo refutan, y deshacen los demás. y si todos callasen por algun tiempo, el depósito hablaría siempre en su lugar. Por el contrario, quanto bueno dice un Ministro, lo confiesan, y lo protegen los otros, alabando siempre la conformidad con la predicacion universal: al leer la exposicion de la Fé de M. Meaux, sabemos muy bien, que no oímos á Bossuet: se escucha todo el ministerio que ha reconocido la doctrina de todos los tiempos. La forma misma que dió el Salvador al Apostolado, hace que la verdad sea incapáz de exterminarse de la Iglesia Catholica, y que jamás pueda el error

(**) ó explícita, ó implícitamente.

(***) Ciudad de Syria.

levantarte á dogma. El espíritu particular puede sin duda causar graves males aun en la Iglesia Catholica; pero estamos fortificados contra sus empresas, y nunca podrá impedir la indefectibilidad de la Iglesia, ni la indefectibilidad de la predicacion que santifica la Iglesia misma.

Se atreve alguno á añadir, ó quitar algo al depósito? Este es el error. Pero este error, aunque odioso, á proporcion que se representa mas sabio, no recibe siempre al punto las calificaciones que puede merecer: antes bien tenemos obligacion de toportar (***) á sus defensores con una charidad tan paciente, como muestra la Iglesia misma, si difiere el condenar ésta, ó la otra opinion erronea. No se le dá el nombre de heregia, sino despues de la condenacion. De este modo la reiteracion del Bapntismo era en San Cypriano, Firmiliano, y sus adherentes un error; pero despues de la definicion de Nicéa, ya es heregia. (**)

Se atreve alguno á tocar en la unidad del ministerio, sea substrayendose desde luego de la antigua Gerarchia Catholica, acumulandola alguna ruina; sea abrogandose una Mision nueva, y extraordinaria para hacer revivir la Iglesia; ó sea en fin exercitando con indepen-

(***) No dandole hasta que sea justo el nombre de heregia.

(**) Los defensores no son hereges, sino con la pertinacia, y despues de la condenacion.

El error.

La heregia.

Cisma.

dencia, y sin subordinacion un ministerio regularmente adquirido en su origen? Este es el cisma, peor todavía que el error; pues arruina, segun toda verdad, los efectos de la alianza, arruinando la charidad, que es el alma del Cristianismo: y al mismo tiempo es la consecuencia de un error, que se obstina en su defensa, y la ocasion de los nuevos peligros á que lleva la independencia.

A los partidarios de la primera, y segunda separacion se les pregunta, que dónde está la revocacion de la antigua embajada? Dónde está la verosimilitud siquiera de haberse extinguido despues de unas promesas tan claras, como hizo Christo, de que estaría con ella hasta el fin de los siglos? Y quando fuese posible que faltase Jesu-Christo á su palabra formal, dejando entregada al abandono, y sin apoyo alguno su embajada antigua, dónde están las señales de la vuestra? Quiénes sois vosotros para reprobear el ministerio precedente, ó para introducirlo en su lugar? Y quando fueran justas vuestras quejas, quitan al ministerio su Mision, y os la entregan á vosotros? Por qué queréis que os escuchen con mas preferencia que á Ebión, Manés, Arrio, Donato, y otros semejantes, que tomaron, como vosotros tomáis, la calidad de Enviados? Vosotros los reprobais, y ellos os reprueban á vosotros. Vosotros os hacéis mutuamente justicia, y nosotros

os la hacemos á todos, sin tener que deliberar, pues os reconocemos sin titulos.

Todos vosotros, aun siendo tantos, os presentais con la Escritura Santa en la mano: y no queréis otra regla; pero lejos de daros algun derecho, os llena de oprobrio, y cubre de infamia. El tratado de alianza, segun esta Escritura, se confió á una embajada inmortal, que es necesario escuchar: siendo cierto, que sabemos muy bien las datas de vuestras imaginadas Misiones. Esta Escritura facilita el conocimiento, y la meditacion de los principales articulos del tratado; pero no se puede decir que ella sola sea todo el tratado. El suplemento, pues, está en el ministerio que publicó las intenciones del Legislador antes de escribir, y continúa en hacer el anuncio verbal de todo el tratado, despues de la coleccion de los escritos Apostolicos, como lo hizo antes de ella. (**)

Pero quando fuese verdad que la Escritura del Nuevo Testamento fuese todo el tratado, es bastante el que tengais vosotros una copia de él para decir que sois Embajadores? Desengañemonos, que el fruto de esta multitud de embajadas es la confusion: y como ninguno de vosotros solo por sí, y considerado á parte,

tie-

(**) Y porque aunque la Escritura del Viejo, y Nuevo Testamento contenga implicita, ó explícitamente todas las verdades de Fe, pertenece á la Iglesia, y al ministerio declarar las dificultades, y las verdades particulares, que están muchas veces contenidas en las universales, que se hallan en la Escritura.

tiene titulo que le inspire la confianza de que es cierto: asi ninguno de vosotros solo, y considerado á parte, tiene regla alguna que le determine. Tomais la Escritura por regla; pero la Escritura no es una sola para vosotros: pues le dais el sentido que os parece, siguiendo vuestro espiritu particular; habiendo de estar, como la Escritura, en la unidad Catholica, segun la interpretacion del ministerio, que es el portador, y segun la declaracion, y luces del depósito universal. Depósito infinitamente público, depósito que determina la interpretacion, y domina á los Embajadores otro tanto como los socorre con sus luces. En la Iglesia Catholica todo se ayuda mutuamente, quando entre vosotros todo se desayuda, y destruye.

Lejos de poder pretender justamente la posesion de la calidad de Enviados, que no se dá de este modo, aun no podeis lisonjearos racionalmente de la qualidad de hijos de la Iglesia. Porque si la que os ha criado es Iglesia, no habeis debido abandonarla. Si la verdadera Iglesia estaba en alguna otra parte, por exemplo en Aysinia, ó en Grecia, por qué no os unís en estas partes á ella? Y si ya no havia Iglesia, quién os engendró en Jesu-Christo? Os habeis perdido por vosotros mismos, é inducido á vuestros Discipulos al error, enseñando fuera de la unidad.

Berron, Bof.
fuert. Nicol.

A

A aquellos que dicen haber conservado el ministerio Apostolico, desmembrandole del total; y que reprobando lo que quedaba, reconcentraron en su sociedad particular la Iglesia, se les dice: Vosotros teneis una apariencia de sucesion en el ministerio; pero habeis perdido el fruto, exercitandole á vuestra voluntad, y substrayendoos de la ley de todas las legacias permanentes, que es perseverar unidos á la cabeza, y trabajar debajo de la inspeccion del cuerpo de la embajada entera. Esta necesariamente era una sola, ya fuese porque havia de anunciar las mismas verdades, y la misma alianza á todo el Genero Humano, ó ya porque havia de dar á conocer la Iglesia de Dios, distinguiendola de las sociedades irregulares por medio de la unidad visible del Sacerdocio universal. No está en vuestra mano, que la Fé se haga equívoca, y la eleccion de una Iglesia incierta. Habeis perpetuado el aborrecimiento, y la turbacion, multiplicando las Iglesias. Con qué titulo habeis levantado en cada rincón del Mundo una Iglesia, y apropiadoos una legacia? Podrá una particula, separada del cuerpo de la legacia, venir á ser una legacia entera? Qué certidumbre tendremos, despues de semejante ruptura, de la integridad de vuestra comision, y de la conservacion del depósito en vuestras manos? Despues de haber roto con el cuerpo Sacerdotal, qué fiadores saldrán por la

Tom. XVI.

Nn

bon-

bondad de vuestra obra? Si el error se ha introducido entre vosotros, dónde habeis hallado una luz fiel? Si habeis caído, quién ha tenido el cuidado de levantaros?

La comun-
ion de los
Sanctos per-
dida para
los climati-
cos.

No veis, que ninguna Iglesia particular se basta á sí misma, y que todas publican que creen la comunion de los Sanctos? Pero vosotros ciertamente lo decís en vano, si os privaís de esta comunion, y de sus efectos, y rompeís el lazo exterior que los comunica. En vano enviarán estas sanctas sociedades, esparcidas por todas partes, sus testimonios, ó Diputados para procurar á todo el cuerpo, y á los particulares las advertencias, reglamentos, y decisiones. Estos preciosos efectos de la comunion de los Sanctos quedan perdidos para vosotros. Toda Iglesia que se abroga la independencia, rompiendo los lazos de esta comunion, universalmente honrada, introduce una forma de Iglesia, que no se fundó por los Apostoles: y pierde su autoridad, rehusando el provecho que esta autoridad misma comunica á las Iglesias que perseveran unidas á su cabeza.

Decís que padeciais agravios, que pedian una separacion de la Silla de Roma, y de las Occidentales, que se hacian indignas de participar por mas tiempo de la comunion de vuestras Iglesias, por continuar, no obstante las quejas que haviais dado tantas veces, en añadir en el Symbolo, que el Espiritu Sancto procede del

Hi-

Hijo, como del Padre, en celebrar la Eucharistia con pan ázymo, y en interrumpir en la Quaresma el canto de la *Alleluja*.

Aun quando vuestras quejas estuvieran mas fundadas, y fueren, á ser posible, mas graves, no sería vuestra separacion mas prudente, ni mas legitima. Vosotros, que con los Pastores de Occidente partiais el ministerio Catholico, y no constituiais sino uno con nosotros, teniais en vuestras manos, como nosotros en las vuestras, las Escrituras, la predicacion universal, las maximas de los Sanctos Doctores, y todo el depósito que contiene con los principios de la Moral Christiana, la reforma regular de los abusos, el remedio de los escandalos que podrian sobrevenir, y los medios de libraros de todos ellos. Con todo esto, entre todos estos medios no se halla el de la separacion. Por el contrario, haviais sabido aqui mismo, que aun los Enviados corrian en vano, si pretendian exercer su legacia sin depender del cuerpo del Apostolado. (*)

Todo el Universo ha condenado á los Donatistas, que reconcentraban allá entre sí solos la Iglesia: y todo el Universo ha aplaudido la maxima de San Agustin, de que nunca puede haver causa justa para formar una Iglesia á parte, rompiendo con las demás.

Si os pudierais alejar de las Occidentales, sería en caso que la Iglesia universal las huviese

Nn 2

con-

(*) Gal. 2:22.

convencido de algunos dogmas falsos, apartandolas de sí manifestamente por la obstinada resistencia en no abandonar el error. Pero esto implica en los terminos, y no puede haber sucedido. Cómo queréis que la mitad de la Iglesia, y el Gefe comun de ella se separen, y se corten á sí mismos, ni menos el que puedan ser cortados, y separados por la otra mitad restante? Quando los escandalos, y errores huvieran sido verdaderos, todavia era razon mantenerse en paz: de modo, que el unico partido legitimo que havia que tomar, era ayudar modestamente la verdad, hasta verla vencedora, y esperar sin separacion, ni amargura la enodacion, y la luz que deshiciesse esos imaginados agravios.

Nada se remedia con la impaciencia; y quando fuese verdad, que todas vuestras Iglesias estuviessen llenas de zizaña, (***) con todo esto estabamos con vosotros en el sembrado comun del Señor. Estabamos en el mismo campo, y en sus mismos trigos; y el mismo Señor havia mandado á los segadores expressamente, que no arrancassen de una vez la zizaña antes de la siega, sino que esperassen con paciencia á separarla á su tiempo. En la suposicion, pues, de una mezcla universal de la zizaña con el trigo, era preciso sufrirla, por no arrancar la bu-

(***) Espeje de grama: se quehay muchas.

buena semilla, queriendo extirpar la zizaña multiplicada por todas partes. Semejante reforma sería un verdadero destrozo.

No os convence de falsos obreros solamente esta desobediencia, aunque tan grande. La poquedad con que exercitais vuestro ministerio prueba lo mismo, y con no menor eficacia. Solo la Iglesia Catholica se acuerda siempre de que su ministerio no tiene límites; y así se manifiesta en todas partes, pues en la realidad es para todos. Su predicacion, y su zelo se estienden como sus obligaciones: é ilustra, aun en nuestros dias, su predicacion con el martyrio. (a)

Muchas veces se os oyen amargas quejas contra la actividad de este ministerio: Vuestros Misioneros, nos decís, se entran en todas partes, en todos vuestros estados, y en vuestras mismas casas. Este es un fervor, añadís, y una inquietud que os molesta, y la reprimís con severas leyes.

Yo quisiera que juzgarais con mas rectitud del fervor de su predicacion, y de la frialdad de la vuestra. Vosotros confessais con las quejas mismas que decís, que el ministerio Catholico se dirige á todo el Genero Humano. Y qué, no es esta su vocacion? No cessa este ministerio, ó de sacar de su infidelidad á los

(a) Veanse los discursos de Benedict. XIV. á cerca del martyrio de Mauricio, degollado en la China á 26 de Mayo de 1747.

hombres, ó de traerlos del error del cisma á la unidad. Esta es una obra á que los Principes, y Pueblos Catholicos contribuyen noblemente. En Roma, en París, y en Lisboa hay Seminarios de Eclesiasticos destinados para introducir, ó restablecer la Fé por todos aquellos parages, que se juzgan accesibles. El mismo fin tiene una gran parte de los focorros verdaderamente edificativos, que se envian al Clero de Roma de todos los Estados Catholicos. Pero vosotros, seais fundadores, ó factores de comuniones separadas, encerrais vuestra sollicitud en una pequeña tropa, que condena con vosotros á todo el resto del Universo. Contentos con ser escuchados en Abylinia, en Grecia, en ésta, ó la otra Isla, ó en tal, y tal rincon de la tierra, os quedais mudos para todo el resto del Mundo; y confessais vuestra insuficiencia con vuestra misma taciturnidad.

No queremos decir, dirigiendo esto á las sociedades cismaticas, que las Iglesias célebres de Ephesso, Corintho, y Thesalonica, ó las sociedades Armenias, Moscovitas, y otras, á quienes les dá poco cuidado la propagacion de su Fé, y la salud de los proximos; estén absolutamente sin justicia, y sin vida alguna.

Muchas sociedades Orientales reclaman abiertamente contra esta desunion. Lejos de que el cisma sea consumado, y perfecto en todo el Oriente, se unen quanto les es posible

ble muchos particulares á nosotros: y aun Monasterios enteros, y sociedades mucho mayores hacen profesion de ser unas con nosotros. En Macedonia, en el Monte Athos, en Syria, en el Monte Libano, y en Armenia, en multitud de Parrochias, y en otras partes se hallan muchas sociedades Catholicas mas, ó menos numerosas. (**) Las sociedades que admitieron el cisma, despues de haber recibido regularmente el ministerio antiguo, tienen la potestad Apostolica para ordenar, de modo que la Iglesia no vuelve á ordenar á los Ministros que pasan del cisma á la unidad. Estas mismas sociedades mantienen la sucesion, yá que no de legitimos poderes, á lo menos de Sillas Episcopales. Asimismo poseen la realidad de los Sacramentos, y la perpetuidad del depósito mas, ó menos puro, porque no ha sido facil, aun entre sociedades tocadas de tanto mal, llegar á lo que se entrega á Naciones enteras por medio de la predicacion comun de Pastores unidos entre sí, y subordinados á un Patriarca: lo qual, junto con la Liturgia, es un medio de una publicidad, y seguridad bien grande.

Esto, en pequeño, viene á ser una imitacion de los vinculos, y continuacion de la Iglesia universal. Muchos Neophitos reciben en estas sociedades el Baptismo, la creencia del simbolo,

(**) Véanse las Cartas Edificantes.

y muchas preces que nos son comunes. Asimismo reciben los Sacramentos, y un principio de la vida espiritual. Nosotros no conocemos sus deseos, ni las ansias de sus corazones en orden á la reunion; pero nadie ignora, que la han pedido, mas de una vez, por medio de diputaciones, que Principes mal intencionados han hecho inútiles. No me toca á mí atreverme á decidir lo que basta, ó no para hacer excusable, ó inexcusable su ignorancia, ni hasta qué grado participan los Pueblos cismáticos la acedia de la ruptura, y el aborrecimiento que divide á sus Pastores de nosotros. El primer pensamiento que se nos ofrece á cerca de las Iglesias separadas, es entercernos de la poca fuerza de nuestros hermanos, y desear que huviera, si fuese dable, en su favor excepciones al rigor, y letra de la ley, que aliga la sanctidad á la unidad de la Iglesia, y á solo el ministerio que forma el cuerpo de Sanctos.

Pero esta compasion humana debe ceder, por piadosa que nos parezca, á las ideas, é intentos adorables de la suprema sabiduría de Dios, que no estableció la ley inviolable de la unidad en su Iglesia, segun la comun profesion, *Credo unam.....Ecclesiam*, sino para que la verdadera Iglesia, y el verdadero ministerio se reconociesen en todos los tiempos con señales sensibles, y con un carácter que se pudiese distinguir por todos sin excepcion alguna. No po-

podemos, pues, dejar de compadecernos de estas Iglesias cismáticas, no solo por sus riesgos, sino por las infelicitades inseparables de su desunion.

La Providencia, que ha permitido la introduccion de una perniciosa Philosophia entre los Pastores de estas ovejas descarriadas; y la separacion que los zelos, ó la manía de opiniones extravagantes ha multiplicado tanto, previno tambien el escandalo con la prediccion. (*) Fuera de esto, ha sacado una ventaja verdaderamente tal, que es conducir su Iglesia con testimonios convincentes, y á de la antigüedad de sus dogmas, y yá de la integridad de su depósito. Estos testimonios, sin ser necesarios á sus hijos, cierran la boca á sus contrarios.

Ciertamente que la forma de la institucion de la Iglesia impedia, por medio de precauciones eficaces, y durables, la alteracion de su ministerio, y de su Fé; pero nada impedía que pudiese ser con la mudanza acusada, ó calumniada. Pero no obstante, hallamos aún en estas sociedades, despues de ocho, once, ó doce siglos que há que están separadas de la Iglesia, y desunidas tambien entre sí, que testifican con su creencia comun, en todo la misma que la nuestra, excepto aquel punto que las separa, la integridad de la Iglesia Catholica, y su

(*) Tim. 4:3
&c.

No está menos contra éstas Iglesias, y en favor nuestro la confesión unanime con que abrazaron en otro tiempo el Apostolado de nuestra Gerarchía, y toda nuestra Catholica Fé. Quando todas ellas juntas formaban un cuerpo con nosotros, confesáron por medio de una diputacion general en Nicéa, y de los reglamentos del Concilio que se tubo en esta Ciudad la unidad de la Iglesia, la primacía de San Pedro, y la de sus sucesores en la Silla de Roma: en una palabra, confesáron la forma del gobierno que duraba yá havia 300 años, (***) y á la qual somos nosotros todavia Fieles.

Muy bien pudieron, al parecer, los Obispos, que de las diversas partes del Mundo Christiano habian concurrido á las vecindades de la nueva Ciudad Imperial, tomar el camino de agradar al Emperador, y Clerecía de Constantinopla, proponiendo con eficacia que se

(a) Veanse los testimonios de la creencia comun de las sociedades Orientales, alegados por M. de Nointel, Embaxador en la Puerta. El Autor refiere, que vio el año de 1717 al Czar Pedro hacer una profunda reverencia, y genufexion delante del Altar Mayor de una Cathedral Catholica: accion expresiva, y testimonio publico de la perjuvia en que estaba este esclarecido, é ilustrado Príncipe.

(**) El primer Concilio Niceno se tubo el año de 325 contra Arrio; y el segundo el año de 787, contra los ICONOCLASTES: esto es, destruidores de las Imagenes, cuya veneracion negaban. I con Ylaurico, Emperador de Oriente, fue el principal de los que seguian este error, condenado yá por la Iglesia. Viene del Griego *Εικονοκλασησ*, formado de *εικων*, imagen, y del verbo *κλαιν*, *κλαν*, rompet.

Perpetuidad de los Testimonios. 291
transfiriessé alli la primera Cathedra Apostolica, con la qual conservaban todas las Iglesias, y aquel Obispado mismo una comunion constante. Los Politicos se decian unos á otros en Nicéa: Ahora logramos la ocasion mas feliz, y oportuna para ilustrar la Clerecía de Constantinopla para siempre, trasladando aqui la primacía. Ni la unidad de la Iglesia Catholica, ni la visibilidad, que es el efecto necesario de la unidad, sufrirán esta mutacion. Por eleccion se podrá hacer ahora aquello que sucederá despues por una inevitable necesidad: pues se podrán hacer Señoras de Roma algunas Naciones barbaras, que intenten extinguir el Christianismo. La Idolatría, que todavia domina en aquel Imperio, podrá prevalecer, y prohibir la entrada á los Christianos. Un temblor de tierra podrá arruinar á Roma, como sucedió á esta Ciudad de Nicéa el dia de la muerte del Salvador, y aun se la podrá tragar, como aconteció con la célebre Herculana en tiempo del Emperador Tito. Ni á Jerusalém, ni al Monte de Samaria, ni á los siete Montes de Roma está determinado el Christianismo. Podrá la Iglesia Catholica perder una Ciudad, ó una Provincia; pero no podrá perder la Cathedra Apostolica, ni la primacía, que manifiesta á todo el Universo una sola Clerecía, compuesta de todos los Cleros, y una sola Iglesia, compuesta de todas las Iglesias. Roma se vá á obscurecer: y esta Ca-

thedra eminente, transplantada á la primera Ciudad, á la nueva Roma, se hará sumamente visible, y mantendrá correspondencia con todo el Mundo. No son los Padres del Concilio dueños de esta determinacion, pudiendosela inspirar facilmente una politica sábia?

Con todo esto, los Obispos de esta asamblea pensaron muy de otro modo; y creyeron que semejante determinacion, ni era util, ni justa, ni aun puesta en su poder, y libertad. Sabian que el orden primitivo de la Gerarchia era la obra del Espiritu que havia formado la Iglesia, y que esta preeminencia, sin la qual no habria subordinacion, ni unidad, era indubitable que no podia ser anichilada, ni porque caducaisen los edificios, ni porque la invadiese alguna Potencia enemiga. Dejaron, pues, la Silla primitiva donde estaba, y como unida á aquella misma Ciudad, que havia sido ilustrada con la predicacion, y sangre del primer Apostol, y despues con la sucesion de tantos Doctores, ca si todos Martyres, como él. No quisieron separar de manera alguna la primera Cathedra del mayor testimonio que havia habido sobre la tierra entre los hombres; de modo, que no conocieron ilustracion preferible á ésta.

No dejaron los Padres de Nicéa quebrantar su valeroso corazon con la pertinacia de la mayor parte del Senado, y Pueblo Romano, que

que persistiendo en la Idolatria, ó en el aborrecimiento al Christianismo, se hacian temibles, é indignos de tener en su habitacion al Gefe comun, y al centro del ministerio Christiano. En nada tocaron á esta disposicion que subia hasta el nacimiento de la Iglesia. Esto huviera sido exponer á la obscuridad, y tinieblas la sucesion de los Gefes del Orden Sacerdotal, cuya serie, y autoridad havia servido por espacio de trescientos años, para reprobar todas las sociedades ilegítimas con el simple conocimiento de este centro de unidad que desecharban.

Nada le dió á Roma este Concilio de Nicéa: lo que hizo fué respetar, y hacer que se respetase para siempre lo que havia recibido. Antiochia, y Alexandría tenian el segundo puesto; pero no hubo impedimento alguno para que Constantinopla (***) obtuviese la primacia, respecto de estas dos Sillas. Pues por qué no sucedió con Roma esto mismo? El Concilio hizo patente, que la primacia de la Silla de San Pedro tenia diverso fundamento que la preeminencia passagera de la Ciudad en que se tenia el mismo Concilio. Este comprendió muy bien que era esparcir una niebla sobre

(***) Por ser Ciudad Imperial; pero esto fué causa tambien de que muchos Obispos hiciesen largas mansiones en la Corte, de modo, que se juzgó preciso prohibirles la asistencia, y aun la venida á ella, sin licencia del Primado.

bre los derechos de esta Cathedra , poniendola en la primera Capital del Imperio : y que les pareceria á los venideros, que donde no huviese yá primera Ciudad , tampoco habria Silla primera.

No se ignoraba en la Iglesia , como no se ignora en la sociedad civil , que la institucion de una cabeza perpetua es inseparable de una Compañia perpetua ; de donde se seguia, que como el Salvador havia instituido el Colegio Apostolico , immortalizandole con una sucesion regular , havia tambien instituido el mismo Señor el Gefe , y que esta primacia , siempre necesaria al cuerpo , debia ser perpetua por la sucesion , como el cuerpo de la embajada. Los Padres del Concilio no mudaron esta orden esencial , sino aclarandola mas por medio de la precaucion de no apartar de su lugar la serie de la sucesion , y conservando á Roma en su fuero.

La Iglesia no puede perder, ni su gobierno, ni la primacia que constituye la union de su Apostolado. Pero aunque pueda perder á Roma , no mira con indiferencia el lugar en que reside esta Cathedra respetada de todos los siglos. Aqui , como en todo lo demás , el exterior mantiene , y atestigua la verdad con una uniformidad invariable. La conservacion del Privilegio concedido á Roma ha mostrado , y mantenido siempre el orden primitivo , el orden

necesario , el primer lugar , el centro del ministerio , y de todas las Iglesias.

El Concilio Ecumenico (**) dejó , pues , á todos los siglos siguientes el modelo de conducta , y la regla que los debia determinar. Qué mano temeraria se atreverá en adelante á tocar límites tan sagrados ? Quién podrá lisonjearse dejando á Roma de que hallará en otra parte esta Cathedra principal , y la primacia necesaria á la unidad ? Qué será el Clero , qué será el particular que se siga en adelante , que quiera fabricar , desechando esta piedra fundamental , á que están unidas las demás piedras de todo el cimiento ?

No faltará alguno que reclame , alegandonos, que no todos los que se han sentado en esta Silla primera han observado en mas de una ocasion la modestia , y regularidad de San Pedro , ni del mayor numero de sus sucesores.

Objecion vana , y á que no es razon responder. A qué ilusiones , y á qué precipicios han llegado muchos por el camino de un falso methodo que atribuye á la Iglesia , á pesar de las promesas que la hacen indefectible , defectos humanos , ó pretensiones personales , y particulares !

Si despues de la antigua Idolatría ha apare-

ci-

(**) General , y que segun sus formalidades , y determinaciones , hace ley constante , y decisiva en toda la Iglesia. Véase el Dic. de Trev.

cido en el espíritu, y entendimiento del hombre una idéa irracional, y consiguientemente engañosa por razon de las relaciones secretas que tiene con el amor propio, es la libertad que se ha tomado un particular, luego otro, y despues otros muchos (**) en reformar la Iglesia, quando ella mantenía su orden, y su gobierno; y de reglar los Articulos de la Fé, quando despues de quince siglos conservaba indemne, por una parte un Apostolado inmortal, que no cessaba de publicarla, y por otra un archivo indestructible, que justificaba su predicacion.

Las sociedades humanas se guardan bien, y con razon de abandonar la facultad legislativa, y el orden público, á las idéas, y pareceres de los particulares. Christo havia hecho mas que establecer el orden comun en su Iglesia por medio de la institucion de un cuerpo de Ministros autorizado, unico, y de modo que se sucediesen unos á otros: pues á este medio, que obra indefectiblemente la indefectibilidad de la orden, y la notificacion perpetua de la intencion, y decretos del Legislador, añadió la promesa de no faltarles jamás, y de preservar de error á su Iglesia. „ Aseguraos, les dice, „ que yo estaré con vosotros hasta el fin de los „ tiempos. Y ved aqui con todo esto hombres que

(**) Véase el P. Laubruffel Trat. de los abusos de la crítica.

que le vienen á decir en su cara al Salvador: Vos, Señor, yá no estais con vuestros Enviados: á nosotros deben venir á aprender, y nosotros somos los que les hemos de enseñar vuestra voluntad, y decretos.

El principio de la reforma comunmente se ha enunciado en estos terminos: *Si no se reforman nuestras Iglesias, nosotros estamos en la posesion, y tenemos el derecho de reformarlas por nosotros mismos: y como sea cierto, que no son menos necesarios los poderes para reformar la Iglesia, que para establecerla: se sigue, que nosotros tenemos el derecho, el discernimiento de doctrinas, el poder de las llaves, y el Apostolado.*

Para juzgar del valor de un principio semejante, no es muy necesario recurrir á los acontecimientos; pero con todo esto, sigamos la regla que Jesu-Christo nos dió para discernir los malos Maestros de los buenos. Sus obras nos los harán, en fin, conocer; sus frutos nos dirán quiénes son. Si hay, pues, alguna reflexion capaz de volver á la unidad á aquellos que han tomado parte en las consecuencias enormes de este desvariado principio, es advirtiendo, que el haber errado por sendas tan descarriadas, apartandose de la unidad, ha sido porque al separarse de ella, se hallan sin autoridad, y sin regla. En este caso yá queda el Christianismo de condicion muy inferior á la de las

sociedades humanas: ya no se halla sino una Philosophía contenciosa, quando en las sociedades humanas se encuentra una orden constante, y un ministerio immortal, que aprisiona la inquietud de los particulares.

Los escandalos que se hallan en la unidad, y fatigan la Iglesia, se predigieron desde luego: es preciso que los haya, para exercitar á los justos; pero no es menos preciso permanecer en la unidad á pesar de los escandalos. Estos trahen la utilidad de hacer la verdad mas patente, y las buenas costumbres mas preciosas: y se vén compensados en favor de la virtud con grandes utilidades, y refrenados, y dirigidos por medio de mil recursos, y de innumerables focorros que hermosean con la penitencia á los escandalos mismos; pero estos focorros, estos recursos se hallan en la unidad, y no en otra parte. Los escandalos, segun esto, no son motivo para dejarla, ni nos dán el menor titulo para que salgamos de ella. La saña, el despecho, y la fatyra no nos adquieren tampoco derecho alguno. Donde está la unidad, y la paciencia, allí está el espíritu de Jesu-Christo: por el contrario, allí está el espíritu del hombre, y el principio de confusión, en donde reyna la independenciam, y en donde se desecha, y desprecia el ministerio autorizado para siempre sin la menor excepcion.

En vez, pues, de ocuparnos en la extra-

vagancia deplorable de estas reformas contradictorias, que no trahen consigo, ni la Mision, ni la alianza Christiana, pues se vén sin succion, ni unidad, detengámonos, y pongamos la vista en la perseverancia de tan grandes Reynos, como sabemos, en la comunión de los Martyres, de los Fundadores de nuestras Iglesias, y de la serie de sus sucesores. Pongamos el exemplo de una constante, é insigne moderacion en el Clero de Francia, y de sus Reyes, al disputar los intereses mas vivos con la Corte de Roma. Se los ha visto acaso deliberar por un instante siquiera, apartandose de la Sancta Silla? Jamás han hallado diferencia entre renunciar la unidad Catholica, y renunciar la Iglesia Christiana.

Digase quanto se quiera, que los Reyes Christianísimos han tenido mas motivos de queja, que otros muchos. Su despique ha sido hacer conocer tambien, mejor que otros muchos, que jamás puede haber motivo para separarse de la unidad.

Hay reglas, y las han seguido, desechando decretales no autorizadas, y algunas notoriamente supuestas, reclamando, y trayendo

Pp. 27. en
 (***) Aunque esto es cierto, no lo es menos, que se pudieran poner con no menor propiedad, por exemplo, el Clero, y Reyno de España, que se puede decir, sin agraviar á las demás Naciones, que son los hijos mas ciegamente obedientes que tiene la Iglesia Catholica, y que sus libertades algunas particulares se someten á sus leyes; extendiendo, y amplificando este mismo espíritu por las quatro partes del Mundo, y mas quieren ser notados de demasiado obedientes, si aqui cabe demasia, que de la menor repulsa, ó resistencia, á quanto aparece justicia.

en su socorro, en caso de necesidad, la doctrina del Evangelio, los Canones de los Santos Concilios, los exemplos de los primeros Fieles, y de los hombres Santos que han florecido en todos los siglos, los usos, y la posesion; y así han suavizado, y muchas veces dado fin á grandes males. De esta manera han mantenido con su Clero los derechos Episcopales, la independencia de su Corona, y la antigua regla que trae consigo el reposo de las Iglesias, y la seguridad de los Estados. Pero nunca se han excusado de una obligacion á expensas de otra. Y como han conservado una libertad regular, ni han dado la menor herida, ni el menor golpe á la primera Cathedra, á la Silla de Pedro, ni á los vinculos con que se unen las Iglesias. De este modo se vé el respeto que se tiene á los Reyes Christianísimos animado del mas vivo reconocimiento, pues han enseñado la conducta que es justo tener en la defensa de un derecho legitimo, sin herir la realidad del Christianismo, conservando siempre la unidad.

Todas estas sectas, que han hecho, por decirlo así, pedazos la sociedad Christiana para perfeccionarla, han conocido prontamente, que la una procuraba arruinar con grande

(**) ó tolerancioso: Lat. TOLERANTUM SECTA: el tolerancioso. une cosas incapaces de union. Los que figuen esta secta terminan en el Atheismo, ó por lo menos en el Deísmo, y niegan muchas veces aun los mismos principios de la razon natural.

Origen de
la toleran-
cia. (**)

ardor, lo que la otra se aplicaba á establecer. Conocian, que no era necesaria Mision para una obra en que todo se destruía mutuamente: y el convencimiento secreto de semejante defecto de autoridad dispuso á casi todas estas sectas á que no se atreviesen á atribuirse separadamente una Mision especial, ni tampoco la vida eterna, excluyendo á los que no las seguian. Contra nadie tenian atrevimiento, sino contra la Iglesia Catholica, porque la impaciencia las havia armado contra su regla de Fé, que trataban de tyrania. Pero se hallaban timidas, y desconcertadas, puestas las unas á la vista de las otras. No tenian conformidad, como no tenian regla. Las confesiones eran incompatibles, y así se excomulgaban mutuamente.

No hacemos bien en esto, para que nos oygan, decian muchos de los defensores de estas imaginarias reformas. Excomulgarnos entre nosotros, es decirnos públicamente los unos á los otros, que destruimos una parte esencial de nuestra Fé. Lo que debemos hacer es unirnos, y ser juntos los reformadores de la Iglesia, y los destruidores de su Fé. Si nosotros estamos tan dudosos, y titubantes, tan discordes, y divididos en la doctrina, con qué verosimilitud diremos que somos los Enviados del Señor para dirigir, y ordenar la creencia de todo el Genero Humano? Nuestras disputas nos defraudan: y no saber nuestras instrucciones, es

no haberlas recibido. Bajemos, pues, la voz; no hablemos ya de Mision extraordinaria, y atengamonos á un methodo mas prudente, á un modo mas modesto de interpretar el principio que le dió á nuestras Iglesias. Este methodo consiste en dejar á cada uno la libertad de examinar la doctrina, para que así pueda reformarse á sí mismo, determinandose en favor de aquella Iglesia, en que hálle la doctrina mas pura, y el modo mejor de enseñarla. Del principio de nuestra reforma, no hay sino un passo que dár hasta el *tolerantissimo* universal, si acaso no es yá lo mismo uno que otro. Porque concederle á otro la libertad de discernir, y elegir una doctrina, es dejarle la libertad de seguirla, ó no concederle cosa alguna. Se le podrá después excomulgar, sin decidir que arruina la Fé? Y decidir, no es yá dominar? Nuestra conducta no está acorde de manera alguna con nuestro principio: éste nos inclina á la moderacion, y nuestra conducta está llena de soberbia, y acrimonia. Nuestras divisiones no se vén reparadas con algun ayre, y apariencia de modestia, y buena crianza, ni por alguna regla que nos reuna.

La Iglesia Catholica guarda mas consecuencia. Tiene sus oposiciones, de que no se habla á los Fieles, y que no exercitan sino sus Escuelas. Por lo demás, y en orden á los dogmas, no hay la menor division, antes bien tiene una

una regla que impide todas las divisiones, y determina la conducta como la Fé. El objeto de la creencia universal se propone en todas partes con dignidad, y conformidad absoluta. Quando se toca al Sermon, y á las preces públicas en Madrid, en Megico, ó en Manila, en todas partes fabricen los Catholicos, como el Pastor, á lo que tocan, y qué punto, qué dogma, ó qué verdad los ha de ocupar en el Sermon. En todo el Mundo usan un mismo lenguage, todos oyen la misma Mision: hay una forma de doctrina universalmente recibida, que arregla al Pastor del mismo modo que al Pueblo.

El Pastor renueva, y perpetúa la publicacion de una parte de la doctrina comun: de aquí saca motivos para hacer sentir en el corazon afectos, y sentimientos justos para animar las buenas costumbres. Sus talentos pueden iluminar, y mover los corazones; pero quien persuade es el conocimiento de la realidad de su Mision. El Pueblo está convencido, á que la palabra de verdad se halla en la boca del Pastor, porque no se hace presente sino con los testimonios públicos de la embajada Apostolica. Por otra parte, la misma regla que impide los errores, y riesgos del Pastor, sugetandole al estudio del depósito, constituye la seguridad de los Fieles. No piden estos las pruebas de los dogmas, ó del Evangelio, ó del ministerio, como no piden las pruebas de la adquisicion de

su patrimonio, ó del establecimiento de la Magistratura que los gobierna. La prueba sería fácil; pero á qué asunto probar lo que no se duda? A qué fin gastar palabras en una demostracion que es, dicen, perpetua; siempre subsistente, y siempre visible. Es una posesion pública la que tenemos de la verdad, una perpetuidad de actos, y una sucesion continua. En fin, en la Iglesia Catholica hay una regla, que se reduce á estar seguros de las determinaciones de un Legislador, y de los efectos de sus leyes, quando aquellos á quienes él ha cometido la publicacion, mantienen sus poderes. Es preciso confesar que esta confianza está bien empleada en un ministerio que manifiesta una sucesion de diez y siete siglos, y que hace profesion de no decir cosa alguna de sí mismo, sino solo aquello que le digeron, y testificaron desde el principio.

Por lo que mira á nosotros, (**), que seguimos mas nuestras luces naturales, que la autoridad, y que determinamos la revelacion por la razon propia, no creemos que tengan derecho á que los oygamos, hasta que nos convenzan con argumentos: y la autoridad que conocemos falta á nuestro ministerio, la suplimos con silogismos: en su fuerza lo hallamos todo. De esta manera nuestros Sermones vienen

á

(**) Los Paratarios de las sectas que hemos dicho.

á ser controversias con una eterna discusion de pruebas, y de objeciones. Nuestros dogmas, por consecuencia, se diversifican como nuestros pensamientos.

Nosotros no conocemos freno alguno. Ni los Theologos que viven ahora, ni los que vivieron antes, ni los Padres de los primeros siglos, ni las assembléas de las Iglesias, ni las fórmulas universales; nada nos sujeta á creer; porque nosotros llevamos, que un solo entendimiento vé muchas veces mejor que todos los entendimientos juntos.

Esta maxima, que lo somete todo á nuestro juicio, nos conduce por sí misma, quando se vé sola, á divisiones tan interminables, como indecentes. Pero esta libertad vendrá á ser util, si se acompaña de una regla, que pondrá la paz entre nosotros. Yá ha mucho tiempo que conocemos fernos necessaria esta regla.

La poca ventaja que experimentamos de parte de nuestras luces la podemos suplir con la condescendencia sin límites que tendremos con aquellos que piensan de otro modo que nosotros. Esta dulzura mana naturalmente de la libertad que dejamos á cada qual de examinar, y elegir. En esta obligacion sola ciframos una maxima de conducta, que nos caracteriza. Toleramos lo que no podemos condenar; y no teniendo que hacer sino reformarnos á nosotros mismos, segun nuestras luces, guardemos

monos de notar los pareceres ajenos, y de excomulgar, ó apartar de nuestra comunicacion á persona alguna.

No compondremos, es verdad, un mismo cuerpo con la uniformidad de dogmas admitidos por todos; pero mostraremos la disposicion mas necesaria para entrar en sociedad, que es no tomar á pechos las cosas, ni exponer con ardor nuestros propios sentimientos. El nombre de *Tolerantes*, que tomamos, será entre nosotros un anuncio de paz, y no nos distinguirá en el exterior, sino por una moderacion que nos haga amables.

No es necesario, sino resolernos á establecer nuestras opiniones, sin turbar á nadie en la eleccion de las suyas. Ved aqui un medio seguro de traer á todas las Iglesias reformadas á una concordia universal. Permitido creer á Jesu-Christo presente en el Altar; permitido no creerle; permitido confesarle presente en el Sacramento, y no adorarle; permitido con mas razon creerle alli presente, y adorarle.

Libertad para creerle Dios coetaneo al Padre. Libertad para no creerle Dios, sino por una denominacion economica. Libertad para confessar su divinidad, su satisfaccion, todos sus Misterios como verdaderos, y revelados sin juzgar á todos los entendimientos obligados á sugetarse, y rendirse á estas verdades.

En una palabra: no se negará la vida eter-

na á ninguno de quantos se llaman Christianos. Semejante conducta es digna de la charidad que inspira el Christianismo: y no se podrá decir que un medio tan desahogado de las bajezas del amor propio, está hecho de propósito para producir la unidad?

Esta invencion, en que no dió el Instituidor del Christianismo, no ha dejado de arrastrar á muchos, á causa de cierta apariencia de generosidad, y de la mucha conveniencia que trae consigo. El tolerantísimo parece al primer aspecto nacido para aquietar la ira. Atrahe á las sectas guerreras, si no á concordia de pareceres, á lo menos á que cesen todas las hostilidades. Si es error, será tanto mas peligroso, quanto es cierto que agrada mas al tomar los colores de la conveniencia propria, de la moderacion, y cortesanía.

Antes de pasar á hacer analisis de esta secta perjudicial, digamos una palabra en orden á sus progresos. Las sociedades que pretenden el dia de oy ser las reformadas, todas son tolerantes. La mayor parte de aquellos que se han separado por eleccion, ó que perseveran con sus familias en la separacion de la Iglesia Catholica, solo á ésta laborrecen: y como quanto tienen bueno lo han recibido de ella, y aqui es donde sus padres mismos hallaron la salud, y la vida, la tolerarían sin duda, si ella tolerasse. Este es su delito, no ser tolerante:

Efectos de este sistema.

Progresos del tolerantísimo.

quando hablan de la Iglesia Catholica, pierden la tranquilidad, porque la prohibicion constante, con que repugna el error, no es á su gusto. Pero con la multitud de sectas, por divididas, y subdivididas que estén, se han con gran paz, y mucho honor, por hallar en todas ellas una condescendencia reciproca.

Abrazan en la generalidad de su paciencia, y casi de su estimacion aun el focinianismo, en el qual Christo solo es Dios en figura. Muchos de estos tolerantes no hallan cosa esencialmente mala en el Mahometismo, en el qual Christo es honrado aun con mas limitacion. Pero lo que mas espanta es, verlos en buena inteligencia con el Deísmo, para el qual es una impostura la alianza Christiana, de modo, que no honra la Philosophia del Salvador, sino hasta la Cruz, con la excepcion de esta señal soberana.

Estas dos disposiciones, una de aborrecimiento á la Iglesia Catholica, y otra de una conducta agradable para con todas las sectas que se han separado de ella, se deducen con mucha particularidad de las citas que ilustran los escritos de los imaginarios reformadores: por una parte evitan el citar los Santos Padres, especialmente los del quarto siglo; ó si los citan, es para criticarlos. El quitar á los Lectores una veneracion sin discernimiento, ni examen para con los escritos, en que la Fé actual de la Iglesia Catholica se halla enunciada en cada

pagina, es resolucion ya tomada. Por otra parte citan, y compilan con mucha complacencia los escritos de Pope, Bayle, y Montagne, (**) cuya Religion no los incomoda de modo alguno, y cuyos principios piensan que no serán displicentes. Yo no dudaré, que el tolerantismo haya adquirido Neophitos, aun en la Iglesia Catholica. Cómo se defenderán de un systéma lisongero, que pone la razon en possession de sus derechos, y que parece conciliar todos los partidos?

Confieso, que si yo no fuera Christiano, fuera Tolerante. Tambien lo sería, siendo Christiano, si el Christianismo no tuviera regla, si uno se hiciera Christiano, al modo que se hace Philosopho, y si el Autor de la Fé no hubiera establecido para fixarla una potestad legislativa, autorizada regularmente segun las formulas, y methodos usados en todas partes; lo qual no deja lugar á discusion alguna. Pero el tolerantismo tiene un defecto: esto es, echar por el suelo lo que Christo estableció.

El Salvador arregla, y captiva la razon humana á la Fé. Y el tolerantismo abandona la Fé al arbitrio de la razon humana. Jesu-Christo estableció la Fé por medio de un ministerio immortal, que no se puede dejar de admitir, sin dejar de admitir tambien á Jesu-Christo. El

Naturaleza del tolerantismo: arruina lo q Christo estableció.

(**) Tres Autores impíos. Véase el Dic. de Mor.

tolerantísimo passá por encima de este ministerio, y de todo culto exterior. Hace todavia mas : pues permite desamparar este ministerio, y formarnos otro á medida de nuestro gusto. Christo havia sacado las Naciones de los precipicios á que las arrojó el espíritu humano, conduciendolas á la confesion expresa de unas mismas verdades por medio de la predicacion universal de una misma Fé, y de una misma doctrina, que se havia de seguir, y no se havia de examinar. Sin entregar á las disputas su Divinidad, Encarnacion, Resurreccion, y Mediacion, se contentó con sacar á luz, y perpetuar los testimonios, que debian servir de fiadores al Apostolado, y á la predicacion hasta el fin de los tiempos. De este modo guia la Fé á la razon por medios los mas conformes á su estado, y la exime de los riesgos consiguientes á su fragilidad. Por el contrario, la reforma, y el tolerantísimo arrojan la razon á su antigua incertidumbre, dejandola bacilante segun su propia conducta. Lo mismo sería no tener revelacion.

Christo, despues de haber fixado para siempre la unidad de la Fé con la unidad del ministerio, quiso que fuese tan firme la confesion, que ni por el peligro de la vida se faltase á ella. (a) El tolerantísimo á nada obliga : si no se

(a) Qui me confessus fuerit coram hominibus, confitebor & ego cum coram Patre.

se confesase esto, se confesará lo otro, ó no se confesará cosa alguna : no declama contra la ignorancia de algunas verdades : y mucho menos pide una confesion uniforme. A nada se expone : á todos los halla ortodoxos á proporcion que callan sus sentimientos, y parecen, ó los profieren con indiferencia. Las ideas, pues, del tolerantísimo son muy diversas de las de Christo.

Pero el numero, y la celebridad de los que se alistan en esta vandera de la tolerancia, no puede compensar esta pérdida ? Estos son muchas veces unos entendimientos muy instruidos; pero nada alcanza.

Los mayores ingenios serían la risa del Universo, si quisieran disponer, ó interpretar á su gusto los tratados de Riswick, y de Munster, aun dejando á los demás la libertad de entenderlos del modo antiguo; y serían la burla del Mundo, si dejasen al Consejo, por formarse á sí mismos una pequeña Magistratura á parte, hecha expresamente para sí; pero sin quitar á los demás la facultad de acudir á la justicia antigua.

Los hombres mas célebres vienen á ser ridiculos, y mas ridiculos quanto mas célebres, quando se meten en querer ordenar otro Christianismo mas razonable que el precedente; aunque no toquen en la libertad agena, y aunque aprueben, esparciendo gracias, los diversos

Christianismos que han nacido, ó que nacerán despues : todo esto es vano, y sin el menor fundamento.

Son por ventura sendas honrosas al entendimiento humano estas instituciones, concesiones, y transacciones á cerca de un tratado, cuya Potencia legislativa se ha reservado para sí misma visiblemente la promulgacion, y el tenor? Tan sérias, y tan importantes son á la verdad como la Theología de Saint Evremond, que decide, en una de sus obras, con mas gravedad, que inspira el vino de Ai, (**) que se debe reservar el vigor del gobierno Episcopal para los Estados Monarchicos, y la modestia del gobierno Presbyteriano para las Republicas. (**)

Es el Christianismo acaso, segun esto, algun País nuevamente descubierto, dejado al primero que guste de arraygarse en él, y donde le será permitido á qualquiera que desembarque colocarse donde le parezca? Nada descubre mejor la fuma pequenez de aquellos que se venden por grandes entendimientos, que quieren ser escuchados, quando es notorio que nos habla Dios, y salir al Mundo con sus systémas, quando el Soberano Legislador nos manifiesta sus decretos, é intenciones por medio de una publicacion regular. No

(**) Lugar sobre el Marne, muy nombrado por sus estimables vinos.

(**) Asi decian los Holandeses, que las Republicas no debian tener Obispos, para evitar esse gasto.

No es la pequenez el unico defecto de su conducta. Su profesion es, pues son Christianos, recibir la Ley, y la palabra de Dios; pero como grandes argumentadores se reservan la libertad de determinar el sentido. Esta es una verdadera irrision.

Es preciso determinar: si no hay ministerio, tampoco hay Christianismo; y es una bageza llamarse en este caso Christianos. Pero si el ministerio, y sus testimonios se han perpetuado, sabemos ciertamente las intenciones del Legislador, pues el ministerio es para enseñarnoslas. Segun esto, qué quiere decir, hablando con toda verdad, entregar al albedrio humano el interpretar el Evangelio por la razon? Qué viene á ser la protestacion que hacen los Tolerantes, trayendo la revelacion al sentido particular de cada qual, y dejandole la misma libertad á todo el mundo, sino una confesion muy inteligible de una comun infidelidad? Es una convencion de puro interés entre gentes en que nada hay comun sino el desprecio de la regla, y que usan de los terminos segun les vienen, mirado su interés proprio. Es una compostura aparente tal qual, que sirve para esconder el desorden de sus pensamientos, y aun el menoscupio que hacen unos de otros.

El tolerantísimo que acabamos de vér lleno de debilidad, y adornado de tantas mascarar, comete la ultima injusticia, hermoseandose con

El tolerantísimo desta mucho de la tolerancia Christiana.

coloridos, y dándose el nombre de tolerancia Christiana, que es una virtud muy necesaria, y muy amable; pero que está tan lejos de coincidir con el tolerantísimo, que éste la destruye con una crueldad verdadera.

No hablaremos aqui de la política de los Soberanos, que estienden, ó dán libertad de que se professen en sus Estados toda especie de Religion, ó de sectas. Aqui tratamos de arreglar nuestra propia conducta, y nuestros pareceres, y sentimientos particulares, atendidos los de aquellos que se han apartado de las asambleas de la Iglesia Catholica. No habria, dicen, un merito verdadero, tolerandolos á todos, y aun creyendo que pueden vivir tranquilamente en el camino que han escogido, y que tienen acaso por bueno? De qué sirve ponerlos en armas contra su creencia, y turbar su estado? Nosotros no querriamos inquietarlos de modo alguno en la posesion de sus bienes. Pues la libertad de pensar, no les es tan amable como su hacienda? Debriamos, pues, dejarlos vivir en paz, haciendo, como ellos, profesion de una tolerancia universal. No es este el termino á donde nos lleva la dulzura Christiana, que es para todos benéfica?

La dulzura Christiana, y la tolerancia Christiana tienen igualmente su principio en la charidad. Pero la charidad obra con mucha diferencia en las cosas, y cumple las obliga-

ciones que tiene, y que se suelen diferenciar segun los lugares, y las personas. La dulzura Christiana se la debemos á todos los hombres en qualquier parte que se hallen, y de qualquiera secta que sean. Pero no le debemos de este mismo modo, y con esta misma indiferencia, y universalidad la tolerancia. No es lo mismo la una que la otra: y es de suma consecuencia, y cosa digna de la mayor importancia saber en este punto los intentos verdaderos del Evangelio. Comencemos por la dulzura Christiana.

Una de las intenciones de la antigua Ley, y de la severidad Judayca, era conservar separado al Pueblo depositario de las promesas; no obstante su lejanía de la verdadera justicia, y Ley de gracia. Era preservar á este Pueblo de la Idolatría, é impedir que se confundiese con los Gentiles con alianzas que huvieran hecho incapaces de distinguirse la posteridad de Isaac, y la linea de Judá: todo se huviera confundido. De aqui provenian los destierros, y captividades: de aqui las exclusiones de herencias, la exactitud en el examen, y conocimiento de los registros, (***) los castigos rigurosos contra los infractores de la Ley; pero especialmente contra los Israelítas convencidos de Idolatría.

Los que reclaman contra la severidad de

Rr 2

ef-

(**) ó monumentos, escrituras, libros públicos, y pertenencias.

La dulzura
Christiana.

estos castigos no advierten la inmensa ingratitude de este Pueblo indomable; ni la fabiduría de los medios que conservaban eficazmente el depósito de las promesas, é impedía la disipacion, como la del Pueblo mismo, á pesar de su vehemente inclinacion á las licencias, y supersticiones paganas.

Vióse el castigo ultimo de su obstinacion en la ruina de diez Tribus, que perseveraban con tanta dureza infieles; y la equidad de los intentos, y leyes, que lo arreglaban todo, en la conservacion especial de la Tribu de Judá que tenia las promesas.

Acordemonos á demás de esto, que en la institucion de la Republica de los Hebréos el gobierno era una verdadera Theocracia. (a) El Arca del Testamento no era solamente el depósito de las leyes de la Nacion; sino que por la postura de adoradores que se havia dado á los dos Symbolos, que se colocaron á los dos lados del Propiciatorio, ó de la cubierta del Arca, era tambien ésta el Trono del gran Rey, el Trono del invisible, que recibia allí los homenages de su Pueblo, y le daba á conocer su voluntad. Por espacio de 400 años no tuvieron los Hebréos mas Rey que Dios, que los gobernaba por sí mismo: de modo, que el acto de idolatría era una rebelion verdadera, que

(a) Gobierno de Dios.

arruinaba el orden público, y contiguientemente daba lugar á un justo rigor, y hacia tratar á un Idólatra como á un enemigo declarado. El zelo de Phinees fué alabado, y aun parece que daba armas á los particulares contra los que eran publicamente Idólatras.

Pero ni esta separacion de lo restante del Genero Humano, ni esta especie de pena capital contra los contraventores de la Ley son ya nuestras, no es este el espíritu del Christianismo, que engendra adoradores por medio del amor de la propria obligacion, y no por medio de rigurosos tratamientos, y castigos. Los Christianos tienen paz, y van á vivir con todos los hombres. (*) Su dulzura debe ser invencible, aun en medio de los Lobos: hacen profesion expresa de amar á los hombres, hasta á sus mismos enemigos. Este amor es el alma, y el objeto, por cierto grande, de esta nueva alianza. No quitamos la vida á los que amamos, tampoco los tratamos mal: siempre es dulce el trato para con aquellos que amamos, y tenemos obligacion de amar.

Sin derogar al principio de esta bienquerencia invariable, y sin faltar á los socorros de la sociedad, evitan con prudencia el comercio de aquellos hermanos suyos, cuyas costumbres son escandalosas, y cuyas alianzas son nocivas. Pero no se interrumpe por esto la actividad de los servicios que les podemos hacer

(*) I Cor. 5: 10.

como á hermanos nuestros, é individuos de una misma naturaleza: tampoco les falta aquel fondo de buena correspondencia, y voluntad, (que los hace respetables aun á sus mismos enemigos) quando han de vivir con hermanos, ó superiores de una conducta injusta, ó irregular. No siempre están en su mano los buenos oficios, y se vén obligados á un porte moderado, y regular en la apariencia; pero Christianos solo lo son en el nombre, antes bien se podrían tener por Phariseos, ó zelosos falsos, si su zelo los condugesse hasta quitar la vida á su hermano.

Luego que se empezó á anunciar la nueva alianza, esto es, al predicar el Baptista, se vio bajar sobre el Salvador el Symbolo de esta alianza misma. Despues de los dias de Juan Baptista, lograron tambien su cumplimiento la Ley, y los Prophetas; pues el Salvador prometido es el Autor de la gracia, y de la verdad. Este Señor trae al Genero Humano, no el espíritu de terror, que solo por sí no establece, sino una justicia exterior; trae, pues, un espíritu de charidad, que establece la dulzura, el amor, la paz, y el Reyno de Dios en los corazones. Ya no se nos mandará otra violencia, sino la que nos debemos hacer á nosotros mismos, para arrebatár el Reyno de Dios, y los verdaderos bienes. Todo quanto vemos despues de la venida del Salvador, ya sea en sus

lec-

lecciones, y ya en los exemplos de sus Discipulos, inculca, y persiste constantemente en inspirar á los Christianos que huyan toda violencia, aun á vista de los mayores escandalos: que no rueguen que bage fuego del Cielo aun sobre aquellos, (a) que se oponen, y persiguen la obra misma de la Redempcion; y principalmente, que no desembaynen la espada en defensa de la Fé contra el ministerio público, (b) y gobierno del Estado; sino que miren como indisolubles los juramentos que sujetan á los Christianos, ó á Tiberio, aunque Pagano, ó á Nerón, aunque perseguidor, ó á Juliano, aunque Apostata.

(a) Luc. 9:
54. y sig.

(b) Joan. 18
11.

Ni la Religion falsa, ni la irreligion misma pueden servir de titulo á un particular que persiguen, para poner assechanzas á la vida de otro particular, y mucho menos á la vida de un superior. Quando los primeros Christianos se vieron perseguidos con leyes injustas, é inhumanas, sus recursos fueron la oracion, la paciencia, y la fuga; pero jamás recurrieron al cisma, jamás á la rebelion, jamás á la espada, ó los puñales.

Mas esta dulzura que se deja maltratar, antes que maltratar ella por sí misma á persona alguna: esta dulzura, que ha hecho al Christianismo verdaderamente grande á los ojos de todo el Mundo, y que debe hacer amables á los verdaderos Christianos para con todos

quan-

quantos viven en su compañía ; no trae , con todo esto , consigo la obligacion de pensar que cada qual se podrá salvar en su secta , ni menos la de despreciar la regla de la verdad por tener paz.

Todo se debe sacrificar á la paz , sino la verdad , y la regla que nos la asegura . Y como la regla de la verdad , y de la alianza Christiana ; regla afianzada para siempre por la sábia práctica de todas las sociedades , sea de reconocer la potestad legislativa , á causa de los notorios poderes de los Enviados , y de asegurar la realidad de la alianza , por razon de la perpetuidad de un solo , y determinado ministerio , sin esta regla , que sola es á proposito para mantener la certidumbre de un cuerpo , sería inutil el Apostolado ; y sin el Apostolado sería tambien el anuncio de la Encarnacion un intento superfluo ; pues en vano se anunciaría cosa que no era dable probar.

Con todo esto , dicen los Tolerantes , que propuso San Pablo en este asunto ideas muy diferentes de las que tienen los Catholicos . No tiene el Apostol por cosa mala , que abunde cada qual en su sentido : esto es , concedernos yá una grande libertad , y prescribimos la ley de la condescendencia : pero passa mas adelante . Solo una cosa pide como necesaria absolutamente á los que enseñan : ésta es , que supongan todos la Encarnacion del Verbo Divino , ó

á lo menos la mediacion de nuestro Salvador Jesu-Christo . Este es el fundamento con que quiere que cada uno baptime . Defeca , fuera de esto , que en lugar de pajas , de madera , y de materiales endebles , y combustibles solo se añadan materiales buenos , y sólidos al edificio comenzado . Afirma , que Dios hará escrutinio , y examinará con rigor todo lo que huvieren enseñado los Ministros de su palabra ; que todo quanto huviere débil en su ministerio , será perdido , y anichilado . Pero no le sucederá esto con los Autores de semejantes opiniones . Su persona se salvará : *Salvabitur* . Y si Dios los tolera , tanto que los hace salvos , no vendrá su conducta á ser regla de la nuestra ? Luego todos estamos obligados los unos para con los otros á la regla de una exacta tolerancia .

Confieso , que prescribe aqui San Pablo la regla de la tolerancia Christiana ; pero con quiénes manda que se exercite ? Ciertamente que lo que quiere es , que tengamos esta tolerancia con los que honran la unidad , no con los que la quebrantan , desechando el ministerio , y multiplicando las sectas . Habla de aquellos que enseñaban en la Iglesia de Corinto , y que añadían yá á la predicacion del Evangelio algunas opiniones , ó explicaciones diversas . Les confiesa , que sufriendo Dios las imperfecciones de sus servicios , podrá perdonar sus personas , y concederles la salud , porque ni han

La tolerancia Christiana.

dejado la Iglesia ; ni desechado su ministerio ; pero con todo esto , amenaza á todos los obreros negligentes , ó amantes de sus propios pensamientos , diciendoles claramente , que la obra , y el obrero mismo serán puestos en tormento , y en un tormento tan terrible como es el fuego . Los materiales malos , como la madera , ó los rastrojos , empleados en lugar de piedra , y como si fueren materias sólidas , pasarán por la misma prueba , y se quitarán de allí : el obrero mismo , lejos de recibir la recompensa , correrá muy grande riesgo de no poder escapar , ni salir libre . Su intencion , su interés , el amor propio , la falta de charidad , todo será juzgado , y todo se valuará . Si este obrero se salva , será como el que se pone en libertad , pasando por medio del fuego .

Está tan lejos San Pablo de autorizar estos Arquitectos de Iglesias independientes , donde cada uno es la regla de sí mismo , que hace temblar aun á los Obreros mismos que trabajan en la unidad , insistiéndole sumamente en la necesidad de trabajar de concierto , y unánimemente sobre un cimiento , y en un edificio mismo ; aplicandose con ardor á elegir los materiales mas sólidos ; y acompañando siempre este segundo cuidado con el primero ; de modo , que la unidad , y solidéz vayan á una , pues todo otro trabajo se reprobará , y reducirá á la nada .

En este mismo lugar fulmina el Apostol rayos igualmente contra la adhesion , y afecto con que los Discipulos daban la preferencia á algunos Maestros , y contra la falsa sabiduría con que algunos Maestros comenzaban á añadir sus propios pensamientos á la doctrina revelada . Esta Philosophía le ponía en armas ; y las parcialidades de los Fieles con la diversidad de opiniones se le proponian como principios de cisma . Todo lo ordena á la unidad , y por la unidad á la union .

Muy lejos , pues , de abandonar el edificio , como hacen los Tolerantes , á la multitud de conductores , y á la discrecion de los Obreros , los convoca perseverantemente á la ley de una sola arquitectura . „ Si alguno , dice , destruye „ el Templo de Dios , Dios le destruirá á él .

Nosotros le debemos sin duda á aquellos hermanos nuestros , que se han retirado de nuestras assambleas , ó que perseveran en el cisma de sus Padres , la dulzura , y benevolencia , que no rehusamos aun á los mismos Infieles ; á los Judios , ni á los grandes pecadores . Pero aunque no maltratemos á los Judios , Infieles , y malos Christianos ; aunque honremos en el cisma mas consumado los talentos , la bondad moral , y principalmente el respeto que muchos de ellos conservan á los primeros Concilios ; no por esto toleramos el trastorno de la regla : y le podrá acaso haber mayor , que

admitir la predicacion de un Apostolado inmortal, sin creer obligados á sugetarse á él los entendimientos? Hay trastorno igual al de abandonar la revelacion á la discrecion, y voluntad de los particulares, y reprobar el antiguo ministerio, cuyo destino conocido es atraher á todos los entendimientos á una misma Fé: *In unitatem fidei*? No se toléra, ni en un edificio trabajar gobernados por dos diseños; ni en una legacia la libertad de publicar tratados que se contradicen.

La dulzura Christiana se exercita con los que están en nuestra compañía en una misma Iglesia, y con los que se salieron de ella. A nadie exceptúa esta dulzura. Pero la tolerancia Christiana, que autoriza San Pablo, y que el Espíritu de Dios nos manda, no puede tener racionalmente lugar, sino con aquellos que se hallan en la comunión del ministerio Apostólico: no produce esta tolerancia á la unidad; pero la supone, y la mantiene.

Como la dulzura es el exercicio de la benevolencia que el Christiano tiene para con todo el Genero Humano; así la tolerancia es el exercicio de la moderacion con que debemos sufrir los defectos de la fraternidad. Nosotros esperamos la salud eterna de los Predicadores, y de los Fieles que forman un solo cuerpo, que honran la unidad, el comun ministerio, y la predicacion universal. Pero aunque caminemos

todos juntos por una misma via, no nos paremos del todo, y así se hallan en ella hombres llenos de enfermedades, que pueden tener sus escrupulos, sus tinieblas, y aun opiniones erroneas. Podríamos, es verdad, ponernos mas, ó menos alerta, en orden á las consecuencias de sus defectos; pero tenemos paz con todos aquellos á quienes deja la Iglesia en su comunión.

Esta Iglesia tiene poder para condenar todo error, y para suprimir toda diversidad de opiniones en la doctrina de la Fé, y de las costumbres: pero nosotros no somos Jueces de sus razones, ni de los plazos que toma. Su paciencia es el modelo, y la medida de la nuestra: exercita una prudencia llena de charidad, esperando, y contentandose con mostrar á su tiempo á los que se engañan, el depósito de toda verdad, para atraherlos á la uniformidad de la doctrina antigua, sin condenarlos desde luego con estruendo. Por lo que á nosotros toca, qué prudencia, ó qué autoridad se hallaría en los particulares que quisieran adelantarse á los juicios de la Iglesia, ó no seguir el suyo al punto que le manifiesta?

Tales son los fundamentos de la verdadera, y necesaria tolerancia. Ella está compuesta de dos virtudes en que nos sirve de exemplar la misma Iglesia: quiero decir, una gran paciencia, y una prudencia grande. Pero qué pacien-

cia, y qué retentiva, y moderacion debemos tener nosotros con aquellos que no quieren nuestra compañía? Y qué prudencia manifestariamos, aquietando las conciencias de aquellos, que estando fuera de la unidad, caminan á la aventura, y según la determinacion de su propio juicio? Es cosa indubitable, que renunciar el ministerio que dirigió Jesu-Christo á todos los Pueblos, y á todos los siglos, es renunciar al mismo Señor: y no seguir á Christo, es andar en tinieblas.

La tolerancia es la virtud de los que caminan juntos por el camino luminoso, y conociendo en todos tiempos. Se sufren mutuamente los defectos, y sus ligeros descarríos, porque en fin, aun con todo esto no se apartan del camino. Pero el tolerantísimo es una ilusion llena de inhumanidad; pues en lugar de turbar, y poner en cuidado á los que es preciso que peligren tomando tan diferentes caminos, los aseguran persuadiendoles que todos son buenos, y van á parar al termino de la vida.

Los entendimientos mas juiciosos, y cultivados con el uso de las precauciones, que se toman en la sociedad, pueden vér, aun sin los innumerables socorros que nos preparan los libros, y otros muchos monumentos, que la certidumbre grande de la obra de nuestra salud se afirma por singular providencia en medios indefectibles. Estos medios son la perpetuidad de

un

un Apostolado siempre visible, y la forma exterior del antiguo gobierno, que en la Iglesia, como en toda sociedad, sirve para manifestar los verdaderos poderes, y reprueba claramente todo quanto se desmembra para gobernarse á parte. De la misma manera: así como el buen uso de la razon no es deshacer con dudas la realidad de los establecimientos notorios, sino assentir á ellos, y servirse de los bienes que trahen consigo; así solo por un abuso grande de la razon humana, se podrá tener la audacia de decir en qualquier tiempo: Ya no hay Iglesia, quando nos consta por otra parte que ninguna Potencia podrá prevalecer contra ella. Igual error es tambien haber creído que se podian oír diferentes ministerios, ó que podiamos pasar absolutamente sin alguno, quando sabemos que le envió el Salvador á todo el Mundo, y para todos los tiempos. Ministerio envió, y envió uno solo, de modo que hiciesse notoria, y cognoscible la unidad por medio de la subordinacion, agregacion, y sucesion.

Pero esta visibilidad, que recibe la Iglesia Catholica de su ministerio, es una verdad tan accesible á todos los entendimientos, que la puedan penetrar tambien los mas limitados, ó poco cultivados? La podrá entender el Pueblo?



CA-

CAPITULO IV.

DEMONSTRACION EVANGELICA
proporcionada a la capacidad
del Pueblo.

LOS entendimientos grandes pueden considerar la Religión Christiana segun diversos aspectos, y traer pruebas multiplicadas: de modo que una haga mas impresion con un carácter, y otra mueva con mas eficacia con otro carácter distinto del primero. De esta suerte sirven a la Iglesia, y al proximo. Pero mostrandonos nosotros reconocidos, como es justo, a su trabajo, es cierto que podremos exceder tambien, si acaso le damos mas de su justo valor. Guardemonos de perder de vista aquel principio importante: *Que las pruebas de la Religión no son la comunicacion de la alianza*, y que ni los sabios, ni los ignorantes, los pequeños, ni los grandes pueden en el orden comun tener parte en los bienes revelados, sino por medio del ministerio anunciador de la Divina palabra, y de los Sacramentos: porque el Christianismo no es solamente una doctrina que se puede enseñar en los libros; sino una alianza que debe ser recibida de la bo-

Demonstracion Evangelica. 329
 ca, y manos que Dios quiso hacer depositarias de este thesoro.

Economía semejante pone á todos los entendimientos en una misma linea. En la orden de la revelacion ninguno será su luz propia; ninguno será por sí luz para los otros, ni se podrá dar por tal. Todos hallarán la verdad, y los bienes de la alianza en los medios establecidos para comunicarla. Y si alguno huviere de conducir á otro por el camino de la salud, debe primero haber recibido la orden, y manifestar su Misión. Si la Misión es arbitraria, precipita en vez de guiar, porque aquel que no puede justificar su embajada, no tiene tratado válido que presentar.

Esta primera regla, cuya solidéz conocen todos, y tanto mas, quanta mayor rectitud de entendimiento tengan, logra tambien otra ventaja; que es ser palpable, y accesible aun al mas ínfimo, y rústico Pueblo. Procurémos, pues, hacer esto evidente, mostrando quán accesible, y facil es de entender aun para los mas simples, siguiendo la práctica universalmente recibida en la sociedad; y procurémos tambien hacer patente quán faciles son de conocer con evidencia los poderes, y la perpetuidad del cuerpo de Enviados que nos reconcilia (*) con Dios.

A la primera maxima, que es juzgar de una legacia por los testimonios dados á los

(*) I Cor. 9: 20.

Embajadores, junta la sociedad otra regla tan inteligible á los mas ignorantes, como á los mas sabios: ésta es, que *el Diputado de una Compañia conocida dá tanta certidumbre á los negocios que trata, como si todo el cuerpo de la sociedad viniera á tratarlos á los Lugares mismos en que se balla el Diputado.*

La orden de la providencia es visible en esta parte; y ha querido poner la demonstracion de su Evangelio dentro de los alcances, y conocimiento de todos, aligandola á medios prácticos, á las costumbres comunes, y al exterior mismo de la Religion. Y será razon, que aprendamos por esto que se debilitará esta prueba, como puede debilitarse el exterior? No por cierto: jamás falta su solidéz, su principio, y su firmeza.

Nosotros, pues, estamos acostumbrados á vér tratar á la Religion con un ayre de grandeza. La magnificencia de los Templos, la elocuencia de los Predicadores, la numerosa, é ilustre Clerecía, que compone gran parte del Estado, la gravedad respetuosa que aparece en las assambéas Christianas, todo hace en nosotros una impresíon eficaz. Despogemos, si nos parece, de esta Magestad exterior á la Religion, y reduzcamosla á la mayor simplicidad, y sencillez, que se encuentra en ella. Vamosla á buscar á los Lugares mas pobres. Es preciso saber cómo hace en ellos sus pruebas. No nos

avergonzarémós de modo alguno, ni del exterior, ni de los motivos que bastan en los caminos de Dios para conducir á la sanctidad las almas que le son á este Señor tan amadas.

Yá no tratamos aqui de libros, porque hablamos de personas que no tienen noticia de ellos, ni leen, sino acaso algun libro de devocion. Pero con todo esto oyen la palabra de Dios, pues *la Fé*, que es para ellos como para nosotros, *les viene por medio de la predicacion.* Hagamos, pues, patente aqui, que á esta gente rustica, y sin conocimiento alguno de letras les es tan notorio el ministerio que les habla, como los establecimientos humanos de que están mejor instruídos.

Un Sacerdote Catholico, que fué elegido para Cura de la Parrochia, de una Aldéa, ó de un Lugar compuesto de muchos barrios, y lugares pequeños, los junta todos para ponerse en posesíon de su Curato, y tomar el gobierno de esta Iglesia, por cierto tan poco distinguida, y donde todo está manifestando la lejanía en que viven del fausto, y lustre de las Ciudades. Este Cura, pues, dirige su plática á aquellas obejas, que le ha confiado su Obispo, y toma por asunto convencerlas, que su Misíon es para todos sus Feligreses tan saludable, y tan cierta, como si recibieran inmediatamente á los primeros Enviados, y aun al mismo Salvador que los envía.

Supuesto, pues, que el objeto que ahora tratamos es éste, y que le debemos hacer evidente, como lo vá á executar este Cura con esta gente sencilla, dandole á conocer, que los pequeños pueden ser tan claramente instruidos de la realidad del ministerio que los salva, como los habitantes de las Ciudades mas opulentas; entremónos entre la multitud que oye á este hombre, que se dice Enviado, y especialmente dirigido á ella. Oygamos cómo les podrá persuadir á estos Feligreses, y encomendados suyos, que su condicion es preferible á la de las sociedades separadas. Intentará instruirlos en este punto citando libros? Entienden poco de esto, y no conocen su mérito, ó autoridad. Empleará una serie de argumentos, y racionios? Pero esto hace poca fuerza á semejantes entendimientos, que no saben las categorías de Aristoteles. Les hará una relacion historica de todo? Pero su narrativa nos traerá como de compañía las pruebas. Yo le estoy viendo solo á este hombre: y nada trahe consigo que nos haga vér, ó tocar con las manos lo que quiere persuadir. No registro en su circuíto persona que le abone, testigos que le afiancen, y respondan por él, ni monumentos que le aseguren. Temblando estoy el ganado, cuyo Pastor aparece tan desnudo de focorros, y tan desfarmado de auxilios. Pero quanto las circunstancias en que le vémos aparecen poco

Demonstracion Evangelica. 333
 ventajosas, tanto mas eficaces, é interesantes son para nosotros. Sepamos, oyendole, si la Religion Catholica le abastece, y fortifica con testimonios: y que al mismo tiempo que son tan simples, que no hay en todo este sencillo auditorio, quien no los pueda entender, son tambien tan poderosos, que no hay racionalmente alguno á quien no deban persuadir.

*DISCURSO DE UN CURA
 de Aldea en el dia que toma posesion
 de su Curato.*

SEÑORES.

DEciros, que yo soy el Embajador que os envia Christo á vosotros, es cosa facil; pero habiendo venido otros con este mismo lenguaje, y sido desechados: y siendo tambien cierto, que si llegasen á hablarle muchos, no los recibiriais indistintamente; por qué me recibis oy á mí, sin oposicion alguna como á vuestro Pastor, como á vuestro Enviado, y que tiene derecho para guiaros en el camino de la vida? Vosotros sabeis muy bien las razones que hay para esto. Pero no dejará de seros cosa muy util traheroslas á la memoria con un buen methodo, y ordenandolas entre sí, para haceros conocer la felicidad de vuestra condicion, y la dicha

cha de vuestra suerte. Y pues estais seguros de que hay un Enviado de Dios para vosotros expresamente, lo estais tambien de que teneis parte en la alianza de los verdaderos bienes: y como la seguridad de vuestro estado es el pensamiento del mayor consuelo que podeis lograr en los trabajos de esta vida, asi es tambien el mayor thesoro que podeis dejar á vuestros hijos.

Fuera de esto, es cosa cierta, que necesitais que os hablen algunas veces de las verdaderas ventajas que hay en la Iglesia Catholica, en que Dios os hizo nacer. Demasiadas veces se encuentran lenguas enemigas de vuestra paz, y de todo bien, que parece que no tienen otro oficio, sino haceros desmayar, y arrojaros en un caimiento de animo el mas deplorable, y lastimoso. Qué teneis vosotros, os dicen, que os colóque en mayor seguridad que á las otras sociedades Christianas? Hay certidumbre en parte alguna en orden á la vida futura? El Pastor que viene á vosotros en estas soledades, es casi siempre un hombre sin talentos, y sin zelo, y no estais suficientemente instruidos: ó en fin, si tiene todas aquellas prendas correspondientes á su ocupacion, con todo esto no sale de la esfera de hombre. Dónde ha aprendido lo que os enseña? Vosotros sois Christianos sobre su palabra: y no podrá engañarse como qualquiera otro? Catholico, ó Maho-

metano, sea lo que fuere, siempre estará en la misma incertidumbre; en todas partes la hay.

No, *Hermanos míos*, vuestra Fé no es incierta: vuestras esperanzas no están fundadas sobre las promesas de un hombre. El Pastor que os anuncia la nueva de la salud, y las recompensas prometidas á la piedad, no se opone delante, sin poder justificar sus titulos. No es su sabiduria la que sale por fiadora de lo que os anuncia, como tampoco sería su ignorancia capaz de hacer vuestro estado incierto. Su Misión es la que os salva, y vosotros estais seguros de que su Misión viene de Dios. El tiene todas las señales de que es Enviado, y todo quanto le rodéa, y quanto por otra parte os consta, conspira á esta verdad. Este que teneis en vuestra presencia constituye parte de la embajada que Christo dirigió al Genero Humano. Por este Pastor, enviado á vuestra Parrochia, teneis parte en la alianza: por él estais verdaderamente unidos á aquellos que os le han enviado: y por estos estais verdaderamente unidos á Dios mismo, de quien han recibido los poderes, y la alianza que os conducen. Muchos se persuaden que estas cosas están lejos de sus sentidos; pero se engañan ciertamente, pues las teneis en la realidad á la vista, y en vuestras manos.

Es verdad, que los bienes que se os han anun-

ciado, no se han dejado vér todavía. Dios crió bienes de diferente naturaleza. Crió el trigo, el oro, y las perlas; pero no ha diputado persona alguna que distribuya el trigo, oro, y perlas á quien lo quiera tomar. El trabajo lo podrá alcanzar; y muchas veces la avaricia se alza con todo. Dios nos persuade, que no pongamos nuestros corazones en esto, porque es un bien momentáneo; y nos advierte, que nos guarda otros bienes mejores, y mas perfectos.

De estos bienes durables, pues, es de los que ha establecido Dios el anuncio mas público, y la adquisicion mas segura. Estos bienes se han ofrecido á todos por medio de una embajada que se ha enviado por el Mundo, del un cabo al otro de él; y son unos bienes tales, que los pueden conocer los pequeños, como los grandes, y los ignorantes, como los sábios. Las señales de esta comisión no están puestas en alguna cosa especial, que no se pueda entender; antes bien son sumamente sensibles, claras, y tan familiares como los vinculos mas ordinarios de vuestra vida.

Supongo, que un Principe extranjero, por exemplo, un Elector de Alemania, ó si quereis, un Mercader rico de Londres, estime con particularidad el vino que dán vuestras cuestras, y colinas; ó el azafrán que se recoge en vuestras llanuras; ó el aceyte que se exprime

de vuestras aceytunas. Este hombre rico os quiere empeñar, por medio de un comisionado, en que le guardéis de estos haberes todos los años lo mejor que producen vuestras heredades, y haciendas: el comisionado llega yá á vosotros, y os ofrece un precio superior al que podriais esperar de otra mano; qualquiera que fuese.

Si su paga no es pronta, y de presente, pedireis fianza: y luego que estéis convencidos tanto del buen orden que reyna en los negocios del Estrangero, como de la realidad de la comisión, y garantía; hareis con gusto la provision, prefiriendo esta venta á las demás: y os lisonjearéis de un credito seguro, ganancioso, y durable.

Pero si no tragese el comisionado testimonios suficientes de su encomienda; si viniesen dos, ó tres, que atribuyendose igualmente la comisión, quisiesen que se les entregase á ellos el fruto que se pedía, sin dar dinero de contado, ni fiadores, no escuchariais semejantes aventureros; y mucho menos les adelantariais las mercancías, y frutos que pedían.

Yá comenzais á conocer que razonais justamente, y que lo sabeis hacer quando conviene, cautelando los engaños que puede haber en los ausentes, que quieren tener correspondencia con vosotros.

Escojamos aquellos vinculos que os pueden ser mas amables. Vosotros, naturalmente hablando, jamás habreis visto al Rey: con todo esto, muchas de las cosas que tratais tienen alguna relacion con él. Vosotros os alegráis de sus prosperidades, como de las vuestras mismas: rogais á Dios por su persona; le sois fieles en pagarle los impuestos, en obedecer sus ordenes; respetáis todo quanto trae señales de su poder; al Alcalde, al Corregidor, al Juez, al Presidente de Castilla; sabéis que el nombre del Rey es quien hace sus comisiones, y sus sentencias válidas, y duraderas.

Ruegoos que me digais por qué los habitadores de Castilla la Vieja apelan de las sentencias á Valladolid, y no á Madrid? Y por qué los de Toledo ván á Madrid, y no á Sevilla? Ninguno de quantos apelan así han visto las Patentes que establecen los Tribunales de Valladolid, Sevilla, ó Madrid; y sin embargo distinguen las jurisdicciones sin error alguno, y jamás han puesto duda en los poderes de los Jueces. Estos poderes no se vén ahora, ni se piden por los litigantes de manera alguna. La voluntad de nuestros Reyes, que ha establecido estas Chancillerías, y Tribunales, tampoco se vé. Pero los decretos de sus establecimientos se han visto; y después en lugar de estos decretos se vé la sucesion, las Casas de Ayuntamiento, y los Consejos; se vén los autos, y man-

mandamientos; se vé la uniformidad del asenso de las Provincias. Y esto que se vé tiene para vosotros el lugar de las cosas que no se pueden vér: y como no es dable en esto error alguno, de aqui viene la seguridad con que procedéis.

Pasemos mas adelante todavia. Todos los dias se vé que vosotros mismos, vuestros cuidados, y vuestros vinculos os hacen acudir á acontecimientos sumamente lejanos de nuestros dias, á hombres que fallecieron ya há muchos años, y aun quizá muchos siglos. Sabéis sus nombres, executais su voluntad con perfecto conocimiento de ella, y hariais proceso á quien rehusasse cumplirla.

Si alguno os disputasse el derecho de algun pasto, (***) ó de alguna selva, ó pusiese duda en alguna hacienda heredada, lo primero que haceis es recurrir á los nombres de los fundadores, y conservadores de vuestros titulos. Conocéis al Notario que guarda la Escritura original. Las Armas Reales que están sobre la puerta, os dán á entender bastantemente que se le puede confiar toda especie de actos. En caso de necesidad recurrís al Escribano que tiene la copia de la transaccion hecha por los Señores del Lugar á sus antiguos vecinos. No ignorais, que fueron Alphonso el Sabio, ó San Fernando, los que, dando el Señorío, con-

Vv 2 ser-
(**) A estos derechos dán los Ganaderos el nombre de derecho de posesion, y le lleva el mismo ganado consigo.

servaron á nuestro Concejo esse derecho, reservandole en favor de la vecindad de esta Aldéa.

Luego teneis correlacion, y dependeis de hombres, que haveis visto raras veces, y de otros, que jamás vereis; os es notorio lo que os une con vuestros bienhechores muertos yá há muchos centenares de años.

No os lamentais de estos medios que hay en ordenar vuestros negocios, y haciendas: los sabeis muy bien, y son muy cómodos, y á proposito para aquietaros, y manteneros en un perfecto sosiego. Pues estos medios tan naturales, y simples, son los que ha escogido Dios para instruiros en orden á vuestra salud eterna, y para facilitaros el conseguirla. La misma notoriedad tienen: y son todavia mas faciles de adquirir, y de entender: son mas numerosos, mas incorruptibles, y vivos, mas eficaces, y es imposible que falten.

Los actos que se colocan en el Archivo de un Tribunal, y las piezas que componen la secretaría de una embajada, corren mucho riesgo, y están expuestos á muchos peligros. El agua, el fuego, los ladrones, la polilla, y aun el polvo mismo los pueden arruinar, y corroer. Si perecen los papeles de la embajada de Holanda, no los podrá substituir el Embajador de Suecia. Si los Archivos de Flandes se entregan al pillage, ó perecen en un incendio, mal

Inconvenientes que hay en los actos que arregla nuestros negocios.

mal los restablecerá Andalucía, ó León, enviando copias, y compulsas de sus Protocolos, y registros.

Por otra parte los Archiveros exercitan un empleo poco activo, y de un uso nada eficaz, nada vivo. Se contentan con poner en orden, y fuera de insulto las colecciones, y legajos, y con sacarlos quando los piden; pero á nadie le dicen lo que contienen, ni los intereses que pueden hallar alli. Y aunque obran con discrecion en callar, cuántas veces se hallan en estos actos cosas, cuya ignorancia acarrea muchas pérdidas, y males?

En fin, mas de una vez ha sucedido que los actos, que parecia estaban con mucha formalidad, y buena orden, se han hallado falsos, ó alterados. Ved aqui los inconvenientes que son inseparables de nuestros titulos, y los diversos medios que tenemos de conservarlos.

No sucede esto en los medios, y en el negocio importante de nuestra salud eterna. Aqui hallareis la comodidad, y certidumbre que traen consigo todas juntas aquellas precauciones que suelen tomar los hombres: al mismo tiempo que no se encuentran los riesgos que corren todos los negocios humanos. Si teneis que temer, es de vuestra parte. Vuestros riesgos consisten en resistiros á la voluntad de Dios, y en seguir la propria. Los que os anuncian la salud, y los actos mismos de la alianza que

Dios

En los medios de nuestra salud no se halla inconveniente alguno.

Dios ha hecho con vosotros, no pueden faltar, ni deciros cosa falsa.

Los actos de la alianza se hallan en todas partes.

Los actos de la alianza, y que contienen la herencia prometida, están esparcidos por todo el Mundo: son tan auténticos, y tan multiplicados, que no se pueden perder, ni entregar de manera alguna al olvido. En todas partes oyréis predicar el mismo Evangelio. En todas partes hallareis los mismos símbolos, las mismas preces, los mismos Sacramentos, las mismas fiestas, las mismas lecciones, y las mismas esperanzas. Ved aquí, pues, vuestros títulos: no es dable que falten; imposible es que se pierdan: quien tiene el depósito es la Iglesia universal.

Los Depositarios de los actos no pueden tocarlos, ni permitir que se ignoren.

Añadamos á esto, que los artículos de la alianza, y todos los actos que dicen relación con ella, no se han confiado á Archiveros mudos, ó unicamente encargados de la comisión de guardarlos. El negocio ha sido por el contrario encomendado á Mensajeros, cuya primera obligación es anunciarle, y cuyas funciones, quando ellos quisieran callar, nos le están perpetuamente anunciando. El ministerio de estos Legados es activo, y eloquente: siempre está obrando, y nunca dexa de hablar. Los lugares en que os juntan, las preces comunes, las ceremonias á que presiden, no dejan á persona alguna en la ignorancia de la verdad. Los primeros de estos Ministros velan sobre los

sub-

subalternos; y éstos, aunque trabajan en alguna parte determinada, todo lo saben; y nada se le pasa á su actividad por alto. Las particularidades mismas de los negocios constituyen su jurisdicción: van á llevar la luz, y ganar los corazones aun á las cabañas, y carrizos mas silvestres.

Allí dán la feliz nueva, y anuncian los caminos de la salud en la infancia, en las circunstancias principales de la vida, y enfermedad. Qué se haría principalmente la razon de vuestros hijos sin los cuidados del Pastor? Todos ellos serían uraños, intratables, y salvages. Y esto sería justo?

Por el contrario: á medida que vuestras familias, y domesticos aprenden la Ley de Dios, los Artículos de nuestra Fé, las preces de la Iglesia, el Sermon de Christo en el monte, (***) con otros documentos del Salvador, y los mejores rasgos de la historia, y conducta de los Santos, experimentais en vuestra casa, y familia la docilidad, la dulzura con que os sirven, y los progresos, cada dia nuevos, con las luces, y conocimientos que adquieren. Muchas veces os sucede, que vuestros hijos juvenes vienen á ser una luz. Al mismo tiempo que os regocijan, yá con la lectura, y yá con el canto, (***) vienen á ser en la Iglesia vuestros

Pre-

(**) Las Bienaventuranzas.

(***) En Francia, en la Iglesia siempre es de cosas sagradas, sin juguetes que desdican de la seriedad del Templo.

Predicadores. Ellos os instruyen : y lo que han aprendido de su Pastor viene á fer en estos jovenes un freno , que gobierna sus ojos , sus manos , y sus deseos : esto mismo es tambien un continuo , y fervoroso aliento á todo bien.

No obstante que estos socorros no son momentaneos , sino sólidos , y duraderos , no paran , ni se limitan á esto. Las fiestas del Señor que anuncia el ministerio son otras tantas instrucciones , reiteradas cada año , y cada semana , persiguiendo de todos modos , y por todas partes el olvido , y la indiferencia. Cada fiesta convida á los pobres con la misma adhesion que á los ricos. Los que no piensan en ir , por lo menos oyen la señal que los llama : yá han comprendido el sentido , saben lo que significa : y si los corazones desreglados aborrecen nuestras asambleas , es porque saben muy bien que son una escuela de virtud.

Aunque todo lo que acabamos de decir es excelente , no basta. Los Pastores hacen suave , y benéfica á la sociedad con la predicacion de las buenas costumbres , y con todos los motivos de una esperanza Christiana. Este es un gran bien ; pero se necesita todavia mucho mas. Es preciso que anuncien una alianza verdaderamente santa , y divina. Es preciso que sean enviados , y que podais todos quedar convencidos de esto. Su anuncio es magnifico. Pero es cierto en su origen ; y podrá vuestro Pastor pro-

proprio manifestaros , que está encargado por el cuerpo de la antigua embajada de una comision especial que os dirige á vosotros en particular?

Recibir á vuestro Pastor de esta manera , será para vosotros lo mismo que si recibierais al Gefe de la embajada ; lo mismo que si escucharais á los Apóstoles , y al mismo Christo. Con esto no os ofenderéis en adelante , al ver que los mas eminentes en sabiduría ; que aquellos de talentos sobrefalientes , y de grandes qualidades personales ocupan los primeros puestos en el cuerpo de Embajadores , y exercitan sus officios , y funciones en las Ciudades mas populosas. Todo esto es justo , y manifiesta la buena orden que se observa ; pero si se ha elegido un Diputado de este cuerpo para que , revestido de sus poderes , venga á vuestra soledad , á fin de daros parte de la alianza Christiana , pensad que vuestra condicion es la misma que la de las Parrochias mas distinguidas , mas instruidas , y numerosas.

De esta fuerte vuestra salud no depende de las buenas , ó malas calidades del Pastor ; sino de la realidad de su Mision. Comenzad solamente viendo de dónde viene , y de qué cuerpo ha salido. Despues verémos si los que le han escogido para este efecto de entre los miembros de todo el cuerpo son la embajada unica , y saludable.

Los usos de la Iglesia Catholica son las pruebas de la perpetuidad de la embajada fidedable.

Hasta ahora, *Hermanos míos*, no he tenido yo con vosotros mas vinculos, que aquellos que unen entre sí los corazones Catholicos esparcidos por todo el Universo.

Pero en este dia, hombres, cuyo mérito, y silla respetais vosotros mismos, os han hecho conocer, y os han enviado, como lo ejecutan con toda regularidad, un nuevo Pastor, para que sea puesto en posesion de esta Iglesia. La ceremonia de tomar esta posesion, no mira solamente á hacerle que goce desde oy esta moderada renta que le debe mantener. Esta posesion es por vosotros mismos. Este acto público, ésta entrada del nuevo Enviado, ata, y une su obra con la de sus predecesores: y le constituye en el exercicio de la misma Misión. Yo he visto sucesivamente los diversos instrumentos del ministerio público: he reconocido los Libros Sanctos, las preces comunes, el Ritual de los Sacramentos, y fiestas, la práctica, y la creencia de la Cathedral de esta Diocesis, y la práctica, y creencia de todas las Diocesis Catholicas. Yo quedo, con solo presentar las señales de mi embajada particular, empeñado en perpetuar el mismo culto, y la misma Fé, de que mi Obispo, su Clerecia, y Pueblo hacen con vosotros una profesion comun, é inmortal.

Vosotros por vuestra parte apretais, recibiendo, los lazos sagrados que os unen al Obis-

Obispo, de cuya mano vengo á vosotros con particular comission. Pero no podeis estar unidos á vuestro Prelado, sin que esteis unidos tambien por su medio á toda la Clerecia del Reyno, de quien el Obispo mismo recibió las Ordenes. Por la Iglesia del Reyno, de que sois parte, estais unidos á todas las Iglesias Catholicas de todos los Continentes: y por esta Clerecia, y estas Iglesias, estais unidos al primero de todos los Pastores, á aquel que es el vinculo comun de las Iglesias, y cuya Silla, con la primacia que obtiene, manifiesta la sucesion Apostolica. Vosotros estais en la unidad, y la conoceis muy bien.

Si se presentasen aqui quatro hombres, de modo que cada uno de ellos digese que era Juez comisionado para arreglar con sus compañeros los negocios de este lugar; y todos quatro se contradigesen en sus propuestas, y pareceres; les pediriais las patentes de su comission; y el que sacase la suya sellada con el Sello Real, ó con las firmas, y determinacion del Consejo, sería recibido sin duda: los otros tres dirian cada uno de por sí: *Yá no hay Consejo, ésta es una Junta sin regla; una fábrica arruinada: basta que vuestro Concejo me autorice; yo ordenaré sus negocios con la mas perfecta equidad.*

Ellos discurió solo les podrán agradar á los imprudentes. No hay seguridad, sino en

Xx 2 aquel

aquel que trae los poderes regulares, y que se vé abonado por el ministerio público. Los actos de éste solo, entre todos quatro, subsistirán, y lograrán su efecto.

De un golpe, y como con una mirada sola podeis discernir á todos aquellos que se han separado de la Iglesia Catholica, y que quieren someterse á otro ministerio, yá sea atribuyéndose ellos á sí mismos la Mision, ó yá recibiendo la de vosotros. Estos no tienen poderes, ni vosotros se los podeis dar tampoco.

Sabéis muy bien, que no os pertenece á vosotros instituir vuestros Jueces, y Magistrados. No les toca á los particulares, ni le toca al Rey de España elegir Plenipotenciarios, que vengan á tratar con nosotros de parte del Emperador, ó del Rey de Francia. Y si elegirlos acá os parece cosa fuera de toda razon, aun en el reglamento de las cosas temporales entre personas auzentes; con mucha mayor razon no debereis recibir las palabras de vida, los Sacramentos, y la alianza Christiana, sino de aquellos que traen las señales conocidas, y notorias de una sola, y unica Mision, que viene de Dios. Digo principalmente de una sola: porque cómo se podrá sostener la imaginacion de que pueda haber quatro, ó mas Misiones, quando es cierto que no puede haber ni aun dos? Vosotros confesais con las palabras la unidad de este ministerio esparcido por el Mundo. Vosotros

tros la confesais tambien con las obras, quando evitais en vuestros viages asistir á aquellas asambleas que desechan el ministerio Catholico, y que están separadas de él. Vosotros mismos os creeriais separados, tomando asiento en juntas semejantes. Los mirais como ramas cortadas del arbol, y que no participando sus jugos, se han secado ya.

Estas sociedades conocen su cisma; y los perturba. No hablan de otra cosa, y creen que se han de aquietar en su separacion, atribuyendonos diversidad de flaquezas, y de faltas. Por lo que mira á vosotros, sé que estais muy lejos de esto: ni teneis que recelar en punto de nuestra Fé, ni necesidad alguna de defender el motivo que os assiste para perseverar en la antigua unidad. Por esto no se habla á los Fieles en la Iglesia Catholica de la doctrina, y conducta de los que la han renunciado: á ellos les pertenece, y no á vosotros el examinar por qué causa han echado por veredas tan diversas, dejando el camino real. Los que siguen el camino que se ha usado siempre, no tienen zozobra alguna, ni tienen que tomar trabajo para justificar su eleccion: y así no se necesita exhortacion para perseverar en la ventura que logran. Qué quietud para vosotros saber que vais por la misma senda que llevó á vuestros padres á la vida, y que estais en la sociedad universal estendida por el Mundo, y de quien jamás se ha de-

jado de decir: „ Yo creo la Sancta Iglesia uni-
 „ versal: yo creo que es una, Sancta, Catho-
 „ lica, y Apostolica?

La verdadera Iglesia, y la vuestra son una misma, pues la vuestra se extiende por toda la tierra, no habiendo en ella sino una Clerecía, un centro de reunion, un Gefe lazo de toda la diversidad de miembros de este gran cuerpo, y señal siempre visible de una unidad no interrumpida, ni con la extension de los mares, ni con la diversidad de las Lenguas; yo añado, que ni con la duracion de los tiempos.

La verdadera Iglesia, y vuestra Iglesia son una misma con una duracion no interrumpida; pues la vuestra, además de todas las ventajas precedentes, tiene la de ir subiendo sin interrumpir su carrera hasta los primeros successores de los Apostoles, hasta los Apostoles mismos, hasta el Salvador que los envia, hasta el mismo Dios, Autor de la nueva feliz de nuestra alianza.

En efecto, todo concurre á convenceros de que los Pastores Catholicos, que no han cesado jamás de trabajar en el edificio de vuestra Iglesia, son los successores de los Apostoles; que Christo, que envió á los Apostoles, es el heredero de todo, y que vosotros sois llamados á ser coherederos suyos.

No juzguéis que yo os convido á ojear los libros, y hacer averiguaciones arduas, y esca-

brosas. No necesitais libros, ni estudios para conocer la unidad, ó la correspondencia que hay entre los Corregimientos, y Varas de los Lugares cercanos con el Consejo; ni para saber que el Consejo de oy es el mismo que se sentaba en sus sillas en los tiempos precedentes; aquel mismo que han establecido nuestros Reyes. No necesitais libros, estudios, ni trabajo alguno para discernir las jurisdicciones, y los Jueces, en quienes se hallan los verdaderos poderes.

Si alguna vez ha sucedido, que Jueces falsos, y fingidos Notarios hayan engañado al público, ó á los particulares, ha sido contrahaciendo algunas de las formalidades que están en práctica. Pero estos actos falsos, y estas empresas ilegítimas se han descubierto bien presto, pues sus autores no son conocidos, y dejan al descubierto su malicia. No han sido recibidos en el cuerpo antiguo, que tiene los poderes: no se vén confesados, ni abonados por las personas á cuyo cargo está proveernos, ó que poseen semejantes ocupaciones: no se sugeran á las costumbres, y usos que se vieron en otros tiempos en estos mismos lugares. No hay cosa que no esté contra ellos.

No es verdad, que todo este exterior, todos estos usos, y ceremonias se han ordenado para prevenir la ilusion, y para evitar el engaño? Pues este exterior mismo, estas mismas cere-

monias , y usos constituyen vuestra seguridad. Ello es así , que lo que es espiritual , é invisible , se ha hecho visible , y cierto para manifestaros la voluntad de los Reyes de la tierra , y los decretos , y determinaciones de Dios , á fin de aseguraros tanto los bienes temporales , como los bienes eternos.

Vosotros discernís pronta , y claramente todo quanto se aparta de este exterior conocido. El que contrahiciéssse los actos de los Magistrados , pasaría luego en vuestro juicio por un seductor , por un falsario. Al que condenassse las formalidades , y orden de la justicia , la magistratura establecida , y la autoridad pública , le miraríais como á un rebelde : porque si se hallassse acafo algun motivo de queja contra los Jueces , no es del cargo de éste , ó el otro particular el privarlos del empleo , ni el introducirse en él. La aplicacion de esta regla al ministerio de la Iglesia universal , es facil de hacer.

Nada se ha encomendado á la reforma de éste , ó del otro : y todo el exterior de la Iglesia Catholica debe hacer en vosotros impresiones mas eficaces , impresiones mil veces mas propias para procurar la quietud , y paz de una conducta prudente , aunque sin libros , ni ciencia , que en los establecimientos civiles.

Decidme , os ruego , Pueblos que no hablan la misma lengua ; que no tienen las mismas costumbres ; é intereses ; Pueblos que dif-

distan trecientas , ó quatrocientas leguas , mil , y aun millares de ellas ; unos de otros , se han convenido casualmente , y pasado , por decirlo así , la palabra de una á otra parte , para profesar la misma Fé , usar de unos mismos Sacramentos , y observar el mismo gobierno ? Esto no es dable : luego es preciso que se esparciesse en otros tiempos entre ellos una compañía de hombres que les hayan llevado la misma doctrina , y que hayan conducido , y enseñado á estos Pueblos á pensar como ellos pensaban. El ministerio de estos Predicadores no ha dejado en efecto de estar presente en tiempo alguno en la memoria de aquellas Iglesias que reunieron entre sí. Estas Iglesias los llaman los Apostoles , y los Enviados por excelencia. Todas han continuado en celebrar sus fiestas , y sus trabajos ; en dár testimonio de los escritos que recibieron de ellos ; y en leerlos cada semana en sus asambleas públicas.

Antes de manifestaros que estos hombres fueron autorizados por el mismo Dios para los establecimientos que hicieron , y que se vén en todas partes ; aseguraos todavia mucho mas del origen comun de todas vuestras Iglesias , trayendo á la memoria , no lo que habeis leído , sino lo que habeis podido vér vosotros mismos.

Dad principio , comparando esta Iglesia Parrochial con todas las Parrochias vecinas,

y todas estas Iglesias con otras las mas lejanas, y apartadas de este vuestro territorio. Acordaos de los objetos mas comunes que se vén en vuestras Iglesias, y en todas las que habeis visto. El primer objeto que se encuentra en el exterior de una Parrochia Catholica, es la torre, y la Cruz. Esta Cruz, exaltada al lugar mas eminente de esta Iglesia, es el compendio de vuestra Fé. Esta es una profesion la mas pública de no esperar la salud, sino por medio del Sacrificio de Jesu-Christo.

La señal de las preces, y oraciones públicas, que se hace frequentemente en la torre, y se oye en todas las cercanías, es al mismo tiempo la convocacion de toda la familia para alabar al Padre comun, y la confesion de la continua necesidad en que vivimos de la gracia del Salvador. En todos los parages en que la Iglesia Catholica tiene libertad de exercitar sus ritos, y ceremonias, dá los mismos anuncios, y conserva las mismas señales en lo exterior de sus Templos. Esta misma conformidad se encuentra en lo interior. Entrad en vuestras Iglesias Parrochiales, en las Abadías antiguas, en la primera Iglesia de la Diocesis, y en las demás Cathedrales: en todas partes hallareis los mismos objetos, los mismos instrumentos, aqui en pequeño, y en otras partes con un ayre de magnificencia, y grandeza.

Debajo de las torres, y de los pórticos se vén

vén comunmente esculturas antiguas, en que se representan Reyes, Señores de los Lugares, Principes bien-hechores, Obispos de la antigüedad con sus mitras, y baculos Pastorales, señal que los caracteriza, é insignia uniforme que nos dá á entender su autoridad, y un gobierno siempre el mismo en todas partes. Muchas de estas esculturas, y de estas torres suben hasta los primeros siglos de nuestra Monarchía, y hacen las pruebas de once, ó doce siglos enteros. Alli se muestran las esculturas de nuestros primeros Reyes al lado de los sepulchros en que descansan los Santos de aquella primera edad. Y si estos edificios se han vuelto á reedificar, se sabe el año de sus diversas dedicaciones, se celebra la memoria, y se vé por la semejanza universal de todas estas fabricas, que solo son copia de las que havia antes, y á quienes abatió su misma senectud al suelo para levantarse con nuevo lustre, quedandose con la nobleza de su antigüedad, que las hacia tropezar con los siglos primeros de la Iglesia.

La misma semejanza, y señales de la misma Fé se vén en todas las partes que componen estos Templos. Toda la Religion Catholica se halla expresa, y clara en todos los instrumentos que sirven á las funciones del mismo ministerio, y á la administracion de los Sacramentos. Vosotros, Hermanos míos, comprended muy bien la intencion que hay en esto,

y muchas veces habeis sido instruidos en todo, como tambien en los nombres de las fiestas. Estos instrumentos, y estos nombres os acuerdan la vida del Salvador, sus mysterios, su doctrina, su muerte, resurreccion, y mediacion.

Luego al punto que salimos de los Templos, en que se nos pone toda la Religion á la vista, aun sin libros, ni pinturas, hallais la ultima leccion en el lugar consagrado á las sepulturas de vuestras familias; este es el cementerio; el dormitorio. Veis aqui, decís, donde duermen nuestros Padres. Sus cuerpos están aqui sin movimiento; pero sus almas viven: esperan en Dios el gran dia de su resurreccion, en que se reunirán á sus cuerpos gloriosos, y libres yá de miserias.

Ello es así, que todos los usos de la Iglesia Catholica, con quantas figuras, y representaciones os propone, son para vosotros un libro siempre abierto, y cuyo language es el mismo en Portugal, en Ungria, Alemania, Polonia, America, y todo el Mundo.

En las tres ordenes del ministerio aparece tambien siempre el mismo retrato, la misma semejanza. No se dice en las Monarchías Catholicas: tenemos necesidad de conservar el gobierno Episcopal, porque tiene mas vigor, y dignidad. No se dice no en las Republicas Catholicas: (***) suprimamos el gobierno de Obis-

(**) Como se dijo en Holanda.

Obispos, y contrevemos el de los Presbyteros, porque es mas moderado.

No se delibera en la Iglesia Catholica á cerca de la distribucion, y arreglamento de lo que yá está ordenado diez y siete siglos há. La estimacion grande, que se hacia en todas las Iglesias del ministerio Evangelico, dispuso en todas partes al Pueblo, y á los Señores, de modo que señalassen limosnas, é hiciesen situados perpetuos aun para la fabrica de las Iglesias, y para su manutencion. Todo subsiste, y todo se halla de nuevo, como si cada siglo empezara. De este modo, todo quanto se encuentra, todo quanto se vé en la Iglesia Catholica os anuncia el mismo origen, la misma Fé, y el mismo Espiritu.

Tal es la primera predicacion que os ha instruído desde la infancia. Esta misma oyeron los Padres de vuestros Padres, y sus passados tambien. Esta predicacion precedió á la mia, y no podré yo deciros lo que yá no hayais oído.

Pero ahora yá comprehendéis, que no sois Christianos, afianzandoos para ello en las palabras de un Herege. Esta predicacion universal de todo el exterior de la Iglesia os instruye independientemente de mí, y me dá á mí mismo la Ley. Yo podré, poniendoos cada verdad, y cada mysterio á la vista con mis discursos, avivar vuestra Fé, animar vuestros sentimientos piadosos, y alentar vuestras costumbres.

rumbres Christianas; pero no podré suprimir, mudar, ni añadir cosa alguna de las que habeis aprendido con el simple exterior de nuestras Iglesias.

Si yo me atreviese á decir que la resurreccion de los muertos, ni se puede concebir, ni es en sí posible; si yo me atreviese á dejar de anunciaros el dia Sancto de la Pasqua, me diriais, que soy contrario á mí mismo, pues me he empeñado á perpetuaros en esta Parrochia los usos de la Iglesia Catholica, y configuientemente en celebrar aqui la primera de todas las fiestas en la resurreccion del Salvador.

Si yo me atreviese á dispensaros en mis instrucciones de la obligacion de amar á Dios, de la obligacion de emplear todo vuestro ser, y vida en complacerle, me refutarían desde luego los primeros mandamientos que aprendisteis: me refutaría la voz de un Niño, que viene á la puerta de este Coro á publicar en voz alta estas palabras: „Escucha, ó „Pueblo mio: Yo soy el Señor, tu Dios, que „te he facado de esclavitud. No tendrás mas „Dios que á mí: amarás al Señor tu Dios con „toda tu alma, con todo tu corazon, y con „todas tus potencias.

Esto mismo me sucedería en todas las demás cosas: yo os instruiré; pero todo me instruye á mí mismo. Mi language estaba ya arreglado, antes que yo viniese á vosotros, y mis suc-

sucesores se le enseñarán tambien á vuestros hijos, y nietos.

Las mismas verdades que he hallado expresas en el servicio univerval de la Iglesia, hállalo tambien, ó pintadas, ó grabadas en las paredes, y en los instrumentos que sirven á ésta, en que nos hallamos. Todo quanto tengo que enseñaros, y poneros á la vista, lo he hallado en las coleccionas, ó preces comunes que rezamos todos los Domingos en todas las Iglesias; y los Sanctos Concilios nos mandan que os las expliquemos, para excitar en vosotros afectos sanctos, y dejar en vuestra memoria, y en vuestro corazon motivos poderosos para bien obrar, y conduciros con acierto á la otra, por las sendas de esta vida.

Factible es, que se oyan en las Ciudades populosas discursos mas methodicos, y arreglados; pero no se enseñará en ellos cosa alguna que pueda comunicar mejor que el Evangelio, y el Oficio de la Iglesia las reglas de bien vivir, la rectitud de entendimiento, y el amor de la virtud.

Detengamonos con mas particularidad en el anúncio del Evangelio, pues él iguala vuestra condicion á la de los Christianos mejor instruidos, y no se publica en toda la Iglesia Catholica, sin que lleve en todas partes consigo las pruebas de su Divinidad.

Después que los Apostoles convirtieron á los primeros Fieles, en Naciones que no se co-

nocian unas á otras, dejaron hombres escogidos, para continuar en adelante su predicacion. Esta se ha continuado despues sin interrupcion alguna: y la palabra de vida, que formó la Iglesia, continúa en formarla. Pero aunque se hallaron, y repitieron en esta predicacion general, que anuncia el Christianisimo, y hace Christianos, todas las verdades necessarias; tuvieron los primeros Fieles cuidado de recoger todo lo que se havia escrito por los Evangelistas, y por los Santos Apostoles. La mayor parte de las Iglesias que recibieron estos escritos, y los manifestaban, sacaban, y leian en público, subsisten aún. Estas mismas Iglesias se lo atestiguaron á otras, añadiendo cada qual lo que á cerca de ésta, ó la otra necesidad le havian dicho en particular. No era posible, que viviendo, como todavia vivian, los Apostoles, y visitando las Iglesias que havian recibido sus instrucciones, se engañasen, ó equivocassen éstas, tomando uno por otro; ó no entendiendo el sentido. Leer las cartas que havian escrito, era oír á los Apostoles mismos: y así todas las Iglesias tuvieron sumo cuidado de recoger lo que los Apostoles havian dicho, de modo, que no les quedasse duda ser fuyo, y lo leian públicamente. De aqui viene la costumbre que hay en todas partes de leer en las assambléas de los Christianos alguna parte de las Epistolas Canonicas, y de los Evangelios, para que esta leccion, que trahía su prin-

cipio de hombres Apostolicos sirviesse para siempre, no sólo de instruccion á todos los Fieles, sino de regla á la predicacion de los Pastores. De esta manera nunca se ha permitido alejarse de esta doctrina; ni aun ha sido posible ejecutarlo impunemente.

Quando algunos Doctores, que se entregaban con demasia á los varios pensamientos que el espíritu humano les fugeria, se atrevieron á decir, que Christo tenia semejanza con Dios; pero que no era sino una excelente Criatura, todas las Iglesias opusieron su creencia comun á esta blasphemia. Los Diputados, juntos por el cuidado del Emperador Constantino, refutaron esta vana Philosophía con dos medios tan simples, como seguros. El uno era la predicacion de sus Iglesias, en que Christo era llamado Dios, honrado, adorado, é invocado como el Padre: el otro medio era la luz de las Escrituras Apostolicas, que se leian en todas partes. Alli hallaron, que el Apostol Sancto Thomé havia llamado á su Maestro su Señor, y su Dios. El Evangelista San Juan les havia enseñado, que la sabiduría, el Verbo que se hizo hombre, y que havia fabricado al Mundo, fué antes que todas las cosas criadas; que el Verbo estaba en Dios, y que era Dios. Así de la palabra Divina, predicada en todas las Iglesias, y de la misma palabra, conservada en los escritos Apostolicos, se formó el Symbolo que re-

zais todos los Domingos.

De esta suerte han tenido siempre las Iglesias estendidas por todas partes un medio infalible para conocer alguna verdad que se les ponía en duda, ó se negaba: con solo alegar lo que en cada Iglesia se havia predicado, y recibido, terminaban la contienda. Veis aqui la tradicion Apostolica, que adquiere una fuerza invencible hallandose acorde con las Escrituras Apostolicas, y Evangelicas.

Ved ahora la simplicidad del medio que se tomó para conservar esta Escritura, que debia hacer para siempre nuestra predicacion invariable, y regular.

Para producir este gran bien, y para hacer esta Divina Escritura familiar á los Pastores, han comenzado, y comienzan siempre las asambleas Christianas con la lectura de estas memorias sagradas. La prueba de esto se halla en toda la extension de la sociedad Catholica. No encontrareis Iglesia alguna distinguida, en que no veais, una, ó muchas tribunas elevadas, para publicar desde ellas al Pueblo en voz alta las Epistolas Apostolicas, y una parte del Evangelio. Pero principalmente las Iglesias mas antiguas han sido mas fieles en conservar esta tribuna, desde donde se debia hacer al Pueblo el anuncio que era inseparable de las asambleas de los primeros siglos de la Iglesia.

Esta parte de lectura en las fiestas Christianas

mas aparecia casi tan necesaria como la recepcion de los Sacramentos de la Iglesia; pues el anuncio de la divina palabra es la semilla del aumento de la Fé: de aqui provino en todas partes la solemnidad de este anuncio.

Los que haveis viajado le habreis visto hacer en la Cathedral de los Obispados, ó en otras partes. Pero á los que no lo han visto se le propondré yo brevemente: de modo que por una ceremonia sola deduzcan la utilidad de las otras.

El Diacono se aparta del resto de la Clerencia, que cerca el Altar; y habiendo tomado un libro distinguido entre los demás que sirven en la Iglesia, pide al Presidente de la asamblea la Mision; ó el orden de anunciar al Pueblo las palabras de vida. Peticion verdaderamente instructiva para vosotros! Ceremonia augusta, que os caracteriza en pequeño la vigilancia de los Pastores sobre el depósito de la Fé! El Pastor, ó el Preste le acuerda al Diacono, al darle la permission de anunciar el Evangelio, la intencion de la Iglesia, y del cuerpo de los Pastores, de que viene á ser Diputado. El Preste hace aqui el oficio de todo el cuerpo de los Pastores, y es lo mismo que si todos ellos le diese su bendicion, y así le habla de su parte: la Iglesia no confia su predicacion sino á un hombre seguro, y escogido para un empleo tan grande: Servidle, se le dice, digna, y fiel-

Dignidad, y
utilidad de
nuestras ce-
remonias.

mente, y abriendo la boca para llevar á Fieles, é Infieles las palabras de la alianza, pueda llenarse del Espíritu de Dios vuestro corazón: y pueda vuestro anuncio esparcir en todos los oyentes la alegría, y animar el gozo de la virtud.

Parte el Diacono á la tribuna, precedido de un acompañamiento numeroso: lleva levantado el libro, y todos los asistentes se inclinan profundamente quando pasa.

No recibe este libro solamente el respeto de los vivos; todo él se vé cubierto de los dones de nuestros passados: muchos bien-hechores ricos le han adornado de laminas de oro: las Reynas mismas han sabido quitarse de sus cabezas los rubies, y diamantes con que le vemos brillar: Este camino, que hace el Diacono con su libro, se anuncia por la parte exterior de la Iglesia con la musica de la torre; y se añade tambien la musica de la guerra(**) en las festividades, y ceremonias magnificas. Así se publican los tratados de paz: y el Pueblo fiel sabe, que lo que aqui se conduce es la *feliz nueva*.

Al punto que el Diacono abre el libro, se pone en pie todo el concurso, y esperan la voz Evangelica con un religioso silencio.

Cantado ya el Evangelio, y hecha su publicacion, yá sea que el Diacono haya de explicar

(**) Tronpetas, clarines, y cajas.

car el texto; ó ya se le dege á otro la explicacion, besan el libro por su turno el Presidente de la asamblea, todo el Clero, y algunos Legos, que representan al cuerpo del Pueblo; y todos dan sus alabanzas á lo que se leyó, diciendo: „Yo lo creo de corazón, y lo confieso con la boca.

Y á qué mira este ceremonial, que pide este respeto? Si se permitiese á cada Fiel explicar en las preces publicas los movimientos de su corazón, y decir de palabra sus pensamientos, degenerarían nuestras asambleas en una confusion horrible. Con mas prudencia que esto, obra la Iglesia. Lejos de ahogar los sentimientos de piedad, los excita quanto puede; y aun solicita que salgan á lo exterior; pero lo hace con orden, y dignidad.

La Iglesia por sí habla poco; y quiere que entendamos mucho, de lo que cada dia nos dice. Quiere que concibamos, y meditemos muchas verdades, representandolas con la diversidad de ceremonias exteriores de que usa; y en que todo está claro, tiene un sentido expreso, y siempre relativo á la Fé que profesa, y nos enseña.

Del mismo modo, pues, se contenta con que de parte de los Fieles haya la sencilla señal de su confesion, y una apariencia expresiva de su afecto. Quién no entiende la significacion de aquel osculo de paz con que se explican los

Intencion
de nuestras
ceremonias

Fieles antes de la comunión? Quién no entien-
de la confesion viva de su confianza en el sa-
crificio del Salvador, quando hacen reverencia
á la Cruz? Tienen acaso otra intencion, quan-
do expresan el pensamiento de la Cruz con el
movimiento de la mano que la forma? Callan-
do se puede decir todo: y como se saluda con
la boca, se saluda con el sombrero, y se saluda
con la mano.

No declamamos, ni culpamos de modo
alguno á los Hebréos por haber adornado con
laminas de oro el Arca de la alianza. Los acu-
famos acaso de supersticiosos por la costumbre
que tenian, en qualquier País que estuviessen, de
volverse orando hácia el lugar donde estaba el
Arca? Esta accion les acordaba sus obligacio-
nes, trayendo á la memoria el Arca, y el Libro
de la Ley que estaba dentro. Nuestras ceremonias
no dán, es así, la santidad, como ni la
memoria del Arca; pero nos avisan, y expresan,
yá unas, y yá otras los sentimientos que
nos santifican. No se dirige la veneracion de
los Catholicos al oro, ó pedrería que cubre
la Cruz, ó adorna los Evangelios. Saben muy
bien, que lo que contiene este Libro, es mas
precioso que todas las riquezas del Mundo.

De este modo, antes que vuestros Pastores
os hayan instruido en cosa alguna, os ha ense-
ñado yá la Iglesia con la mayor uniformidad,
en su exterior, las principales verdades. Lo
que

que dicen una vez los libros, lo dice ciento el
ceremonial; y quanto mas se repiten las verda-
des, tanto mas se grava en el alma su sentido.
No es posible tocar á este ceremonial por qual-
quiera que desee mudar la menor cosa, sin
que se oyga al punto el grito de la Fé que opo-
ne á la novedad la antigua predicacion.

Pero no solo dá este ceremonial, bien en-
tendido, lecciones utiles, sino que ofrece tam-
bien multiplicadas pruebas de vuestra creencia.
Estos libros de las Epistolas, Actos de los
Apostoles, y Evangelios han estado siempre
escritos con la hermosura mayor de caractéres
que era dable, y conservados con cuidado en
las Bibliothecas antiguas, y en los Archivos
de las Cathedralas. La Escritura se halla mu-
chas veces de un carácter de letra aun mas an-
tiguo que la misma Iglesia particular en que se
encuentra, y que le usaba. Con todo esto,
en qualquier País que se halle esta Escritura,
en qualquiera Lengua en que se haya puesto,
siempre se queda exactamente el mismo libro.
Tal se vé aun en aquellas sociedades, que
desde los tiempos mas remotos se apartaron de
la Iglesia Universal para vivir á su modo, y que
se han atrevido á renunciar aquella forma de
union, cuya necesidad confessaron sus mismos
Padres, aquella union con cuyo lazo havian
hecho los Discipulos del Salvador un cuerpo de
todos los Pastores, y de todas las obejas un
rebaño.

Este

Este rebaño con sus Pastores se perpetúa hasta la consumacion de los siglos; y vosotros estais seguros de que sois ovejas de este rebaño antiguo. La prueba la teneis muy clara en la sucesion, y en la unidad de vuestros Pastores, que no han dejado de venir á vosotros con la misma Escritura, con los mismos Sacramentos, con los mismos instrumentos, con los mismos Symbolos, y con las mismas ceremonias, y usos. Vuestro Pastor trae consigo, y exercita su ministerio; y al escucharle, escuchais á los Apostoles, pues realmente la predicacion es la misma. Pero su palabra es la palabra de Jesu-Christo, y del mismo Dios? Esto es lo que me falta probar, que quien oye á los Apostoles, y á Christo, oye al Padre, que envió á Christo, y á los Apostoles para dirigir, y darle remedio al Mundo. La prueba la teneis delante de vuestros ojos.

Tres siglos de persecuciones sirvieron para dar el testimonio mas unanime, y mas extraordinario á los milagros de Christo, á las obras de sus Apostoles, y de los que les sucedieron en su predicacion. Dios nuestro Señor dió testimonio á su Hijo con los milagros que ha visto toda la tierra, y con acontecimientos tan notoriamente predichos, como fielmente cumplidos, y executados del modo mismo que se havian prophetizado. Los hombres lo han atestiguado despues todo hasta perder la liber-

La Misión de Christo es Divina, y la prueba es evidente en la Iglesia Catholica.

tad, la patria, y la vida. Y ha venido acaso á ser para vosotros incierto este testimonio? Vuestra Religion, que está fundada sobre el testimonio de Dios mismo, ha llegado á ser dudosa?

No por cierto; ni el testimonio que ha dado Dios á sus Enviados, ni los que los primeros siglos dieron al Evangelio se han perdido para vosotros. Estos testimonios subsisten, están á vuestra vista, y la Iglesia Catholica os los conserva.

Si huvierais vivido en los tiempos primeros del Christianismo, huvierais podido, sin duda, ser testigos por vosotros mismos, ó instruídos por la relacion de otra multitud de hechos capaces de convertirlos, ó afirmarlos en vuestra creencia. Pero la violencia de aquellos tiempos, y la vida oculta que passaban los Christianos huviera robado de vuestra noticia la mayor parte de los acacimientos que se veían entonces en favor del Christianismo. Acaso no huvierais querido ser instruídos, por no experimentar el riesgo que trahia consigo esta instruccion. Pero oy ya se halla expuesta á los ojos de todo el Genero Humano la confesion, y muerte heroyca de todos aquellos testigos. Este es ya un cuerpo de testimonios, que se halla en todas partes, y que no se puede destruir, ni obscurecer. Entonces se hizo para conservar el Evangelio, y sus pruebas, lo

que jamás se ha hecho para conservar historia alguna, ni para perpetuar la memoria de algun hombre, por célebre que haya sido.

Los Fieles, que vieron morir al filo de la espada, y al cruel golpe del acero á los Sanctos Apostoles, despues á sus Discipulos, y á tantos otros Martyres de todas condiciones, edad, y País, recogieron con respeto su sangre, y las reliquias que quedaban de sus cuerpos: despues colocaron la mesa del Señor en el lugar mismo de sus sepulchros. Aqui celebraban, por lo menos una vez al año, los Sanctos Mysterios; y se juntaban tambien en estos mismos lugares algunas veces en el silencio de la noche, para hacer memoria, y anunciar la muerte del Señor, y la de sus testigos. Glorificaban á Dios por la fuerza, y eficacia que comunicaba á la palabra Evangelica, testificando con esta solemnidad á los siglos venideros la constancia, y triumpho de los testigos de la verdad.

Los Fieles no erigian Altares á los Martyres. (**) Vosotros lo sabeis muy bien. Pero la tumba de un Confessor de Christo les parecia el Altar, que le debió ser mas agradable, al modo que era el mas á proposito para animar su Fé. Continuaron en juntarse todos los años el dia que el Alma feliz del Martyr se separó de su cuerpo. Quando lograban la libertad para ello,

(**) Venáse arriba el culto que se dá á los Sanctos, y el que le es debido á Dios, Autor de la santidad.

fabricaban con la misma intencion una Capilla, ó una Sala para sus juntas sobre el túmulo del Martyr, ó en otra parte, si no podian aqui. Un pañuelo teñido en la sangre de estos Heroes, ó un hueso arrebatado de la furia de los perseguidores, venia á ser un memorial de consuelo para los Fieles. En las bovedas, y subterrancos, en que tenian, como el infimo Pueblo, la libertad de enterrar sus muertos, ensanchaban algunas veces á modo de sala las cuevas de sus Martyres. Todos estos lugares, y las fiestas que se celebraban en ellos tomaron en todas partes el nombre célebre de *Memoria de los Martyres*.

El Obispo señalaba la fiesta del Salvador, y anunciaba la estacion para el sepulchro de éste, ó de aquella Sancta Martyr. Los Fieles passaban alli una buena parte de la noche en oracion, edificandose con grandes exemplos de piedad unos á otros, ó se escondian en aquella obscuridad, que los libertaba del odio de una persecucion continuada. Estas memorias, y estas vigiliass se multiplicaban á proporcion que crecian las violencias de los perseguidores: y sirvieron para dar á conocer la verdad en todas partes, y para todos los siglos.

Nosotros no sabemos, ni con mucho, todos los nombres de estos illustres Confesores, á causa de que los tyranos tenian algunas veces el cuidado, y la crueldad de suprimir los actos

juridicos de su muerte, é impedian que se comunicasen á los Christianos, que los leían con tanta piedad en sus juntas. Pero como la sangre de los Martyres se derramó por todas partes, vino á ser en ellas una semilla de Christianos: y así se estendió, y se perpetuó el Christianismo con sus pruebas por todo el Mundo.

Los Fieles de la gran Ciudad de Antiochía se juntaban en el sepulchro de su Pastor Ignacio. Los de Smyrna se acogian á las cenizas del Venerable Polycarpo, que havia oído las obras del Señor de la boca de San Juan, y otros Discipulos. En el circuito de Roma iban á los sepulchros de Pedro, Pablo, Clemente, Sixto, Lorenzo, y otros innumerables de todas edades, y estados. La Ciudad mas illustre tubo tambien los testimonios mas numerosos.

Nada mas célebre que la memoria de Cypriano en Cartago, de Gervasio, y Protasio en Milán, de Potino, Blandina, é Irineo, y de otros muchos en Viena, (***) y Leon. En todas partes continuamos en juntarnos donde se hallan los Fundadores de nuestras Iglesias. No hay cosa en el Mundo, ni mas universal que estas memorias, ni tan singularmente ilustrada como este testimonio: de modo, que quanto se hace en la Iglesia Catholica es como consecuencia de esto: y de aqui sale su perpetuidad perfecta.

En

(***) De Francia.

En muchos Lugares el Altar tiene la figura de sepulchro. En todos aquellos parages, en que la simple antigüedad se copia, se vé cubierto el cuerpo del Altar por la parte anterior con una cortina, ó con un ornamento, (***) que siempre conserva la forma, y disposición de cortina: ésta se corria el dia de la fiesta del Martyr, para descubrir la urna que encerraba su cuerpo, y que estaba colocada debajo del Altar: y en este parage se conserva tambien en nuestros tiempos.

Esta costumbre tan á proposito para animar á los Fieles á la constancia, quando amenazaba alguna persecucion, y para conservar la piedad en todos los siglos, introdujo tambien otra costumbre, que fué no erigir Altar alguno, sin poner en él las reliquias de algun Martyr, ó de alguna persona distinguida por su eminente virtud.

Quando ya el Altar estaba hecho, y servia á las asambleas del Pueblo fiel, ya aquellos cuerpos, que se honraban como vasos del Espiritu Sancto, no se ponian en el Altar, por estar ocupado, sino al rededor, ó al lado, en el centro de la absida, (***) que terminaba el edificio. Allí venian los Sanctos Martyres, aun-

(**) El Frontal.

(***) Arco, ó bóveda, del Griego *αΐλιος* que significa lo mismo. Este arco se colocaba separado de lo restante de la Iglesia, y en él se ponía el Altar del Sancto Martyr.

Todo el exterior hace las pruebas del Martyrio, como el Martyrio las hace de las obras de el Espiritu Sancto.

que muertos, á publicar su confianza en aquel Señor que los ha de resucitar algun día. De este modo está colocada detrás del Altar la humilde Genoveba: así está tambien el Sancto Prelado que baptizó á Clovis, y á los Franceses. La mayor parte de los Fundadores de las Iglesias se halla del mismo modo cerca de la mesa en que partieron el pan de vida ellos mismos. La mayor parte de aquellos nombres distinguidos, que honran las Diócesis, coronan el Altar, y puestos en medio de las Cathedralas antiguas, se llevan los ojos, y los corazones de todos.

Al rededor de estos Altares, y de los sepulchros se vén todavía lamparas, y belas encendidas, que servian para alumbrar á los primeros Christianos en sus vigilias. Quando entráis en algun Tribunal, Ayuntamiento, ó Sala de Justicia, halláis que se usán en estos lugares vestidos, procedimientos, modos de saludar, y colocaciones de los terminos, y un lenguaje particular, que nos trae á la memoria aquellos tiempos remotos en que se establecieron estas Oficinas, y Tribunales. Del mismo modo, pues, quando entramos en las Iglesias Cathedralas de París, Leon, Milán; Roma, y generalmente en todas nuestras Iglesias, parece, si atendemos á nuestras costumbres, que llegamos á un nuevo Mundo. En efecto, vemos los habitos, y vestidos, y entendemos el lenguaje de aquellos, cuyas cenizas reposan debajo de aquel Altar. Las formulas

de

Origen de las lamparas, y cyrios en las Iglesias Catholicas.

de sus preces, los instrumentos de su Liturgia, los residuos, y señales de su suplicio, juntamente con la obra pública en que desde luego se manifestaron á los Fieles, y que se les dió por vivienda para siempre, á fin de que los edificassen, todo junto ha llegado á nuestros tiempos. Nada se ha defunido; y vosotros mismos conoceis, que la verdad que atestiguaron tan heroicamente, la atestiguan todavia, y su voz se oye ahora como entonces.

Continuad en seguir con algun cuidado el carácter de la mayor parte de vuestras ceremonias, y continuareis en conocer que de algun modo nació en los cementerios de los Martyres la Iglesia, y que todo quanto registramos, y afecta nuestros sentidos es un monumento de la verdad.

La forma con que se ordenó el exterior de la Iglesia fué, sin duda, frequentando las memorias de los testigos. Aqui hallaba la Iglesia Sancta sus riquezas, unciendose á la Cabeza, y Gefe de los Fieles muertos, y tambien de los Fieles vivos. Aqui fortificaba á sus hijos con unos exemplares tan grandes, que llegassen á hacerlos invencibles. Aqui les ponía delante las señales de su confesion, y los focorros poderosos de la comunión de los Sanctos, cuya muerte no pudo extinguir la charidad, ni interrumpir los ruegos.

La Iglesia ha conducido hasta nuestros

tiem-

tiempos, y ha pasado á la posteridad el testimonio que dieron los Martyres con la efusion de su sangre, de la verdad que havian visto, conservando las cenizas, y ordenando las festividades de estos hijos suyos esclarecidos, é invencibles. El testimonio, pues, que dió á Christo el Espíritu Sancto se ha perpetuado con el testimonio de los hombres; y este testimonio tan generoso, y universal se ha conservado por el exterior de la Iglesia en todo el Mundo.

Los hombres mas famosos en la historia, y en la conducta de los negocios temporales son para vosotros como si jamás huvieran sido. Si yo os hablo de las ideas de Platón, de los intentos, y dictámenes de Confucio; de las victorias de Annibal, y del Tamerlán, no me entenderéis, ni conocéis tales hombres; y á la verdad, la pérdida no es muy grande. Pero os regocijais en el dia del nacimiento del Sancto Precursor. Dejais el trabajo para venir á cantar las victorias del Sancto Diacono Estevan, de los Sanctos Apostoles, y de aquellos que confessaron en sus tormentos las maravillas de la predicacion Apostolica. A esto se reduce la fabiduría de las Aldéas; y esto es, en la realidad, lo que necesitan, pues ello solo constituye la seguridad de su estado, y condicion.

Quanto mas viajais por los Países Catholicos, tantos mas monumentos hallais de la primera predicacion, y de la fortaleza, y

conf-

constancia de los testigos. Y los que no viajan, ni salen á parte alguna, hallan lo suficiente en las ceremonias de la Iglesia, que son las mismas en las Aldéas, que en las Ciudades.

Como la Iglesia celebraba antiguamente la mayor parte de sus fiestas en los sepulchros de estos, ó los otros Martyres, iban las Parrochias procesionalmente al lugar de la estacion que havia señalado el Obispo. Esta assignacion de la asamblea á tal, ó tal memoria, determinó los nombres de los edificios, que tomaron de esta manera el nombre de un Sancto, aunque allí no se adoraba sino á Dios; y este camino, que hacian las Parrochias convocadas, se halla oy retratado en la procesion que precede á la festividad de la Eucaristía.

La necesidad de distinguir los rebaños en estos lugares, que vinieron con el tiempo á ser de grandes concursos, introdujo los Estandartes, que todavia van delante de vosotros.

El recitado, y el canto de los Kyries era un exercicio facil para ocupar sanctamente el tiempo en la longitud de los caminos hasta los cimiterios colocados siempre fuera de las Ciudades. El uso de esta oracion, que nos vino del Oriente, ha conservado entre nosotros las primeras palabras de la formula Griega, que es, como ya sabeis, la reiterada invocacion del Socorro divino, y la súplica de las oraciones, y ruegos de sus Sanctos.

Tom. XVI.

Bbb

No

Las procesiones.

Estandartes

Los Kyries.

No ignora la Iglesia la ventaja que sacan sus hijos de la inteligencia de sus preces: y así os las dá á entender, como tambien el Evangelio, con explicaciones, y aun traducciones (**) impresas, y por medio de los Pastores, á quienes encomienda esta importante obligacion en sus Concilios. La Iglesia misma os exhorta á todos á que crezcáis en la ciencia, y os facilita el aumento; pero no se determina á mudar su language, y sus costumbres á los primeros clamores de qualquiera critica, ni tampoco á la primera apariencia de algun bien que se propone con la mudanza. Este bien sería iluminar á los Fieles mas facilmente; pero la Iglesia lo suple con la perpetua obligacion, y oficio de los Pastores; y la ventaja de hablar la lengua vulgar haría caer otro bien de que no os quiere privar la Iglesia misma.

Vuestro mayor, y mas excelente bien es, que esteis seguros de la sanctidad, y Apostolado de vuestra Iglesia. El mayor, y mas excelente bien, que la Iglesia se propone es convenceros de que vuestra Fé no ha salido de la cabeza de algun advenedizo; sino que vosotros teneis parte en la alianza prometida, y que yá vino á la tierra. Este bien, pues, y esta seguridad es la que la Iglesia Catholica os procura con la estabilidad, y uniformidad de sus usos, y ceremonias.

(**) Estas, en siendo de los Libros Sagrados, y en Lengua vulgar, están prohibidas en España, y otras partes.

Trayendo de esta suerte hasta nuestros tiempos el language de los primeros Christianos, sus vestidos, monumentos, fiestas, preces, costumbres, y ceremonias, os ha conservado toda la antigüedad, todo el depósito, la creencia, y testimonios.

No bastaba que las pruebas de la Fé Catholica estuviesen en los libros, en donde las pudiesen hallar los sabios. Era preciso no hacer de peor condicion al Pueblo, y así dár pruebas populares, que pudiese entender todo el Mundo. Yá lo haveis visto: la Iglesia os las ha conservado en todo su exterior, y tan claras, y eficaces, que no solamente convencen á los pequeños, sino que tambien iluminan á los sabios. Tal es el fruto inestimable de la perseverancia de la Iglesia Catholica en sus ceremonias, y usos antiguos. Su práctica en quanto hace es siempre la misma. Quando ha remitido algo del rigor, ó de la uniformidad de ciertos reglamentos, (**) ha sido por razon de alguna necesidad urgente que la obligaba; ha sido una como indulgencia prudente, aviniendose con la precision que no era dable evitar de otra manera. Pero sus dogmas, sus instrucciones, y su espiritu siempre han sido, y son invariables. Bien comprehendeis ahora, *Hermanos míos*, que si el exterior de la Iglesia Catholica no se

Bbb 2

mu-

(**) Esto es en orden á la disciplina Eclesiastica; pero en sus dogmas jamás se ha variado la menor cosa.

muda en cosa alguna; mucho menos se mudará la Fé que por este mismo exterior se significa, y que se vé profesada públicamente en tantos Pueblos como abrazan el Catholicismo en todo el Mundo. Luego es claro, que lograis la felicidad de hallaros en la unidad de las Iglesias, de poseer la sucesion, nunca interrumpida de los Pastores Apostolicos, y de estar por su medio unidos á Dios, que los encargó de su alianza con los hombres.

Estas ventajas tan patentes en toda la Iglesia Catholica, y en esta pequeña Parrochia, como en la mas numerosa, é ilustre, son para vosotros el mas precioso de todos los bienes, y el motivo mas eficaz para un vivo reconocimiento. Es verdad, que no es quien os salva este exterior: pero os atestigua la certidumbre de los medios con que haveis de conseguir vuestra salud.

El Pastor que ha sido enviado para servir á este fin, no baptiza, ni remite en su nombre los pecados. Los Martyres, que reposan debajo del Altar, no están muertos para vosotros. Jesu-Christo solo es vuestro Salvador; y si salís de esta vida, sin estar unidos á él por la gracia, perdereis todas las ventajas exteriores que lograbais en la Iglesia Catholica. Pero estos lazos, que os unen sensiblemente á los Fieles de todos los siglos, son por sí mismos de un gran merito para alcanzar por su

su medio el fin ultimo á que aspirais: y son tambien las señales de la verdadera Iglesia en que os hallais.

Las otras sociedades, que han roto estos lazos, perdieron ya el derecho de que las oyan: de modo, que sería una imprudencia summa escuchar unos Pastores, que no han recibido comision alguna para vosotros; al mismo tiempo que es una conducta llena de virtud, y de prudencia oír á aquellos que vienen á vosotros con pruebas que siempre han subsistido, y subsisten todavia de una Mision que no puede revocarse.

Os podreis ahora lamentar, *Hermanos míos*, de que os han dejado como olvidados en esta soledad, sin conocimiento, ni certidumbre en cosa alguna? Claramente veis, que no, y que sois tan felices como los mas sabios, y como los que viven en los Lugares mas ilustres, y populosos; pues todos, sin trabajo extraordinario alguno, pueden saber aquello que necesitan. Antes que yo os hablasse palabra, ni huviesse venido á vosotros para cumplir con el ministerio encargado, os estaban hablando por sí mismos estos monumentos de la verdad en todas partes. Con la verdad hallais la certidumbre en todo quanto al rededor de vosotros estais viendo: y esta certidumbre es tan sólida, y firme, que se deja vér, y reconocer como tal, con mucha superioridad á la que se ha-

lla en las alianzas temporales, y establecimientos humanos.

No os mirais mas despreciables, ni estais en la realidad mas olvidados, porque passais la mayor parte de vuestros dias en esta especie de soledad. Sabeis lo que os conviene, y en lo demás poco os importa la estimacion de los hombres. Os veis amados de Dios: pues qué podeis echar menos? Qué os importa lo demás? Estais seguros de que no os usurparán el derecho de Ciudadanos del Cielo, ni os mirarán como Estrangeros en esta alianza, en que no entrais en el ultimo lugar. Sois los Conciudadanos de los Sanctos, y los Hijos de la Casa de Dios amados igualmente como tales. Estais seguros de que constituís una parte de aquel edificio fabricado, no sobre cimientos endebles, y bacilantes del espíritu particular, sino sobre el fundamento de los Prophetas, y Apostoles, porque solo componeis un cuerpo con todos sus sucessores. Consiguientemente estribais, y os sosteneis sobre la Piedra Maestra,

Piedra Angular Christo Jesus.



CON-



CONCLUSION DEL TRATADO del Hombre.

POR el discurso precedente, y por todo lo que queda dicho hasta aqui, se vé claramente, que para la consecucion de nuestra salud, y para los medios de alcanzarla, no ha dejado Dios cosa alguna á la determinacion, y arbitrio de los espíritus particulares. En esta sociedad, en que Dios se digna entrar con nosotros, ha querido que la certidumbre del gobierno, y de los bienes ofrecidos á la Fé se funde, como en qualquiera otra sociedad, en unas pruebas sensibles, subsistentes, y proporcionadas á la capacidad de todos. No ha querido remitirlas á la superioridad de la ciencia del hombre. Los talentos particulares podrán servir al anúncio de la salud, y á la propagacion de la Fé; pero ésta no se funda en ellos, ni les queda cometido examinarla, pues sus pruebas son sensibles.

Sea en materia de ciencia, y conocimientos, ó sea en materia de hecho, nuestras luces solo son utiles quando están arregladas, y la regla es bien notoria: *Con nuestros racionios alcanzaremos aquello que Dios quiso poner sugeto á las leyes de nuestros discursos, y en los*

los alcances de nuestro entendimiento: pero lo que depende de la voluntad de otro, lo que dimana del arbitrio de los Legisladores, y sobre todo del Supremo Legislador, lo sabemos por medio de testigos, de Enviados, y de un ministerio encargado de instruirnos.

„ En efecto, quién podrá saber lo que está
 „ en el espíritu del hombre, sino el espíritu mis-
 „ mo del hombre, ó á quien él lo revelare?
 „ Así, pues, quién conoce lo que está en
 „ Dios, sino el Espíritu del mismo Dios, ó á
 „ quien él lo revelare?

Así como este principio es sencillo, y conforme al sentido comun; así tambien en orden á lo que tratamos, es sencilla, é inteligible su explicacion. Los monumentos de los diversos preparativos del Evangelio cubren la tierra: y toda la sociedad está regularmente instruída, ó á lo menos advertida de la comision del ministerio que nos anuncia la nueva feliz de nuestra salud eterna. No nos queda que deliberar en orden al camino, y proceder que nos conviene. La parte que la razon humana puede, y debe tomar en la alianza que nos trahen, es vér las pruebas ilustres que cercan por donde quiera al ministerio, y entrar en la alianza, sin someterla á su juicio.

No es esto Geometría, Mechanica, ni buenas Artes: no se trata aqui de examen, de reformas, ni decisiones: todo está ya he-

hecho, y perfeccionado: no queda Tribunal alguno en que nos sentemos para que podamos juzgar. Todos los hombres sin excepcion hemos experimentado las tinieblas de nuestra razon, y los límites que le están prescritos. En esta suposición es felicidad no pequeña tener un suplemento de su flaqueza, y hallar una regla segura para instruírse principalmente en aquello que no depende de su voluntad, sino de una decision agena. De aqui se infiere, que la mayor felicidad nuestra es el que bien lejos de tener que hacer nuestra voluntad por sí misma el discernimiento, y abrogarse la verificacion de los dogmas revelados, debe seguir la misma regla para saberlos. La causa por qué el Apóstolado previene nuestra razon, anunciandola todos los dias las intenciones, y voluntad del Señor, del modo que se practica en toda Potencia legislativa, es por ahorrarle esfuerzos inútiles, y nuevos, y peligrosos errores.

Si han salido, pues, de la boca, y del corazon del hombre palabras insensatas, y fuera de toda proporcion, y juicio, son éstas: (a), Todo dogma que no ha sido homologado, (**), por

Tom. XVI. Ccc ppoy eu, „ de-

(a) Bayle, Comment. Philosoph.

(**) HOMOLOGAR, es lo mismo que confirmar alguna cosa con autoridad publica; y aqui con toda propiedad homologado, es lo mismo que confirmado, ó consentido: viene del Griego *ὁμολογία* y assenso, consentimiento, compuesto de *ὁμοιος* semejante, y de *λογος*, de *λέγω*: decir: *ὁμολογέω*; decir lo mismo, assentir, consentir.

„ decirlo así, verificado, y registrado en el
 „ consejo supremo de la razon, y de la luz na-
 „ tural, no puede ser otra cosa, sino una
 „ autoridad bacilante, y tan fragil como el
 „ vidrio.

Esta maxima es comun á los reformadores,
 é incredulos. Todos estos, y sus discipulos
 como ellos, son Jueces supremos, y absolutos
 soberanos. Todos ellos tienen un Tribunal sin
 apelacion: todos suben alternadamente á él,
 para deliberar como regla decisiva, si oída la
 razon, tolerarán, ó suprimirán el Apostola-
 do de Jesu-Christo, si darán, ó no darán su
 consentimiento al Evangelio.

Quando caminamos con la luz de los tes-
 timonios de la Fé, y confirmamos nuestro pa-
 recer, y assenso con la palabra de vida, que nos
 es regularmente anunciada, honramos á Dios
 con una confianza llena de luces: no hay cosa
 mas prudente, y juiciosa, que dejarnos guiar
 de su conducta, y seguir su plan, que es exerci-
 tarnos por medio de la Fé en la esperanza de
 la vista clara, que nos promete, de su misma
 Divinidad. Pero quando se nos vé salir de
 nuestra pequenez, y proceder á la revision de
 la Fé Christiana, ó á la supresion del minis-
 terio Catholico, mostramos mas soberbia, y
 extravagancia ridicula, que manifestarian los
 abortivos, y monstruosos, que hiciesen un
 código de leyes arbitrarias, anulando al mismo

tiem-

tiempo la magistratura antigua.

Si podemos envilecernos más todavía, es
 cerrando los ojos á las claras luces de los testi-
 monios que por todas partes nos alumbran, é
 iluminan, por seguir las pequeñas centellas que
 deslumbran en Pope, Bayle, y Montagne. Estos
 fabios argumentadores confiesan por sí mis-
 mos, que no saben á dónde nos llevan: y los
 tomamos por guias. No, no son estos las guias
 que buscamos: nosotros huímos la luz, si
 los seguimos, y nos complacemos en la liber-
 tad de los mas errados caminos, juzgandonos
 autorizados, por vérnos en un mismo camino
 con hombres tan ingeniosos. Pero y qué viene
 á ser en este punto su ingenio? Nada: no está
 en su esfera. Tienen algun derecho para ha-
 blar lo que no saben? La Encarnacion viene
 á ser para estos ingeniosos imposible, por qué
 no la alcanzan? Se ha apagado acaso el Sol,
 porque no pueden comprehender, ni la estruc-
 tura de este Astro, ni el camino de sus luces?
 Nos podrán hacer sus tinieblas que veamos
 claramente? Y no será el colmo de la impru-
 dencia, si al vérnos, con sus dudas, fuera de
 todo concierto, y sendas, sin saber si quiera dónde
 estamos, los oímos quando todavia nos dicen:
 Adelante, caminad con audácia, que no
 hay nada que temer?

Fuera de la Iglesia, y aun en la Iglesia mis-
 ma, nos empobrecemos á nosotros mismos á

medida que ponemos la confianza en los pensamientos de un entendimiento ingenioso que se deja llevar de su ingenio; á medida que nos aficionamos á las miras, é ideas del hombre, que las propone con algun brillante, ó con éste, ó el otro sistema audáz. Ninguno es apreciable, ni digno de ser oído en punto de tratados públicos, y de dogmas revelados, sino en tanto que se abstiene de sacar las luces de sí mismo. Tomemos las, pues, con el tratado mismo en los archivos de la Fé, en la predicacion de los Pastores, y de todo el culto exterior; predicacion tan perseverante como las Cathedras Episcopales, tan inteligible como la misma práctica, y tan justificada como la sucesion de los Ministros; predicacion tan unica, como este cuerpo de Iglesias, que no han dejado jamás de estar unidas para escucharla.

En nada inculcó tanto el Salvador como en la union, y concierto de sus Discipulos, y en la estabilidad, y firmeza de la unidad. Todas sus exortaciones, y todos sus establecimientos nos conducen á esto; pues es cosa cierta, que puso en la unidad nuestra seguridad, y socorros. Los Santos Apostoles, sus confidentes, y sus intérpretes nada condenan mas que las miras, é intentos personales, y las interpretaciones de un espiritu particular. (*) Impugnaron, y persiguieron este espiritu como principio, y causa de todos los errores, (*) y separaciones; y

(*) II Petr. 1.
26.

(*) Coloss. 2.
g. Jud. 19.

aun le miraron como peligroso en aquellos mismos, que recibiendo, y predicando el Evangelio, le alteraban con la mezcla de una vana Philosphía.

Este espíritu introdujo desde el principio (*) de la Iglesia parcialidades entre los Fieles, (*) I Cor. 3. y lisongeaba á algunos Ministros de la divina palabra con la satisfaccion de vér aplaudir su methodo, y alabar sus pensamientos. San Pablo trabajó con la mayor prontitud para ahogar en la cuna este monstruo, y arrancar en su nacimiento esta semilla de division. „ Entre „ vosotros hay, les dice á los Fieles de Corin- „ tho, zelos, y disputas; uno dice: Yo soy de „ Pablo; otro: Yo sigo á Apolo. Pero y quién „ es Pablo, para que os autorice en decir que „ le seguís? Quién es Apolo, para que digais, que „ adherís á sus sentimientos, y parecer?

De este modo escogió el Apostol los nombres mas respetados en aquella Iglesia, por no nombrar á los que havian sido el objeto de una aficion poco prudente: y de este modo adquiere, y suaviza el derecho de reprobar todas aquellas preocupaciones humanas que en defensa de éste, ó el otro methodo, de ésta, ó de la otra persona, y opinion se havian introducido, perjudicando á la Iglesia, y á la sinceridad de los Fieles. Ningun espíritu particular podrá traer jamás la felicidad á los Christianos. La conducta provechosa, y el language util es solo

uno; esto es, ser de aquel que nos redimió; y perseverar unidos á él, no por éste, ó por el otro, sino por la predicacion comun, por la predicacion del Evangelio, que se dirige á todos, que lo recibió todo, y nos lo comunica todo.

Lejos, pues, de hacernos partidarios de algun hombre, sea el que fuese, no pondremos, ni afianzaremos nuestra salud en alguno de los medios que tenemos, aunque escogido por Dios, con exclusion de los otros. El conjunto de todos los medios es nuestro tesoro. No es Pablo, ni aun todos los Escritores Sagrados, nuestra regla única, pues la predicacion del ministerio les precedió, y no se ha todavía interrumpido. No es, hablando con toda propiedad, la doctrina de Apolo, ni la de los Padres, la doctrina que nos basta: No es Cephas, ni sus sucesores quien obra en nosotros la justicia. Todos juntos, cada qual segun su grado, y segun la jurisdiccion que le encomendaron, son los Arquitectos de este edificio unico, en que Dios se dignó poner los ojos, y que ama con tanta ternura. Todos los escritos, todos los trabajos, todos los ministerios exercitados, y comunicados de uno en otro hasta nosotros, y todas las gracias personales han venido á ser en comun nuestros bienes, y riquezas.

Lo que asegura nuestro estado como en las

las sociedades civiles, es el concurso sumamente público, y absolutamente indisoluble de todos estos medios, que se ayudan unos á otros con total perpetuidad, se justifican mutuamente á los ojos de todo el Universo, y se hallan todos juntos solo en la Iglesia Catholica, en la comunion de los Sanctos, en la unidad.

Esta immortal comunion de los Sanctos, que se ha hecho sensible, para determinarnos, que se deja siempre vér por medio de los vínculos con que se unen las Iglesias entre sí, y que se ha anichilado para los que han roto, y deshecho estos lazos, es la unidad que abraza, y manifiesta todas nuestras ventajas, dándonos, como en proprio, la predicacion Apostolica, que la misma unidad immortaliza por medio de las ordenes, y consagraciones. La unidad nos fia las Escrituras con una predicacion diaria desde el primer siglo; junta los testimonios de las Iglesias, no obstante la separacion en que las coloca tanta diversidad de Países; nos muestra la primacia con que en todos los siglos se manifiesta el cuerpo de la Iglesia, y se unen sus miembros; en una palabra, toda la seguridad, y bienes que gozamos nos los franquea la unidad. Esta es la que pone en nuestras manos la alianza con las pruebas que la abonan, y con los bienes que nos comunica: no se pierde uno siquiera, la unidad

dad los junta, y recoge todos. Las lecciones de Apolo no fueron para la Iglesia de Corinto solamente, ni las de Cypriano para sola la Iglesia de Carthago; ni las de Bossuet para sola la de Meaux; para toda la unidad son los Predicadores de Christo, y las cabezas de la predicacion.

La unidad todo lo discierne, todo lo adquiere, y todo lo perpetua. Por esta unidad se nos hace todo comun, y logramos todos los bienes: *Omnia vestra sunt, sive Paulus, sive Apollo, sive Cephas.*

Fuera de esta unidad, ó todo se nos huye, ó si algo queda, nos es inutil, y sin que nos trayga el menor provecho. Fuera de la comunión de los Santos, solo sería el Christianismo una Religión de éste, ó del otro. Fuera de esta comunión, solo se halla una apariencia de sabiduría, una presuncion sin realidad, una nueva introduccion, un nuevo, y errado camino; y finalmente, la condenacion injusta del que Dios havia encargado para siempre.

En la unidad, por el contrario, no seguimos con ardor á hombre alguno, ni aun á alguna Escuela, pues la tenemos mucho mejor. Todo es para nosotros: nosotros tenemos toda la Iglesia por Escuela, y por Maestro al que estableció en un Colegio de Ministros la translacion immortal de sus decretos; una vez noti-

fi-

Conclusion del Tratado del Hombre. 393
ficados. Ningun establecimiento mas simple, mas seguro, ni mas conforme con la naturaleza humana. Este Colegio se ha aumentado á proporcion de las necesidades de la Iglesia. Este ministerio subsiste, y por él es siempre la Iglesia una misma.

En este unico Templo del Señor aunque con imperfecciones pasajeras, y predichas, se hallará siempre la sanctidad, las palabras de vida, y la inmutabilidad, predichas tambien del mismo modo.

„ Aqui es, pues, donde la piedad se apro-
„ vecha, con una firme constancia, de todo el
„ tiempo de la vida; del mundo mismo que la
„ persigue; de los escandalos, y de las pruebas;
„ de las enfermedades, y de la muerte. Aqui es
„ donde la piedad aprende á usar de las cosas
„ pasajeras, y momentaneas, para conseguir
„ una vida, que no tendrá fin. *Sive mundus,*
sive vita, sive mors, sive presentia, sive futu-
ra, omnia vestra sunt.

Todos vosotros, los que conocéis clara, y vivamente la suma insuficiencia de los hombres mas célebres, no comprendéis con menor viveza las ventajas de la unidad: siendo pobres, y miseros en qualquiera otra parte, vendreis aqui á ser ricos, y herederos de todo. La unidad os hace participes de las luces que han precedido, de los servicios, y bienes actuales, que en ella se obran, y de las utilidades que todos

los poderes espirituales trahen consigo. Con el dulce, y amoroso lazo que os afirma á la unidad del ministerio, y del depósito, adquirireis todo quanto la Iglesia posee. (*) „ No pongais „ de aqui adelante en los hombres vuestra glo- „ ria. No han llegado con sus argumentos, y racionios á ser los confidentes del muy alto, ni los dispensadores de los verdaderos bienes. Ni ellos, ni vosotros descubris en orden á vuestra salud en vosotros mismos, sino la necesidad de ser ayudados. Pero en la unidad, fuente, y origen de toda verdad, y de toda certidumbre, „ todo es verdaderamente para vosotros, „ como vosotros sois para Christo, y Christo „ para Dios: *Omnia enim vestra sunt, vos autem Christi, Christus autem Dei.*

FIN.

T A B L A

DE LAS MATERIAS contenidas en este To- mo XVI.

Prosecucion de la demonstracion Evangelica.

Cap.I. Examen de la alianza Christiana por la prueba comun de los tratados, p. 1.

Cap.II. Los testimonios dados al ministerio Evangelico, p. 19.

I. El testimonio del Espiritu, p. 22.

II. El testimonio del Bautismo, p. 94.

III. El testimonio de la Sangre, p. 109.

Objecion, p. 115.

Cap.III. La perpetuidad de los testimonios dados al ministerio Evangelico, p. 121.

I. La publicidad del ministerio Catholico, y de la Iglesia Catholica, p. 132.

II. La unidad del ministerio Catholico, y de la Iglesia Catholica, p. 243.

De la tolerancia Christiana, p. 321.

Cap.IV. La demonstracion Evangelica proporcionada á la capacidad del Pueblo, p. 328.

Discurso de un Cura de Aldéa el dia que toma posesion de su Curato, p. 333.

Conclusion del tratado del Hombre, p. 383.

TABLA

DE LAS MARIETAS

comendadas en este lo-
 mio XVI.
 Dedicacion de la donacion Xarige-
 Cap. I. Encomienda de la donacion Xarige por la
 piedad comun de los reinos de España
 Cap. II. Los testimonios dados al ministro
 Evangelico por el Rey y Reyna
 I. El testimonio del Espiritu Santo
 II. El testimonio de la Escritura
 III. El testimonio de la conciencia
 Opicion p. 125
 Cap. III. La piedad de los testimonios da-
 dos al ministro Evangelico p. 127
 I. La piedad del ministro Catolico y
 de la Iglesia Catolica p. 127
 II. La piedad del ministro Catolico y de
 la Iglesia Evangelica p. 127
 De la tolerancia Christiana p. 127
 Cap. IV. La tolerancia Evangelica pro-
 porcionada a la capacidad del Pueblo p. 128
 Diferencia de un Curato de Aldea el dia que sigue
 p. 128
 Conclusion del curato del Pueblo p. 128

T. 15 P. 1



IPsa. 9. M.

La Promessa

Testificada por la separacion y conservacion de las dos
 familias de Isaac y de Ismael despues de 3500 años
 Gen. 17. 21. 18. 18. 21. 12. y 22. 18.